BBVA Creando Oportunidades

Informe Anual

Colombia 2017

Tabla de Contenido

1. **Carta del Presidente** P.7

2. **Desempeño** P.11
   - 2.1. Perfil BBVA Colombia P.13
   - 2.2. BBVA Colombia en Cifras P.22

3. **Estrategia** P.25
   - 3.1. Nuestra Visión P.27
     - 3.1.1. Entorno Macroeconómico P.28
     - 3.1.2. Mercado y Posición Competitiva P.30
     - 3.1.3. Perspectivas Económicas para 2018 P.31
     - 3.1.4. Entorno Regulatorio P.33
     - 3.1.5. La Digitalización P.35
     - 3.1.6. Cambio en el Comportamiento de los Consumidores P.36
     - 3.1.7. Reputación y Análisis de Materialidad P.37
   - 3.2. Nuestra Aspiración P.39
   - 3.3. Transformación de BBVA Colombia: Transformation Journey P.40
   - 3.4. Hacer del Propósito de BBVA una Realidad P.44
   - 3.5. Modelo de Banca Diferencial P.46
   - 3.6. Organigrama y Estructura del Negocio P.47

4. **Gobierno Corporativo** P.51
   - 4.1. Sistema de Gobierno Corporativo P.53
   - 4.2. Sistema de Cumplimiento P.54
   - 4.3. Modelo de Control Interno P.62

5. Gestión de Áreas P.73

5.1. Riesgos P.75

5.2. Innovación y Tecnología: la Transformación Digital P.108

5.3. Segmento de Negocios P.112

5.3.1 Segmento Particulares P.112

5.3.2. Segmento Personas Jurídicas P.115

5.3.3. Corporate & Investment Banking P.118

5.3.4. BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria P.121

5.3.5. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa P.123

5.3.6. Banca Seguros P.125

6. Grupos de Interés P.127

6.1. Análisis de Materialidad P.129

6.2. Cliente P.134

6.2.1. Experiencia del Cliente P.134

6.2.2. Protección del Cliente P.136

6.2.3. Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) P.138

6.2.4. Omnicanalidad P.143

6.2.5. Soluciones Centradas en las Personas P.146

6.3. El Equipo P.152

6.4. Accionistas P.157

6.5. Sociedad P.161

6.6. Cumplimiento de Requerimientos Legales P.176

6.7. Proveedores P.180

7. Información Complementaria P.183

7.1. Informe Anual de Gobierno Corporativo P.185

7.2. Guías de Elaboración del Informe P.203

7.3. Indicadores GRI P.205

7.4. Informe de Revisión Independiente P.216

8. Informes y Certificaciones P.221

- Informe del Revisor Fiscal P.223
- Certificación del Representante Legal y Contador General P.227

9. Estados Financieros Separados P.229

- Estado Separado de Situación Financiera P.231
- Estado Separado de Resultados P.234
- Estado Separado de Otros Resultados Integrales P.237
- Estado Separado de Cambios en el Patrimonio P.238
- Estado Separado de Flujos de Efectivo P.242

10. Notas a los Estados Financieros Separados P.243

11. PDU P.473

11.1 Proyecto de Distribución de Utilidades 2017 P.475

11.2 Miembros Junta Directiva y Comité de Dirección P.477

1. Carta del Presidente

GRI - 102-14

Estimados accionistas:

La dinámica de la economía mundial refleja un mejor desempeño económico en todas las áreas, con una convergencia más clara entre las tasas de crecimiento de los países desarrollados y emergentes, lo que hace que la actual recuperación sea la más sincronizada desde la crisis financiera de 2008 y 2009.

El entorno positivo de crecimiento y convergencia estuvo acompañado de niveles de inflación moderados, a pesar de la abundancia de liquidez en los mercados. De esta manera, los bancos centrales en las economías emergentes tuvieron más margen de maniobra y pudieron usar la política monetaria para apoyar el crecimiento. Además, permitió a las autoridades monetarias en las economías avanzadas seguir siendo cautas a la hora de implementar la normalización y la retirada de los estímulos monetarios.

Durante la primera mitad del 2017 la economía colombiana continuó un lento y gradual proceso de desaceleración, que se inició con la caída de los precios del petróleo en 2014. Esta desaceleración se vio intensificada por los efectos negativos de la reforma tributaria sobre la confianza interna y por las secuelas que quedaban, sobre el consumo y la inversión de las mayores tasas de interés e inflación del 2016. Como resultado, no se dio un buen desempeño económico durante este período.

Para la segunda mitad del 2017 la economía mostró un mayor dinamismo gracias a la reducción de las tasas de interés, la caída más pronunciada de la tasa de inflación, la mejora en los precios de las materias primas, la mayor actividad en las obras civiles y el gasto público, y el mejor comportamiento de las exportaciones en un entorno de recuperación del crecimiento global. No obstante, las tasas de crecimiento del PIB siguieron estando por debajo de sus promedios históricos y se estima que el crecimiento de todo el año 2017 se debió ubicar en el 1,5% anual.

Por su parte, la cartera de los bancos se ha venido desacelerando. Según datos de la Superintendencia Financiera, el crecimiento nominal anual de la cartera bruta se ubicó en 5,7% al cierre de noviembre de 2017, lo que implica un multiplicador de 3,8 veces el crecimiento de la economía y 1,4 por encima de la inflación. El indicador de calidad de cartera, se ubicó en el 4,4% (cifra al cierre de noviembre de 2017), lo que representa un incremento 110 puntos básicos respecto al cierre de noviembre del año 2016.

De otra parte, el margen de intermediación del sistema se contrajo 10 puntos básicos al pasar de 7,18% en promedio para los primeros once meses del año 2016 a 7,08% en promedio para los primeros once meses del año 2017.

Bajo este escenario, BBVA Colombia logró cerrar el año con un balance positivo. En el segmento de personas naturales, el Banco enfocó sus esfuerzos en rentabilidad y transaccionalidad. En rentabilidad, se ejecutaron iniciativas de optimización del pricing de operaciones en función de los perfiles de clientes.
En transaccionalidad, los esfuerzos se enfocaron en la transformación, a través de una mirada estratégica y diferencial, mejorando la usabilidad de los canales digitales, especialmente la banca móvil, e impulsando un nuevo modelo de interacción con el cliente que busca convertir la experiencia de venta de productos en una experiencia de asesoría integral en torno a los canales digitales.

Al cierre de noviembre de 2017 BBVA se sitúa como el segundo banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 14,68%, con crecimiento de +6 pb con relación al mismo período del año anterior. La cartera de particulares total registró una cuota de 14,74% y los recursos del segmento cerraron noviembre con una cuota de 9,91%, +32 pbs.

En el segmento empresas, BBVA alcanza una cuota de mercado del 6,92%, con crecimiento de +28 pb con relación al mismo período del año anterior. En materia de avances, y en línea con los requerimientos de rentabilidad sobre capital, se lanzó una nueva versión de la herramienta de *Pricing*, enfocándonos sobre aquellos con niveles de vinculación relevantes y ajustando nuestra política de precios a estándares de mayor exigencia en rentabilidad. De otra parte, se desarrolló e implementó el nuevo modelo de gestión de pymes, lo que permitió ampliar el número de oficinas con gestión especializada del segmento, reduciendo la carga operativa del equipo comercial, mejorando los tiempos de respuesta y la experiencia del cliente.

El foco en la atracción de recursos transaccionales para personas naturales y jurídicas, permitió que BBVA Colombia cerrara en noviembre con una cuota de mercado en depósitos de 11,81%, 4 pb más que el mismo mes del año 2016.

En materia digital, llegamos a más de 249.000 activaciones de BBVA Móvil y a incrementar en 12% el número de clientes con más del 60% de sus transacciones electrónicas. Un trabajo en donde la digitalización y la migración de transacciones fueron determinantes, minimizando la utilización del efectivo y generando un cambio en el hábito transaccional de nuestros clientes.

Al cierre de diciembre de 2017, el Banco cuenta con una base de clientes activos de 2,2 millones, 4,5% más que en diciembre de 2016. Del total de clientes, 519 mil son clientes digitales con alta recurrencia, 31,0% más que en diciembre del año anterior y 426 mil son clientes móviles, 50,5% más que diciembre de 2016.

Como resultado de lo anterior, BBVA Colombia cerró el año 2017 con una utilidad después de impuestos de $457 mil millones y con muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que superan las exigencias del ente regulador y los estándares corporativos.

En materia de responsabilidad corporativa, el 2017 fue un año sumamente importante en el que invertimos $6.500 millones en nuestros programas.

Como conclusión, BBVA Colombia, en un año enmarcado por un entorno económico complejo, cerró con un balance positivo e incrementos en cuotas de mercado. En materia de banca digital se hicieron importantes avances. El 2018 será un año de retos aún más grandes y contamos con el mejor equipo para superarlos.

ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente BBVA Colombia

2. Desempeño

2.1. Perfil BBVA Colombia P.13

2.2. BBVA Colombia en Cifras P.22

2.1. Perfil BBVA Colombia

GRI-102-1 • GRI-102-2
GRI-102-5

GRI-102-7 • GRI-102-45

En Colombia el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

El Banco Ganadero se constituyó en junio de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad anónima. En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el año 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial incrementando su participación al 94,16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, modificando su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

Al cierre del ejercicio 2017 BBVA cuenta con una participación del 95,43%.

Relación accionaria de BBVA Colombia

Accionista	No. acciones ordinarias	No. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A	10.766.099.008	196.857.652	76,2
BBV America , SL	2.511.124.962	256.150.000	19,23
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57
Total acciones	**13.907.929.071**	**479.760.000**	**100**

En el año 2017, se llevó a cabo la integración entre la Bolsa de Valores (BVC) y el Depósito Centralizado de Valores de Colombia, Deceval S.A. luego del cierre exitoso de la transacción y el intercambio de acciones. Como consecuencia de esta integración, Deceval se posiciona como principal filial del Grupo Bolsa de Valores de Colombia S.A. y será el encargado de gestionar las soluciones post-negociación del mercado de capitales.

En cuanto a la participación accionaria, BBVA Colombia aportó a la BVC 66.217 acciones que representaban el 13,7369% del capital suscrito y pagado de Deceval, y en contraprestación a dicho aporte, la BVC suscribió 2.218.269.500 acciones ordinarias desmaterializadas a nombre de BBVA Colombia.

Gestión 2017

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1641 del 29 de enero de 2018, contiene el análisis económico - financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia", establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por Escritura Pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y del Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 43 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2017.

Las cifras de la Cuenta de Resultados y del Balance incluidas en el presente Informe de Gestión, fueron tomadas de los Estados Financieros Auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Desempeño Financiero

Balance

Al cierre de 2017 los activos totales de BBVA Colombia alcanzaron un saldo de $57.4 billones. Estos presentaron un crecimiento anual de 11,9%, lo que representó una variación de +$6.1 billones.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	dic-17	dic-16	dic-16 ajustado	Var TAM	
Disponible	$ 4.735.857	$ 4.448.180	$ 4.448.180	$ 287.677	6,5
Posiciones activas en operaciones de mercado	1.032.004	448.960	448.960	583.044	129,9
Inversiones y operaciones con derivados	8.409.898	6.405.251	6.405.251	2.004.647	31,3
Cartera de Créditos y Leasing	43.649.649	39.618.528	39.618.528	4.031.121	10,2
Deterioro	(2.290.570)	(1.562.298)	(1.562.298)	(728.273)	46,6
Otros Activos	1.890.374	2.166.914	1.972.537	(82.162)	(4,2)
Activo	57.427.212	51.525.534	51.331.157	6.096.055	11,9
Depósitos y exigibilidades	46.866.106	43.260.193	43.260.193	3.605.913	8,3
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	2.635.115	533.645	533.645	2.101.470	393,8
Instrumentos financieros a valor razonable	840.020	950.926	950.926	(110.906)	(11,7)
Bancos y otras obligaciones financieras	1.842.312	1.552.578	1.552.578	289.734	18,7
Cuentas por pagar	581.558	639.434	627.201	(45.643)	(7,3)
Obligaciones laborales	212.217	186.462	186.462	25.754	13,8
Otros pasivos	425.892	391.593	391.593	34.298	8,8
Pasivo	53.403.220	47.514.832	47.502.600	5.900.620	12,4
Capital Social	89.779	89.779	89.779	-	-
Reservas y fondos destinación específica	2.535.777	2.279.237	2.279.237	256.539	11,3
Superávit	956.523	1.128.758	962.167	(5.644)	(0,6)
Ganancias o pérdidas	441.913	512.928	497.374	(55.461)	(11,2)
Patrimonio	4.023.992	4.010.702	3.828.557	195.434	5,1
Total pasivos y patrimonio	**$ 57.427.212**	**$ 51.525.534**	**$ 51.331.157**	**$ 6.096.055**	**11,9**

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el activo Disponible presentó un aumento de $287.7 mil millones con relación al año 2016. Este aumento se debió a un incremento en los depósitos en bancos y otras entidades financieras por un valor de $183 mil millones, y a un incremento en los depósitos del Banco de la República por $129 mil millones. La caja presentó una variación de -$25 mil millones.

Las Posiciones Activas en Operaciones de Mercado cerraron con un saldo de $1 billón, lo que representó un aumento de 129,9% con respecto al mismo período de 2016. Este incremento de $583 mil millones se debió

principalmente a un mayor volumen en operaciones simultáneas. Por su parte, las inversiones y operaciones con derivados presentaron una variación positiva de 31,3% con respecto al mismo período de 2016, cerrando con un saldo de $8.4 billones. Este incremento se debió en gran parte a una variación positiva de $1.9 billones en inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

La cartera bruta de créditos y leasing registró un crecimiento anual de 10,2% o $4 billones, cerrando diciembre de 2017 con un saldo de $43.6 billones. Por su parte, la cuenta de deterioro que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera presentó un aumento de 46,6%. La cuenta de otros octivos presentó una disminución de 4,2% o de $82.2 mil millones.

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentaron un crecimiento anual de 8,3% o $3.6 billones, cerrando así con un saldo de $46.9 billones. Este crecimiento se debe principalmente a un incremento de 10,8% en los Certificados de Depósito a Término. Las posiciones pasivas en operaciones de mercado crecieron $2.1 billones o 393,8%, aumento que se registra principalmente en las operaciones simultáneas.

Los instrumentos financieros a valor razonable cerraron con un saldo de $840 mil millones, lo que representó una disminución de 11,7% con respecto al mismo período de 2016. Esta variación se explica principalmente por el menor valor en operaciones con derivados, forwards y swaps.

La línea de créditos con bancos y otras obligaciones financieras presentó un incremento de $289.7 mM o +18,7%, explicado principalmente por el aumento de $108 mil millones en líneas de entidades financieras en el exterior.

Las cuentas por pagar presentaron una variación de -7,3%, mientras que las obligaciones laborales presentaron un incremento de 13,8%. Los otros pasivos aumentaron 8,8% o $34 mil millones, cerrando con un saldo de $425.8 mil millones.

Finalmente, el Patrimonio presentó un incremento de 5,1% y cerró en $4 billones al cierre de diciembre de 2017.

Cartera de créditos

En diciembre de 2017 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de $43,6 billones de pesos y presentó una variación de +10,2% con respecto al mismo período de 2016. Del mismo modo, la cartera de créditos neta presentó una variación positiva de 8,7% y cerró con un saldo de $41.4 billones.

Cartera de créditos

(Saldos puntuales - millones de pesos)

	dic-17	dic-16	Var TAM	
Cartera de créditos bruta	$ 43.649.649	$ 39.618.528	$ 4.031.121	10,2
Consumo	14.311.984	13.292.263	1.019.721	7,7
Comercial	15.802.077	14.114.413	1.687.664	12,0
Microcréditos	-	-	-	N.C
Hipotecarios	10.075.289	9.519.344	555.946	5,8
Leasing	1.661.208	1.640.013	21.194	1,3
Cartera vencida	286.059	252.328	33.731	13,4
Cartera mora	1.513.031	800.166	712.865	89,1
Provisiones	(2.290.570)	(1.562.298)	(728.273)	(46,6)
Cartera de créditos, neta	**$ 41.359.078**	**$ 38.056.230**	**$ 3.302.848**	**8,7**

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 55,9% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2017. Este segmento presentó un incremento de 6,9% con respecto al año 2016 y cerró con un saldo de $24.4 billones.

La cartera de consumo compuesta por los préstamos de libranza, vehículo, libre inversión, cupo rotativo, tarjetas de crédito particulares y sobregiro particular presentó un aumento anual de 8,4%. Libranzas mantuvo la mayor participación en la cartera de consumo con 57,5%, seguida de consumo libre con 25,9% y de vehículo con 12,1%.

La cartera hipotecaria presentó un crecimiento de 5,8% lo que representó una variación de $555.9 mil millones, y al cierre de 2017 representa el 23,1% de la cartera bruta.

La cartera comercial presentó un crecimiento de 12,0% anual con una variación de $1.7 billones. Por su parte, la cartera de leasing presentó un crecimiento de 1,3% con una variación de $21 mil millones.

Medidas de rendimiento e indicadores

La adecuada gestión del riesgo que se lleva a cabo en BBVA Colombia, permite que el Banco desarrolle su operación comercial conservando buenos indicadores de calidad de la cartera y un perfil de riesgo prudente.

Cartera Mora y Cobertura

(Saldos puntuales - millones de pesos)

Concepto	dic-17	dic-16	Var TAM
Cartera de créditos bruta	$ 43.649.649	$ 39.618.528	10,2%
Cartera vencida total	1.799.090	1.052.494	70,94%
Cartera vencida	286.059	252.328	13,37%
Cartera mora	$ 1.513.031	$ 800.166	89,09%
Índices de cartera	%	%	%
Cartera vencida	0,66	0,64	0,02
Calidad cartera mora	3,47	2,02	1,45
Provisiones	$ 2.290.570	$ 1.562.298	46,62%
Cobertura cartera mora	151,39	195,25	(43,86)

Al cierre de diciembre de 2017 el indicador de calidad de cartera se ubicó en 3,47%. Por su parte, el indicador de cobertura de la cartera en mora se ubicó en 151,39%.

Recursos de clientes

Al cierre de 2017, los recursos de clientes se mantuvieron ajustados a las necesidades de liquidez del Banco y las captaciones se comportaron en línea con la dinámica de crecimiento de la cartera. Los recursos de clientes aumentaron 8,3%, lo que representó una variación de $3.6 billones, cerrando el año en $46.9 billones. Los CDT's representaron el 42,9% del total de recursos y presentaron una variación de 10,8%, alcanzando un saldo de $20.1 billones.

Recursos de clientes

(Saldos puntuales - millones de pesos)

Concepto	dic-17	dic-16	Var TAM	
Depósitos vista	$ 6.430.323	$ 5.526.700	$ 903.623	16,4
Depósitos de ahorro	17.463.534	16.579.931	883.603	5,3
Certificados de Depósito a Término	20.085.801	18.125.563	1.960.238	10,8
Otros depósitos	608.484	611.866	(3.382)	(0,6)
Total depósitos de clientes	44.588.143	40.844.061	3.744.082	9,2
Títulos de inversión en circulación	2.277.963	2.416.132	(138.169)	(5,7)
Total recursos de clientes	**$ 46.866.106**	**$ 43.260.193**	**$ 3.605.913**	**8,3**

Los depósitos transaccionales (a la vista y de ahorro) aumentaron 8,1%, lo que representó una variación de $1.8 billones. Estos depósitos representaron el 51% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cerraron en $2.3 billones y presentaron una variación negativa de 5,7% con relación al año 2016. Es importante mencionar que en septiembre de 2017 se vencieron $134 mM de bonos ordinarios que fueron emitidos en 2010.

Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

El patrimonio contable de la Entidad presentó una variación positiva de 5,1% y cerró en $4 billones. Este aumento se explica principalmente por el incremento de las reservas de $256.5 mil millones.

El patrimonio técnico cerró en diciembre de 2017 con un saldo de $5.3 billones y presentó una variación de 2,4%. El patrimonio requerido según las normas colombianas se situó en $3.9 billones, lo que implica un excedente de patrimonio de $1.4 billones.

Patrimonio adecuado y relación de solvencia
(millones de pesos)

Concepto	dic-17	dic-16	dic-16 ajustado	%
Patrimonio contable	$ 4.023.992	$ 4.010.702	$ 3.828.557	5,1
Patrimonio adecuado computable	5.339.204	5.231.846	5.216.292	2,4
Patrimonio básico ordinario	2.964.083	2.800.804	2.785.250	6,4
Patrimonio básico adicional	2.994	2.994	2.994	-
Patrimonio adicional	2.372.127	2.428.049	2.428.049	(2,3)
Patrimonio técnico	5.339.204	5.231.846	5.216.292	2,4
Patrimonio adecuado requerido	3.918.100	3.737.210	3.719.912	5,3
Excedente de patrimonio	1.421.103	1.494.637	1.496.381	(5,0)
Activos y contingencia ponderados por nivel de riesgo	$ 43.534.449	$ 41.524.554	$ 41.332.351	5,3
Valor en riesgo (VeR)	242.911	207.784	207.784	16,9
Relación de solvencia sin VeR	13,07	13,34	13,37	(29)
Relación de solvencia con VeR (mínimo 9%)	12,26	12,60	12,62	(36)
Tier 1 (%)1	6,81	6,74	6,74	7

Los activos ponderados por nivel de riesgo cerraron en $43,5 billones y presentaron un crecimiento de 5,3%, lo que evidenció el crecimiento de la actividad. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) aumentó 16,9%.

La relación de solvencia del Banco cerró en 12,26%, con disminución de 36 pb frente al mismo período de 2016.

Cuenta de resultados

A continuación se presentan los resultados de BBVA Colombia acumulada al cierre de diciembre de 2017 y 2016:

Cuenta de resultados
(millones de pesos)

GRI-102-45

Concepto	dic-17	dic-16	Var TAM	
Cartera de Créditos	$ 4.712.894	$ 4.361.985	$ 350.909	8,0
Gastos por Intereses	(2.237.399)	(2.279.665)	42.266	(1,9)
Ingresos netos por intereses	2.475.496	2.082.320	393.175	18,9
Ingresos netos por comisiones	154.743	125.091	29.652	23,7
Portafolio de Inversión	488.268	399.168	89.100	22,3
Dividendos	10.940	9.929	1.011	10,2
Resto de ingresos	157.423	257.722	(100.299)	(38,9)
Otros ingresos de operación	656.630	666.819	(10.189)	(1,5)
Margen bruto	3.286.869	2.874.230	412.639	14,4
Dotación neta de activos	(1.186.035)	(647.577)	(538.458)	83,1
Gastos generales administración	(1.530.871)	(1.438.836)	(92.036)	6,4
Gastos de personal	(569.009)	(524.304)	(44.704)	8,5
Gastos generales	(362.100)	(306.844)	(55.256)	18,0
Contribuciones e impuestos	(133.868)	(147.668)	13.800	(9,3)
Otros	(460.929)	(452.164)	(8.765)	1,9
Riesgo operativo	(4.965)	(7.855)	2.890	(36,8)
Gastos de operación	(2.716.906)	(2.086.413)	(630.493)	30,2
Utilidad antes de impuesto	569.963	787.818	(217.854)	(27,7)
Impuesto de Renta	(112.497)	(274.890)	162.393	(59,1)
Utilidad neta	**$ 457.466**	**$ 512.928**	**$ (55.462)**	**(10,8)**

El margen de intereses registró un aumento interanual de 18,9%. Los ingresos por concepto de cartera de créditos registraron un crecimiento de $350.9 mil millones, mientras que los gastos registraron una disminución de $42.3 mil millones. Lo anterior impulsado por el escenario de reducción de tasas, que hace que los depósitos se deprecien de forma más acelerada que la cartera. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un aumento de $393 mil millones.

Los ingresos netos por comisiones cerraron diciembre de 2017 con una variación de 23,7%. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión presentaron crecimiento de $89.1 mil millones o 22,3%, y estuvieron impulsados por ingresos en la diferencia en cambio y por los ingresos generados en títulos valores. Los dividendos registran incremento de 10,2% y cerraron con un saldo de $10.9 mil millones. De otra parte, la línea de resto de ingresos que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo y otros, registra una reducción de 38,9%, básicamente porque el año 2016 se registraron dos ingresos extraordinarios, a saber: *(i)* la venta de la participación del Banco en CIFIN, lo que originó una ganancia extraordinaria por $63.4 mil millones, y *(ii)* la valoración a precios de mercado de la inversión en Credibanco por valor de $78.8 mM. Sin embargo, durante el año 2017 también se registraron ingresos extraordinarios, a saber: *(i)* reversión de provisión de la valoración de Credibanco por $22.2mM, y *(ii)* $50mM originados en la operación de intercambio de acciones tras la fusión entra la Bolsa de Valores de Colombia y Deceval.

La dotación neta de activos presentó un incremento de 83,1%. Sin embargo, es importante mencionar que al cierre de diciembre de 2017 el Banco tuvo un gasto extraordinario por concepto de aprovisionamiento de Electricaribe por valor de $194.5 mM lo que significa una cobertura al 80,0% del total de la exposición. El aumento restante en este renglón está en línea con el crecimiento de la cartera de créditos y el deterioro de los indicadores de calidad de cartera.

Los gastos de administración registraron un incremento del 6,4% con respecto al año anterior. Los gastos de personal aumentaron 8,5% al comparar con el año 2016. De otra parte, los gastos generales crecieron el 18,0%. Los gastos por contribuciones e impuestos registraron una reducción del 9,3%.

El impuesto de renta disminuyó 59,1%, lo que implica una reducción de la tasa efectiva de impuestos que pasa de 34,9% al cierre de 2016 a 19,7% para el 2017.

Finalmente, BBVA Colombia registró utilidad neta para el cierre de diciembre de 2017 por valor de $457.5 mil millones.

2.2. BBVA Colombia en Cifras

Datos relevantes de BBVA Colombia
(KPI)

GRI-102-7 • GRI-102-45

Concepto	2017	2016
Capital financiero		
A) Balance *(millones de pesos)*		
Activo total	57.427.212	51.525.534
Cartera de Créditos Neta	41.359.078	38.056.230
Depósitos del público	44.588.143	40.844.061
Patrimonio	4.023.992	4.010.702
B) Cuenta de resultados *(millones de pesos)*		
Ingresos neto por intereses	2.475.496	2.082.320
Utilidad antes de impuestos	569.963	787.818
Utilidad neta	457.466	512.928
C) Capitalización *(millones de pesos)*		
Patrimonio técnico (computable)	5.339.204	5.231.846
Patrimonio técnico (requerido)	3.918.100	3.737.210
Excedente patrimonio técnico	1.421.103	1.494.637
Relación de solvencia (9% mínimo legal)	12,26%	12,6%
D) Ratios relevantes *(%)*		
ROE (utilidad neta/promedio patrimonio)	11,4	12,8
ROA (utilidad neta/promedio activos totales)	0,8	1,00
Ratio de eficiencia	46,6	50,69
Coste de riesgo	5,3	1,60
Tasa de mora	3,47	2,02
Tasa de cobertura	151,39	195,30
Capital operacional		
Número de oficinas Banca Comercial	354	391
Número de oficinas Banca Corporativa	3	3
Número de oficinas Banca Empresas	14	14
Número de oficinas Banca Institucional	1	1
Número de oficinas Banca Premium	1	1

Concepto	2017	2016
Capital operacional		
Número de oficinas Banca Personal	11	11
Otros puntos de servicio (Agencias. In houses. Kioskos)	126	106
Número de cajeros automáticos	1350	1.339
Número de corresponsales bancarios	5.980	5.826
Número de ciudades y municipios en los que el Banco opera	141	123
Número de clientes	2.200.000	2.081.269
Número de clientes de Banca Móvil	426.000	323.854
Número de clientes BBVA Digitales	519.000	451.233
Capital intelectual		
Número de seguidores en redes sociales	256.394	147.802
Número de perfiles en redes sociales	6	5
Horas de formación al año por empleado	62	46.3
Inversión anual en formación de empleados (millones de pesos)	4.300	4.100
Capital humano		
Número de empleados	5.221	5.583
Número de personas de la Alta Gerencia	9	9
Diversidad de género de los empleados (mujeres/total de la plantilla; %)	58,50	58,30
Diversidad de género en la Alta Gerencia (mujeres/total; %)	11.10%	11%
Índice de satisfacción global de empleados (%) *	4,29	4,33
Edad media de empleados (años)	37,8	37,4
Capital social y relacional		
Inversión en programas sociales (millones de pesos)	6.499	7.128
Beneficio atribuido dedicado a programas sociales (%)	1	1
Número de personas beneficiadas por el programa de educación financiera	27.985	36.544
Número de estudiantes beneficiados por el programa Escuela para el Emprendimiento BBVA	120	82.269
Número de emprendedores apoyados por la Fundación Microfinanzas (Bancamia)	913.977	828.499
Número de días para la resolución de quejas	2,99	3,0

Concepto	2017	2016
Capital natural		
Emisiones CO2 alcance 1 (Ton.)	36	40
Emisiones CO2 alcance 2 (Ton.)	5.535	5.122
Emisiones CO2 alcance 3 (Ton.)	1.581	1.212
Consumo de papel por persona (Kg)	58	51
Consumo total de gasóleo por persona (MJ)	373	356
Consumo de agua por persona (m3)	32	30
Consumo de electricidad por persona (MJ)	18.934	17.819
Personas trabajando en edificios certificados	2.129	2.255
Número de proyectos financiados según los Principios de Ecuador	0	0

*Con la nueva medición de Gallup, las medias tanto en 2016/2017 en la pregunta ""Q00 Satisfacción general"" califican la satisfacción de los empleados en un rango de 1 a 5.

3. Estrategia

3.1. Nuestra Visión P.**27**

3.1.1. Entorno Macroeconómico P.**28**

3.1.2. Mercado y Posición Competitiva P.**30**

3.1.3. Perspectivas Económicas para 2018 P.**31**

3.1.4. Entorno Regulatorio P.**33**

3.1.5. La Digitalización P.**35**

3.1.6. Cambio en el Comportamiento de los Consumidores P.**36**

3.1.7. Reputación y Análisis de Materialidad P.**37**

3.2. Nuestra Aspiración P.**39**

3.3. Transformación de BBVA Colombia: Transformation Journey P.**40**

3.4. Hacer del Propósito de BBVA una Realidad P.**44**

3.5. Modelo de Banca Diferencial P.**46**

3.6. Organigrama y Estructura del Negocio P.**47**

3.1. Nuestra Visión

GRI-102-15 • GRI-102-16

Durante 2017, BBVA siguió realizando avances significativos en su Transformation Journey, basándose en su Propósito y sus seis Prioridades Estratégicas. Ha reforzado la nueva estrategia, con especial foco en la digitalización y la experiencia de cliente, ha realizado una simplificación de la estructura organizativa y, ha redefinido el nuevo lema del Banco: "Creando Oportunidades".

BBVA está inmerso en un proceso de transformación necesario para adaptarse al nuevo entorno de la industria financiera y mantener su liderazgo. Dicho entorno se caracteriza por:

- Desaceleración económica, incremento de la presión regulatoria, impacto negativo en la rentabilidad de la industria, reducidos tipos de interés y elevada competencia.

- Cambios en las expectativas de los clientes, que demandan servicios de mayor valor añadido que les ayuden a alcanzar sus objetivos. Los clientes buscan asesoramiento, transparencia y un modelo de relación digital.

- Irrupción de nuevos entrantes y grandes empresas digitales, con propuestas de valor muy atractivas y con el consiguiente riesgo para la banca tradicional de la posible pérdida gradual de la relación con sus clientes.

Para tener éxito en este nuevo entorno, es necesario redefinir la propuesta de valor y adaptar el modelo de negocio de banca universal, siendo más selectivo.

En este contexto, el objetivo de la estrategia de transformación de BBVA, su aspiración, es afianzar la relación con sus clientes. Dicha estrategia se configura en torno a su Propósito y seis Prioridades estratégicas, que son el pilar sobre el que se fundamentan los planes estratégicos y la cultura de toda la Organización.

Finalmente, durante 2017 BBA ha seguido fortaleciendo he impulsado su modelo de banca responsable que se ha desarrollado en torno a tres pilares: la Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR), la Educación Financiera y los productos de alto impacto social.

3.1.1. Entorno Macroeconómico

El crecimiento de la economía mundial se estabilizó a mediados del año 2017 en una tasa de 1% intertrimestral y se mantuvo en cifras similares hasta el final del año, según anticipa el conjunto de indicadores líderes publicados hasta el momento. Esta dinámica positiva refleja un mejor desempeño económico en todas las áreas, con una convergencia más clara entre las tasas de crecimiento de los países desarrollados y emergentes, lo que hace que la actual recuperación sea la más sincronizada desde la crisis financiera de 2008-2009.

El entorno positivo de crecimiento y más sincronizado estuvo acompañado de niveles de inflación moderados y ausencia de presiones inflacionistas, también generalizado por áreas, a pesar de la abundancia de liquidez en los mercados. De esta manera, los Bancos Centrales en las economías emergentes tuvieron más margen de maniobra y pudieron usar la política monetaria para apoyar el crecimiento. Además, permitió a las autoridades monetarias en las economías avanzadas seguir siendo cautas a la hora de implementar la normalización y la retirada de los estímulos monetarios. En particular, en la Reserva Federal se dieron dos aumentos de 25 puntos básicos en la tasa de interés, mientras que en Europa se renovó la compra de títulos hasta 2018 para mantener los apoyos de liquidez a la economía.

En 2017 la economía colombiana continuó un lento y gradual proceso de desaceleración, que se inició con la caída de los precios del petróleo en 2014. Esta desaceleración se vio intensificada por los efectos negativos de la reforma tributaria sobre la confianza interna y por las secuelas que quedaban, sobre el consumo y la inversión, de las mayores tasas de interés e inflación de 2016. Como resultado, la expansión económica fue limitada, especialmente durante la primera mitad del año.

Durante este período, el gasto público y las obras civiles fueron los sectores líderes en el desempeño de la demanda interna. De hecho, el PIB sin estos dos componentes solamente hubiera crecido 0,3% anual, en vez de una expansión de 1,3% anual que finalmente se materializó en el primer semestre de 2017. La inversión diferente a las obras civiles mostró importantes caídas, pues el sector de edificaciones tuvo una desaceleración profunda y rápida, pese a los incentivos y subsidios del gobierno al sector de vivienda. Incluso, la caída de este último sector se mantuvo hasta finales de año. A su vez, el consumo privado real, restringido por la confianza de los hogares, mantuvo tasas de crecimiento en alrededor de la tasa de incremento de la población.

Desde mediados de 2017 la economía mostró un mayor dinamismo gracias a la reducción de las tasas de interés, la caída más pronunciada de la tasa de inflación, la mejora en los precios de las materias primas, la continuación del dinamismo en las obras civiles y el gasto público, y el mejor comportamiento de las exportaciones en un entorno de recuperación del crecimiento global. Sin embargo, las tasas de crecimiento del PIB siguieron estando por debajo de sus promedios históricos y se estima que se ubicaron, en promedio, en 1,7% en el segundo semestre del año. El consumo privado

continuó con tasas similares a las del PIB, mientras que la inversión siguió siendo afectada por el bajo dinamismo del sector residencial, y quedó de nuevo en terreno negativo, a pesar de un repunte importante en la inversión en maquinaria y equipo. En total, el crecimiento de todo el año 2017 se debió ubicar en 1,5% anual.

Por otra parte, la tendencia de la inflación a lo largo del año ha sido de reducción. Gradualmente fueron desapareciendo los choques de oferta que afectaron los precios de diferentes tipos de bienes, tales como el fenómeno climático de El Niño, la devaluación y el incremento del IVA al inicio del año. La dilución de estos factores ha permitido que la inflación regrese a la vecindad del techo del rango meta (alcanzando un mínimo para el año de 3,5% y un nivel a noviembre de 4,12%). Para el cierre del año esperamos un registro de 4,0%.

El buen comportamiento de la inflación, de la mano de un comportamiento débil de la economía, le ha permitido al Banco Central reducir en 300 puntos básicos su tasa de referencia, desde 7,75% a finales de 2016 a 4,75% actualmente.

Este año la tasa de cambio ha mostrado un comportamiento más estable que en años anteriores. La divisa se transó entre $2.840 y $3.100 por dólar. Es decir, el rango de volatilidad apenas fue de 9%. Las causas de esto, entre otros factores, fueron las fuerzas encontradas a lo largo de 2017: una apreciación del crudo, que favorece la moneda, y una normalización más marcada de política monetaria en EE.UU., que lo debilita. El resultado final también se alimenta del menor déficit en la cuenta corriente, lo que permite que la economía colombiana enfrente una menor vulnerabilidad a su financiamiento. Además, las entradas de capitales continúan siendo robustas en Colombia, tanto en inversión directa como en portafolio. En el caso de la inversión extranjera directa se observa una reactivación de los flujos para el sector petrolero.

Los flujos externos de portafolio también determinaron una fuerte apreciación de la curva de deuda pública local en el primer trimestre del año y se ha mantenido fluctuante en torno a los niveles alcanzados a mediados de año acorde al comportamiento global y los factores de riesgo locales. Los movimientos más marcados se dieron en la parte corta de la curva. Fueron el resultado de los movimientos en las tasas de interés del Banco Central, algunos de ellos imprevistos por el mercado.

3.1.2. Mercado y Posición Competitiva

BBVA Colombia conservó la cuarta posición en el mercado con una cuota en activos de 9,41% a octubre de 2017, por su parte el principal competidor, Bancolombia, continuó en el primer lugar con una cuota de 25,58%.

En cuanto a la inversión crediticia, BBVA se mantuvo en la cuarta posición con una cuota de mercado de 10,14% a octubre de 2017, la cual presentó una variación de +28 pb con respecto al mismo período de 2016.

La cartera de particulares registró una cuota de 14,85% a octubre de 2017 y presentó una disminución de -8 pb con respecto al mismo período de 2016. La cuota de mercado de la cartera de empresas se situó en 6,87% para el mes de octubre de 2017 y reflejó un aumento de +30 pb con respecto al mismo período de 2016. BBVA se ubicó en tercera y quinta posición respectivamente.

Con relación a los recursos de clientes, BBVA se situó para el mes de octubre en la cuarta posición con una cuota de mercado del 11,58%, la cual presentó una variación de -34 pb con respecto al mismo mes del año anterior. Los recursos a la vista aumentaron +61 pb en octubre comparado con el mismo período de 2016 y se ubicó en la tercera posición con una cuota de 11,89%. Ahorros registró una reducción de -135 pb y se posicionó en el cuarto lugar con cuota de 10,03%. Por su parte, la cuota de CDT's registró un aumento de +48 pb con respecto a octubre de 2016. Con esta variación presentó una cuota de 13,65% y se situó en tercer lugar.

3.1.3. Perspectivas Macroeconómicas para 2018

En 2018 el crecimiento del PIB será superior al estimado para 2017. Varios factores siguen alimentando esta expectativa. En primer lugar, las menores tasas de interés, no sólo por los efectos rezagados de las reducciones del año pasado, sino también por las caídas adicionales que tendrán las tasas de interés este año. En segundo lugar, la caída de la inflación y los aumentos en los salarios atados al salario mínimo garantizan un mejor comportamiento de los ingresos reales de los hogares este año. Esto último estará impulsado también por la recuperación de los precios del petróleo y su efecto positivo sobre el ingreso nacional a través de los mayores términos de intercambio.

En tercer lugar, el mejor entorno global, y en particular de nuestros socios comerciales, tendrá un efecto positivo sobre las exportaciones, las cuales ya mostraron a finales de 2017 una dinámica bastante mayor que en meses anteriores. Por último, pero no menos importante, la inversión retomará una buena dinámica gracias a la continuación de las obras de infraestructura de cuarta generación, al mismo tiempo que se acelerará la inversión impulsada por la recuperación minera e industrial y la ejecución de los gobiernos regionales en su tercer año de gobierno.

En 2018, el impulso del gasto público no será tan significativo como lo fue en 2017. Pese a que los gobiernos departamentales y municipales tendrán un incremento en la ejecución del gasto a medida que avanzan sus mandatos, y en línea con los característicos ciclos económico-políticos del país, el gobierno central deberá mantener un gasto austero para el cumplimiento de la regla fiscal.

Como resultado, se espera un crecimiento de 2,0% en el PIB de 2018. Por componentes de la demanda interna, el consumo privado (65% del PIB) se acelerará desde una tasa de 1,6% que registró en 2017 a una de 2,7% en 2018, mientras que la inversión fija pasará de crecer sólo 0,3% en 2017 a 3,4% este año.

No obstante, la expansión de la economía en 2018 no será estable y homogénea. Se dará a dos velocidades diferentes. El PIB del primer semestre del año tendrá un crecimiento muy similar al reportado, en promedio, en 2017. Al contrario, en el segundo semestre, la aceleración será mayor, especialmente al cierre del año. Incluso, el PIB del último trimestre del año tendrá una expansión sólo ligeramente inferior al 3%. La finalización de la incertidumbre electoral, a mediados de año, será definitiva para la recuperación más marcada en la confianza interna y en la demanda privada, especialmente a través del componente de la inversión.

El crecimiento de 2018 estará limitado por el comportamiento de la inversión en vivienda y en edificaciones no residenciales, el cual creemos que tendrá una nueva contracción durante este año, aunque de magnitud mucho menor que la materializada en 2017. Es decir, parte del mejor pronóstico del consumo, la inversión y las exportaciones, por las menores tasas de interés y el mayor crecimiento global, es compensado negativamente por esta cifra negativa.

A nivel sectorial se observa un repunte en casi todos los sectores. Se destaca el sector de la minería, donde las sorpresas positivas en producción de petróleo, junto el mejor comportamiento en los precios, harán que este sector pase de caer 4,5% en 2017 a crecer 2,3% en 2018. La recuperación del consumo tendrá efectos positivos en varios sectores: en la industria, ayudada además por la mayor demanda externa, en el comercio y en los servicios de restaurantes y turismo.

Finalmente, la agricultura seguirá aportando positivamente al PIB, aunque de forma más tímida que en 2017. Habrá una corrección a la baja en el precio de algunos alimentos que desincentivará la producción de este año. Además, el alto crecimiento de este sector en 2017 implica un efecto base estadístico, que es difícil de superar este año.

3.1.4. Entorno Regulatorio

Durante el 2017 las Autoridades emitieron regulación relacionada con la actividad bancaria, a continuación las más relevantes:

Leyes

Retiro gratuito en contratos de depósito: A través de la Ley 1836 de 2017, el Congreso de la República ordenó a las entidades financieras ofrecer en los contratos de depósito una forma gratuita de retiro de recursos por parte de los cuentahabientes, con la supervisión de la Superintendencia Financiera de su cumplimiento.

Ley de conglomerados financieros y mecanismos de resolución: Con la expedición de la Ley 1870 de 2017, se fortalece la regulación y supervisión de los conglomerados financieros y los mecanismos de resolución de entidades financiera. La regulación establece reglas generales relacionadas con la suficiencia de capital por parte de las entidades financieras que hacen parte de un conglomerado, obtención de información que garantice la transparencia de las operaciones y faciliten el ejercicio de la supervisión consolidada, facultando a la Superintendencia Financiera para ejercer dicha supervisión.

Decretos

Decreto 119 del 26 enero de 2017: Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015, en lo relacionado con el régimen general de la inversión de capitales del exterior en Colombia y de las inversiones colombianas en el exterior y se dictan otras disposiciones en materia de cambios internacionales.

Decreto 1333 del 10 de agosto de 2017: Se modifica el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con la ponderación por el nivel de riesgo crediticio de las operaciones de redescuento de las entidades autorizadas para realizar tales operaciones.

Decreto 2219 del 27 de diciembre de 2017: Modificación del Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con algunas disposiciones aplicables a las operaciones repo, simultaneas y de transferencia temporal de valores que se compensan y liquidan a través de una cámara de riesgo central de contraparte. Adicionalmente, se crea un protocolo para situaciones de crisis o contingencia en el mercado de valores.

Circulares de la Superintendencia Financiera

Circular Externa 008 del 31 de marzo 2017: Modifica la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), respecto del Sistema de Atención a los Consumidores Financieros en situación de discapacidad, impartiendo instrucciones para la implementación de programas de educación financiera y de mecanismos

para suministrar información a los consumidores financieros, a través de herramientas como la simbología, señalización, lenguaje de señas, braile y subtitulación de videos institucionales.

Circular Externa 026 del 30 de agosto de 2017: Con el propósito de estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por mostrar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores, la SFC modificó subnumerales de los artículos 1.3 2.2 y 2.4 referentes a *(i)* Políticas de administración del riesgo de crédito, *(ii)* Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados, y *(iii)* Disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación de RC, respectivamente.

Circular Externa 028 del 29 de septiembre de 2017: Modifica subnumerales del Capítulo I, Título III de la Parte I y del Capítulo III, Título I de la Parte II de la Circular Básica Jurídica, referentes a *(i)* paquete de servicios básicos, *(ii)* la obligación de informar la tasa de interés EA por uso de tarjetas de crédito, y *(iii)* saldos abandonados en cuentas corrientes y de ahorro y cuentas inactivas.

Circular Externa 031 del 27 de octubre de 2017: Con el propósito de fortalecer la gestión de riesgos conforme a las mejores prácticas internacionales, la Superintendencia Financiera imparte instrucciones para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y el reporte de información de los resultados obtenidos por las entidades.

Banco de la República

Resolución Externa No. 8 de 2017: El Banco de la República expidió las modificaciones a la Resolución Externa No. 8 de 2000 "Por la cual se compendia el régimen de cambios internacionales", indicando que: a) Los créditos externos entre residentes e Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) y no residentes, se puedan estipular, desembolsar y pagar en moneda legal colombiana. El desembolso de estos créditos deberá realizarse en cuentas de uso exclusivo para operaciones de crédito externo. b) Las personas naturales no residentes no pueden otorgar créditos externos a residentes ni a IMC, por ningún concepto.

3.1.5. La Digitalización

La digitalización está impactando en la industria financiera, ya que permite satisfacer las nuevas demandas de los clientes en varios sentidos.

Por una parte, la irrupción del móvil ha provocado cambios en el modelo de distribución. La población está permanentemente conectada en cualquier lugar. Se ha convertido en el principal canal de contacto. El número de usuarios de banca móvil a nivel mundial ha crecido de manera exponencial y los clientes interactúan cada vez más a través del móvil.

Por otra parte, los nuevos desarrollos tecnológicos (*big data*, inteligencia artificial, *Blockchain*, *cloud*, procesamiento de datos, biometría, etc.) están suponiendo un gran avance en la mejora de la experiencia de cliente. Dichas tecnologías permiten realizar el análisis de datos y algoritmos de manera automatizada (perfil de riesgo, hábitos y preferencias, necesidades financieras y expectativas, etc.), así como una interacción sencilla y una transición fluida a través de canales y proveedores. Del mismo modo, proporcionan un fácil acceso a las mejores soluciones disponibles en el mercado y las condiciones más beneficiosas por defecto. Las innovaciones tecnológicas reducen los costes unitarios, gracias a la automatización de procesos y la escalabilidad.

Las nuevas tecnologías fomentan la democratización de los servicios financieros, en el sentido de que todo el mundo va a poder acceder a mejores y más sofisticados servicios, hasta ahora únicamente disponibles para los segmentos de alto valor. En este contexto, tener acceso a la información relevante del cliente, con su consentimiento, es crítico para ofrecer un asesoramiento automatizado y personalizado. Y para conseguirlo, es crucial ganarnos su confianza.

> **El cliente como principal beneficiario de este nuevo entorno en el que los servicios financieros se democratizan**

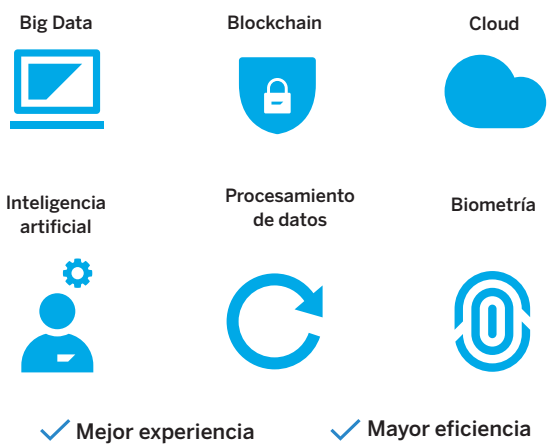

Así mismo, nuevos jugadores especializados se están incorporando a la industria financiera acometiendo con éxito partes de la cadena de valor (pagos, financiación, gestión de activos, seguros, etc.). Sus propuestas disruptivas se basan, principalmente, en una mejor experiencia de cliente y una mayor especialización en ciertos productos. Dichos jugadores son tanto compañías *FinTech* como grandes empresas digitales (Google, Amazon, etc.), que ya están compitiendo con los bancos en el nuevo entorno.

En conclusión, la banca tradicional debe reaccionar para ser más competitiva y ofrecer soluciones de valor añadido, con mayor foco en la experiencia de cliente y en el desarrollo de su oferta digital.

3.1.6. Cambio en el Comportamiento de los Consumidores

Los clientes están solicitando un nuevo tipo de relación bancaria y han comenzado a demandar nuevos servicios basados en sus nuevas necesidades. Estamos ante un entorno en el que los consumidores están permanentemente conectados (quieren operar en cualquier momento y desde cualquier lugar), acostumbrados a las experiencias digitales (esperan ayuda proactiva y personalizada en la gestión de sus finanzas) y utilizan múltiples dispositivos y aplicaciones (buscan poder operar desde el canal que sea de su conveniencia). Del mismo modo, demandan mayor transparencia y confianza en su relación bancaria, así como mayor personalización, accesibilidad y conveniencia en los servicios financieros para el logro de sus objetivos vitales.

Además, se están produciendo cambios sociodemográficos que hay que tener en cuenta. La generación millennial con un claro perfil digital, se está convirtiendo en un nuevo grupo de consumidores a los que dar servicio. La digitalización está llegando a la población adulta (mayor número y con mayor poder adquisitivo en mercados desarrollados) y las clases medias en países emergentes también están incrementando su potencial digital.

Con todo esto, la industria financiera debe transformarse para ofrecer una mayor atención y asesoramiento a los clientes y una nueva propuesta de valor basada en un modelo de relación digital focalizado en la omnicanalidad, personalización y conveniencia.

3.1.7. Reputación y Análisis de Materialidad

GRI-102-46 • GRI-102-47

La reputación y la confianza han seguido recuperándose en 2016 pero se mantienen en niveles bajos. El sector financiero ha vivido, desde 2007, una profunda crisis reputacional y de confianza, acentuada sobre todo en las economías desarrolladas y de la que todavía no se ha recuperado totalmente. La reputación de la banca, según el Reputation Institute (RepTrak Pulse) en economías desarrolladas ha retrocedido de 61 a 53 puntos entre 2007 y 2013.

Análisis de materialidad

BBVA dispone, de un amplio repertorio de herramientas para la consulta y el diálogo con todos los grupos de interés. Estas herramientas garantizan dos cosas: que los grupos de interés disponen de los canales adecuados para ser atendidos y que BBVA cuenta con suficientes fuentes de información para conocer sus prioridades y expectativas en su relación con BBVA y así darles respuesta adecuada.

La identificación y priorización de los asuntos materiales en 2017 se sintetizan en la siguiente matriz de materialidad, en la que se clasifican en base a dos variables: importancia para los grupos de interés e importancia para el negocio de BBVA. Para su realización se han seguido las recomendaciones de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI G4.

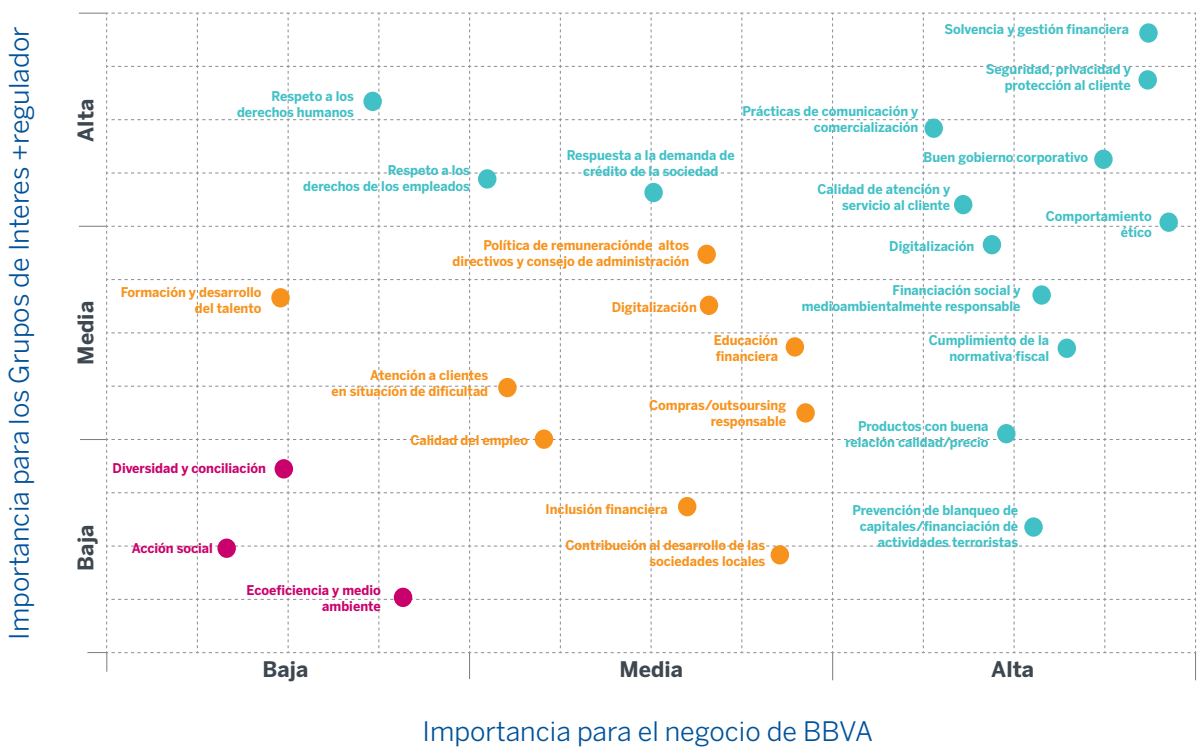

Los asuntos materiales de mayor prioridad son:

- Solvencia y gestión financiera.
- Buenas prácticas de comunicación y comerciacilización con seguridad, privacidad y protección del cliente.
- Buen Gobierno Corporativo y comportamiento ético.
- Respuesta a la demanda de crédito de la sociedad y productos con buena relación calidad/precio.
- Calidad de atenció/servicio al cliente.
- Cumplimiento de la normativa fiscal y prevención de blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas.
- Financiación social y medioambientalmente responsable.
- Respeto a los derechos humanos y de los empleados.

En un segundo nivel estarían:

- Compras y outsourcing responsable.
- Digitalización.
- Educación financiera.
- Contribución al desarrollo de la sociedad e inclusión financiera.
- Calidad del empleo con formación y desarrollo del talento.

BBVA aborda estos asuntos a través de sus seis Prioridades Estratégicas.

3.2. Nuestra Aspiración

GRI-102-16

En este contexto, el objetivo principal de la estrategia de transformación de BBVA, nuestra aspiración, es afianzar la relación con nuestros clientes.

El cliente debe ser el principal beneficiario de este nuevo entorno en el que los servicios financieros se democratizan. Para conseguirlo estamos redefiniendo nuestra propuesta de valor, con base en los pilares fundamentales de experiencia de cliente y confianza.

Queremos ayudar a nuestros clientes a tomar las mejores decisiones financieras, a través de una oferta de productos y servicios clara, sencilla y transparente, basada en unas condiciones justas y en los conceptos de prudencia e integridad para ganar su confianza.

Así mismo, nuestra propuesta de valor debe ser fácil y conveniente; es decir, una propuesta en la que se ofrezca la posibilidad de acceder a nuestros servicios en todo momento, desde cualquier lugar y por el medio que cada cliente elija, facilitándole las opciones de hacerlo autónomamente, a través de canales digitales, o mediante la interacción con nuestros empleados.

Además, debemos proporcionar una ayuda y asesoramiento relevantes. Tenemos que ayudar a nuestros clientes a tomar las mejores decisiones (bancarias y no bancarias), apoyarles en la gestión de sus finanzas diarias, proporcionar productos y servicios de manera proactiva, innovadora y personalizada, así como las mejores recomendaciones de entre todas las alternativas financieras posibles.

3.3. Transformación de BBVA Colombia: Transformation Journey

GRI-102-16

Durante 2017 el Grupo BBVA ha avanzado en la consecución de nuestro Propósito: "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era". Nuestro Propósito es nuestra razón de ser, está alineado con nuestra visión de futuro y guía nuestra estrategia y toma de decisiones.

Queremos ayudar a nuestros clientes a cumplir sus objetivos vitales; queremos ser, más que un banco, un motor de oportunidades y tener un impacto positivo en la vida de las personas y en los negocios de las empresas.

Además, se han dado pasos importantes en el desarrollo de las seis Prioridades estratégicas del Grupo, alineadas con el Propósito, para lograr avanzar en nuestro proceso de transformación.

Prioridades estratégicas

1. **La mejor experiencia de cliente**
2. **Impulso de ventas digitales**
3. **Nuevos modelos de negocio**
4. **Optimización de la asignación de capital**
5. **Liderazgo en eficiencia**
6. **El mejor equipo**

La mejor experiencia de cliente

El foco de BBVA se centra en ofrecer la mejor experiencia de cliente, que esta se distinga por su sencillez, transparencia y rapidez; incrementar el *empowerment* de los clientes y ofrecerles un asesoramiento personalizado.

Tenemos un modelo de negocio orientado al cliente que ofrece un servicio diferencial con un objetivo muy ambicioso: ser líderes en satisfacción de la clientela en todas las geografías en las que operamos.

Evolución del número de clientes móviles
(en miles de personas)

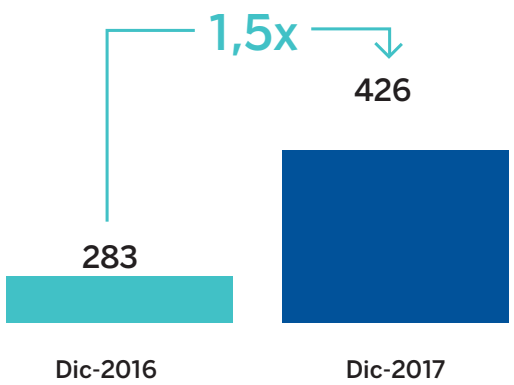

Evolución del número de clientes digitales
(en miles de personas)

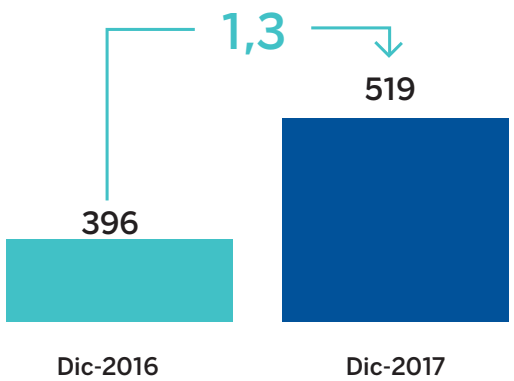

Nuestro modelo de relación está evolucionando para adaptarse al perfil multicanal del cliente. El número de clientes digitales y móviles del Grupo BBVA ha crecido considerablemente durante 2017 y la actividad en las oficinas se ha reducido en los últimos años.

Con el objetivo de priorizar proyectos globales y locales, BBVA ha implementado una "Single Development Agenda (SDA)", en la que se desarrollan soluciones con un impacto claro en la experiencia de cliente.

Así mismo, se pretende proporcionar coherencia estratégica e impacto significativo a nivel de Grupo en el desarrollo de las soluciones de cliente, priorizar y coordinar la asignación de recursos, minimizar el gasto, acelerar el *time to market* (o plazo de lanzamiento) y desarrollar infraestructura y capacidades de manera adecuada.

Impulso de ventas digitales

Para BBVA es fundamental impulsar la digitalización para su transformación y potenciar el negocio en los canales digitales. En este sentido estamos desarrollando una oferta digital de productos y servicios para que los clientes puedan utilizar el canal de su conveniencia.

Para ello tenemos que aprovechar los nuevos canales que tenemos a nuestra disposición, puesto que una base importante de nuestros clientes están demandando nuevos esquemas de relación con el Banco, especialmente a través de dispositivos móviles (para el segmento minorista) y de plataformas especializadas (en el caso de las empresas).

Nuevos modelos de negocio

Hoy en día están surgiendo nuevos modelos de negocio con propuestas de valor innovadores que se rigen por paradigmas distintos a los de la industria bancaria tradicional. Por ello, para adaptarse al nuevo entorno es fundamental entender y participar en esta evolución. Lo anterior nos permitirá elegir el modelo que se ajusta mejor a cada oportunidad:

- Creando y desarrollando internamente nuevos modelos. (Ejemplo: Nimble, Open Platform, etc.).
- Construyendo alianzas con nuevos *players*.
- Tomando participaciones en *startup*s que permitan aprender de nuevos modelos disruptivos. (Ejemplos: Prosper, plataforma de concesión de créditos entre particulares; Taulia; SumUp).
- En el mundo de las empresas, la entrada de los FinTech (contracción procedente de las palabras inglesas *finance* y *technology*, que hace referencia a servicios o empresas del sector financiero que aprovechan las tecnologías más modernas para crear productos innovadores) está produciéndose en partes aisladas de la cadena de valor y en productos específicos, como en los pagos internacionales e intercambio de divisas, plataformas de contratación, algoritmos de trading, etc. (Ejemplos: Origin, Taulia).

A nivel global, BBVA ha sido un participante activo en esta industria y para ello cuenta con un equipo, con sede en San Francisco, centrado en el establecimiento de relaciones con las empresas más innovadoras que, además, ha incorporado talento y habilidades clave para el Grupo, a través de las inversiones en Simple, Madiva, Spring Studio y Atom Bank, entre otras.

De este modo se están creando nuevas fuentes de ingresos para BBVA a nivel mundial a través del desarrollo de nuevos modelos de negocio digitales, con un enfoque diversificado:

Desarrollando internamente	Alianzas estratégicas	Invirtiendo en *starups* disruptivas [1]	M&A Digital
Nuevos negocios independientes Con cultura 100% digital Apalancados en los activos de BBVA	Con nuevos jugadores tecnológicos Con capacidades y habilidades digitales	PERSONAL CAPITAL PROSPER coinbase taulia sum up Ribbit Capital 500 startups	SIMPLE soluciones MADIVA SpringStudio Atom bank

Optimización de la asignación de capital

El objetivo de esta prioridad se centra en mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, así como en simplificarlo y focalizarlo en las actividades más relevantes.

Durante 2017 hemos trabajado para adaptar nuestro modelo de negocio y hacerlo más eficiente, rentable y dinámico. Se han lanzado diversas iniciativas (optimización de la cartera de negocio, comités de seguimiento de capital etc.) que han conseguido que BBVA alcance unos sólidos ratios de capital.

Liderazgo en eficiencia

En un entorno de menor rentabilidad para la industria financiera, la eficiencia se convierte en una prioridad esencial en el plan de transformación de BBVA. Dicha prioridad se basa en construir un nuevo modelo de organización que sea lo más ágil, sencillo y automatizado posible.

En este sentido, a lo largo de 2017 se han identificado las palancas clave y se han definido los planes de acción necesarios para hacer que este cambio sea una realidad. De este modo, estamos transformando nuestro modelo de distribución, nuestra arquitectura de sistemas, nuestro modelo de operaciones, nuestras estructuras organizativas, nuestros procesos. Todo ello sin perder el foco en ofrecer la mejor experiencia de cliente.

El mejor equipo

BBVA tiene como prioridad atraer, desarrollar, motivar y retener al mejor equipo, proporcionar la mejor experiencia de empleado y evolucionar la cultura corporativa para alinearla con el proceso de transformación y con su Propósito.

Para conseguir nuestros objetivos, entre otros aspectos, estamos transformando la Organización implantando nuevas formas de trabajo (organización basada en proyectos, comunidades de expertise, metodología agile, herramientas colaborativas, etc.) e impulsando una cultura de colaboración y emprendimiento, con estructuras más planas.

3.4. Hacer del Propósito de BBVA una Realidad

GRI-102-16

Durante 2017, se comunicó internamente a todos nuestros empleados, el nuevo Propósito de BBVA "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era"; así mismo cerramos el año, comunicando externamente nuestro mensaje de llevar las oportunidades de esta nueva era a las comunidades en las que prestamos servicio. Y lo hemos hecho lanzando nuestro nuevo lema corporativo: Creando oportunidades.

Este lema también ha sido el resultado de un trabajo conjunto, en el que los equipos de *marketing* de todos los países han hecho sugerencias y aportado sus perspectivas locales. Las ideas fueron probadas con consumidores para encontrar la que mejor se ajustaba al Propósito, al mismo tiempo que también se probaron en comparación con el lema anterior. La elección final fue la que ganó en todos los estudios realizados con consumidores.

Hace años, adelante era una invitación al progreso. Ahora invitamos a las personas y a las empresas a explorar las oportunidades que existen en un mundo donde el acceso al conocimiento a través de la tecnología está abriendo todo tipo de posibilidades. En BBVA nos consideramos facilitadores; ayudamos a las personas a tomar mejores decisiones financieras, de modo que puedan aprovechar las oportunidades dondequiera que estén. Nos apasiona la idea de "crear", un verbo que cautiva a los soñadores, los formadores, los emprendedores y las personas con ambiciones cotidianas.

La expresión externa de nuestro Propósito también forma parte de una amplia iniciativa de soluciones para el cliente.

El nuevo lema viene acompañado de una nueva identidad de marca fuerte y estimulante, diseñada para crear una conexión emocional más sólida a través de los distintos puntos de contacto que tenemos con nuestros clientes. A lo largo de este año, esta nueva marca BBVA se manifestará en nuestra experiencia de banca online y móvil, a través de nuestra publicidad, en nuestras redes sociales y en el aspecto que tendrá la Marca BBVA, la sensación que dará y hasta la forma en que sonará. Nos hemos comprometido a crear una Marca BBVA aún más potente. Es decir, a hacer nuestra Marca más atractiva, no solo visualmente, sino dotándola también de más significado. A lo largo de los años hemos trabajado arduamente para hacer nuestra comunicación más transparente, clara y responsable (comunicación TCR) y ahora esta seguirá evolucionando para expresar otros aspectos del servicio que ofrecemos al cliente. Reforzaremos aspectos como el asesoramiento y la asistencia adecuados, la facilidad y la comodidad, anticipándonos a las necesidades de la gente.

Un Propósito inspirador y un nuevo *look & feel* que reforzará los principios de la Marca BBVA y que

transmitirá cómo ayudamos a las personas a crear oportunidades en sus vidas. Todo ello para seguir desarrollando BBVA como una marca potente, una marca con la que las personas se identifican; una marca que admiran y recomiendan.

Durante el año 2018 también nos dedicaremos a comunicar internamente los comportamientos asociados con nuestro nuevo Propósito. Todos nosotros desempeñamos un papel importante para hacer realidad lo de poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era. Lo hacemos en la forma en la que colaboramos, nos comunicamos, compartimos e innovamos y, en especial, en el modo en que atendemos a nuestros clientes: BBVA, Creando oportunidades.

3.5. Modelo de Banca Diferencial

GRI-102-16

En BBVA contamos con un modelo diferencial de hacer banca, al que denominamos Banca Responsable, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés. Así se refleja en la Política de Responsabilidad Social Corporativa o de Banca Responsable del Banco, que aprueba el Consejo de Administración; una política cuya misión es gestionar la responsabilidad del impacto del Banco en las personas y la sociedad y que es clave para la entrega del Propósito de BBVA.

Todas las áreas de negocio y de apoyo integran esta política en sus modelos operativos. La unidad de Responsible Business coordina su implementación y trabaja fundamentalmente como segunda línea para darles apoyo.

En 2017 se ha reforzado el Plan Estratégico (2016 – 2018) para BBVA, en el que se han integrado las iniciativas estratégicas vinculadas al modelo de Banca Responsable y sus respectivos planes de acción.

Las principales iniciativas estratégicas de banca responsable son:

- Creación de relaciones duraderas y más equilibradas con nuestros clientes, a través de una comunicación transparente, clara y responsable y de la educación financiera en las soluciones que les ofrecemos.

- Integración plena en cómo hacemos negocio, a través de políticas de negocio responsable, un modelo de riesgo reputacional y una cultura people-centric en toda la Organización.

- Promoción de un crecimiento responsable y sostenible, a través de la inclusión financiera, la financiación sostenible, el apoyo a las pymes y la inversión responsable.

- Inversión en la comunidad, con priorización de las iniciativas de educación financiera para la sociedad, el emprendimiento, el conocimiento y otras causas sociales que son relevantes desde un punto de vista local.

3.6. Organigrama y Estructura de Negocio

GRI-102-6

La estructura organizacional de BBVA Colombia se encuentra dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas: "Dirección de Redes", "Financiera", "Servicios Jurídicos y Secretaría General", "Riesgos", "Ingeniería", "Corporate & Investment Banking", "Business Development", "Recursos Humanos" y un área de estrategia y control, denominada *Staff* "Comunicación e Imagen", "Auditoría Interna", "BBVA Research" reportando todas directamente al Presidente Ejecutivo del Banco.

Dirección de Redes, Esta unidad engloba la implantación de estrategias de distribución, considerando y manejando variables de segmento, producto y canal para crear una oferta de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno. Sus principales responsabilidades son:

- Garantizar la ejecución, la evolución del negocio, cuenta de resultados y buen funcionamiento de la Red.
- Establecer las prioridades de actuación de toda la red y áreas dependientes, enmarcándolas en las directrices definidas por el comité de negocio.
- Responder por la completa aplicación de los esquemas de dirección definidos por BBVA Colombia para sus oficinas.

Financiera, unidad que se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera y el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio. Así mismo, coordinar la implementación de las estrategias para mantener una adecuada estructura del Balance del Banco que permita el logro de los objetivos propuestos a través de la gestión de los riesgos estructurales del Balance y la liquidez del Banco.

Servicios Jurídicos y Secretaría General, focalizado en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que BBVA Colombia desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así mismo, defender de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia y lograr una adecuada cobertura del riesgo legal y coordinar de manera eficiente las actividades de auditoria interna y cumplimiento normativo.

Riesgos, se enmarca en preservar la solvencia del Banco, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, gestionando y controlando eficientemente el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez, de interés estructural y operacional de BBVA Colombia, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrollar la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

Ingeniería, comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y eficiente funcionamiento aportando a la transformación de la experiencia de nuestros clientes tanto en los canales digitales como en los tradicionales. Dentro de sus responsabilidades principales comprende:

- Gestionar y controlar los procesos operativos y preventivos que dan soporte a las unidades de negocio y de su mejora continua para poder entregar mejores servicios tanto al cliente interno como externo.

- Gerenciar la infraestructura de la tecnología instalada acorde con las directrices del negocio y del Banco marcando tendencias y soluciones que estén a la vanguardia y necesidades requeridas.

- Asegurar que la Organización cuente con los bienes y servicios necesarios para su gestión, así como los requeridos para clientes externos, apoyando la cuenta de resultados del Banco; desarrollando una infraestructura física óptima y certificando que el aprovisionamiento de servicios generales cuente con un alto nivel de calidad y oportunidad.

Business Development, unidad relevante en este momento de transformación para el Banco, desarrollándose en los siguientes aspectos principales:

- Diseñar y liderar la ejecución la estrategia de ventas digitales con el objetivo del cumplimiento de las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas y apoyando el foco de marketing.

- Maximizar la entrega de valor constante a los clientes haciendo realidad la transformación del Grupo BBVA en Colombia a través de la propuesta y priorización de iniciativas que impacten favorablemente los indicadores estratégicos del Banco, la conceptualización y diseño de soluciones con foco en la experiencia del cliente y la planificación y ejecución de proyectos.

- Foco en estrategia de productos y clientes, dirigiendo, administrando y controlando las actividades encaminadas hacia la investigación, diseño, desarrollo, innovación, implantación y seguimiento de la estrategia, productos y servicios bancarios dirigidos al segmento de clientes aportando a la experiencia y satisfacción de las necesidades de los clientes.

- Definición de nuevos modelos de gestión para la red garantizando que la experiencia del cliente en BBVA sea satisfactoria y alcance los niveles definidos por la Organización.

Recursos Humanos, focalizado en el desarrollo del talento del Banco, así como la definición y orientación de adecuadas políticas del personal que incorporen el marco laboral legal y faciliten la gestión integral del talento humano, propendiendo por la atracción, desarrollo, retención y gestión del talento humano. Así mismo, asegurando que el Banco cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación para cumplir con sus objetivos.

Corporate & Investment Banking, unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas dirigidas a clientes corporativos generando valor agregado en cada una de sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

Adicionalmente, bajo la responsabilidad del Presidente, establecen la estrategia de la Organización y los marcos de actuación y control en aspectos tan relevantes como Cumplimiento, Comunicación, Auditoría Interna entre otros, de la siguiente manera:

- BBVA Research: Unidad responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales proyectando las variables claves de la economía colombiana que permita prever oportunidades y riesgos del negocio y del balance de BBVA Colombia.

- Auditoría Interna: Se enmarca en la orientación y ejecución de auditorías independientes que contribuyan a satisfacer las necesidades de la Entidad y expectativas de los accionistas con servicios de valor agregado.

- Comunicación e Imagen: Se focaliza en planificar e implementar el desarrollo de la comunicación y relaciones institucionales de BBVA Colombia, con los diferentes públicos de interés, planificando y ejecutando los programas de Responsabilidad Corporativa y de patrocinios institucionales aportando en los principios y prioridades estratégicas del Banco.

4. Gobierno Corporativo

4.1. Sistema de Gobierno Corporativo P.53

4.2. Sistema de Cumplimiento P.54

4.3. Modelo de Control Interno P.62

4.1. Sistema de Gobierno Corporativo

GRI-102-11 • GRI-102-12
GRI-102-18

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta. El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Hacen parte del presente Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo anexo como información complementaria y el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas ejercicio 2017 disponible en la página Web de BBVA Colombia: https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REPORTE_CODIGO_PA_S_EJERCICIO_2017_BBVA_Colombia_tcm1304-698668.pdf

4.2. Sistema de Cumplimiento

El Sistema de cumplimiento constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos cánones de comportamiento ético. El área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de interés.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección al consumidor.
- Protección de datos personales

Durante el año 2017 con una estructura organizativa adecuada y una clara asignación de roles y responsabilidades se cumplieron a cabalidad los objetivos del área que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento, participar activamente en el Comité de Nuevos Productos, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia, enviar con estricto cumplimiento reportes internos y externos, atender oportunamente los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y capacitar permanentemente a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento.

Adicionalmente, se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la Entidad incluida la realización de cursos virtuales dentro de los ámbitos de: Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores, Protección de Datos Personales, Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el diseño y difusión del curso "Huella Legal" que fue acreedor del segundo lugar en la premiación realizada por las Naciones Unidas dentro del marco de las jornadas de prevención de lavado de activos.

Por último, cabe mencionar que en desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el área de Cumplimiento ejecutó, en 2017, Compliance Testing a 30 oficinas de la Red para validar los controles asociados a la función de protección de datos personales y de SARLAFT. De acuerdo con los resultados obtenidos, se implementarán planes de mejoramiento que fortalecerán la aplicación de los principios corporativos y la normativa legal. El

Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos se estén ejecutando de manera adecuada.

Integridad en los Negocios

BBVA Colombia cuenta con un Código de Conducta, que plasma sus compromisos concretos en desarrollo de uno de los principios de su Cultura Corporativa: "La Integridad como forma de entender y desarrollar sus negocios". Dicho Código establece las pautas de comportamiento que deben seguir los integrantes de BBVA para ajustar su conducta a los valores de la Entidad.

El año 2017 ha sido importante para BBVA en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, se continuó con esfuerzos en la difusión del Código de Conducta, diseñando programas de capacitación y actualización de sus contenidos teniendo en cuenta los estándares internacionalmente reconocidos como buenas prácticas en materia de anticorrupción e integridad.

La difusión del Código de Conducta se ha realizado a través de diferentes medios y canales con apoyo en herramientas que se nutren del avance tecnológico implementado a nivel global, mediante cursos virtuales, videos ilustrativos e iniciativas de comunicación específicas para cada uno de los colectivos a quienes se ha dirigido la formación.

Adicionalmente, durante el 2017, el área de Cumplimiento ha continuado con su labor de asesoramiento y atención de consultas tanto a las entidades de BBVA en Colombia como a la Alta Dirección, en materia de aplicación del Código de Conducta, fundamentalmente en lo que respecta a la objetividad en la selección, contratación y promoción, el desarrollo de otras actividades profesionales, la aceptación de regalos o beneficios personales, el tratamiento y gestión de potenciales conflictos de intereses y en la gestión del patrimonio personal.

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus

principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación Colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del Riesgo de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2017, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual ejecutó importantes actividades enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero, para ello continuó con el fortalecimiento de sus políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se destacan las siguientes actividades:

- Se tuvo una participación activa en las mesas de trabajo que prepararon y atendieron la visita del Fondo Monetario Internacional a Colombia realizada en el marco de la evaluación al Sistema Antilavado de Activos, contra la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Se ajustaron las políticas internas del SARLAFT, se efectuaron desarrollos tecnológicos en la plataforma de la Entidad y se llevaron a cabo acciones formativas, con el fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones contenidas en la Circular Externa 055 de 2016 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Se fortaleció la matriz de riesgos de la Entidad incluyendo nuevos riesgos que fueron identificados a partir de las nuevas disposiciones contenidas en la Circular Externa 055 de 2016.

- Se diseñaron nuevos escenarios de monitoreo para detectar operaciones inusuales de los clientes.

- Se revisó y ajustó la metodología de segmentación del factor de riesgo cliente para atender la oportunidad de mejora efectuada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el marco de la inspección in situ desarrollada en el primer semestre de 2017.

- Se coordinó la actualización de información de aquellos clientes que tienen como actividad económica alguna de las definidas dentro de la política de alto riesgo.

- Se dio cumplimiento a las reglas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 032 de 2017 relacionada con manejo de los recursos de las campañas electorales.

- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como los requerimientos de información de los organismos de investigación.

- Se ejecutó el plan de formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales, con un cubrimiento superior al 90% de los empleados del Banco. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.

- Se atendieron los planes acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.

- Se llevó a cabo en Compliance Testing del adecuado funcionamiento del SARLAFT.

Estándares de Conducta

El Código de Conducta de BBVA, proporciona pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de prudencia, transparencia e integridad y con los valores corporativos, buscando garantizar que el cliente sea lo primero en el desarrollo de las funciones de un equipo que piensa en grande y dirige sus actuaciones de manera coordinada a la consecución de los logros locales y corporativos bajo estrictos y elevados estándares de conducta.

Dentro de este documento se encuentran los compromisos que contribuyen a la prevención de la corrupción en BBVA, así como políticas específicas que propenden por la transparencia, la inclusión y la responsabilidad financiera.

Durante el año 2017 el área de Cumplimiento ha participado en el asesoramiento para la elaboración de productos adecuados a las necesidades de los clientes dentro de un marco de responsabilidad con una sociedad dinamizada por las nuevas tendencias tecnológicas y el auge de la oferta financiera, propendiendo por la promoción de la educación financiera y el suministro de información suficiente que garantice la contratación informada de los productos ofertados por las entidades de BBVA en Colombia. Lo anterior, en

desarrollo de las prioridades estratégicas de la Entidad, buscando el impulso de las ventas digitales procurando garantizar la mejor experiencia de cliente en desarrollo de nuevos modelos de negocio con liderazgo en eficiencia y la implementación de metodologías que consultan la evolución digital, las necesidades de los consumidores y la optimización de los recursos y asignación de capital.

Adicionalmente, BBVA Colombia cuenta la Política de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, la cual, siendo un desarrollo de las pautas establecidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA en relación con los mercados de valores, incorpora una serie de principios y criterios generales de actuación comúnmente aceptados a nivel internacional y dirigidos a preservar la integridad en los mismos. Concretamente, recoge las pautas de actuación mínimas que toda persona que forme parte de BBVA debe observar con relación al tratamiento de la información privilegiada, la prevención de la manipulación de cotizaciones, la gestión de potenciales conflictos de intereses que pudieran surgir y la operativa por cuenta propia de los empleados en los mercados.

BBVA cuenta además con documentos que buscan generar compromisos en cada una de las áreas a quienes les aplique, a saber:

- Reglamento interno de conducta en el ámbito de los mercados de valores.

Canal de Denuncia

En aras de garantizar la aplicación efectiva de la normativa y de las pautas del Código de Conducta, se cuenta con el Canal de Denuncia como el principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en BBVA, el cual permite que colaboradores, clientes y proveedores comuniquen cualquier incumplimiento que observen o les sea informado en cumplimiento de su obligación de no tolerar comportamientos que se aparten del Código.

De conformidad con el Código de Conducta, un colaborador puede comunicar una actuación o situación contraria a la normativa, valores o prioridades de BBVA, así:

- Tratar el caso con su superior o su interlocutor de Recursos Humanos

- Notificar el caso a través del canal de denuncia de la geografía o del área en la que trabaje.

- Hacer uso del canal de denuncia, notificando el caso al área de Cumplimiento en el e-mail canaldedenuncia.co@bbva.com, o el teléfono: (57) (1) 3808171.

Quienes comuniquen de buena fe hechos o actuaciones al canal de denuncia no serán objeto de represalia ni sufrirán otras consecuencias adversas por el suministro de la información.

Principales aspectos que pueden ser tratados en los canales:

El área de Cumplimiento tramita las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia analizando la información de manera objetiva, imparcial y confidencial.

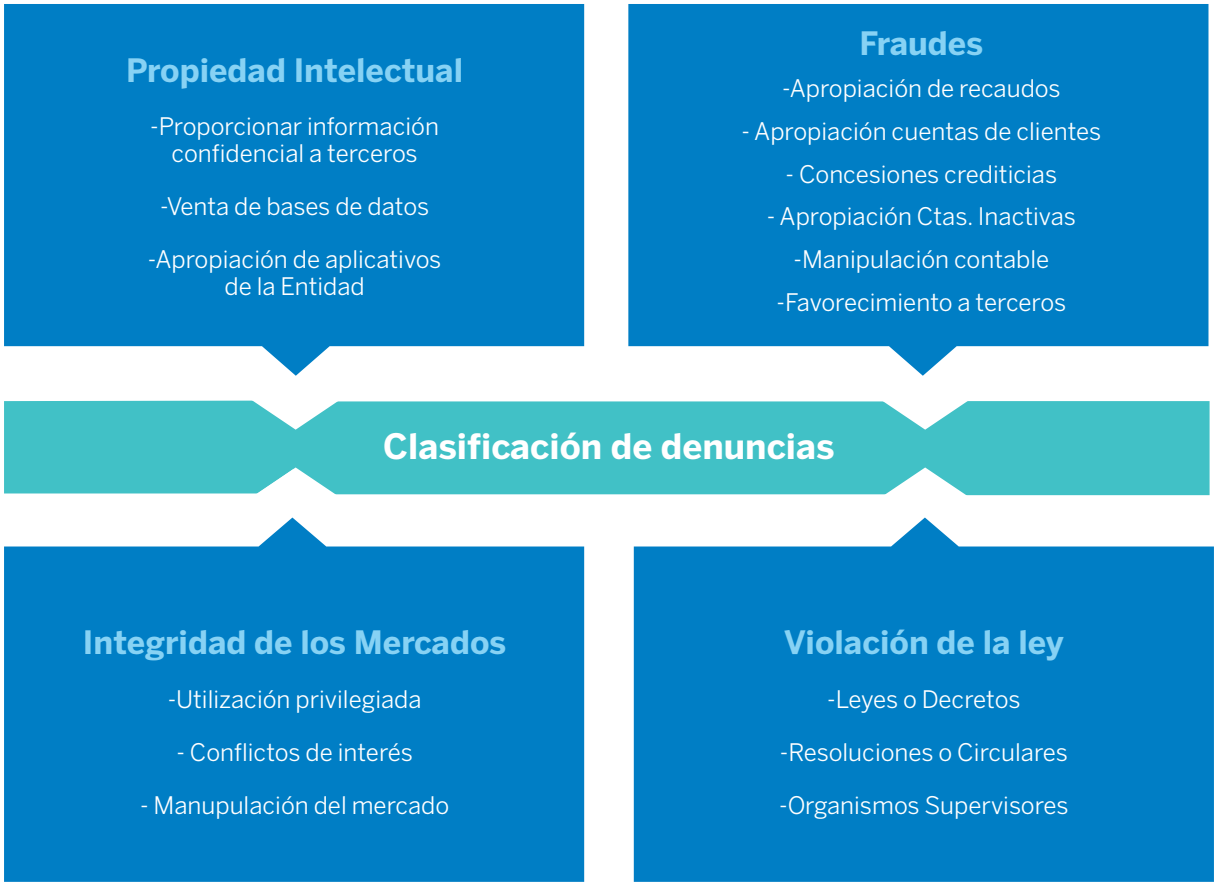

Iniciativas Internacionales

GRI-102-12

BBVA es firmante de las siguientes iniciativas internacionales:

- Pacto mundial de las Naciones Unidas (www.globalcompact.org)
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) (www.unepfi.org)
- Principios de Ecuador. (www.equator-principles.com)

- Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas.
- International Integrated Reporting Council.
- Carbon Diclosure Project.
- Thun Group sobre Bancos y Derechos Humanos.
- Natural Capital Declaration.
- Global Initiative for Sustainability Ratings.
- Green Bond Principles.

Así mismo, BBVA reconoce públicamente su respeto a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la normativa básica de la Organización Internacional del Trabajo y las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

BBVA estuvo trabajando en 2017 para conectar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por la ONU, con las iniciativas y su materialidad.

Nuestra contribución a la consecución de los ODS se refleja en la siguiente tabla:

	Objetivos	Iniciativas BBVA
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Fundación Microfinanzas BBVA
Objetivo 2	Poner fin al Hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Programa becas de integración «Niños Adelante»
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Proyecto «Primera infancia» de la OEI
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Programa Escuela para el Emprendimiento BBVA
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Plan Global de Diversidad de Género
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	No existen iniciativas específicas

	Objetivos	Iniciativas BBVA
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	No existen iniciativas específicas
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido , inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Fundación Microfinanzas BBVA
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	No existen iniciativas específicas
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento/ Cambio Climático y Ecología y Biología de la Conservación
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Iniciativas de investigación para el cuidado de la salud de la Fundación BBVA
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Plan Global de Ecoeficiencia
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento/ Cambio Climático y Ecología y Biología de la Conservación
Objetivo 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad
Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la perdida de la diversidad biológica.	Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad
Objetivo 16	Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	No existen iniciativas específicas
Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento – Cooperación al desarrollo

4.3. Modelo de Control Interno

El Grupo BBVA inició la evolución de su modelo de control desde el año 2013, con la creación de un nuevo governance. La evolución de modelo se basó en la combinación de dos palancas: *(i)* Modelo de control interno construido sobre la existencia de tres niveles diferenciados de control (modelo de tres líneas de defensa) y, *(ii)* Modelo coordinado de *governance* del modelo de control interno, denominado Corporate Assurance (visión integrada y participación de máximos responsables).

Luego de su consolidación, la implementación del governance y el reconocimiento del modelo por parte de organismos reguladores a nivel europeo, a principios de 2016 se realizó una revisión de los logros alcanzados y se efectuaron los ajustes al modelo a partir de la identificación de varias oportunidades de mejora.

En febrero de 2016, se formalizó el Nuevo Modelo de Control Interno del Grupo BBVA, Modelo que está basado en tres líneas de defensa:

1. Las áreas de negocio y áreas de apoyo son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores. Esta línea de defensa ha sido reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control que allí se llevan a cabo.

2. La Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, a partir de los lineamientos corporativos y la regulación local, provee una metodología y herramientas comunes para la gestión. En este nuevo modelo, la segunda línea es la figura que a nivel local lidera y coordina con visión transversal el Sistema de Control Interno incorporado a la función actual de mitigación de Riesgo Operacional. Pertenecen a esta línea las unidades especializadas de control (Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de Operaciones, Control Interno de Tecnología, Cumplimiento y otros en las Áreas de Recursos Humanos, Servicios Jurídicos), quienes supervisan el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, con foco en la definición de Políticas y Procedimientos en su ámbito y en el ejercicio del *"challenge"* a la actividad de control realizada por la primera línea de defensa.

3. La unidad de Auditoría Interna, realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

La Secretaría del Comité Corporate Assurance es asumida a partir de febrero de 2016 por el área de Control Interno y Riesgo Operacional País.

Por su parte, la Auditoría Interna realizó la evaluación independiente a la efectividad del Sistema de Control Interno de BBVA Colombia, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV del

Título I de la Parte I de la Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha evaluación se concluyó que el sistema de control interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios que la Superintendencia Financiera de Colombia ha señalado en la mencionada Circular, así como que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2016, se encuentran implementados.

Durante 2017 se afianza éste modelo mediante el aporte de una visión integradora de los riesgos y su gestión, actividades de anticipación mediante el análisis de procesos y nuevos productos y la ejecución de acciones dirigidas hacia los distintos niveles de la Organización para fomentar la cultura de control (autogestión, autocontrol y autoregulación).

Informe Auditoría Interna

El plan de Auditoría Interna para 2017, fue construido atendiendo 11 tipologías de riesgo alineadas con aquellas establecidas por el Grupo BBVA. El plan también incorporó una visión estratégica trienal (2017-2019) de los mencionados 11 riesgos. Los focos para cada tipología de riesgo derivaron de un proceso de evaluación de riesgos Risk Assesment, así como de la estrategia de la función y de los requerimientos de los principales *stakeholders*: los entes de vigilancia y control, los órganos de gobierno y la propia administración.

El proceso de planificación para cada uno de los riesgos, contempló la alineación con el propósito y las prioridades estratégicas establecidas por el Grupo BBVA, permitiendo desarrollar un aseguramiento sobre los focos de riesgo identificados para cada una de ellas, con el objetivo de agregar valor al propósito de la Organización.

A continuación se presentan los trabajos desarrollados durante 2017, de acuerdo con las tipologías riesgo, que apoyaron de manera directa las prioridades estratégicas de BBVA Colombia:

- Riesgo operacional: Los principales focos de riesgo identificados fueron los canales transaccionales que BBVA Colombia pone a disposición de sus clientes, en concreto BBVA Net Cash y BBVA Net Personas, considerando que estos deben apoyar la prioridad estratégica "la mejor experiencia del cliente". Como resultado del trabajo desarrollado se aplicaron mejoras relacionadas con la seguridad, la disponibilidad y el adecuado funcionamiento de los canales.

  También se abordaron revisiones al proceso de comisiones, a las actividades desarrolladas por la red de oficinas, y se desarrollaron actividades forenses, que por su importancia, demandaron la participación del equipo de Auditoría Interna.

- Riesgo de crédito: La evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, apoyó la prioridad estratégica de "la mejor experiencia del cliente", identificando mejoras en los aplicativos periféricos, y en las actividades relacionadas con los bienes asegurados de los clientes.

Los focos de riesgo de carteras, como importadores y promotores, fueron objeto de evaluaciones individuales que permitieron al Banco ajustar sus niveles de provisiones en función a los niveles de riesgo de los clientes evaluados.

La evaluación del proceso de admisión pre-aprobados, permitió fortalecer aspectos como el marco normativo y el modelo de gobierno del proceso, así como aspectos técnicos y operativos del mismo.

Otras actividades desarrolladas corresponden a la evaluación del riesgo de concentración y *asset allocation*.

- Riesgo tecnológico: Los focos asociados a este riesgo atendieron las prioridades estratégicas correspondientes a "la mejor experiencia del cliente" e "impulso de las ventas digitales".

  En primer lugar, se evaluaron los mecanismos implementados por el Banco para la identificación biométrica de sus clientes, lo que derivó en mejoras a los procesos de enrolamiento y desenrolamiento biométricos.

  En segunda instancia, se evaluaron los procesos y controles que la Entidad desarrolla para garantizar una adecuada planificación y gestión de sus activos de TI y evitar la obsolescencia, aspecto clave para una organización que se enfrenta al objetivo de la transformación digital. De igual manera, se realizó la evaluación del proceso de gestión de cambios, aportando la visión de Auditoría Interna en la transición hacia las nuevas formas de trabajo ágiles para el desarrollo de software.

- Riesgo de capital: Como resultado de la evaluación del capital regulatorio (ámbito local), la función de Auditoría Interna, apoyó la prioridad estratégica "optimizar de la asignación del capital", mediante la identificación de mejoras en las fuentes de información, procesos y controles que derivan en el cómputo del ratio de solvencia.

  Así mismo, se desarrollaron evaluaciones al consumo de capital económico por riesgo de crédito y al capital de regulatorio por riesgo de mercado (ámbito consolidado).

- Riesgo de modelo de negocio: Las prioridades estratégicas "la mejor experiencia del cliente" e "impulso de las ventas digitales", fueron apoyadas con la evaluación del proceso de cálculo de KPI´s estratégicos, derivando en mejoras al gobierno del proceso de cálculo y a las fuentes de aprovisionamiento de la información.

- Riesgo legal: Atendiendo la prioridad estratégica "el mejor equipo", se llevó a cabo la primera evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de la que derivaron planes de acción enfocados a armonizar la gestión realizada hasta la fecha por la Administración y dar cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en beneficio de los empleados de BBVA Colombia.

- Riesgo de empresa extendida: Resultado de la evaluación al modelo de gestión de los servicios en outsourcing, la Entidad ha podido fortalecer el modelo de control sobre estas actividades en todos las etapas de su ciclo de vida, aspecto que, al menos en forma indirecta, impacta distintas prioridades estratégicas.

Los demás riesgos atendidos: riesgo de cumplimiento, riesgo de mercados, riesgos estructurales, y riesgo de gobierno interno, si bien se constituyeron en focos en el marco de la planificación 2017-2019, no derivaron en la identificación de situaciones relevantes a ser comentadas.

Por último, en 2017 se establecieron mejores prácticas de comunicación con los entes y órganos de vigilancia y control, como son; la Superintendencia Financiera de Colombia, el Autorregulador del Mercado de Valores y el Revisor Fiscal, entre otros, en procura de apoyar a la Administración, para dar una mejor atención a las inquietudes más representativas presentadas por estos entes y órganos. El apoyo por parte de la función de Auditoría Interna, se enfocó en conocer los compromisos de cara a atender los aspectos identificados por estos, y, posteriormente, hacer seguimiento a la adecuada atención de los mismos.

Informe Comité de Auditoría y Cumplimiento 2017

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, "SFC") en la Circular Básica Jurídica (6.1.2. del Capítulo IV del Título I Parte I), la Junta Directiva de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (en adelante "BBVA Colombia", o la "Entidad" o el "Banco") cuenta con el Comité de Auditoría (en adelante el "Comité"), creado como un órgano de estudio y apoyo que le asiste en el cumplimiento de su función de supervisión de la Arquitectura de Control de la Entidad, que aborda todo lo relacionado con ambiente de control, gestión de riesgos, sistema de control interno, comunicación y monitoreo.

La regulación del Comité de Auditoría se encuentra establecida en la Ley 964 de 2005, en la citada Circular de la SFC, en el Reglamento de la Junta Directiva artículo 13.1 y en el Reglamento Interno que regula, en concordancia con las mencionadas normas, su objeto, composición, funciones, reuniones y demás aspectos relacionados con su funcionamiento, documentos que se encuentran publicados en la página Web del Banco.

Composición

El Comité se conforma por tres Directores de la Junta Directiva, de los cuales dos tienen la calidad de independientes y es presidido por uno de ellos. Cada miembro del Comité cuenta con la experiencia y conocimiento suficiente para el cumplimiento de las funciones que corresponden al mismo.

Durante el ejercicio 2017 el Comité de Auditoría estuvo conformado de la siguiente manera:

Presidente	**Carlos Eduardo Caballero Argaez (independiente)**
Vocales	**Ana María Ibáñez Londoño (independiente)** **Juan Eugenio Rogero González (patrimonial)**

Funcionamiento

El Comité de Auditoría, conforme lo señalado en la Circular Básica Jurídica de la SFC y la Ley 964 de 2005 (Artículo 45 Parágrafo 4°) sesiona trimestralmente, y sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 189 del Código de Comercio.

Adicionalmente, el Comité cuenta con la presentación de informes por parte de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, así como también cuenta con informes por parte de los miembros de la Alta Gerencia, cuando se considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité, este puede acudir a servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Banco.

Objeto

El objeto del Comité de Auditoría, es brindar apoyo en la supervisión de los estados financieros, cumplimiento de los planes anuales de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y del área de Cumplimiento, y la gestión que realiza la Junta Directiva del Banco respecto de la implementación y supervisión de la Arquitectura de Control.

Adicionalmente, es tarea del Comité asegurar que la Entidad esté cumpliendo las leyes y regulaciones pertinentes y que en los negocios se mantengan los controles efectivos frente a los conflictos de interés y el fraude.

A través del Comité de Auditoría se asegura que la Entidad suministre la información requerida, y que para el desarrollo de sus funciones la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, cuenten con los medios adecuados tanto en lo que se refiere al personal, como a elementos materiales, herramientas tecnológicas, procedimientos y manuales de actuación.

Las funciones se encuentran detalladas en el numeral 4° del Reglamento Interno respectivo.

Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC:

Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la Entidad

Nuestro modelo implementado de control interno, establece mantener un inventario de riesgos y una metodología común que permita mantener un reporting integrado a nivel de las áreas de negocio, alineandose con las prioridades estratégicas, mediante la identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos, identificación de debilidades y potencial reducción de pérdidas operacionales; modelo que se basa en los principios de autocontrol, autoregulación y autogestión.

La aplicación del modelo se soporta en la gestión anticipatoria, lo cual permite la toma de decisiones

de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales.

Tres líneas de defensa:

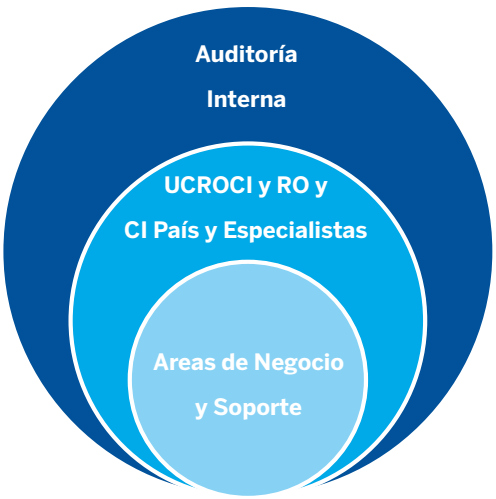

1. *Áreas de Negocio y Soporte:* responsables del control en su ámbito de competencia y de la ejecución de las medidas fijadas desde instancias superiores. Esta línea es reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control.

2. *Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País:* provee una metodología y herramientas comunes para la gestión del Sistema de Control Interno. A nivel local lidera y coordina el SCI incorporado a la función de mitigación de Riesgo Operacional.

3. *Auditoría Interna:* realiza la revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Unidad Corporativa de Control Interno y Riesgo Operacional, perteneciente a Global Risk Management y, a nivel local, a través de la Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, ubicada en el área de Riesgos.

Por su parte, las áreas de negocio o de soporte cuentan con Gerentes de Control y/o Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional que dependen funcionalmente de la Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, y tienen a su cargo implementar el modelo en el día a día de todas las áreas de la Organización. De esta forma, el Banco dispone de una visión cercana de los procesos, que promueve la identificación y priorización de los riesgos y las decisiones de mitigación.

Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa (Storm),

que contiene los riesgos y controles asociados a los procesos y que registran los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera.

Adicionalmente, Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. Respecto del año 2016 la Auditoría Interna informó que el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2016, se encuentran implementados.

Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

Durante el año 2017 el Comité ha desempeñado sus funciones con autonomía de funcionamiento, cumpliendo con el cronograma de sesiones y el orden del día ha sido coordinado por su Presidente junto con el Secretario de la Junta Directiva.

En el ejercicio evaluado, el Comité se reunió cinco veces (enero, febrero, mayo, agosto y noviembre) con asistencia del 100% de sus integrantes, contó con la participación de la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno, entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con la Junta Directiva y la Administración del Banco.

El Comité realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación vigente, los Estatutos Sociales y su Reglamento Interno.

Dentro de las principales actividades que desarrolló el Comité durante el año 2017, se destacan:

Presentación y divulgación de la información financiera:

El Comité ha conocido y dado su conformidad a los principios, políticas y prácticas contables y a los criterios de valoración seguidos por BBVA Colombia en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

Este Comité ha verificado que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la regulación vigente (nacional e internacional), revisando así mismo la adecuada delimitación del perímetro de consolidación.

El Comité ha estudiado y emitido su opinión sobre los Estados Financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2017, en el sentido de que éstos cumplen en cuanto a su contenido y su forma, con todos los requisitos establecidos al respecto por la regulación y que han sido elaboradas siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones, nacionales e internacionales en esta materia y en la legislación vigente.

Respecto del Sistema de Control Interno: El Comité de Auditoría ha supervisado y conocido los distintos informes elaborados, tanto internamente como por el Revisor Fiscal sobre el Sistema de Control Interno de BBVA Colombia y sus filiales, estableciendo que el SCI proporciona seguridad razonable en la búsqueda de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones, esto es, el cumplimiento de los objetivos

básicos de la Entidad, salvaguardando los recursos de la misma;

- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera así como de la preparación de todos los Estados Financieros.

- Cumplimiento de la regulación aplicable.

- Contar con una estructura organizacional documentada, con divisiones de responsabilidades, políticas y procedimientos.

Igualmente, durante el año 2017, el Comité ha realizado seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva en relación con el SCI

Respecto de la Revisoría Fiscal: El Comité ha establecido las oportunas relaciones con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S designada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en sesión del 28 de febrero de 2017, para el ejercicio 2017, la cual ha suministrado al Comité información directa en todas las sesiones.

El Comité ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2017 de la Revisoría Fiscal, ha seguido el avance y la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia, desempeño y efectividad. Dicha verificación se materializó en el diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos, calidad de los informes, y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión y evaluación de la eficacia del Control Interno y de los Sistemas de Gestión de Riesgo y Cumplimiento.

Respecto de la Auditoría Interna: El Comité ha analizado y aprobado el Plan de Anual Trabajo para el ejercicio 2017 de la Auditoría Interna, el cual estuvo orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco. El Comité ha realizado un seguimiento periódico de su ejecución y ha sido informado directamente de las incidencias en su desarrollo.

El Comité ha conocido las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna derivadas de sus trabajos de revisión, así como de los planes de acción específicos definidos y puestos en marcha para su resolución, haciendo un seguimiento periódico de aquéllos que resultan más significativos para la Entidad.

Respecto de Cumplimiento: El Comité ha conocido y aprobado el Plan de Trabajo para el año 2017 elaborado por el área de Cumplimiento y ha llevado a cabo un seguimiento periódico de los asuntos más relevantes, comprobando que se llevó a término adecuadamente.

El Comité ha revisado los informes correspondientes a la gestión, evaluación y control del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y de Financiación del Terrorismo -SARLAFT, efectuando adicionalmente, seguimiento a la eficacia de los canales de denuncia y a las

actuaciones de los miembros de la Junta Directiva relativas al Reglamento de la Junta Directiva, en el mercado de valores y el cumplimiento de Código de Conducta.

Respecto de autoridades de supervisión: El Comité ha tenido conocimiento de las comunicaciones remitidas al Banco por parte de las Autoridades de supervisión realizando seguimiento de los asuntos que dieron lugar a tales comunicaciones, las respuestas dadas a las autoridades y los planes de acción para llevar a cabo los requerimientos recibidos.

Por último, el Comité realizó adicionalmente el seguimiento trimestral a los niveles de exposición de riesgo; verificó que las operaciones realizadas con vinculados se hubieren realizado en condiciones de mercado para transacciones similares con terceros, cumpliendo las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de las operaciones.

Deficiencias materiales detectadas, recomendaciones formuladas y medidas adoptadas

No se presentaron deficiencias materiales

Observaciones formuladas por órganos de supervisión

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC):

Visita de inspección In Situ al Banco: La SFC dentro del marco del modelo de supervisión basado en riesgos, realizó la visita de inspección In Situ al Banco del 24 de abril al 19 de mayo de 2017, que tuvo como propósito evaluar aspectos relacionados con la gestión de los principales riesgos del Banco, incluido los riesgos de crédito, liquidez, seguridad de la información, gestión operativa del proceso de originación y recuperación de los productos de tarjeta de crédito y libre inversión. Además de la evaluación de la gestión operativa del proceso de reestructuración para toda la cartera, verificando el cálculo de las provisiones, tasas de interés y vulnerabilidades al riesgo LA/FT.

Visita de inspección In Situ a BBVA Asset Management: En la visita realizada por la Autoridad, tuvo por objeto la evaluación a la gestión operativa del proceso de los Fondos de Inversión Colectiva (en adelante, "FIC´s"), gestión de la liquidez y la plataforma tecnológica que lo soporta, estimación de la calificación de Riesgo inherente a LAFT y el conocimiento en general de las actividades y operaciones que realiza la fiduciaria.

Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV):

Visita de inspección In Situ a BBVA Asset Management: En desarrollo del Plan Anual de Supervisión previsto por AMV para el año 2017 y con un enfoque preventivo, la AMV realizó visita de inpección In Situ a BBVA Asset

Management- Sociedad Fiduciaria entre el 27 de febrero y el 8 de marzo de 2017, con el fin de determinar la suficiencia de los controles de administración de conflictos de interés, verificar el cumplimiento del deber de asesoría profesional y asesoría especial frente a los inversionistas de los FIC´s,verificar el cumplimiento del deber de documentación en el mercado mostrador entre otros.

Visita In Situ- supervisión preventiva riesgo del mercado de divisas: Dentro del Programa Anual de Supervisión para el mercado de divisas, la AMV llevó a cabo la visita al Banco entre el 11 y el 22 de septiembre de 2017, con el objeto de contribuir a la elevación de estándares de operación y a la implementación de las buenas prácticas en el mercado de divisas.

Evaluación de la labor realizada por la Auditoría Interna

El Comité supervisó las funciones y actividades de la Auditoría Interna pudiendo determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, Indicando que no existieron limitaciones que impidieran su adecuado desempeño y que el alcance de su labor cumplió las necesidades de la Entidad.

Dicho seguimiento se materializó en la valoración anual a la Auditoría Interna diligenciada por los miembros del Comité y cuyo resultado unánime fue el máximo puntaje de satisfacción.

5. Gestión de Áreas

5.1. Riesgos P.**75**

5.2. Innovación y Tecnología: la Transformación Digital P.**108**

5.3. Segmento de Negocios P.**112**

5.3.1 Segmento Particulares P.**112**

5.3.2. Segmento Personas Jurídicas P.**115**

5.3.3. Corporate & Investment Banking P.**118**

5.3.4. BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria P.**121**

5.3.5. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa P.**123**

5.3.6. Banca Seguros P.**125**

5.1. Riesgos

Modelo General de Gestión y Control de Riesgos

BBVA Colombia como parte del Grupo BBVA, cuenta con un modelo general de control y gestión de riesgos, adecuado localmente a su estilo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, éste modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por la Junta Directiva del Banco; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

Los elementos básicos del modelo son:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y *reporting*.
- Infraestructura.

Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial coordinación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

La Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de gestión y control. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, la Junta Directiva aprueba el Modelo General de gestión y control de Riesgos, la declaración de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia y sus filiales, las métricas fundamentales (y sus declaraciones) y las principales métricas por tipo de riesgo (y sus declaraciones). Corresponde igualmente a la Junta Directiva la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por la Junta Directiva, el Risk Management Committee ("RMC") realiza un seguimiento de los límites de riesgo, siendo informada tanto de los excesos que se produzcan sobre los límites como, en su caso, de las medidas correctoras oportunas que pudieran establecerse. Así mismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al área de Riesgos en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas aprobadas por los órganos sociales.

La Vicepresidencia de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades específicas organizadas por tipología de riesgos: Riesgo de Mercados y Estructural, Riesgo Operacional, Gestión Estratégica de Riesgos y Riesgo de Crédito que a su vez se organiza por tipología de cliente (Riesgos Mayorista y Riesgos Minorista). Dentro de su ámbito de competencia, funciones de gestión y control de riesgos, es la responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas por la Junta Directiva y reportar todo ello a los órganos sociales.

El área de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, el Risk Management Committe (RMC), máximo comité del área, permite proponer, contrastar y en aprobar para consideración de la Junta Directiva, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Banco en el desarrollo de sus negocios, límites de riesgo por carteras o contrapartida así como la admisión de las operaciones de riesgos por delegación.

El Risk Management Committee (RMC) articula el desarrollo de sus funciones en los siguientes comités complementarios:

- Comité Técnico de Operaciones y Comité Central de Riesgos: tienen por objeto la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientes.

- Comité de Seguimiento Mayorista y Comité de Seguimiento Particulares y pymes: su objetivo es determinar medidas de actuación para la gestión de recuperación de cartera vencida, y en mora local y consolidada.

- Comité de Nuevos Negocios, Productos y Servicios: su objeto es la identificación, evaluación y análisis de los riesgos operacionales de nuevos negocios, productos y servicios, para asegurar el conocimiento de todos sus riesgos operacionales inherentes y para el establecimiento de los controles y mitigaciones necesarios.

- Comité de Riesgo Operacional: determina los riesgos operacionales relevantes de cada área de Riesgos.

Marco de apetito de riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos que BBVA Colombia está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación u otras métricas que son revisados como en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la Entidad o de operaciones corporativas relevantes.

La definición del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar la estrategia del Banco y los niveles máximos de riesgo que está dispuesto asumir.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones con las que se pueda ver comprometidas la viabilidad futura del Banco.
- Asegurar una consistencia en la toma de decisiones evitando comportamientos dispares con otras geografías del Grupo.
- Asegurar la alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stakeholders, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Apetito de Riesgo definido por BBVA expresa los niveles y tipos de riesgo que el Banco está listo a tomar para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión, El Apetito de Riesgo se encuentra integrado en la gestión y determina las líneas básicas de actividad del Banco, ya que establece el marco en el que se desarrolla el presupuesto.

Decisiones y procesos

El traslado del Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- Cuerpo normativo homogéneo

  El área de Riesgos sigue y adapta el cuerpo normativo definido corporativamente a las exigencias locales y a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo.

- Planificación de riesgos

  La planificación de riesgos permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo, donde la función del área de Riesgos Colombia es garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo autorizado en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación.

- Gestión diaria del riesgo

  Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, con base a un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es un elemento transversal que debe permitir que el Modelo de gestión y control de riesgos tenga una visión dinámica y anticipada que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables, La realización de este proceso cubre todas las categorías de riesgos materiales y tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en el momento presente, mediante un seguimiento de las métricas fundamentales y los límites.
- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo a

futuro mediante la proyección de las variables del Apetito tanto en un escenario base determinado por el presupuesto, como en un escenario de riesgo determinado por las pruebas de Stress-Test.

- Identificar y valorar los factores de riesgo y escenarios que pudieran comprometer el cumplimiento del Apetito de Riesgo, mediante el desarrollo de un repositorio de riesgos y un análisis del impacto de los mismos.

- Actuar para mitigar el impacto en Colombia de los factores y escenarios de riesgo identificados, haciendo que éste se mantenga dentro del perfil de riesgos objetivo.

- Supervisar las variables claves, que directamente no forman parte del Apetito de Riesgo, pero que condicionan su cumplimiento, estas pueden ser tanto externas o internas.

Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que BBVA Colombia cuente con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo y la consecución de sus objetivos.

Cultura de Riesgos

BBVA Colombia considera la cultura de riesgos como un elemento esencial para la consolidación e integración de los demás componentes del Modelo. La cultura traslada a todos los niveles de la Organización las implicaciones que, desde una perspectiva de riesgos, conllevan las actividades y los negocios de BBVA Colombia. La cultura de riesgos se articula con base en las siguientes palancas:

- Comunicación: promueve la difusión del Modelo y, en especial, de los principios que deben regir la gestión de riesgos en BBVA Colombia de forma consistente e integral en la Organización, a través de los canales más adecuados para ello.

- Formación: tiene el objetivo principal de difundir y asentar el modelo de gestión de riesgos en el Banco, asegurando unos estándares en capacidades y conocimientos de los distintos intervinientes en los procesos de gestión de riesgos.

- Motivación: ámbito donde se persigue que los incentivos de los equipos de la función de riesgos apoyen la estrategia de gestión de los mismos, los valores y la cultura de la función en todos los niveles. Incluye la compensación, y todos aquellos otros elementos relacionados con la motivación - clima laboral, etc,- que contribuyan a la consecución de los objetivos del Modelo.

Eventos de riesgos

BBVA Colombia cuenta, según ha sido descrito anteriormente, con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Banco realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son *"forward-looking"* para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad colombiana y la Junta Directiva.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y *"stress testing"*, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso se realiza una proyección a futuro de las variables del Apetito de Riesgo en escenarios de *stress* con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

Riesgo de Crédito

La administración del riesgo crediticio en el BBVA Colombia se encuentra enmarcada en un modelo general que comprende directrices y políticas para cada una de las etapas de la administración del riesgo.

Este conjunto de normas internas establecen el marco de actuación en el que debe orientarse la gestión y el control del riesgo de crédito de BBVA Colombia, determinándose los estándares y límites respectivos.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de Grupo BBVA y aprobada en la Junta Directiva de BBVA Colombia.

- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios, recursos ajenos y de generación de resultados recurrentes, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.

- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.

- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).

- La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

Durante el ejercicio 2017 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron relevantes los siguientes temas:

- Inspección in situ: se llevó a cabo entre el 24 de abril al 19 de mayo de 2017; concentrada en la revisión de políticas de créditos reestructurados. Para el mes de agosto, el regulador envía informe de la visita, focalizado en la ampliación y/o revisión de los siguientes temas:

    - Metodología de Originación del Producto Libre Inversión – Políticas

    - Proceso de Recuperación

    - Calidad de la Información – Base de Datos

    - Valoración del Portafolio y Arqueo de Títulos

    - Evaluación de la Gestión del Riesgo LA/FT

- Participación de BBVA Colombia, junto al gremio y el regulador, en el Grupo de trabajo en el cual se dio origen a la Circular Externa 026, que modifica el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. En la primera parte del año, se propuso a la Superintendencia la política relacionada con los créditos reestructurados. En la segunda, luego de su autorización, a través de la publicación de la citada circular, se avanzó en los desarrollos correspondientes para la implementación automática de ésta.

- A partir del mes de agosto, la Superintendencia solicitó a las entidades financieras, planes correctores para reducir la tendencia de crecimiento de la cartera vencida de los diferentes portafolios. Por lo anterior, el Banco estableció una serie de planes de acción, los cuales se materializan en modificaciones de las políticas (tanto de admisión, como de recuperación) y en el seguimiento de su evolución, a través de indicadores de porcentaje de entradas brutas y netas, que se presentan mensualmente a la Junta Directiva y el regulador.

- En cumplimiento a directrices corporativas, se concluyó el modelo de cálculo bajo metodología de IFRS 9. Para tal fin, se realizó la actualización de los parámetros necesarios para el cálculo de la Pérdida Esperada, esto es la probabilidad de default (PD), la pérdida dado el incumplimiento (LGD), los CCF y los factores macros. La cartera se ha segmentado, de acuerdo a la norma, por Stage en función a la evolución de los portafolios. A pesar que esta norma aplica a partir de enero de 2018, se cuenta con datos evolutivos de impacto, a partir del mes de septiembre de 2017.

Exposición al riesgo de crédito

Con las últimas cifras disponibles a nivel sectorial, al corte de octubre de 2017, BBVA cuenta con 10,2% de participación, posicionándose como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano. El crecimiento de la inversión al corte de referencia fue de 9,2%, pese a la desaceleración económica y los diversos factores que han golpeado el sector financiero durante el año, el crecimiento ha sido más significativo en la cartera de consumo (10,5%). Por su parte, en la cartera comercial se presenta una variación de (8,0%).

Al cierre de octubre de 2017, la inversión crediticia de BBVA presenta un crecimiento interanual de +$3,6Bn (9,2%); al corte, tanto la cartera de particulares con (+$2,3Bn, 10,0%) como la cartera comercial con (+$1,3Bn, 8,0%) han presentado crecimiento en la inversión, esta última mejorando el resultado del año anterior.

Ante un entorno macroeconómico complejo, desde el área de Particulares se han implementado diversas medidas buscando mejorar la calidad de la cartera crediticia con foco especial en libre inversión. Además, se siguen ajustando los modelos de scoring con el fin de reconducir los clientes de mayor riesgo a la evaluación de criterio experto e incentivando y favoreciendo a los clientes que manejan recursos con el Banco.

Trabajando en el desarrollo digital para la admisión, el área de Riesgos ha realizado un acompañamiento las áreas de Negocio, teniendo procesos más eficientes y fortaleciendo las nuevas oportunidades de penetración a la banca digital como Standing Offer, préstamo digital, entre otras. Todo con el propósito de "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era".

En el área de Pequeñas y Medianas Empresas, se han implantado diversas iniciativas que persiguen el propósito común del Grupo de foco en el cliente, rentabilidad y gestión del capital así como anticipación ante los eventos macroeconómicos y socio políticos que ha enfrentado Colombia en su conjunto. Desde el punto de vista de admisión se han implantado nuevas políticas para el otorgamiento de operaciones que han permitido hacer frente a los retos generados por las condiciones económicas actuales. Igualmente, para las obligaciones con riesgo vivo, se implementó el circuito de Alertas Tempranas (SAT) que permite una mayor contención de aquellos clientes que, estando al día, presentan posibilidad de caer en vencimientos.

En cuanto a Riesgo Mayorista, en 2017 se impulsaron guías de actuación para dirigir la actividad de admisión crediticia de corporaciones y empresas bajo los principios fijados en la Política Corporativa de Riesgo de Crédito

Mayorista, definiendo así pautas sectoriales a partir de criterios de sanas prácticas y dentro del contexto y los condicionantes de los propios mercados en los que se realiza la operativa.

En materia de seguimiento, se intensificó la dinámica de anticipación mediante el análisis de clientes que presentaron impagos en los últimos doce meses, con el objetivo de prevenir el deterioro a partir de acciones definidas en el análisis individual.

De otra parte, se implantaron procedimientos de control para operaciones de Tesorería (Excedidos de contrapartida, Wrong Way, Derivados incumplidos y Settlement.) y entendiendo la complejidad en el análisis que tienen algunas empresas de sectores, tales como construcción e infraestructura, oil & gas y minería, se restringieron a partir de agosto de 2017 las delegaciones de riesgo de crédito en los diferentes niveles de decisión.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2017 es:

Cartera	Capital	Intereses	
Comercial			
Categoría "A" Normal	$ 16.774.341	$ 141.615	$ 4.603
Categoría "B" Aceptable	452.911	8.345	1.447
Categoría "C" Apreciable	273.222	6.886	489
Categoría "D" Significativo	51.997	1.884	532
Categoría "E" Incobrable	551.744	19.612	7.88
Total comercial	18.104.215	178.342	14.951
Consumo			
Categoría "A" Normal	13.705.163	130.293	2.152
Categoría "B" Aceptable	270.967	5.711	267
Categoría "C" Apreciable	203.180	4.330	246
Categoría "D" Significativo	347.764	8.680	724
Categoría "E" Incobrable	529.176	14.970	2.292
Total consumo	15.056.250	163.984	5.681
Microcrédito			
Categoría "A" Normal	-	-	-
Categoría "B" Aceptable	-	-	-
Categoría "C" Apreciable	-	-	-
Categoría "D" Significativo	-	-	-
Categoría "E" Incobrable	2	-	-
Total microcrédito	$ 2	$ -	$ -

Cartera	Capital	Intereses	
Vivienda			
Categoría "A" Normal	$ 9.476.698	$ 54.232	$ 3.903
Categoría "B" Aceptable	293.560	3.285	651
Categoría "C" Apreciable	155.464	1.960	797
Categoría "D" Significativo	40.700	598	294
Categoría "E" Incobrable	131.219	2.458	2.113
Total vivienda	10.097.641	62.533	7.758
Vivienda Empleados			
Categoría "A" Normal	284.382	600	-
Categoría "B" Aceptable	707	7	-
Categoría "C" Apreciable	604	12	-
Categoría "D" Significativo	242	5	-
Categoría "E" Incobrable	132	2	-
Total vivienda empleados	286.067	626	-
Consumo Empleados			
Categoría "A" Normal	104.679	233	-
Categoría "B" Aceptable	73	-	-
Categoría "C" Apreciable	296	1	-
Categoría "D" Significativo	78	1	-
Categoría "E" Incobrable	348	3	-
Total consumo empleados	105.474	238	-
Deterioro (Provisión) general Vivivenda	-	-	-
Deterioro (Provisión) general empleados	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Comercial	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individua Consumo	-	-	-
Otros	-	4.247	-
Total cartera de créditos	**$ 43.649.649**	**$ 409.970**	**$ 28.390**

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa

verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas. En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basado únicamente en la garantía.

A nivel corporativo, las herramientas de gestión para el monitoreo periódico de portafolios, en 2017, presentaron los siguientes avances:

- Mapa de capitales: se mantiene seguimiento, sin cambios significativos en la estructura.
- Asset Allocation: a través del circuito establecido, se solicitó la modificación de los límites establecidos para el 2017, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva, en los meses de septiembre, octubre y diciembre.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de detrimento en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

Concentración de Riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/ financieras, corto plazo/largo plazo, etc,) con los intereses del Banco.

- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la Entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2017, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2017	2016
Actividades de asociación – educación – salud	$ 1.410.637	$ 1.393.741
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	182.504	195.867
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.167.418	1.209.420
Captación – depuración – distribución agua	25.178	32.659
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.638.931	1.611.561
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.354.567	2.272.621
Construcción – acondicionamiento – acabados	2.123.775	2.219.391
Correo y telecomunicación	396.410	434.580
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.180.404	1.274.326
Explotación administración pública y defensa	1.548.020	1.009.066
Explotación minerales no metálicos	14.884	34.793
Extracción carbón	29.489	31.681
Extracción minerales metálicos	2.236	2.974
Extracción petróleo gas – gas natural	365.241	455.723
Fábrica papel – cartón y sus productos	48.525	37.951
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	578.876	559.277
Fabricación minerales no metálicos	100.418	54.607
Fabricación otras industrias manufactureras	91.411	66.392
Fabricación productos metálicos – maquinaria	252.367	263.315
Fabricación productos textiles	233.082	199.338
Financiación planes seguros	31.409	34.825
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.992.324	1.674.476
Hoteles y restaurantes	262.228	267.765
Industria – fabricación – metales	$ 48.350	$ 52.039

Actividad	2017	2016
Intermediación financiera	$ 1.472.730	$ 1.078.489
Asalariados	18.904.250	16.977.280
Rentistas de capital	560.562	408.384
Actividades de impresión	38.322	18.072
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	370	296
Organizaciones y órganos extraterritoriales	10.123	10.417
Otras actividades de servicio comunitario	4.711.147	3.802.195
Pesca producción de peces criadero – granja	14.570	12.057
Producción agrícola y pecuaria	894.039	906.492
Servicios saneamiento y similares	67.596	62.149
Silvicultura. extracción maderas y servicios	36.242	7.159
Transformación – fábrica – cestería madera	18.855	20.498
Transporte	842.159	926.653
Total	**$ 43.649.649**	**$ 39.618.529**

Calidad crediticia de los activos financieros no vencido ni deteriorados

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración, y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de Scoring y Rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja de este modelo reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- *Scoring reactivo:* mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.

- *Scoring de comportamiento:* califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la Entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.

- *Scoring proactivo:* otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la Entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

Rating

El *rating*, a diferencia de los *scorings* (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, pymes, administraciones públicas, etc. Un *rating* es un instrumento que permite determinar, con base en un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los *ratings* utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de *rating* se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de *scoring*.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el *"benchmarking"* de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor's y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA. Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado "ajuste a ciclo"; pues de lo que se trata

es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:

		Probabilidad de incumplimiento		
Ratings Externos Escala standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	(en puntos básicos)	Mínimo desde 0	Máximo
AAA	AAA	1	0	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.708	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó

tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del BBVA. Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

Desde Riesgos de Empresas, se continuó con la actualización de información financiera de los clientes en las diferentes herramientas disponibles para capturar la información cuantitativa y cualitativa (Rating Sectorial, Risk Analysis) que es de vital importancia para velar por la calidad de la cartera Mayorista, por lo cual, se realizaron campañas permanentes que permitieron matener los porcentajes de actualización y validación de los ratings ubicándolos para el cierre de año en porcentajes del 85%.

Riesgos Vencidos y no Deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora; el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

Riesgos Dudosos o Deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

	Días de Impago
Consumo	>60 días
TDC	>60 días
Hipotecario	>120 días
Comercial	>90 días

Frente al sector, la cartera dudosa ha estado impactada por el entorno económico y al cierre de octubre tuvo un incremento del 105,5%, frente al sector que presentó un incremento del 51,3%, esta variación está afectada por el mayor pase a fallidos que realiza el sector financiero colombiano frente a BBVA, el cual, en muchos casos, supera tres veces lo que castiga el Banco.

El provisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo; teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2017:

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:				
• Categoría "A" Normal	$ 151.393	$ 1.651	$ 69	$ 11.062.896
• Categoría "B" Aceptable	16.253	1.206	97	797.970
• Categoría "C" Apreciable	34.324	1.991	340	195.426
• Categoría "D" Significativo	22.043	1.744	625	46.782
• Categoría "E" Incobrable	414.548	19.088	8.074	1.325.596
Total comercial	638.561	25.680	9.205	13.428.670
Consumo:				
• Categoría "A" Normal	240.180	3.279	62	1.387.559
• Categoría "B" Aceptable	20.472	935	38	35.568
• Categoría "C" Apreciable	25.805	3.075	161	46.098
• Categoría "D" Significativo	261.806	9.450	664	51.308
• Categoría "E" Incobrable	475.202	13.784	2.486	110.457
Total consumo	1.023.465	30.523	3.411	1.630.990
Microcrédito:				
• Categoría "E" Incobrable	2	-	-	-
Total microcrédito	2	-	-	-
Vivienda:				
• Categoría "A" Normal	99.039	3.540	$ 442	$ 22.108.177
• Categoría "B" Aceptable	9.587	3.273	601	899.529
• Categoría "C" Apreciable	15.642	1.960	835	416.274
• Categoría "D" Significativo	8.216	598	303	115.214
• Categoría "E" Incobrable	47.039	2.445	2.131	330.472
Total vivienda	179.523	11.816	4.312	23.869.666
Vivienda Empleados:				
• Categoría "A" Normal	2.981	12	-	646.430
• Categoría "B" Aceptable	23	7	-	1.741
• Categoría "C" Apreciable	60	11	-	1.498
• Categoría "D" Significativo	49	5	-	402
• Categoría "E" Incobrable	42	2	-	254
Total vivienda empleados	$ 3.155	$ 37	$ -	$ 650.325

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Consumo Empleados:				
• Categoría "A" Normal	$ 1.673	$ 4	$ -	2.786
• Categoría "B" Aceptable	3	-	-	114
• Categoría "C" Apreciable	59	1	-	-
• Categoría "D" Significativo	39	-	-	-
• Categoría "E" Incobrable	294	4	-	-
Total consumo empleados	2.068	9	-	2.900
Deterioro (provisión) general vivivenda	100.976	-	-	-
Deterioro (provisión) general empleados	3.915	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual comercial	103.462	1.272	-	-
Deterioro componente contracíclico individual consumo	235.443	2.413	-	-
Otros	-	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 2.290.570**	**$ 71.750**	**$ 16.928**	**$ 39.582.551**

Con base en la normativa internacional de IAS39 (Normas Internacionales de Contabilidad), se desarrolló un modelo estadístico de pérdida incurrida para el cálculo de provisiones a nivel consolidado, el cual fue aprobado por el Comité de Análisis y Tecnología (TAC por sus siglas en inglés) en junio de 2016. En este modelo, en cumplimiento de la norma local, se actualizan resultados trimestralmente.

Por otra parte y en línea con la implementación de las Normas Internacionales, se concluyó la implementación del modelo corporativo de pérdida esperada (IFRS9, Normas Internacionales de Información Financiera), que reemplazará el modelo de pérdida incurrida a partir de enero de 2018.

Recuperaciones

El año 2017 se presentó como un reto muy especial debido a la desaceleración de la economía Colombiana, la cual fue mayor de lo esperado. Lo anterior tuvo repercusiones importantes en la conducta de pago de los deudores, llevado a un incremento de las entradas a mora durante los primeros cinco meses del año.

En la búsqueda de implantar una solución inmediata, la vicepresidencia de Riesgo crea el área de recuperaciones en el mes de mayo, la cual integra las gestiones de los clientes particulares, pymes y empresariales bajo una única dirección y con reporte directo a la vicepresidencia.

El enfoque de esta nueva área fue estabilizar las entradas a mora y aumentar las recuperaciones del stock. Lo anterior apalancado en estrategias muy bien definidas, iniciando con las carteras de libre inversión y tarjeta de crédito, seguido de las hipotecas y los créditos a las pymes.

La nueva área de recuperaciones dinamiza la eficiencia de las recuperaciones (recuperaciones/entradas) a través de campañas para los canales externos y generando espacios específicos para brigadas de normalización a nivel nacional.

A finales del mes de octubre la superintendencia financiera emite la circular externa 026 de 2017, en donde permite la redefinición de las condiciones de los créditos entre las entidades vigiladas y aquellos deudores que han visto afectada su capacidad de pago y el normal cumplimiento de su obligación como consecuencia del ajuste en el ciclo económico.

Se definen dos estadios para las renegociaciones de los créditos:

- Modificado cuando la situación de iliquidez del deudor no es estructural (antes en BBVA llamado Reperfilado).

- Reestructurado en casos contrarios.

Lo anterior se presenta como un hito en el sector financiero colombiano, en donde hasta la fecha no se había generado una normativa puntual que motivara a los deudores a renegociar sus obligaciones con los Bancos.

BBVA Colombia, quien fue el precursor del esta normativa, ya venía ofreciendo este tipo de alternativas a sus clientes afectados desde el segundo semestre de 2016, con tasas de cura estables y de buen comportamiento. Con la entrada en vigor de esta norma, se pone en su capacidad máxima la fábrica de masivas para normalizaciones, la cual realiza la tarea de evacuación de esta actividad que pertenecía a las oficinas del Banco, esto ha permitido atender de una manera óptima, la demanda de solicitudes que mensualmente llegan a BBVA. Se han mejorado los tiempos de respuesta a los clientes y para el mes de noviembre ya se formalizan 1.415 normalizaciones.

La conjunción de campañas, brigadas y una eficiente fábrica de masivas de recuperación, ha permitido:

- Entradas a mora promedio del último trimestre de año disminuyen un 8% (frente a 3T/17)

- Recuperaciones de mora aumenten un 10% (frente a 3T/17)

Operaciones de refinanciación y reestructuración

De forma general, debe perseguirse que toda operación de crédito sea reembolsada por los titulares de forma completa, en el plazo previsto y en la modalidad de pago acordada. No obstante, este objetivo no siempre es posible, con lo cual, ante situaciones de impago potenciales o reales, se presentan las siguientes alternativas, entendidas en sentido amplio, que pueden además combinarse:

- Cambiar los términos iniciales de la operación de común acuerdo con el acreditado (plazo, calendario de amortización, garantes y garantías) para adaptarlos a la nueva capacidad financiera del cliente.

- Encontrar vías alternativas de recuperación (compra de activos, dación en pago, establecimiento de acuerdos de pago, etc.)

- Resolver la operación por la vía judicial, ejecutar las garantías existentes y recuperar el máximo importe posible, tanto del principal como de los intereses.

- Venta de cartera.

Entendemos una reestructuración como una modificación de condiciones financieras de una operación preexistente, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses), y que viene motivada por que el titular no puede, o se prevé que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones de pago, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

En primera instancia, se entiende como crédito modificado, una operación nueva con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago; siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la Entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

a. Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor, así como la eficacia de las garantías recogidas y las características de la operación, sin que ello implique el uso excesivo de períodos de gracia.

b. Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo.

c. Serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito podrá salir de este monitoreo.

d. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones registrando (30 días de mora) al corte mensual, se trasladará la operación a manejarse bajo el lineamiento de un reestructurado.

Las operaciones modificadas están plenamente identificadas para permitir el seguimiento de las mismas, registrando entre otras, la calificación de riesgo otorgada y la fecha de su originación.

Por otra parte, se entiende como una reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

Para la adecuada reestructuración de los créditos, el Banco debe contar, al menos, con alguno de los siguientes procedimientos:

a. Realizar el correcto análisis de las condiciones del deudor que lleven a la Entidad a verificar que éste presenta un real deterioro en su capacidad de pago, de acuerdo con las condiciones de originación del crédito.

b. Establecer la viabilidad financiera de la reestructuración, a partir del análisis de la capacidad de pago del deudor.

c. Calificar los créditos reestructurados de conformidad con las instrucciones de la normatividad vigente.

d. Contar con sistemas de información que permitan la identificación y seguimiento de las operaciones reestructuradas, incluida la calificación de riesgo de las mismas.

El Banco podrá eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 18 meses para microcrédito, 2 años para consumo y de 4 años para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda.

No se considerarán reestructuraciones a los alivios crediticios ordenados por leyes, ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones cuyo deudor durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para para comercial y vivienda.

Las normalizaciones no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y las mismas no podrán fundamentarse en el uso excesivo de períodos de gracia.

Sólo podrá otorgarse máximo dos Operaciones de normalización (modificados/ reestructurados) en un lapso de 2 (dos) años.

Riesgo de Mercado

Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- Riesgo de tipos de interés: surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.

- Riesgo de tipo de cambio: se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

La metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías:

- VaR sin alisado, de una muestra de 2 años de resultados simulados se toma el quinto peor dato. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.

- VaR con alisado, en base al mismo período de análisis y al mismo nivel de confianza se da más peso a los escenarios de resultados negativos más recientes. Es una medición complementaria a la anterior.

Así mismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- CEMO: Capital Económico Medio Objetivo, al cómputo del VaR se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida

se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico. El CEMO se consolida junto con el IRC, como medida de gestión.

- Riesgo Específico: Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

La carga de capital incremental se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado *(Backtesting)* así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas *(Stress Testing)*.

El riesgo de mercado en 2017

El riesgo de mercado de BBVA Colombia se mantiene en niveles bajos en comparación con los niveles de riesgo de crédito asumidos por la actividad de Global Markets. Ello es resultado de la realización de la mayoría de la actividad como operativa de franquicia dando lugar a la asunción de bajo riesgo de apalancamiento en la posición propia. Durante 2017, el VaR promedio se ha situado en $2.795 millones, niveles superiores a los del ejercicio 2016 debido principalmente al cambio de VaR paramétrico a simulación histórica, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 23 de enero que ascendió a $5.652 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado de BBVA Colombia durante 2017, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.

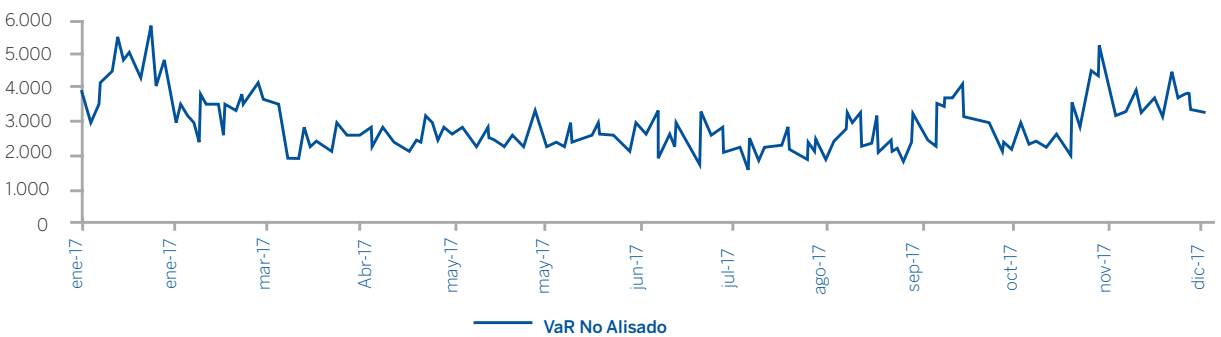

Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año y CDTs. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son

forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del período.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de VaR fue de $3,307 millones y $4,614 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2017			
VaR medio del período	2,710	769	2,795
VaR máximo del período	5,633	3,403	5,652
VaR mínimo del período	1,511	22	1,505
VaR al final del período	3,316	33	3,307
Año 2016			
VaR medio del período	1.702	741	1.768
VaR máximo del período	4.851	2.067	4.775
VaR mínimo del período	846	35	880
VaR al final del período	4.712	253	4.614

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *backtesting*. El objetivo de las pruebas de *backtesting* es comprobar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

En el backtesting, el VaR diario se compara con los resultados limpios una vez sustraídos tanto los resultados como las posiciones de cartera generados durante el día. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado. De tal forma que el modelo de VaR empleado este recogiendo de manera adecuada los cambios en los resultados del portafolio de trading.

Al final del año 2017, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona permitida (no mayor a 4 excepciones) que permite aceptar el modelo tal y como ha venido ocurriendo en cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el Grupo.

Análisis de stress test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de *stress test*. Por un

lado, se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

- **Escenarios históricos**

El escenario de *stress* histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).

- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

- **Escenarios simulados**

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de *resampling*.

Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes períodos de *stress* (se toman datos desde el 1 de junio de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

Riesgos Estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano principal en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Research, Riesgos de Mercado y

Estructurales, y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el área de Gestión Financiera COAP con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la Entidad.

Por su parte, Riesgos de Mercado y Estructurales es responsable identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos estructurales y presentarlos a los órganos y comités de gestión correspondientes.

Riesgo estructural de tipo de interés

El Riesgo de Interés Estructural ("RIE") recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: *repricing risk, yield curve risk, optionality risk* y *basis risk*, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

En el Comité COAP se realiza una monitorización de las métricas de riesgo de tipo de interés y es el área de Gestión Financiera COAP el que realiza las propuestas de gestión para el balance estructural. El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, en el balance de BBVA Colombia y cumpliendo con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, cumpliendo con requerimientos regulatorios actuales y futuros.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la Entidad. De esta forma se mide regularmente un amplio abanico de escenarios, que incluye sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna. Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking Book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables,

específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la Entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las "cuentas sin vencimiento explícito", -para las cuales se establecen presunciones de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Las hipótesis se revisan y adaptan periódicamente, según la evidencia de la evolución de los comportamientos, y se mantienen adecuadamente documentadas, siendo revisadas regularmente en los procesos de validación interna. Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico *(gone concern)*, como desde la perspectiva del margen financiero, para lo cual se emplea un modelo dinámico *(going concern)* consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados. A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2017:

Análisis sensibilidad al tipo de interés.	Impacto margen de interés (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 pb %	Detrimento de 100 pb %	Incremento de 100 pb %	Detrimento de 100 pb %
dic-16	41,77%	44,15%	21,71%	28,25%
dic-17	23,27%	23,37%	28,77%	34,11%

(*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

El 2017 se caracterizó por ser un año de desaceleración del crecimiento económico acompañado de reconducción de inflación a la baja y estabilidad de tipo de cambio que dio como consecuencia un ciclo bajista de tipos de interés por parte del Banco de la República. Bajo este contexto, BBVA Colombia, ha orientado su estructura de balance para aprovechar las circunstancias económicas del momento y sacar beneficio dentro de los límites establecidos. La estructura de balance para el 2017 presentó leve cambios, aumentado las captaciones de recursos a plazo, a más de 3 años, con el fin de disminuir la exposición a subidas de tasas.

Riesgo estructural de tipo de cambio

En el BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia.

Gestión Financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital. Por su parte, Riesgos de Mercados y Estructurales implementa y desarrolla los seguimientos y controles del riesgo de cambio estructural. De igual forma, controla y monitorea, periódicamente las exposiciones abiertas del balance estructural.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el Comité COAP, y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del Banco, para asegurar el cumplimiento regulatorio de los límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 23 pb de su solvencia ante una variación del peso Colombiano del 10%

A lo largo del 2017 la tasa de cambio presentó un comportamiento estable. Los niveles de riesgo país y la confianza en la economía se mantuvieron así como los precios del petróleo contribuyeron a la estabilidad del indicador. Todos estos factores dieron lugar a la estabilidad reflejada en los indicadores

Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio

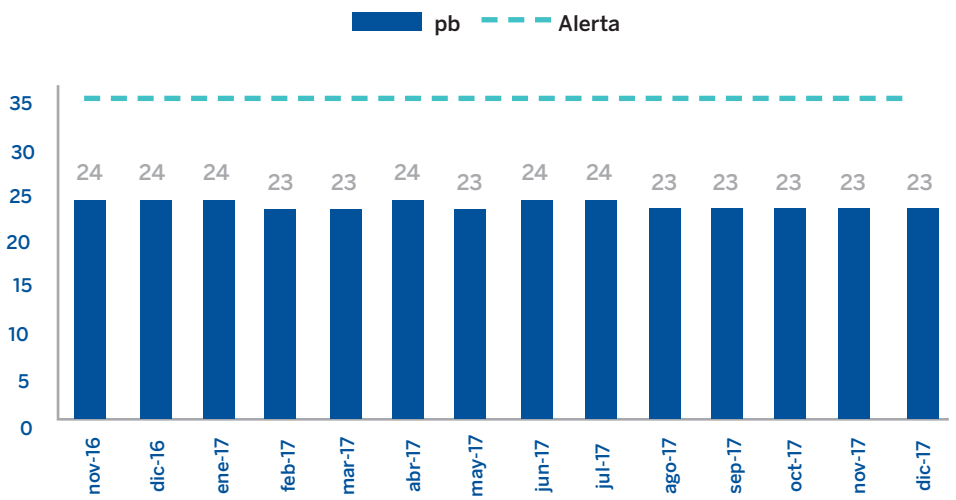

Riesgo Liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de la Entidad, enfoque corporativo que contribuye a prevenir y mitigar el riesgo de liquidez de la Entidad al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al Grupo BBVA en períodos de riesgo elevado en sus filiales en otras geografías. Por esta razón, la Entidad actúa de forma independiente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

Gestión financiera COAP realiza la gestión de la liquidez y financiación de BBVA Colombia planificando y ejecutando la financiación del gap estructural de largo plazo y proponiendo al Comité COAP las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas y límites establecidos por la CDP y Junta Directiva.

Riesgos de Mercado y Estructurales es el área encargada de implementar y adecuar las políticas de liquidez y financiación corporativas a los requerimientos nivel local, así como de ejecutar el esquema de control para el cumplimiento de las mismas.

El comportamiento objetivo de la Entidad, en términos de riesgo de liquidez y financiación, se mide a través del ratio Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez. Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos de Mercado y Estructurales identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene la solidez en la estructura de financiación durante 2017, en el sentido de que se mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD)	
diciembre 2017 %	diciembre 2016 %
107,42	111,21

El segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo mediante el establecimiento de un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes no minoristas.

Como tercer eje principal se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La entidad mantiene un fondo de liquidez a nivel individual. La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 28 de diciembre de 2017 para BBVA Colombia:

diciembre 2017	BBVA Colombia
Disponible	$ 2.812.960
Renta fija	7.193.251
TES	2.986.807
Bonos Corporativos	949.340
Colateral recibido en garantía	$ 569.180

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la

concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Así mismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistémica; crisis propia, que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes de la Entidad; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia, durante un período por encima de 5 meses.

Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periocidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2017 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Considerando la participación de BBVA Colombia en el Grupo BBVA, se establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR, acorde a los criterios dictados por Basilea y basado en la mayor exigencia con respecto al riesgo de liquidez. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2018, en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2016 el nivel de LCR para la Entidad se ha mantenido por encima de este nivel con suficiencia.

En resumen, en el año 2017, la Entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez, cumpliendo holgadamente con los indicadores a nivel local y corporativo. La estrategia para este año continuó en

incrementar recursos estables con la captación de recursos a plazo a más de 3 años, alcanzando mayor diversificación de sus fuentes de fondeo.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional ("RO") es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Definición que incluye el riesgo legal y reputacional y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio.

El Riesgo Operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores).

La Gestión del Riesgo Operacional está integrada en la estructura de Gestión Global de Riesgos del Grupo BBVA, que asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder por este concepto.

Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del Riesgo Operacional en BBVA Colombia se construye a partir de las siguientes palancas:

- La gestión activa del Riesgo Operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día, lo cual supone:
- El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a éste riesgo.
- La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
- La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del Riesgo Operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.
- La mejora del entorno de control y refuerzo a la cultura corporativa.
- La generación de un impacto reputacional positivo.
- Un modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales.

Todo lo anterior, contribuye con el buen desarrollo un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del BBVA Colombia a eventos de riesgo operacional.

Principios de gestión del riesgo operacional

Los principios de Gestión del Riesgo Operacional reflejan la visión que BBVA Colombia tiene sobre este riesgo, basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una última causa que debe identificarse y gestionarse para reducir su impacto.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de Riesgo Operacional, BBVA asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder.

Tres líneas de defensa en la Gestión del Riesgo Operacional.

La Gestión del Riesgo Operacional en BBVA Colombia se diseña y coordina desde la Unidad Corporativa de Control Interno y Riesgo Operacional y desde la Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País ubicada en el área de Riesgos. Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, Gerentes de Control y/o Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional que dependen funcionalmente de Riesgo Operacional y Control Interno País y que son los encargados de implementar el modelo en el día a día de las áreas. De esta forma, el Banco dispone de una visión al pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos y toman las decisiones de mitigación.

El control sobre la Gestión del Riesgo Operacional viene reforzado por un proceso de auditoría interna que, de manera independiente, verifica su cumplimiento y prueba los controles, procesos y sistemas del Grupo.

La gestión del riesgo operacional en BBVA Colombia debe:

- Alinearse con la declaración de Apetito de Riesgo formulada a nivel corporativo y local.

- Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto BBVA Colombia como resultado de la aparición o modificación de nuevos productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de outsourcing y establecer procedimientos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación.

- Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que BBVA Colombia está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia de BBVA Colombia.

- Identificar las causas de las pérdidas operacionales que sufra BBVA Colombia y establecer las medidas que permitan su reducción. Para ello deberán existir procedimientos que permitan la captura y el análisis de los eventos operacionales que ocasionan las citadas pérdidas.

- Analizar los eventos que hayan producido pérdidas por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implementación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia en BBVA Colombia.

- Identificar, analizar y cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es muy posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos con objeto de asegurar su mitigación.

- Contar con un gobierno efectivo, en el que las funciones y responsabilidades de las áreas y órganos que intervienen en la gestión del RO estén claramente definidas.

Estos principios reflejan la visión que BBVA tiene a nivel corporativo y local sobre el riesgo operacional, basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una causa última que siempre debe identificarse y que mediante su control reduce significativamente el impacto de los eventos.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de RO, BBVA Colombia asegura en todo momento que estos riesgos se evalúen y gestionen de forma consistente con la Declaración de Apetito al Riesgo formulada por la Junta Directiva, con objeto de preservar la solvencia de la Entidad.

Cada área de negocio o de soporte dispone de uno o más comités de Control Interno y Riesgo Operacional, que sesionan trimestralmente. En dichos comités se analizan los riesgos operacionales relevantes y se toman las decisiones de mitigación oportunas.

Al margen, se cuenta con el Comité Corporate Assurance, que constituye uno de los componentes del modelo de control interno del Grupo. En éste foro se efectúa un seguimiento general de las principales debilidades de control presentadas en el Comité Ejecutivo de Corporate Assurance local y en el Comité Global de Corporate Assurance (CGCA).

5.2. Innovación y Tecnología: la Transformación Digital

Engineering

En el año 2017 se diseñó e inició el desarrollo del plan estratégico para la trasformación tecnológica y operativa de BBVA Colombia a 3 años "Ciclo Estratégico 2017-2019", el cual asegura el cumplimiento de las prioridades estratégicas de la Organización bajo una tecnología robusta pero escalable enfocada hacia el *cloud-computing* y la tecnología *next-gen* la cual permitirá un mejor desempeño de los procesos, con mejores tiempos de respuesta, menores costos de procesamiento y mayor seguridad de los datos, bajo lenguajes de programación más ligeros y modernos. Lo anterior con el fin de construir las capacidades necesarias para la generación de los nuevos productos, servicios y sistemas digitales que permitirán poner al alcance de nuestros clientes las oportunidades de esta nueva era. Así mismo, se continuó con un fuerte esfuerzo en la automatización de procesos mediante el uso de robots que no solo minimizan los tiempos de ejecución de las tareas sino que dan una mayor calidad y seguridad a los mismos.

En el año 2017 se continuó con la transformación digital mediante el desarrollo de nuevos proyectos y la implementación de nuevas fases y versiones de nuestras aplicaciones, a saber: pagos de préstamos y tarjetas de créditos de terceros por PSE cerrando el año con más de 10.000 transacciones mensuales; nuevas versiones de Banca Móvil y Wallet mejorando tanto su seguridad como la experiencia de usuario; implementación de funcionalidades de pre-aprobados de créditos y tarjetas de crédito en los diferentes canales digitales, así como la oferta de re-tanqueo de créditos y migración de transacciones de oficina como la asignación de pin entre otras.

También se desarrollaron e implementaron iniciativas normativas no solo de cumplimiento local sino también de tipo regulatorio internacional exigidas por el Banco Central Europeo como IFRS9 (International Financial Reporting Standard) y RDA (Risk Data Agregation), permitiendo mejorar el control del cálculo de provisiones a nivel de los países del Grupo y optimizando la trazabilidad de la información generada para los entes regulatorios.

Infraestructura y comunicaciones

En fiel apego a los valores corporativos de transformación, en febrero de 2017 se finalizó de manera exitosa la migración de los servicios al CPD Corporativo en Ciudad de México, trayendo consigo todas las bondades que un CPD con certificación TIER IV puede brindar. De igual manera, durante el 2017 se suministró la infraestructura necesaria para soportar los principales canales, dejando al cierre del año 2017 un nivel de servicio superior al 99,7% en Banca Móvil, la Net de Personas Naturales y la Net de Personas Jurídicas (NetCash).

Con el ánimo de seguir transformando la manera de hacer las cosas y con el fin de obtener aún mejores resultados se ha fortalecido el proceso de certificación aplicativa, buscando con este cambio, mejorar la experiencia de los clientes al momento de hacer uso de las aplicaciones que ponemos a su disposición.

Adicionalmente se ha implementado en la red de oficinas el servicio de Wi-Fi, logrando de manera significativa apalancar la disposición y uso de los canales digitales por parte de nuestros clientes y usuarios, facilitándoles una mejor experiencia y oportunidad en el uso de estos servicios.

Transformación de procesos

Durante el año 2017 Ingeniería de Procesos de Negocio (BPE – Business Process Engineering) en línea con el objetivo de contribuir a la transformación de BBVA, crea el Plan de Procesos 2.0 que incorpora 18 grandes proyectos que abarcan 37 líneas de mejora, que con una visión transversal de la Organización y utilizando metodologías colaborativas ha encaminado los esfuerzos al desarrollo de las prioridades estratégicas del Grupo, integrando proyectos como: mejoras operativas a oficinas, gestor móvil, nuevo modelo de contratación, optimización procesos de fábrica, atención universal y robotics.

El cambio en la experiencia del cliente, a través del modelo de autenticación biométrica en la red de oficinas permitió validar al cliente en la Registraduría Nacional del Estado Civil y asegurar su posterior transaccionalidad a través de la huella; del mismo modo se incorporaron mejoras operativas en las oficinas para disminuir el tiempo de las operaciones, reduciendo filas y orientando hacia la operativa digital, sin olvidar los pilares de seguridad y transparencia.

Igualmente se inició el desarrollo del proyecto del nuevo modelo de contratación para productos del activo (préstamos y tarjetas de crédito) en la red de oficina y fuerzas de venta externa, incorporando en primera medida temas de movilidad para contratar desde las instalaciones del cliente. Así mismo, apalancando las eficiencias en costos, se realizó una reingeniería al proceso de contratación, pasando de procesos mono-producto a un proceso multi-producto con una visión integral del cliente.

De otra parte, se realizó el montaje de la fábrica para pymes, lo que permitió a través de la centralización operativa descargar sistemáticamente a la oficina permitiendo la liberación de tiempo de los ejecutivos de negocio y a su vez brindando una mayor capacidad con un proceso estandarizado, a fin de entregar mejores tiempos de respuesta a nuestros clientes; adicionalmente se Implementó el desembolso digital en Consumer Finance, reduciendo el tráfico documental para la aprobación dentro de los ANS hasta en un 87%.

Se avanzó en la construcción de la Arquitectura de Procesos, asegurando catálogos y atributos de los proceso, así como en la definición de los principios de diseño para garantizar un estándar de calidad. Se identificaron 704 procesos en la cadena de valor de negocio, soporte y control, modelando 105 correspondientes al Core y al Plan de Procesos 2.0.

Como hito relevante se creó la función del Channel Services como apoyo en la estrategia en los canales digitales, proponiendo y facilitando planes de mejoramiento y estabilidad de los servicios, así mismo liderando la implantación del modelo

corporativo de calidad cuyo fin principal es mejorar la experiencia de nuestros clientes y usuarios.

Estrategia y Cultura Ágil

Transformando las formas de trabajar hacia una organización ágil, se aceleró el proceso de transformación cultural del Banco hacia una cultura más dinámica, ágil, flexible y colaborativa dando impulso a las nuevas formas de trabajo alineadas con nuestro propósito y valores.

Durante el transcurso del año se consolido la dinámica de trabajo en equipos agiles llegando a 34 equipos que utilizan estas prácticas, trabajando de manera auto organizada, en ciclos cortos de entrega de manera iterativa e incremental con un objetivo en común, la entrega oportuna de valor a los clientes.

Se inició el plan de formación ágil, dirigido a toda la Organización logrando llegar a más de 400 funcionarios en formación presencial.

Adicionalmente se lanzó el centro de cultura ágil cuyo propósito es motivar la transformación cultural, apoyando la adopción ágil en BBVA con servicios como training, mentoring, coaching y consultoría en agilidad a todas las dependencias del Banco.

También se impulsaron las comunidades de practica CoP conformando las tres primeras (application Manager, Scrum Master, Product Owner) fomentando el desarrollo del conocimiento, compartiendo experiencias en los diferentes equipos, fortaleciendo la especialidad para una mejora continua de la disciplina.

En el mes de noviembre del año 2017 se realizó la primera edición del Agile Day siendo uno de los países pioneros dentro del Grupo BBVA, evento que busca compartir experiencias de personas de BBVA para BBVA, en total se tuvieron 14 conferencias, 7 workshop y más de 600 participantes.

Finalmente en el mes de diciembre se realizó la octava edición de la planificación trimestral el cual participaron más de 400 funcionarios de todas las unidades, trabajando alrededor de los proyectos estratégicos de todo el Banco, identificando dependencias y cerrando compromisos de lo que se va a realizar en el primer trimestre del año 2018.

Operaciones

Se incorporó el Nuevo Modelo Operativo, logrando implementar el 100% de las iniciativas y a partir de la definición de las fábricas por productos, se fortaleció la operación del Banco en el ámbito de los servicios, productos de crédito, logística, manejo de efectivo entre otros. Bajo esta definición con una estructura fortalecida al interior de Operaciones y la incorporación al Banco de equipos especializados, se lograron los objetivos propuestos de calidad, oportunidad y eficiencia.

Ventas Digitales

En el año 2016 BBVA Colombia ha incursionado en las ventas digitales con productos como Depósito Electrónico y Adelanto de Nómina disponibles por ATMs; y Créditos de Consumo y Tarjetas de Crédito preaprobados así como CDT Online disponibles por BBVA net y BBVA móvil.

New Digital Businesses

Con el fin de explorar y aprovechar los nuevos modelos de negocio digitales, el Banco está creando comunidades de reciprocidad con emprendedores, intraemprendedores y el ecosistema Fintech para poner al alcance de todos las oportunidades de la nueva era.

- En asociación con *startups* se está trabajando conjuntamente para construir nuevos modelos de negocio. En el año 2016 se realizaron 5 pruebas pilotos con startups las cuales continuaron a ser contratadas por el Banco. Estas 5 nuevas soluciones incluyen: *(i)* un *app-robot* que monitorea el desempeño de la aplicación del Banco; *(ii)* una plataforma de economía colaborativa que rectifica la geolocalización real de oficinas, atm y corresponsales; una plataforma que mejora la búsqueda, selección y contratación de perfiles comerciales; *(iii)* Dos plataformas de beneficios para pymes, tarjetahabientes y empleados del Banco.
- Continuamos el decidido impulso a Open Talent, un concurso para apoyar a los emprendedores especializados en el sector de las tecnologías financieras *(fintech)*, incrementando en 27% la participación de startups colombianas, llegando a 78, siendo el tercer país a nivel global con mayor número de participantes y el primero en Latinoamérica. De los inscritos, 6 llegaron a la final regional y uno fue ganador global.

Con lo anterior, aunado a proyectos de alto impacto organizacional y en el sistema financiero colombiano, BBVA Colombia se posiciona como una entidad innovadora, que ha incluido 5 iniciativas en las convocatorias de Colciencias por desarrollar Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTeI) y el Centro de Innovación de BBVA Colombia ha sido galardonado con el premio Accenture del público en servicios financieros, premio que destaca el concepto innovador en diferentes sectores económicos y sociales: comunicación, consumo, energía, responsabilidad social y servicios financieros.

5.3. Segmento de Negocios

5.3.1. Segmento Particulares

Para el año 2017 el Segmento Particulares ha venido integrando la estrategia enfocada al crecimiento de clientes de valor, buscando establecer una relación duradera y minimizando la salida de los clientes, a través de estrategias de gestión integrales y complementando la oferta tanto financiera como no financiera de manera permanente a los clientes de los diferentes segmentos.

Es de esta manera, como se redefinió el perfil de cliente de valor sobre el cual se quería crecer, estableciendo unas variables mínimas para considerarse cliente Target, buscando incrementar la rentabilidad, adicional al fortalecimiento de la oferta de valor para los clientes a través de productos y servicios digitales, adicional al posicionamiento y mejora en la percepción de nuestra clientela.

Lo anterior, enmarcado en las prioridades estratégicas del Banco y sobre las cuales se detalla a continuación:

Prioridad estratégica 1: Proporcionar la mejor experiencia posible a los clientes, fijando un nuevo estándar

Durante el 2017 tuvimos un foco especial en tres pilares fundamentales como la rentabilidad, digitalidad y elIReNe. Adicionalmente, se dio el primer paso en la transformación transaccional de nuestros clientes, buscando desde la actividad diaria una mayor productividad, un mayor uso de los canales digitales y un incremento en las transacciones electrónicas. Con lo anterior, se trabajó en las siguientes acciones:

- Con el objetivo de llevar a los clientes a una nueva transaccionalidad, se lanzó "El Banco en tu Celular", una acción encaminada a llevar al cliente tanto a la digitalización como a llevarlo a que realizara la mayor cantidad de transacciones desde la aplicación Banca Móvil. Adicionalmente, se invitaba al uso de las Tarjetas Débito y Crédito, de tal manera que se disminuyera el uso de efectivo. Lo anterior, se complementó con una oferta para los clientes en donde por cada transacción electrónica que realizaran, tenían la oportunidad de ganar uno de los 1.300 celulares Samsung. Lo anterior nos permitió pasar de una media mensual de activaciones en Móvil de 27.600 a 62.000 para el período septiembre a diciembre.

- Por otra parte, las nóminas y pensionados siguen siendo fuente fundamental de la clientela en el mundo de Particulares. Con el fin de crecer en clientes de valor, se enfocó la estrategia en el crecimiento de colectivos estratégicos, dentro de los cuales se implementó una estrategia llamada Gestión empresas Plan 500, las cuales corresponden a las empresas más grandes del país aprovechando su estabilidad laboral, el perfil del cliente y relación comercial a nivel de

las Bancas especializadas, por lo cual se seleccionaron las 500 empresas de las más representativas del país, en donde se contaba con una oferta diferencial y atractiva para el crecimiento del *stock* de nóminas.

- Así mismo, con el fin de realizar un proceso de gestión integral con los clientes de nómina y buscando minimizar la fuga, se implementó un modelo de gestión integral llamado Fórmula 4, el cual consistía en la gestión de los clientes para que tuvieran al menos su cuenta de nómina/pensión (transaccionalidad), más un producto de recursos (foco en el ahorro recurrente y plazo), más un producto de inversión como Adelanto de Nómina, Rotativo o Tarjeta de Crédito (Rentabilidad) y canal activo como Móvil, Net o Wallet (Digitalización). Lo anterior, permite una mayor venta cruzada, mayor transaccionalidad y una menor probabilidad de que el cliente de nómina se fugue.

- Por otra parte y con el fin de gestionar los recursos, se desarrollaron dos acciones relevantes: La primera (Ahorrando y Ganando) en donde se buscaba incrementar el ahorro recurrente en los clientes a través de la Cuenta Mi Proyecto, para lo cual se premiaba hasta 5.000 clientes de nómina o pensión que cumplieran con al menos 5 meses consecutivos su compromiso de ahorro, con la sexta cuota. Así mismo, se complementó con la oferta en donde los clientes podían bloquear recursos en cuentas por 45 días y en donde participaban por un plan de premios en efectivo; esta acción se lanzó a los clientes con el nombre "La oportunidad de Ahorrar y ganar".

- Así mismo, se continuó con el fortalecimiento en el modelo de gestión para los clientes de más alto valor, consolidando la banca Premium como un esquema sólido, para el cual se ha venido complementando la oferta no financiera la cual está compuesta por soluciones como Premium Health para la Salud, Premium Life enfocada en deporte y arte, Next Generation pensando en la educación de los hijos, Global Network para las necesidades bancarias en países donde esta BBVA y Unilco, alianza dirigida a empresas familiares. La oferta no financiera tiene como principal objetivo acompañar a nuestros clientes en los ámbitos más importantes de hla vida y así construir relaciones duraderas y rentables

Prioridad estratégica 2: Impulso de ventas digitales:

Teniendo en cuenta el plan de transformación transaccional y con el objetivo de brindar a nuestros clientes cada vez más herramientas que permitan autogestionarse y así poder formalizar operaciones de una manera más ágil y sencilla, durante todo el año se mantuvieron ofertas preaprobadas, en donde los clientes a través de su Banca Móvil o desde BBVA Net podían visualizar las ofertas, simular y hasta contratar o agendar para cerrar la operación con un asesor especializado. Adicionalmente, esta última opción, los clientes la podían tomar a través de los cajeros automáticos, para lo cual era contactado posteriormente para cerrar la operación.

Es de esta manera como con el crecimiento en la digitalización tanto de los clientes que contratan nuevos productos como los clientes actuales que no tenían el canal digital, nos ha permitido finalizar el

año con más de 520mil clientes con el canal, lo que permite llegar con ofertas cada día a más clientes y mejorar su experiencia en la contratación de productos del activo como Consumos, Libranzas, Cupos Rotativos y Tarjetas de Crédito.

Lo anterior, sin dejar de lado la opción que tienen los clientes de contratar productos de inversión como CDT Online los siete días de la semana a cualquier hora, sin necesidad de desplazarse a la oficina y sin tener que tener un título físico, lo que se convierte en una experiencia única para el cliente. Adicional a lo anterior, se suma una de las novedades más importantes en el mundo de seguros en donde se lanzó el seguro de hurto, un seguro en el que los clientes al momento de retirar dinero por ATM pueden asegurarse por un período de tiempo específico. Esto ha permitido una colocación 1,5 millones de seguros desde su lanzamiento, siendo Colombia uno de los pioneros con esta línea y marcando un hito en las ventas digitales.

5.3.2. Segmento Personas Jurídicas

En 2017 el Segmento de Personas Jurídicas se transformó en alineación con las prioridades estratégicas, es así como se estructuraron 5 nuevas gerencias en la cuales se distribuye la estrategia y el desarrollo de productos así:

- **Sectores Privados:** Encargado de generar la estrategia para los segmentos pymes, Empresas e Institucional Privado, integrando dentro de su equipo profesionales y segment managers especializados en los diferentes sectores de la economía de tal manera que puedan crear oportunidades a la medida de cada sector.

- **Sector Público:** Con su estructura de profesionales su enfoque está dirigido a generar la estrategia del sector público la cual recoge adicionalmente el sector de la Salud.

- **Productos del Activo:** Dentro de esta gerencia se incorporaron los productos de Leasing, Factoring, Préstamos comerciales y cartera de Redescuento, con el principal objetivo de desarrollar los productos y crear oportunidades de financiación que solucionen las necesidades de las empresas Colombianas.

- **Productos del Pasivo y Treasury Solutions:** En una sola unidad se integran tanto la estrategia transaccional como la gestión de productos del Pasivo y los canales dirigidos al Segmento de Personas Jurídicas, con el objetivo de poner en las manos de los clientes soluciones transaccionales que realmente cubran sus necesidades.

- **Comex:** gestiona la estrategia y el desarrollo de producto del Portafolio de Comercio Exterior, creando oportunidades para el mercado Colombiano con enfoque exportador e importador.

Prioridad estratégica 1: Proporcionar la mejor experiencia posible a nuestros clientes

Dentro del 2017 se desarrolló e implementó un nuevo modelo de gestión pyme el cual está soportado en tres pilares que permitieron ampliar el número de oficinas con gestión especializada del Segmento, reduciendo carga operativa en el equipo comercial, mejorando tiempos de respuesta y disminuyendo devoluciones en proceso de admisión. Estos pilares se identifican como:

- Más Gestión de relación: se incrementó de manera significativa el número de Ejecutivos integrales para la gestión de las pymes, pasando de 153 a 278 oficinas con gestión especializada, que representan el 89% del volumen de negocio del segmento.

- Modelo de Apoyo comercial: A través de equipos de Gestores Especializados y Estructuradores se brinda

apoyo a los Ejecutivos en la venta, formalización e implementación de productos y servicios transaccionales a la medida del cliente.

- Fábrica de Admisión: se centralizó todo el proceso de admisión de Riesgos del segmento de pymes en una fábrica, buscando disminuir los tiempos de respuesta, especializando la decisión en células por sectores económicos y liberando la carga operativa que tenían los comerciales.

Dentro del acompañamiento y asesoría a los clientes del Sector Público se alcanzaron muy buenos resultados en las diferentes iniciativas lanzadas, en cuentas maestras del SGP de Educación se consiguió la vinculación del 39% del total de las cuentas maestras de las entes territoriales certificados, estimando unos saldos medios cercanos a los $110.000 millones por el manejo de dichos recursos; adicionalmente se logró la captación de recursos provenientes del desahorro de Fonpet por cerca de $210.000 millones, el traslado de recursos de regalías por más de $200.000 millones y dentro de las acciones de colocación de cartera del Segmento Institucional se lograron desembolsos por el orden de los $660.000 millones.

Dentro del Portafolio de Comercio Exterior se rediseñaron los formatos requeridos para la operatoria de cartera pasando de 2 formatos a 1 y disminuyendo la cantidad de datos a diligenciar por parte del cliente, ganando en agilidad y mitigando la probabilidad de infracción cambiaría; se cambió el enfoque del proceso a todas las operaciones de tal manera que no sea necesario que el cliente tenga conocimiento específico en régimen de cambios. Por último, se rediseñó el proceso para la gestión de inconsistencias en las operaciones de compra y venta de divisas, creando una mesa de ayuda que se encarga de contactar al cliente y realizar los ajustes que correspondan, disminuyendo el número de reprocesos en cerca del 50%.

Con la nueva Versión 7.0 de la Plataforma BBVA net cash, que viene con cambio de look and feel y usabilidad, se mejora la experiencia del cliente al momento de realizar sus operaciones y se reducen y optimizan los pasos al hacer una transacción. Teniendo esta nueva plataforma mucho más amigable para los clientes, en 2017 iniciamos nuestra acción de Transformación Transaccional, acción que busca que los clientes del segmento cambien sus hábitos transaccionales y realicen sus operaciones de una manera más sencilla, económica y cómoda a través de nuestros canales; logrando disminuir el uso de efectivo y la congestión en las oficinas.

BBVA mantuvo su posición en el pódium del mercado del sector Constructor, con un crecimiento anual de los saldos medios de crédito del 27%; crecimiento apoyado principalmente por el nuevo modelo de gestión en las principales ciudades que ha permitido acercarse más a las Constructoras y al lanzamiento de la nueva línea de crédito constructor en pesos que ha permitido completar el portafolio de productos y servicios.

Prioridad estratégica 2: Impulso a las ventas digitales

En el año 2017 se continúa con la consolidación de la plataforma especializada de Confirming y Línea Triangular, que acompañada de una gestión comercial importante permitió aumentar un 24% el número de convenios y

crecer la facturación anual un 9% frente al año anterior, esta facturación puede ser realizada por el cliente 100% digital a través de nuestra plataforma.

Se creó el servicio de comercio exterior que permite a los clientes recibir transferencias en divisas en sus cuentas de forma automática, con solo entregar un poder al Banco y sin tener que diligenciar documentos cada vez que reciba giros del exterior, se realiza de forma automática el abono del equivalente en pesos de las divisas que lleguen vía Swift.

Prioridad estratégica 3: Nuevos modelos de negocio

En 2017 se reforzó el modelo de sinergias del Banco dando foco a la gestión de referenciación de clientes del segmento de personas jurídicas entre las diferentes bancas, es así como durante el año a través del circuito de referenciación de pymes desde las bancas especializadas fueron generados más de 9.900 referidos a la Banca Comercial.

Prioridad estratégica 4: Optimización de la asignación de capital

Con el fin de brindar agilidad en las aprobaciones de precios preferenciales y tener una política de precios acorde al nivel de riesgo de cada cliente, se lanzó una nueva versión de la herramienta de *pricing* con foco en clientes jurídicos, tanto de bancas especializadas como de red comercial; cerca la mitad de las préstamos de Banca de Empresas actualmente se cotizan por este mecanismo.

Banca de Empresas durante el primer semestre continuó con foco en la gestión de clientes con ventas entre $12.000 y $40.000 millones, por su mayor aportación en términos de margen, presentando en ese período un crecimiento interanual en términos de rentabilidad del 58% en ese colectivo.

Buscando cartera con mayor rentabilidad y acompañando el impulso al sector, con una cifra histórica de $2.3 billones de facturación al sector agropecuario y agroindustrial se obtuvo un crecimiento frente al año anterior superior al 30%, crecimiento fundamentado en el entendimiento de los diferentes negocios y actividades agropecuarias que se desarrollan en cada una de las regiones del país, donde el Grupo especializado de agroindustria del Banco asesoró más de 4.000 proyectos de la cadena productiva, entregando las mejores opciones de financiación junto con los beneficios de las diferentes entidades gubernamentales.

5.3.3. Corporate & Investment Banking

CIB BBVA es el área encargada de proporcionar a sus clientes productos de valor añadido y servicios de asesoría. Su target de mercado son todas aquellas compañías multinacionales con presencia en CIB Global a las cuales ofrece una amplia cobertura geográfica y un catálogo de productos diversificado, cubriendo desde las soluciones más sencillas hasta las más estructuradas, en donde se incluyen los servicios de banca de inversión. La fuerte presencia de CIB y del Grupo BBVA en los mercados de Latinoamérica complementado con su enfoque en la innovación y digitalidad le ha permitido ser un referente en soluciones financieras para los clientes.

Los objetivos de CIB Colombia son:

1. Figurar como líderes en temas de Banca de Inversión

2. Optimización en la asignación de capital

3. Ser el socio estratégico de los clientes

4. Aumentar márgenes de venta cruzada

5. Potencializar indicadores financieros

El cumplimiento de los objetivos estratégicos ha sido preponderante, ya que la consecución de los mismos deriva en una mayor consolidación del negocio, eficiencias en procesos y relaciones de largo plazo.

Prioridad estratégica 1: Proporcionar la mejor experiencia posible a nuestros clientes

Teniendo en cuenta la dinámica actual del mercado, un entorno de negocios cambiante y la transformación constante de las empresas, el uso de la tecnología y manejo de la información para la toma de decisiones basadas en *Business Intelligence* tienen cada vez más relevancia. Es por esto que CIB Colombia en 2017 inició un proceso de posicionamiento comercial incluyendo estas nuevas herramientas, con el objetivo de contar con nuevas tecnologías que permitan identificar posibles alianzas, nuevos negocios y/o oportunidades para afianzar la relación con los clientes y de forma paralela innovar en los procesos de gestión de información para anticiparse a las necesidades de las compañías.

El 2017 fue un año de retos, con un entorno macroeconómico colombiano complejo y con oportunidades de negocio no muy visibles, sin embargo, el equipo comercial llevó a cabo una gran labor, generando presencia y acompañamiento a los clientes a través de charlas, asesoría, capacitaciones en temas regulatorios, eventos comerciales y visitas.

Los servicios transaccionales ponen a disposición de clientes corporativos, empresariales e institucionales un abanico de soluciones tecnológicas tales como BBVA Net Cash, BBVA Global Net Cash, H2H, Swift y Banca Móvil, que permiten cumplir con requerimientos diarios y de corto plazo, mejorando la experiencia y posicionándonos como su banco principal. A su vez, el equipo comercial transaccional genera soluciones integrales para el manejo completo de la liquidez de los clientes.

Prioridad estratégica 2: Impulsar ventas digitales

La transformación de las empresas y las nuevas tecnológicas, requieren que se brinden soluciones sencillas y eficientes ajustadas a las necesidades de los clientes, por lo cual el poder operar en cualquier momento y desde cualquier lugar, contar con asesoría personalizada tanto en el uso de herramientas tecnológicas como en gestión financiera posiciona a CIB como un equipo que brinda las mejores soluciones y experiencia digital. Es por esto, que en el 2017 las ventas digitales se materializaron con el aumento de las empresas que usan el canal móvil para realizar diferentes tipos de transacciones como por ejemplo: pagos a proveedores, monetizaciones menores, manejo de su liquidez, movimientos de cuentas; todo esto, a través de la plataforma Net Cash que tiene su origen en la Banca Corporativa.

Prioridad estratégica 3: Nuevos modelos de negocio

En línea con lo anterior, esta implementación ha derivado en nuevos modelos de negocio que estén alineados con la transformación digital de los clientes y ajustados a sus estructuras organizativas. Es por esto, que el equipo comercial especializado *(Industry Bankers)* de CIB tuvo la tarea de identificar nuevos contactos y tener un diálogo estratégico con enfoque holístico, con el objetivo de conocer la cadena de valor de los clientes e identificar oportunidades en las diferentes líneas de negocio del Banco.

Prioridad estratégica 4: Optimización de la asignación de capital

Esta área, se encuentra comprometida en el seguimiento y mejoramiento de los indicadores financieros. Es por esto que la rentabilidad de los negocios es evaluada integralmente para garantizar que las operaciones activas que se ingresan al balance generen el valor que el área y el Grupo requieren. De igual forma, uno de los ejes centrales de la estrategia financiera de la banca corporativa, es el seguimiento de los indicadores del Grupo como lo son el EVA, RORC, ROE, RAR, Ratio de Eficiencia, Márgenes y Saldos.

Prioridad estratégica 5: Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia

Para ir en línea con la transformación digital de CIB se continúa adaptando los modelos de trabajo y los procesos de la banca a la era digital, con el fin de hacer más eficientes las actividades y brindar soluciones consensuadas, discutidas y generadas dentro de circuitos comerciales y financieros que evalúan cuál será la

mejor alternativa en términos de negocio y conveniencia para el cliente final. Dentro de estos equipos se encuentran los banqueros de industria, banqueros transaccionales, y comerciales Cash Management y especialistas de producto; así mismo se sigue desarrollando un plan de inversión en tecnologías de la información.

Prioridad estratégica 6: El mejor equipo

Desde la Vicepresidencia de CIB Colombia se impulsa de manera constante la retención, el desarrollo y la promoción de todo el equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al equipo de trabajo, personal con conocimientos en *Data Analytics* e innovación tecnológica. De igual manera los equipos que tienen experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto plazo.

5.3.4. BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

BBVA Asset Management es la unidad del Grupo BBVA que engloba las gestoras de Fondos de Inversión y pensiones a nivel global. Se alza como un referente global en el mundo de la gestión de activos con posiciones líderes tanto en España como en América Latina.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ("BBVA AM"), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de Fondos de Inversión colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada y un aliado estratégico para nuestros clientes que requieren estructuras fiduciarias. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de inversión y control de riesgos globales que aplican, y por ende, en la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.

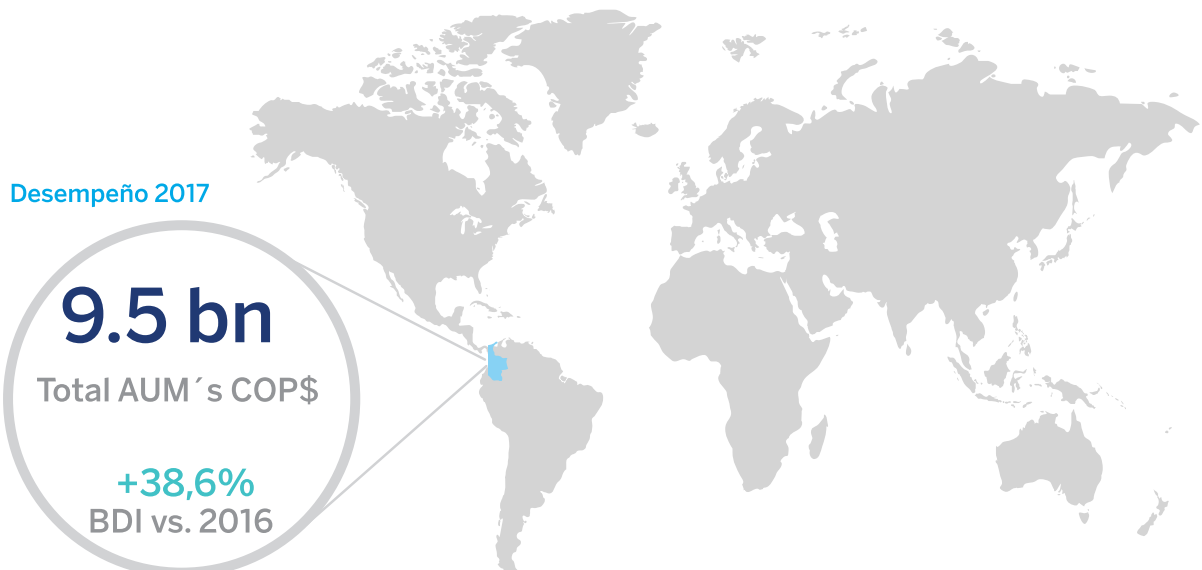

Número de contratos

35,270
TAM 2016-2017

AUM´s Fondos de Inversión

3.9 Bn
TAM 2016-2017

Cuotas BBVA AM Sector

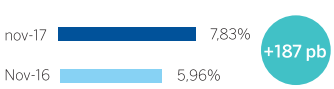

41
Años de experiencia en la gestión de activos en Colombia

Ratio de Eficiencia

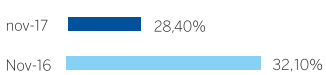

Datos a noviembre de 2017

BBVA AM en línea con las prioridades estratégicas del Grupo y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, ha establecido un plan con focos prioritarios en los que se incluye ventas digitales; mejorando la experiencia del cliente, lanzamiento de nuevos productos; en lineamiento con las necesidades de los diferentes segmentos y optimización tecnológica.

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente

BBVA AM en 2017 ha logrado ser un referente en la Industria. Posicionando la marca entre las entidades en recomendación de clientes particulares y jurídicos de fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada. Esto es consecuencia de la transformación del negocio gracias a la estrategia desarrollada por la Entidad que tiene como eje principal ofrecer la mejor mejora experiencia del cliente en atención, calidad del servicio y transparencia.

Impulso a las ventas digitales

La nueva realidad del mercado y las necesidades de nuestros clientes nos exigen ir a la vanguardia del sector donde el impulso de nuevos canales de distribución es una de las prioridades estratégicas en las que hemos venido trabajando todo el año. Este logro es fundamental para poder avanzar en los procesos de contratación digital en el futuro.

Nuevos modelos de negocio.

El modelo de comercial de distribución dividido entre las dos líneas de negocio (Fics y Fiducia Estructurada) ha sido clave para lograr y superar los objetivos fijados. En términos de eficiencia, el proceso de transformación del core tecnológico permitirá una mejora sustancial en los procedimientos ayudando a la Entidad a seguir cumpliendo con los objetivos marcados y ser un referente en la industria.

Liderazgo en eficiencia

BBVA AM se consolida en el TOP 3 de entidades fiduciarias más eficientes gracias al trabajo realizado por todas las áreas donde se prioriza el monitoreo continúo y la correcta asignación de recursos sumadas a una dinámica de ventas líder en el mercado.

El mejor equipo

El desarrollo y proyección profesional de nuestro equipo es una de los pilares estratégicos de BBVA AM. En 2017 hemos venido desarrollando actividades e iniciativas para fortalecer su crecimiento personal y profesional que nos han ayudado a ser protagonistas y una entidad de referencia.

5.3.5. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

Filial de BBVA Colombia, ofrece productos de inversión en el mercado bursátil colombiano en renta fija y renta variable dirigidos a clientes de las bancas premium y banca personal de BBVA Colombia, así como a clientes directos. También ofrece asesorías financieras y de inversión a través de la banca de inversión.

Las prioridades estratégicas de BBVA Valores para el año 2017 se desarrollaron de la siguiente manera:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente

En el año 2016 se adoptó la decisión de trasladar los clientes democratizados de emisiones de ISA, ISAGEN, ETB y Ecopetrol a la firma comisionista Global Securities S.A., con el fin de concentrar todos los esfuerzos en ofrecerle una mejor atención a los clientes directos de BBVA Valores. Con ese objetivo, en el presente año se realizó de manera exitosa el mencionado traslado de los clientes democratizados, y se ha empezado a trabajar en la generación de nuevas estrategias para que la atención a nuestros clientes sea una mejor experiencia.

Impulso a las ventas digitales

Con el apoyo de BBVA Colombia, BBVA Valores se encuentra en proceso de adquisición de nuevas tecnologías y herramientas, así como la estructuración de nuevos productos, buscando incentivar productos modernos y de fácil manejo en el mercado de valores, acordes con las nuevas y cambiantes necesidades de los clientes.

Nuevos modelos de negocio

La administración se encuentra trabajando en la definición de un nuevo plan de negocio que incluye la estructuración de nuevos productos a los clientes actuales y potenciales, con el fin de ofrecerles un portafolio variado de inversión acorde con las nuevas coyunturas y tendencias del mercado. En este contexto, la puesta en marcha de fondos de capital privado busca facilitar a las personas naturales y jurídicas la optimización de procesos en la administración de sus activos.

Optimización de la asignación de capital

Durante el año 2017 BBVA Valores fue objeto de una capitalización por parte de sus accionistas, con el fin de cumplir con los requerimientos legales de capital.

En 2017 BBVA Valores se consolidó como una de las comisionistas con gastos de administración más bajos del sector, lo que demuestra que la optimización de procesos y procedimientos hacen parte de la estrategia: mayor

productividad menor costo. Adicionalmente, la Entidad se encuentra sinergiada con diferentes áreas de apoyo de BBVA Colombia, contando así con personal altamente capacitado para aquellos procedimientos en los que la comisionista requiera soporte, ahorrando tiempo y costos.

Liderazgo en eficiencia

Durante el año 2017 se intensificó la búsqueda de clientes en la red de BBVA Colombia, atendiendo las necesidades de los clientes en inversión de portafolio con la compra y venta de bonos, CDT's y Tidis.

BBVA Valores cuanta a la fecha con acuerdos de precios con los mismos proveedores de BBVA Colombia, aspecto que garantiza que la prestación de los servicios sea de la misma calidad con precios inferiores a los que normalmente ofrece el mismo proveedor al mercado.

El mejor equipo

BBVA Valores cuenta con personal integral y comprometido con los objetivos de la comisionista de bolsa y del Grupo BBVA, trabajando como un solo equipo en ofrecer un excelente servicio tanto al cliente interno como al externo. Las áreas internas propias de la comisionista trabajan mancomunadamente y cooperan permanentemente con las áreas de apoyo de BBVA Colombia, así como con las áreas de BBVA Seguros y BBVA Asset Management en áreas al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos para el Grupo BBVA en Colombia.

En conjunto con BBVA Colombia, se encuentra impulsando la cultura de colaboración y emprendimiento apoyada con herramientas colaborativas. Así mismo, en el presente año se ha puesto en marcha un nuevo modelo de incentivación variable, alineado con los objetivos estratégicos del Grupo BBVA, buscando que éste se posicione como un mejor lugar para trabajar.

5.3.6. Banca Seguros

Banca Seguros continua con el impulso a los seis ejes estratégicos, aportando en cada uno de ellos la experiencia e ideas innovadoras, logrando afianzar las sinergias en el Grupo, por ello se han alcanzado las siguientes metas:

Prioridad estratégica 1: La mejor experiencia de cliente

Con la externalización de procesos que inicio en el año 2016, se han acortado los tiempos de respuesta en Siniestros pasando de 25 a 5 días, a su vez se logró una efectividad en la atención de PQR´s del 95%. También se logróponer a disposición una línea de atención especializada en seguros, donde el cliente puede comunicarse de manera directa a través de la línea del Banco y conocer de primera mano el estado de su petición.

Por otro lado, dado el cambio en los protocolos de venta y las estrategias de retención, se han disminuido las quejas por posibles ventas erradas, generando un menor nivel de cancelaciones por voluntad del asegurado.

Prioridad estratégica 2: Impulso de ventas digitales

2017 marca un hito en ventas digitales para Colombia con la oferta del Seguro Hurto en ATM´s, donde al corte de noviembre se han emitido 1.544.130 seguros, atendido favorablemente 108 siniestros y solo se han recibido 215 quejas. Estas cifras dejan al país como el de mayor colocación digital del Grupo.

Por otra parte, Banca Seguros continua con el apoyo a todas las iniciativas digitales del Banco tanto en activos como en medios de pago.

Prioridad estratégica 3: Nuevos modelos de negocio

Continua creciendo la sinergia con los productos del Banco, es así como con medios de pago se realizaron una alianza para ofrecer el seguro de hurto a tarjetas obsequiando los dos primeros meses (de la campaña realizada en el segundo trimestre del año 2017 se obtuvieron los siguientes resultados: 28.617 pólizas emitidas y en primas de nuevos negocios $3.697 Millones) para todas las nuevas tarjetas colocadas. Así mismo se diseñaron y otorgaron asistencias diferenciales a segmentos específicos de clientes, ampliando el portafolio, fortaleciendo la oferta de producto bancario y mejorando la experiencia del cliente.

Prioridad estratégica 4: Optimización de la asignación de capital

La Compañía de Seguros al corte del mes de noviembre de 2017 tiene una rentabilidad del 69% (BAI Efan Total Aseguradora $191.709Millones + Comisiones Banco $82.727Millones), indicador que presenta un crecimiento de 3% frente al mismo corte del año 2016 y respecto al presupuesto un incremento del 9%, resultado impulsado por la siniestralidad neta y las comisiones por negocio BBVA (en línea con el comportamiento de la actividad), lo que permite generar mayor eficiencia en el capital.

Prioridad estratégica 5: Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia

Se adaptaron procesos de soporte de servicios y operativos para atender de manera eficaz las necesidades de los clientes y la red del Banco, implementando las células de endosos con el siguiente resultado a dic 17: gestionados 3.171 clientes, donde se han cubierto 1.337 créditos y emitido 856 pólizas. También se ha mejorado en siniestros y se continúan fortaleciendo los modelos de servicio para mejorar los tiempos de respuesta y atención a clientes y entes de control.

Prioridad estratégica 6: El mejor equipo

Se ha comenzado, en 2017, a generar equipos especializados en el desarrollo de productos bajo el modelo *Scrum* y *Squad*, con el fin de alcanzar más rápido las metas de la Entidad. También se está creando el equipo de estrategia tanto para Particulares como para Empresas, de tal manera queBanca Seguros sea más eficiente en las salidas de nuevos productos, canales o acciones comerciales con las demás acciones del Banco.

6. Grupos de Interés

6.1. Análisis de materialidad P.**129**

6.2. Cliente P.**134**

6.2.1. Experiencia del Cliente P.**134**
6.2.2. Protección al Cliente P.**136**
6.2.3. Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) P.**138**
6.2.4. Omnicanalidad P.**143**
6.2.5. Soluciones Centradas en las Personas P.**146**

6.3. El Equipo P.**152**

6.4. Accionistas P.**157**

6.5. Sociedad P.**161**

6.6. Cumplimiento de Requerimientos Legales P.**176**

6.7. Proveedores P.**180**

6.1. Análisis de Materialidad

GRI-102-40 • GRI-102-42
GRI-102-43 • GRI-102-44

GRI-102-46 • GRI-102-47
GRI-103-1

Desde 2016, BBVA ha dado un gran paso adelante en el análisis de materialidad para dotarlo de mayor solidez y para asegurar que se pone el foco en los aspectos más relevantes, tanto para los grupos de interés como para el negocio de BBVA. Esto se traduce en una revisión de los asuntos materiales a la luz de los datos provenientes de diversas fuentes, lo que ha permitido tener una base de información amplia, auditable y objetiva, y que el análisis sea más robusto que en años anteriores.

En este proceso se han analizado los asuntos actuales y emergentes desde la perspectiva de diferentes grupos de interés y de la estrategia de BBVA.

Proceso de Definición de Asuntos Materiales

a) Identificación de asuntos materiales:

Para elaborar el listado final de asuntos materiales, nos hemos basado en aquellos asuntos que han sido definidos como riesgos reputacionales para BBVA, y en la identificación de otros asuntos materiales, que no representan un riesgo.

En ambos casos, las fuentes consultadas han sido las siguientes:

1. Investigaciones y contactos que proporcionan información sobre las percepciones de los grupos de interés, a través de las herramientas de consulta descritas en el apartado anterior.

2. Análisis de información procedente de observadores expertos (ONG's, analistas de sostenibilidad, sindicatos y otras asociaciones civiles) que evalúan los comportamientos de las compañías.

3. Tendencias regulatorias del sector.

4. Análisis de competidores, cuáles son los asuntos más relevantes o temas conflictivos que les afectan y que nos podrían afectar también a nosotros.

5. Análisis de medios y redes sociales: noticias negativas, temas candentes, preocupaciones sociales, etc.

b) Priorización de asuntos materiales:

Para priorizar los asuntos materiales, hemos analizado dos aspectos: la relevancia para los grupos de interés y la relevancia para el negocio de BBVA.

- Relevancia para los grupos de interés: para medir la relevancia de estos asuntos para los grupos de interés, hemos tenido en cuenta lo importante que son los asuntos para estos grupos, así como si hay requerimientos

legales o compromisos relacionados suscritos por BBVA. De esta forma, un asunto es más relevante cuando:

- Mayor número de grupos de interés estén afectados y mayor sea la importancia de estos grupos de interés para BBVA.
- Mayor sea el impacto de los asuntos para los grupos de interés afectados.
- Existan requerimientos legales o compromisos por parte de BBVA relacionados con ese asunto.
- Relevancia para el negocio: La relevancia para el negocio consiste en determinar el impacto que tiene el asunto en el negocio actual y futuro de BBVA. El departamento de Responsible Business global identificó quiénes son los responsables de la gestión de cada asunto a nivel global y ellos identificaron a sus contrapartes locales. Estas contrapartes son quienes han valorado el impacto en el negocio de los asuntos en su ámbito de gestión.

Cada una de estas fuentes se ha incluido en el análisis con distinto grado de importancia. A partir de estos resultados, se ha elaborado una lista jerarquizada de asuntos relevantes para los distintos grupos de interés, que se ha completado con el análisis de la contribución de cada asunto a la estrategia y al negocio de BBVA.

Estos asuntos están representados en la matriz de materialidad mostrada a continuación.

No.	Asunto Grupo BBVA	Relevancia en grupos de interés							Conexión materialidad
		Sociedad	Clientes	Accionistas	Regulador	Empleados	Proveedores	Relevancia	
16	Solvencia y gestión financiera	X	X	X	X	X	X	Alta	Comunicación TCR Educación Financiera Gestión responsable de clientes
5	Seguridad , privacidad y protección del cliente (incluyendo big data)	X	X	X	X	X	-	Alta	Sistemas de Gobierno
2	Prácticas de comunicación y comerciacilización	X	X	X	X	X	-	Alta	Sistema de cumplimiento - Protección al cliente
15	Buen Gobierno Corporativo	X	-	X	X	X	-	Alta	Sistemas de Gobierno
4	Respuesta a la demanda de crédito de la sociedad	X	X	-	X	X	-	Alta	Integridad en los negocios - Gestión de riesgos

No.	Asunto Grupo BBVA	Relevancia en grupos de interés							Conexión materialidad
		Sociedad	Clientes	Accionistas	Regulador	Empleados	Proveedores	Relevancia	
3	Calidad de atención/ servicio al cliente	X	X	X	-	X	-	Alta	Comunicación TCR Educación Financiera Gestión responsable de clientes
13	Comportamiento ético	X	-	X	X	X	-	Alta	Sistemas de Gobierno
12	Cumplimiento de la normativa fiscal	X	-	X	X	X	-	Alta	Sistema de Cumplimiento - Auditoria Interna- Proceso responsable del crédito - Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo
11	Prevención de Blanqueo de capitales / financiación de actividades terroristas	X	-	X	X	X	-	Alta	Gestión de riesgos
10	Financiación social y medioambientalmente responsable	X	-	X	X	X	-	Alta	Integridad en los negocios - compromisos internacionales suscritos
8	Respeto a los derechos de los empleados	X	-	X	X	X	-	Alta	El equipo
18	Respeto a los derechos humanos	X	X	X	X	X	X	Alta	Educación financiera, Inclusión financiera
1	Productos con buena relación calidad/ precio (sin clausulas abusivas,...)	X	X	X	X	X	-	Alta	Principios corporativos - Sistemas de Gobierno - Integridad en los negocios
6	Atención a clientes en situación de dificultad	X	X	-	X	X	-	Media	Fundación Microfinanzas - Educación Financiera
14	Compras /outsourcing responsable	X	-	X	X	X	X	Media	Proveedores
9	Política de remuneración de altos directivos y consejo de administración	X	-	X	X	X	-	Media	El equipo

No.	Asunto Grupo BBVA	Relevancia en grupos de interés							Conexión materialidad
		Sociedad	Clientes	Accionistas	Regulador	Empleados	Proveedores	Relevancia	
24	Digitalización	X	X	X	X	X	X	Media	Innovación y tecnología: la transformación digital
25	Educación financiera	X	X	-	X	-	-	Alta	Recursos Humanos - Impacto a la sociedad - Educación Financiera
19	Contribución al desarrollo de las sociedades locales (creación de empleo, apoyo a la pyme...)	X	-	-	X	X	X	Alta	Omnicanalidad - inclusión financiera
20	Inclusión Financiera	X	-	-	-	-	-	Media	sistemas de Gobierno - Recursos Humanos
7	Calidad del empleo (temporalidad, externalizaciones, reubicaciones...)	X	-	-	X	X	-	Media	El equipo
17	Formación y desarrollo del talento	X	X	X	-	X	-	Media	El equipo
22	Diversidad y conciliación	X	-	-	X	X	-	Baja	El equipo
23	Ecoeficiencia y medioambiente	X	-	X	X	-	-	Baja	Medio ambiente
21	Acción Social	X	-	-	-	-	-	Baja	Impacto en la sociedad

El resultado final del proceso es una matriz de materialidad en la que cada uno de los issues relevantes identificados se clasifica con base a dos variables: importancia para los *stakeholders* e importancia para el negocio de BBVA.

En el eje vertical se refleja la importancia de los asuntos para los grupos de interés y en el eje horizontal la importancia para la estrategia y el negocio de BBVA. Los asuntos coloreados en verde tienen relevancia de primer nivel y los naranja de segundo nivel.

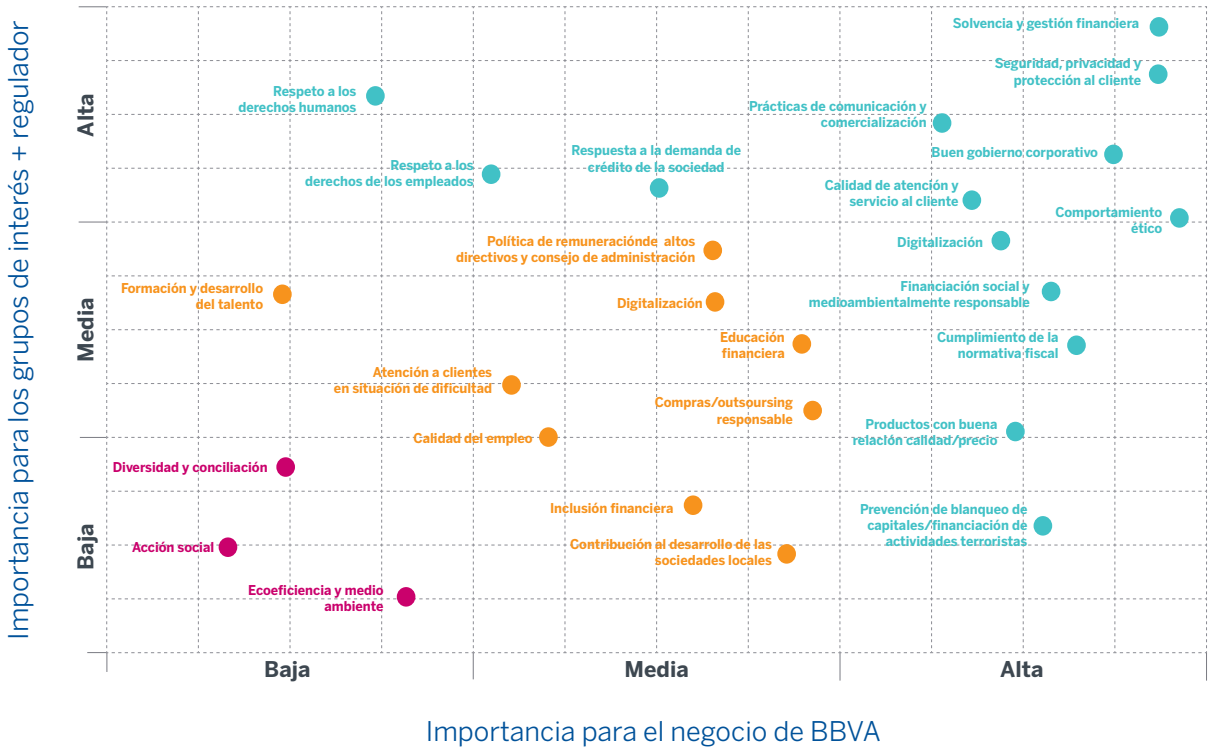

6.2. Cliente

6.2.1. Experiencia del Cliente

Teniendo presente el propósito del BBVA, "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era", el Banco intensificó las acciones encaminadas a ofrecer la mejor experiencia, lo cual fue reconocido por sus clientes, al posicionarlo como el Banco con mejor índice de recomendación.

Dentro las estrategias desarrolladas están:

- Implantación de funcionalidades que permiten hacer más operaciones en canales digitales.
- Impulso al uso de los canales digitales, ofreciendo información y atención personalizada a los clientes para enseñarles a utilizar la tecnología que el Banco ha puesto a su servicio.
- Escucha y monitoreo permanente de la voz del cliente tanto en el uso de canales tradicionales como digitales, manteniendo los niveles de recomendación alcanzados y trabajando por desarrollar nuevas opciones de mejora.
- Atención de las redes sociales y las *App Store* considerando las inquietudes o consultas que tienen los clientes sobre el uso de los canales digitales.

Durante 2017 se afianzó también el modelo de apoyo a las oficinas para obtener de forma rápida y con excelente calidad, respuesta a sus diferentes dudas o consultas, las cuales escalan a través de la herramienta "Pregúntale a DG". De igual forma, se incluyeron más áreas de atención, y se incrementó el uso de la herramienta, con excelentes comentarios.

Por considerarlo estratégico para la experiencia del cliente, se anexó a Customer Care la administración del Sistema de Atención a los Consumidores Financieros, SAC, el cual es exigido por el ente regulador a todas las entidades financieras y que tiene por objeto que, *(i)* se consolide al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros; *(ii)* se adopten sistemas para suministrarles información adecuada; *(iii)* se fortalezcan los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos; y *(iv)* se propicie la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos. Esta incorporación apalancará la consecución de los objetivos propuestos en los temas de cuidado del cliente.

Como aporte al logro de los objetivos trazados en el SAC, se puso en marcha el procedimiento de atención a clientes con discapacidad, permitiendo al BBVA ser un banco más incluyente, tema en el que se seguirá trabajando durante el 2018.

Así mismo, se avanza en proporcionar información Transparente, Clara y Responsable, impulsando el uso de las ofertas comerciales, de tal forma que todos los clientes conozcan las condiciones exactas de los productos y servicios que contratan.

6.2.2. Protección al Cliente

En materia de prevención fraude en el 2017, se redujo en un 50% el fraude en los productos de Banca Móvil, BBVA Net, y en un 6% el de tarjetas. BBVA Colombia continúa posicionándose a nivel local y del Grupo como una de las entidades referentes en temas de protección, prevención, recuperación de dineros sustraídos y mitigación de eventos de esta naturaleza. A lo largo del año, el Banco ha desarrollado reglas de negocio que permiten disminuir el impacto ocasionado por los defraudadores al mejorar la detección e incrementar los niveles de servicios de las tarjetas de crédito y débito.

Dentro del plan estratégico de seguridad, se adelantaron los siguientes procesos:

- Se realizó un proceso de assessment o aseguramiento de la herramienta Checker para validar y garantizar el producto de la actualización de los sistemas operativos y aplicativos de los cajeros automáticos, las actuales políticas y configuraciones de protección quedaron correctamente definidas e implementadas en dicha red, para evitar que en el producto de las actualizaciones se generen fisuras o brechas de seguridad.

- Se realizó el capacity planning de la infraestructura de Seguridad Perimetral del Banco para definir un plan de actualización por obsolescencia tecnológica, lo que incrementa la confiabilidad de los sistemas de información.

- Implementación de un sistema de consumo de *Webservice* para contar con un único punto de servicio en la gestión de usuarios y perfiles por parte de los aplicativos que se desarrollen en BBVA, mediante esta implementación se automatizan los procesos de alta, baja y asignación de perfiles a usuarios en aplicativos del Banco eliminando procesos manuales, lo cual redunda en la mejora de los niveles de servicio y la productividad de los empleados.

- En materia de protección y prevención se adelantó el proyecto de Empresa Extendida con el cual se ha fortalecido la revisión "in situ" de proveedores, especialmente de aquellos que son críticos, basado en un modelo metodológico que permite evaluar el riesgo inherente y una vez aplicados los controles se establece el riesgo residual para el cual se establecen planes de acción que permiten minimizar los gaps encontrados.

- Respecto a los nuevos retos en materia de Ciberseguridad y Riegos Tecnológicos el Banco adelantó durante el 2017 el plan que busca la prevención, preparación, recuperación y respuesta ante incidentes cibernéticos denominado PPRR, con inversiones superiores a USD 1 Millón logrando posicionar a BBVA Colombia como pionero en esta materia en el Grupo, de igual forma se realizó la implementación de sistemas de prevención de fraude tecnológico buscando reducir el fraude en canales digitales apoyando el plan estratégico del Banco en el sentido de lograr afianzar la confianza de los clientes en estos canales, de igual forma durante el transcurso del año se realizó la implementación del marco

de control de riesgos tecnológicos bajo el cual se busca reducir la materialización de riesgos operacionales y sus pérdidas económicas en BBVA Colombia

Seguridad 2017

Durante el 2017 el Departamento de Seguridad prestó una disminución de Atracos a oficinas bancarios en un % 63.43 con relación al 2016, esto, gracias a la formación que se les ha impartido a los funcionarios de caja y a buena actuación de los mismos en el cumplimiento de las Políticas de Seguridad en el manejo y resguardo del efectivo.

Atracos a oficinas BBVA Colombia en 2017

Modalidad	2016		2017		TAM	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
Atraco	22	$389	15	$143	-$246	-63%
Total	**22**	**$389**	**15**	**$143**	**-$246**	**-63%**
Variación Absoluta	($ 248,85)					
Variación Relativa	-63.46					

Así mismo continuando con el Plan Director de Seguridad se adelantó la compra e instalación de 161 cofres motorizados en 59 oficinas modernizando los sistemas de Seguridad Pasiva para el resguardo del efectivo en las ventanillas de caja.

Se continúa con la actualización y renovación de los sistemas de videograbadores de las diferentes ATM´s, sucursales y puntos de atención.

6.2.3. Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)

BBVA Colombia trabaja desde 2015 para implementar una política e iniciativas para hacer más Transparente, Clara y Responsable la relación Banco-Clientes, contribuyendo cada día a que puedan tomar decisiones informadas antes, durante y después de la contratación de productos y servicios con BBVA.

La comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) es una de las prioridades estratégicas del negocio y en 2017 se continuó con la formación en lenguaje claro y principios TCR en áreas de venta digital, UX y segmentos; cabe resaltar que también se incluyó en dicha formación a los proveedores que estarán a cargo de la transformación de la web pública en 2018.

Ofertas de productos TCR Segmento Jurídicos

En 2017 implementamos 22 ofertas comerciales del segmento jurídicos, las cuales servirán de herramienta comercial, además, en 2018 serán utilizadas para la elaboración de las ofertas modulares que se le entregarán a nuestros clientes. Con esto se busca mejorar la experiencia del cliente al permitir la toma de decisiones informadas a lo largo de sus relaciones con el Banco.

Contratos TCR

Esta iniciativa consiste en replantear los contratos actuales con los clientes y estructurarlos de una forma más intuitiva en 2017. En cumplimiento de los planes definidos se pudo contar con los entregables de contrato de Leasing Financiero y el contrato de Factoring. Se debe tener en cuenta que desde el 2016 se encuentran implementados todos los contratos masivos que se ponen a disposición de los clientes.

En 2018 se continuará con el ajuste de los contratos de:

- Contrato de Cuenta de Ahorros (Requiere aprobación previa del regulador)
- Convenio de Nomina
- Convenio de Adquirencia
- Certificado de Depósito a Término.

TCR Digital

En 2017 se realizó abtesting para la optimización de campañas, haciendo *testing* sobre:

- BBVA net
- BBVA móvil
- productos digitales: CDT, ADN y preaprorbados:

Donde el 78% de los test fueron positivos y el 22%

fueron no concluyentes, que no permitieron gestionar alguna mejora frente a las experiencias testeadas.

Call center

GRI-417-1

La comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) es una de las prioridades de BBVA, a nivel de comunicación y por eso en 2017. Se realizaron todos los script de venta en TCR (ventas de seguros, venta de amparadas, compra de cartera, rediferidos) los cuales se implementaron en las células de venta los productos con el objeto de realizar ventas claras, transparentes donde los clientes puedan |tomar decisiones informadas y contratar estos productos por convicción de la oferta.

Métricas

Se continuo con las métricas que nos permiten revisar el uso de las ofertas en cada una de las ventas y no ventas de los productos y se creó también un back log que permite identificar que se le ofreció al cliente y que gestor lo asesoró en caso de quejas o reclamos presentados al banco en 2018 se integran estas mediciones a la sistemática de las ventas.

TCR fuerza de ventas externas

Se realizó capacitación en el 2017, por medio de una gira a nivel nacional por parte de la CSF para todos los productos de particulares, entregando los procesos de cada producto, con el fin de prestar a los clientes un servicio y asesoría completa, haciendo énfasis en la importancia de brindar y entregar información clara y completa sobre el producto que está contratando el cliente con el Banco.

Gestión de quejas y reclamaciones

Siendo las reclamaciones oportunidades de mejora manifiestas por el cliente, se fortalecieron los formatos de carta de respuesta y los protocolos aplicados, que permitirán atender de forma completa y clara la inconformidad del cliente, igualmente se está desarrollando iniciativa para incentivar el uso de las ofertas comerciales en los diferentes canales, permitiendo que el cliente conozca plenamente las condiciones del producto o servicio contratado.

Una vez analizada la causa raíz de las reclamaciones uno de los mayores porcentajes de inconformidad es la falta de información o información incompleta, motivo por el cual, el uso de las ofertas comerciales por parte de los diferentes canales permitirán su mitigación.

Adicionalmente, se ha hecho especial énfasis en el circuito de alertamiento de incidencias al igual que en las capacitaciones permanentes a colaboradores del Banco y de sus proveedores, trabajando para la homogenización de la información que se brinda al cliente en los diferentes canales (Oficinas, Call Center, Fuerzas de ventas externas, Casas de cobranzas, etc.).

Conscientes de la importancia que tiene la atención de las reclamaciones como parte de la experiencia del cliente, y trabajando la prioridad estratégica de ser "El mejor equipo", se establecieron iniciativas a desarrollar con los responsables de las diferentes áreas que intervienen en la cadena de valor, las cuales permiten abordar la causa raíz de las principales reclamaciones:

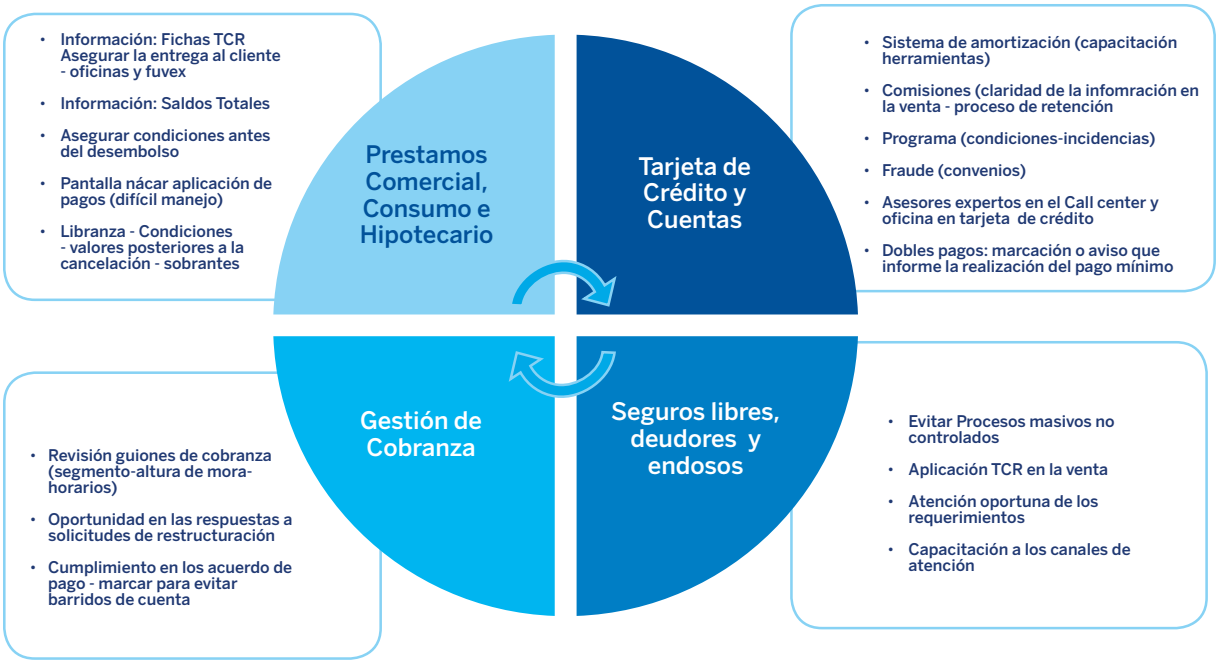

En la misma línea de mitigar las causas generadoras de reclamaciones, se ha dado continuidad a los Comités de Indebida Atención y Comité con fuerzas de venta externas, en los cuales se determinan acciones específicas de mejora. Se ha hecho especial énfasis en el circuito de alertamiento de incidencias al igual que en las capacitaciones permanentes a colaboradores del Banco y de sus proveedores, trabajando para la homogenización de la información que se brinda al cliente en los diferentes canales (Oficinas, Call Center, Fuerzas de ventas externas, Casas de cobranzas, etc.)

Se celebraron también Acuerdos de Nivel de Servicio con las áreas que apoyan la gestión de reclamaciones, los cuales se miden mensualmente, permitiendo dar celeridad en los conceptos y mantener estabilidad en los tiempos de atención como se observa en las siguientes gráficas:

Número de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes

GRI-418-1

Meses	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Reclamaciones	3	4	8	5	16	8	18	6	12	2	13	13

Casos Finalizados 106 y en análisis 2
(corte al 31 de diciembre de 2017)
Casos a a favor del Banco 102 y a favor del cliente 4

Tiempo de resolución de los reclamos

BBVA-6

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	Total
Total	2,79	2,94	3,04	3,09	3,17	2,71	3,02	3,23	3,11	3,05	2,81	2,92	2,99

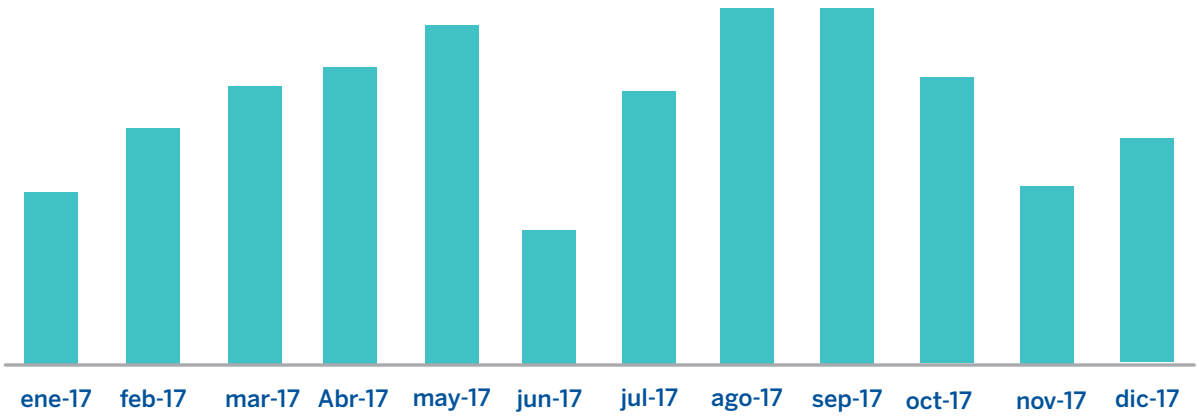

Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo

BBVA-7

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Total gestionadas	9.433	9.406	10.694	8.703	10.249	9.527	9.214	9.955	10.081	9.549	10.043	10.267
Total gestionadas a tiempo	8.973	8.912	10.096	8.288	9.734	9.164	8.683	9.251	9.352	9.062	9.471	9.788
Oportunidad	95,1%	94,7%	94,4%	95,2%	95,0%	96,2%	94,2%	92,9%	92,8%	94,9%	94,3%	95,3%

Oportunidad PQR's

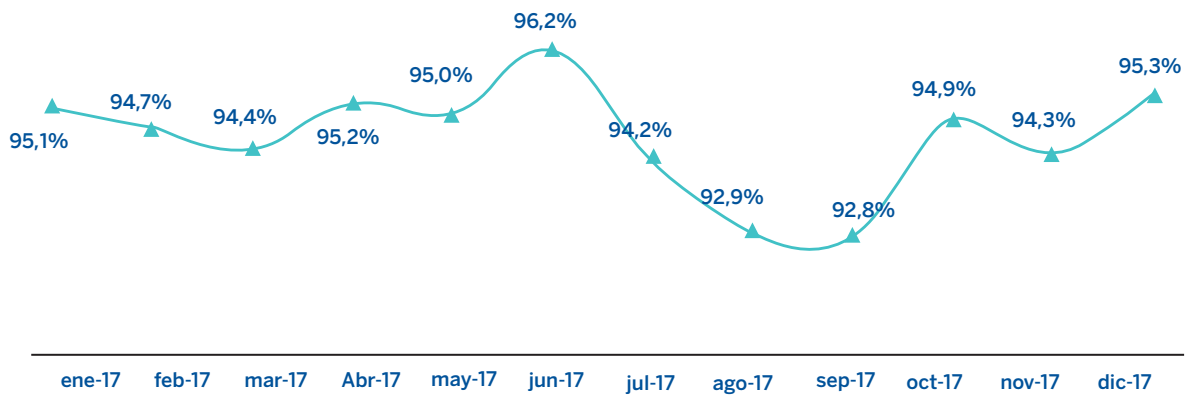

Porcentaje de quejas y reclamos gestionados por SPC

BBVA-8

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	Total
Reclamos Radicados SPC	6.116	6.053	6.986	6.141	6.876	5.989	4.736	5.197	4.714	5.385	6.019	6.362	70.574
Reclamos Gestionados SPC	3.420	3.425	4.015	3.456	3.842	3.830	3.790	3.774	3.691	3.597	3.879	4.134	44.853
Participación SPC	55,9%	56,6%	57,5%	56,3%	55,9%	64,0%	80,0%	72,6%	78,3%	66,8%	64,4%	65,0%	63,6%

Participación SPC

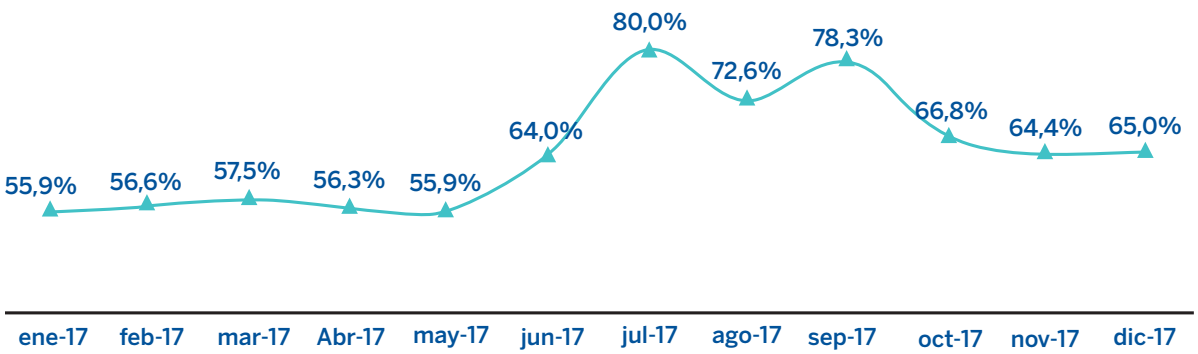

En consonancia con la multicanalidad, se dispuso el canal Oficinas para la radicación de reclamaciones, a través del diligenciamiento de un formulario ligero.

Siendo el monitoreo permanente de las reclamaciones de los clientes un factor importante para mejorar la experiencia, la información sobre el ingreso de reclamaciones y los planes para la mitigación de las causas que las originan, son permanentemente informados a la alta dirección para su conocimiento y control, así como el nivel de recomendación de los clientes sobre este proceso, el cual mejoró en el último año.

6.2.4. Omnicanalidad

BBVA-9

En el 2017 la estrategia omnicanal del Banco mantuvo su enfoque de tres pilares:

- Ofrecer la mejor experiencia del cliente en los canales alternos con el fin de desestimular el desplazamiento a oficinas, al igual que el uso del efectivo.
- Homologar la experiencia transaccional del cliente en cualquiera de los canales disponibles, promoviendo el incremento en el número de clientes activos en los canales digitales.
- Desarrollar en los canales digitales nuevas transacciones o funcionalidades que aporten valor al cliente y diferencien positivamente a BBVA de la competencia.

En el marco de esta estrategia, a lo largo del año 2017 se pusieron a disposición de los clientes, entre otras, las siguientes mejoras o nuevas utilidades:

- Nueva app BBVA móvil para personas naturales. La nueva aplicación ofrece una mejor y más óptima usabilidad, adaptada al comportamiento transaccional de los clientes, lo mismo que un nuevo look and feel alineado a la nueva imagen corporativa.
- Asignación de clave de tarjeta débito (por primera vez) en BBVA móvil. Busca que el cliente se digitalice desde el primer contacto con el Banco y, así mismo, permite a los clientes que no cuentan con un ATM cercano, el poder activar las tarjetas débito para uso inmediato en otros canales (POS, CB, etc.).
- Descarga de extractos y certificados en BBVA móvil.
- Venta de seguros para cubrir el riesgo de robo de los retiros de efectivo, a través del ATM.
- Actualización de número de celular en ATM, evitando el desplazamiento del cliente al canal Oficina, hasta ahora único canal autorizado para hacer esta actualización.
- Débito interbancario a través de BBVA net. Ahora los clientes pueden programar el pago de sus obligaciones en BBVA con fondos disponibles en cuentas de otros bancos.

Distribución de BBVA Colombia, por territoriales

GRI-FS-13

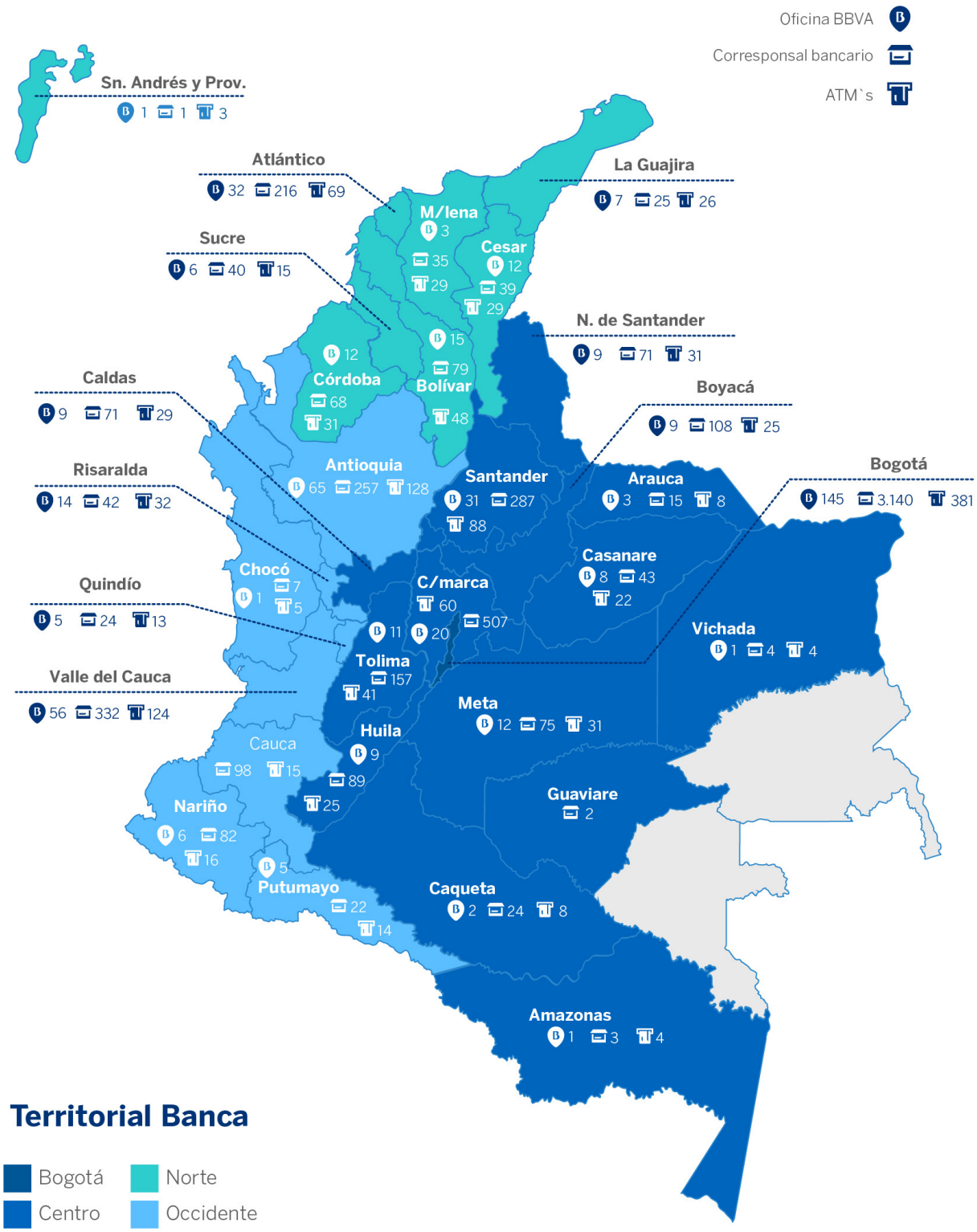

Operaciones por canales %	2017	2016
Oficinas	10,11%	10,56%
CB	1,25%	1,24%
Cajeros propios	29,38%	32,09%
NetCash	10,90%	10,67%
Línea BBVA	0,05%	0,05%
BBVA Net	1,85%	1,86%
Banca Móvil	3,11%	1,93%
POS (Compras en establecimientos)	17,63%	16,41%
H2H (Automático)	25,73%	25,20%
Clientes por canal	**2017**	**2016**
BBVA Net	200.118	171.056
Banca Móvil	520.571	335.567

Información de clientes a diciembre de cada año según criterio corporativo para considerarlo cliente móvil (ingreso en el aplicativo al menos una vez durante cada uno de los últimos tres meses).

6.2.5. Soluciones Centradas en las Personas

Como tercera prioridad estratégica del modelo de Banca responsable, los productos de alto impacto social se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales diferenciales.

El objetivo es integrar atributos sociales diferenciales dentro de productos e iniciativas que forman parte de la actividad diaria del Banco. De esta manera se consigue que, además del impacto social generado por la actividad ordinaria, se puedan diseñar productos y servicios con un impacto social superior.

Estos productos se agrupan en cuatro grandes bloques: aquellos que sirven para favorecer la inclusión financiera, los destinados a pymes, a particulares con necesidades especiales y, por último, la inversión socialmente responsable.

Corresponsales bancarios

Es el canal a través del cual el BBVA amplía su cobertura, para la atención de clientes y usuarios que requieren tener acceso a los servicios financieros.

Los corresponsales bancarios están ubicados estratégicamente en lugares en donde no se tiene presencia con la red de oficinas y cajeros automáticos, o donde estos requieren un canal de apoyo para transacciones monetarias, tales como pagos de servicios, pagos de obligaciones, consignaciones, y retiros de efectivo; estos se realizan en establecimientos aliados como supermercados, centros de pago y estaciones de servicio principalmente.

La corresponsalía bancaria es un canal que cada vez toma mayor relevancia en el desarrollo de las estrategias comerciales del banco, por esta razón continuamos realizando alianzas con empresas que ofrecen un buen servicio a nuestros clientes, con 5.864 puntos en el año 2017, se realizaron 1.791.547 transacciones en el año, superando las transacciones del año anterior en un 20%.

En 2018 esperamos contar nuevos aliados, entre estos la red de puntos de BALOTO a nivel nacional, lo que nos permitirá ampliar las opciones de atención para nuestros clientes.

Fundación Microfinanzas BBVA

En el marco del compromiso de BBVA con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA (en adelante Fundación o FMBBVA), una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es promover el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas vulnerables a través de las finanzas productivas. Este modelo busca el desarrollo del cliente y ofrece a emprendedores desfavorecidos atención personalizada, acercando a sus hogares o empresas una completa gama de productos y servicios financieros, así como asesoría y capacitación sobre la administración y gestión financiera de sus pequeños negocios.

La Fundación anualmente publica su informe de desempeño social "Midiendo lo que realmente importa", que resume el impacto de su actividad en la vida de sus clientes. Este sistema de medición social ha sido destacado por la ONU y es referencia para el sector.

Desde su constitución, la Fundación ha desembolsado un volumen agregado de más de USD10.000 millones para el desarrollo de las actividades productivas de sus emprendedores y se ha convertido en una de las mayores iniciativas filantrópicas privadas en América Latina, la región en la que opera.

Durante 2017, la Fundación, con más de 8.000 empleados, ha continuado trabajando para profundizar en las áreas más necesitadas, atendiendo a casi 2 millones de clientes. Más de la mitad de los emprendedores a los que atiende la Fundación son mujeres, lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca formal, Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, CDT´s, seguros y giros internacionales, canales y servicios como banca móvil y educación financiera. Bancamía a cierre de diciembre 2017 atendía a 913.977 personas, el 55,3% mujeres.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas en varias ocasiones por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, el apoyo al crecimiento económico inclusivo y sostenible y al trabajo digno, entre otros. En 2016, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, ECOSOC, concedió a la FMBBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. Puede por ello ser consultada por Naciones Unidas para orientar y recomendar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible. Este año la Fundación ha participado activamente en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW61) en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York.

De cara a 2018, la Fundación continuará trabajando para profundizar en su escala y alcance, con una propuesta de valor ampliada que asegure el desarrollo y progreso de sus emprendedores a través de la innovación tecnológica, mejorando la eficiencia y los procesos.

Apoyo a pymes

BBVA-2 • BBVA-3

BBVA entiende que las pymes son el motor que impulsa el desarrollo social del país, que como tal requieren apoyo en sus proyectos de crecimiento y por tal motivo encaminamos nuestras acciones y modelo de gestión a poder atender de manera eficiente sus necesidades.

[1] La Fundación Microfinanzas BBVA nace de la Responsabilidad Corporativa del Grupo BBVA, pero como entidad sin ánimo de lucro es independiente del mismo, tanto en su gobierno como en su gestión. Por ello, es intención del Grupo BBVA reflejar que la Fundación Microfinanzas BBVA no forma parte del Grupo financiero BBVA. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo BBVA ni gestiona ni responde de la actividad desarrollada por la Fundación o por las entidades financieras que la Fundación adquiera para el cumplimiento de sus fines.

En 2017 se reforzó el modelo de sinergias del Banco dando foco a la gestión de referenciación de clientes del segmento de personas jurídicas entre las diferentes bancas, es así como durante el año a través del circuito de referenciación de pymes desde las bancas especializadas fueron generados más de 9.900 referidos a la Banca Comercial y a su vez más de 5.000 clientes pymes vinculados.

Por medio de las distintas líneas de crédito ofrecidas por el Banco y las estrategias diseñadas para la vinculación, en 2017 se logró facturar $2.9 billones destinados a la adquisición de activos productivos, brindándoles mayor competitividad en el mercado y ayudándoles así a crecer de manera sostenida.

Desarrollamos un nuevo modelo de gestión pyme el cual está soportado en tres pilares que permitieron ampliar el número de oficinas con gestión especializada del segmento, reduciendo carga operativa en el equipo comercial, mejorando tiempos de respuesta y disminuyendo devoluciones en proceso de admisión. Estos pilares se identifican como:

- Más Gestión de relación: se incrementó de manera significativa el número de Ejecutivos integrales para la gestión de las pymes, pasando de 153 a 278 oficinas con gestión especializada, que representan el 89% del volumen de negocio del segmento.

- Modelo de Apoyo Comercial: A través de equipos de Gestores Especializados y Estructuradores se brinda apoyo a los Ejecutivos en la venta, formalización e implementación de productos y servicios transaccionales a la medida del cliente.

- Fábrica de Admisión: se centralizó todo el proceso de admisión de Riesgos del segmento de pymes en una fábrica, buscando disminuir los tiempos de respuesta, especializando la decisión en células por sectores económicos y liberando la carga operativa que tenían los comerciales.

Con la nueva Versión 7.0 de la Plataforma BBVA net cash, que viene con cambio de look and feel y usabilidad, se mejora la experiencia del cliente al momento de realizar sus operaciones y se reducen y optimizan los pasos al hacer una transacción. Teniendo esta nueva plataforma mucho más amigable para los clientes, en 2017 iniciamos nuestra acción de Transformación Transaccional, acción que busca que los clientes del segmento cambien sus hábitos transaccionales y realicen sus operaciones de una manera más sencilla, económica y cómoda a través de nuestros canales; logrando disminuir el uso de efectivo y la congestión en las oficinas.

Apoyo a particulares con necesidades especiales

Tarjeta de afinidad "Héroes"

Continuamos fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar a través de los productos y servicios preferenciales en nómina, libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. En el 2.017 más de 20.000 nuevos clientes pasaron a hacer parte de nuestro portafolio de Héroes. finalizando con 52.000 clientes que tienen esta tarjeta y compras por más de $31.000 millones.

El portafolio aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados, además impulsa el uso de nuestros canales transaccionales como BBVA Móvil, BBVA Net entre otros.

Al cierre del 2017, el Programa Héroes de BBVA en convenio con el Ministerio de Defensa, ha aportado más de $135 millones, a través de la Tarjeta Héroes, para los proyectos de bienestar.

Finalmente se fortaleció el Programa de Responsabilidad Corporativa, llegando a más de 4.447 militares y policías, que recibieron capacitación mediante 4.447 talleres de Educación Financiera con el programa "Adelante con tu futuro". Se entregaron más de 800 kits escolares como apoyo e incentivo a la educación de la niñez en el proyecto de bienestar a la sociedad que lideran las diferentes Fuerzas Armadas de Colombia dentro del territorio.

Tarjeta de crédito marca compartida Visión Mundial

GRI-FS-14

Visión Mundial es una ONG humanitaria a nivel internacional dedicada a la ayuda, desarrollo y defensa para que niñas, niños, familias y comunidades en situación de pobreza e injusticia logre sobreponerse.

BBVA Colombia y Visión Mundial han desarrollado una alianza para brindar un mejor futuro a la niñez colombiana a través de una tarjeta de crédito mediante la cual, por cada compra, BBVA Colombia realiza una donación del 0,5% de los intereses recibidos para apoyar el Programa de Visión Mundial.

Durante el año 2017 más de 2.500 nuevos clientes optaron por la tarjeta Visión Mundial con el fin de apoyar a la niñez colombiana. En la actualidad hay más de 35.000 clientes que tienen esta tarjeta y que al año facturan $44.000 millones.

Tarjeta de crédito de afinidad "Mujer BBVA"

GRI-FS-14

Desde hace varios años, decidimos que las mujeres debían tener una tarjeta especial en la oferta de productos y servicios de BBVA Colombia. Ellas son la base de la economía del hogar, son generadoras de bienestar en todos los entornos: participan de manera trascendente en las decisiones importantes que buscan el desarrollo de la familia, como elegir el colegio de los hijos, la ubicación de su residencia, la calidad de alimentación, efectuar control del gasto, entre otras. En resumen, conocemos su rol en la sociedad colombiana y su enorme capacidad de influencia, y gracias a ello definimos que era necesario tener producto especial, con promociones y servicios dedicados exclusivamente a ellas.

Para acompañarlas en su vida diaria, BBVA ofrece la Tarjeta Mujer en alianza con Visa. La Tarjeta de Crédito Mujer de BBVA cuenta con asistencias al hogar para que ellas tengan a la mano especialistas que les sirvan en la atención de eventualidades que a todos nos suceden en casa: servicios de plomería, cerrajería, daños eléctricos, entre otros, están a su disposición y son totalmente gratuitas.

Centro de relevo

GRI-FS-14

A partir del 01 de noviembre de 2017, entró en vigencia la CE 008/17 a través de la cual la Superintendencia Financiera ordena a todas sus entidades vigiladas transformar el concepto de

Banca Incluyente, permitiendo una interacción positiva de los consumidores financieros con discapacidad (física, visual, auditiva y cognitiva leve) a través de los canales de atención existentes.

Bajo esta estructura, BBVA Colombia ,diseño una estrategia de servicio que permite la materialización de estos principios, trabajando en 4 líneas:

(I) Capacitación a la Red Comercial: Hasta la fecha de manera presencial en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Pereira. Las restantes de manera virtual durante el mes de octubre.

(II) Acceso Físico y de señalización: En marcha la elaboración para instalación.

(III) Adecuación de los canales: En el inicio de la implementación sólo se prestará atención en las oficinas de manera presencial a la población en condición de discapacidad, – Alianza con el Centro de Relevo de Min TIC. Se está adelantando la fase exploratoria para su implementación en los canales digitales.

(VI) Fortalecimiento de la cultura del servicio y formación en los funcionarios del Grupo: Se acompañó para su conocimiento y socialización Cartilla "Cultura Incluyente en el Sector Bancario" entregada por Asobancaria.

El porcentaje de avance con corte a 31 de diciembre de 2017 fue de 83%.

Dinero móvil

Dinero móvil es la iniciativa de BBVA Colombia para incentivar la inclusión financiera a través del depósito electrónico, producto de bancarización dirigido a los colectivos más vulnerables y cuyas características están reguladas en el Decreto 4687 del año 2011.

Dinero móvil permite un manejo de dinero mensual hasta los 3 SMMLV: en saldo, operaciones débito y crédito, está exento en el cobro del gravamen a los movimientos financiero (GMF) hasta las 65 unidades de valor tributario (UVT) mensuales, su contratación es totalmente virtual, a través de un dispositivo móvil y el número de cuenta es la línea telefónica.Además permite realizar transacciones de transferencias, retiros de efectivo, consignaciones, pagos de servicios públicos y recargas de celular. No tiene cuota de manejo.

Para el cierre 2017 el número de contratos vigentes ascendió a 27.449 y los saldos medios fueron $415.077.193.

Líneas de crédito agroindustrial

BBVA-5

BBVA Colombia continúa apoyando el sector agropecuario y agroindustrial del país, logrando llegar en 2017 con más de $2.3 Billones en financiación al sector que representan un incremento del 35% frente al año anterior;

este crecimiento está fundamentado en el entendimiento de los diferentes negocios y actividades agropecuarias que se desarrollan en cada una de las regiones del país, donde el grupo especializado de agroindustria del Banco asesoró más de 4.000 proyectos de la cadena productiva, entregando las mejores opciones de financiación junto con los beneficios que dispone el Gobierno nacional.

Nos dirigimos hacia la integración de los diferentes eslabones de la cadena (gremios, proveedores, productores), trabajando en equipo con estas empresas lograr la industrialización de sus productos agropecuarios e impulsarlos a la exportación.

Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible

BBVA-4

BBVA Colombia en 2016 financió proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible y eficiencia energética, por valor de $24.351 Millones a sectores prioritarios (energías verdes, desarrollo urbano, pymes, sector exportación).

6.3. Equipo

Tan importante como ofrecer la mejor experiencia para los clientes, Recursos Humanos trabajó en desarrollar la mejor "experiencia de empleado". Así y comprometidos con la atracción y retención de un equipo de clase mundial, Selección trabajó en la adquisición de herramientas de reclutamiento para la atracción de perfiles diferenciados que aporten en la construcción de nuevos modelos de negocio, la mejor experiencia del usuario, impulsen las ventas digitales, y aseguren una transformación digital bajo metodologías ágiles de proyectos, adicional honrando uno de los valores de BBVA: "el cliente es lo primero", el área de Selección trabajó en mejorar la experiencia del cliente interno. ¿Cómo? Se implementó a nivel global una nueva plataforma para ejecutar los procesos de selección de forma más ágil; se dió prioridad al talento interno promocionando a un total de 444 personas correspondiente al 67% del cubrimiento de vacantes y se contrató a 217 personas correspondientes al 33%; con nuevos perfiles, acordes a la estrategia de BBVA en áreas como UX, *marketing digital*, *agile* y *data* entre otros. Adicionalmente se dio la oportunidad a 336 jóvenes de formarse con BBVA, en asocio con el SENA y a 110 practicantes universitarios de aprender del negocio permaneciendo cerca a los mejores profesionales.

Se fortalecieron las herramientas internas de promoción basadas en la objetividad para seleccionar y promocionar el talento interno asegurando la calidad de las promociones y la diversidad de género. Se apoyaron programas estatales como "el primer empleo" y programas internos de profesionales en entrenamiento.

Desglose colectivo de trabajadores

GRI-102-7

Total empleados Banco BBVA Colombia 2017	5.221
Hombres	2.167
Mujeres	3.054
Hombres (%)	41,5
Mujeres (%)	58,5

Porcentaje empleados cubiertos por convenio colectivo

GRI-102-41

Concepto	Total 2017
Número empleados bajo convención colectiva	1.218
Número empleados pacto colectiva	4.003
Número total de empleados	5.221
CC (%)	23,3
PC (%)	76,7

Desglose plantilla por edades

GRI-405-1

Cargos 2017	Menor de 25	Entre 25 a 45	Mayor de 45	Total
Directivos		39	40	79
Especialistas	72	1.222	532	1.826
Fuerza de ventas	27	1.062	328	1.417
Mandos medios	1	121	97	219
Puestos base	235	979	466	1.680
Total general	**335**	**3423**	**1.463**	**5.221**

Plantilla por grupos de edad

Concepto	Años
Edad Promedio	37,8
Antigüedad Promedio	12,4

Desglose plantilla por categorías

GRI-405-1

Cargos 2017	F	M	% F	% M
Directivos	20	59	0,7	2,7
Especialistas	963	863	31,5	39,8
Fuerza de ventas	941	476	30,8	22
Mandos medios	88	131	2,9	6
Puestos base	1.042	638	34,1	29,4
Total general	**3 .054**	**2 .167**	**58,5**	**41,5**

Relación entre género desglosado por categoría profesional - promedio

GRI-405-2

Cargos 2017	F	M	% F	% M
Directivos	$ 282,705,279	$ 344,248,982	$ 328,668,298	0,82
Especialistas	$ 60,786,038	$ 68,429,660	$ 64,398,549	0,89
Fuerza de ventas	$ 72,446,331	$ 81,638,221	$ 75,534,079	0,89
Mandos medios	$ 121,952,949	$ 131,682,809	$ 127,773,093	0,93
Puestos base	$ 34,246,042	$ 36,809,749	$ 35,219,640	0,93
Total general	**$ 58,539,389**	**$ 73,355,029**	**$ 64,688,688**	**0,80**

Rango de las relaciones por género entre salario estándar y el SMLV

GRI-202-1

Salario mínimo BBVA Colombia 2017	SMLV	Relación Salarios
$ 1 .749.553	$ 737.717	2,37

Beneficios sociales empleados

GRI-401-2

Beneficio 2017	No. Empleados	Valor Pagado
Incentivo Cajeros	869	$ 218.907.214
Prima Vacaciones	4.547	7.414.861.879
Auxilio Óptico	1.932	1.307.649.657
Auxilio de Alimentación	567	783.864.448
Auxilio Educativo	1.797	543.431.137
Prima Antigüedad	671	6.094.836.749
Auxilio Compensatorio	491	321.997.500
Auxilio Maternidad	208	135.873.000
Auxilio Funerario Padres y Hermanos	106	61.323.000
Auxilio Funerario Conyuge e Hijos	3	$ 1.719.000

Promedio horas de formación anual

GRI-404-1

Horas de formación	Total Horas
BBVA Colombia	198.483
Promedio por persona	38,0

Horas de formación discriminadas por género

GRI-404-1

Género	Horas	%
Femenino	125.342	63%
Masculino	71.789	36%
Sin especificar	1.351	1%
Total Horas	**198.483**	**100%**

Horas de formación discriminadas por categoría del empleado

GRI-404-1

Categoría de empleado	Horas	%
Puesto Base	106.356	54%
Fuerza de Ventas	48.378	24%
Especialistas	37.760	19%
Mandos medios	3.347	2%
Directivos	1.290	1%
Sin especificar	1.351	1%
Total Horas	**198.483**	**100%**

Número de empleados por tipo de contrato (temporal) por género

TMP	Femenino	Masculino	Total EE	%
Aprendiz SENA	198	88	286	24,57
Practicante U	34	27	61	5,25
Activos	318	96	414	35,56
Adecco	296	107	403	34,62
Total			**1.164**	**100**

Número de empleados por tipo de contrato (tiempo parcial o completo) por género

GRI-102-8

Género	Tiempo parcial	Tiempo completo	Total
Femenino	174	2.880	3.054
Masculino	70	2.097	2.167
Total	**244**	**4.977**	**5.221**

La Dirección de Gestión Humana trabajó en sinergia con el nuevo rol de *Business Parther* prestando servicio a las vicepresidencias de BBVA Colombia dándole aún más sentido a las prioridades estratégicas y promoviendo junto con las gerencias que conforman el área de Gestión Humana el propósito que nos impulsa a prestar un mejor servicio a nuestros clientes "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era" de estar al servicio de los funcionarios, generando espacios de cercanía, acompañamiento y creando planes de carrera que inviten al desarrollo profesional dentro de BBVA.

Inspirado por el propósito y visión del Banco; Formación, Cultura y Desarrollo trabajó para que cada una de las personas que hacen parte de BBVA Colombia, comprenda e incorpore esta visión y la misma sea demostrada en todos aquellos comportamientos y actitudes tanto colectivas como individuales, esto sustentado con las distintas acciones formativas y lúdicas para nuestros líderes y funcionarios de BBVA.

Desde esta óptica particular, y comprometidos con el impacto favorable en tres indicadores clave:

1. NPS (Net Promotor Score)
2. Engagement
3. Attraction
4. Formation and development

Se desarrollaron tres frentes de trabajo así:

1. Para 2017 se creó un programa que marcó la diferencia "Camino del Líder" el cual representa la evolución de los programas de liderazgo que se vienen brindando a los líderes de BBVA Colombia y que durante el año fueron más de 4 sesiones donde se acompañó a más de 90 líderes en distintas distinciones basadas en el liderazgo.

2. Diseño de planes de acción para impactar el compromiso y ambiente laboral de BBVA, esto se logró en 3 fases:

   a. Fase 1: Divulgación de los resultados de la encuesta de engagement Q12 Gallup, reunión de más de 1.000 líderes para divulgar los resultados de las Q12 a nivel nacional.

   b. Fase 2: Diseño de planes de acción por cada una de las vicepresidencias, en los cuales con un trabajo en sinergia con Gallup se logró crear planes de acción donde el foco en el compromiso del cliente interno fue punto clave.

   c. Fase 3: Actuar y mantener el acompañamiento de los planes de acción dispuestos por cada una de las vicepresidencias; se contó en 2017 con más de 1.500 planes de acción Gallup a nivel nacional lo que ayudó notoriamente a que el índice de compromiso y media global de las Q12 se elevarán durante la segunda encuesta local de Gallup Q12.

3. Fortalecimiento del programa de bienestar: se desarrollaron un conjunto de acciones y beneficios que impactaron positivamente el ambiente laboral, entre otros. Algunas de estas acciones fueron: Eliminatorias y Clausuras de Juegos Deportivos Nacionales, celebración de fechas especiales, En Bici al trabajo, Café de las letras, travesía Guasca, Evento y entrega de quinquenios a nivel nacional, fiesta y entrega de regalo a los niños y fiestas de fin de año para empleados.

Voluntariado y Social Engagement

BBVA-11

Como contribución al modelo de Banca Responsable y especialmente bajo el enfoque del apoyo a la educación, deporte y cultura el Grupo de Voluntarios BBVA participó en dos jornadas de siembra de árboles: una en la sede de Colsubsidio, al norte de Bogotá en la que sembraron 150 árboles y otra en el municipio de Guasca, Cundinamarca en donde participaron de una serie de actividades que incluyó la siembra de árboles, una travesía en bicicleta y compartir una tarde campestre en familia con funcionarios de BBVA.

Otras actividades incluyen las realizadas como parte de las celebraciones navideñas, en cuyo marco estuvieron los Voluntarios de Seguros BBVA y de Estrategia y Control en los municipios de Sibaté y Albán, Cundinamarca en donde acompañaron a los niños de las instituciones educativas realizando juegos, compartiendo refrigerios y al final se realizó la entrega de morrales con útiles escolares.

En el marco de los X Juegos Deportivos Nacionales BBVA, un grupo de 150 funcionarios de la Entidad se hizo presente en la sede de la IE Técnica Sumapaz, sede 14 de enero de Melgar, Tolima en donde realizaron obras de infraestructura, mantenimiento, pintura y decoración de canchas, salones y parque infantil, junto a la entrega de morrales con útiles escolares.

Adicionalmente, un grupo de abogados Voluntarios BBVA y como parte de un convenio suscrito con la Fundación ProBono, que busca facilitar el acceso a la justicia y asesoría jurídica de calidad a población vulnerable, participó en capacitaciones, consultoría y solución de casos de esa población.

6.4. Accionistas

Breve Análisis del Comportamiento de los Principales Índices Bursátiles Durante el 2017

La bolsa colombiana al cierre de 2017 presentó una valoración significativa con respecto al cierre del año 2016, por segundo año consecutivo. En efecto, el COLCAP, el índice accionario principal de la Bolsa de Colombia, aumentó un 12% interanual. Su comportamiento estuvo dominado por las tendencias globales, con un fuerte inicio de año luego de la posesión del presidente Trump en los Estados Unidos, acompañado de un apetito por emergentes y una apreciación de los tipos de cambio regionales. Este comportamiento se truncó a mediados de año, cuando se comenzó a consolidar el programa de desmonte de liquidez en los EE.UU. por parte de la Reserva Federal. El cierre de año nuevamente estuvo acompañado de un apetito comprador sustentado en la recuperación del precio del crudo. A pesar del buen comportamiento por segundo año consecutivo del principal índice accionario en Colombia, su avance fue menor que el reportado en otros mercados regionales y emergentes. En parte, ello se debió a un desempeño macroeconómico menos robusto y a la dilación en la recuperación esperada por cuenta de un débil comportamiento de la confianza de los consumidores.

Otros índices de la bolsa colombiana presentaron comportamientos muy similares al COLCAP, aunque se diferenciaron ligeramente en sus tasas de variación interanual. El COLEQTY, que reúne 40 acciones, creció 12,5% durante el año. El COLIR, que agrupa a las instituciones con mejores prácticas en sus relaciones con los inversionistas, dentro del cual está BBVA Colombia S.A., aumentó un 13,6%. Finalmente, el COLSC, que contiene las 15 menores capitalizaciones de las empresas listadas en la bolsa, se contrajo un 3,5%, siendo el único índice que presentó un deterioro durante el año 2017.

Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia

La cotización de la Acción ordinaria cerró en el 2017 a $285, incrementando 5,55% si se tiene en cuenta la cotización al 31 de diciembre de 2016 siendo esta $ 270.

La acción de BBVA Colombia es considera por la Bolsa de Valores de Colombia como acción de baja bursatilidad, y por consiguiente pocas transacciones pueden mover el valor de la acción.

Esta misma dinámica está presente con la cotización de las Acciones con dividendo preferencial sin derecho de voto, la cuales son de

poca transaccionalidad en el mercado, esta acción sufrió una baja en su cotización del 3,58% respecto del año 2016 cuando la acción cerró con un precio de $ 260, y al 2017 cerró a $251.

El capital flotante del Banco es de 4,57% y se detalla a continuación:

Ordinaria	630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	26.752.348

Capitalización bursátil de BBVA Colombia

(en millones de pesos)

2014	2015	2016	2017
5.189.163,27	3.479.432,18	3.879.878,45	4.084.179,55

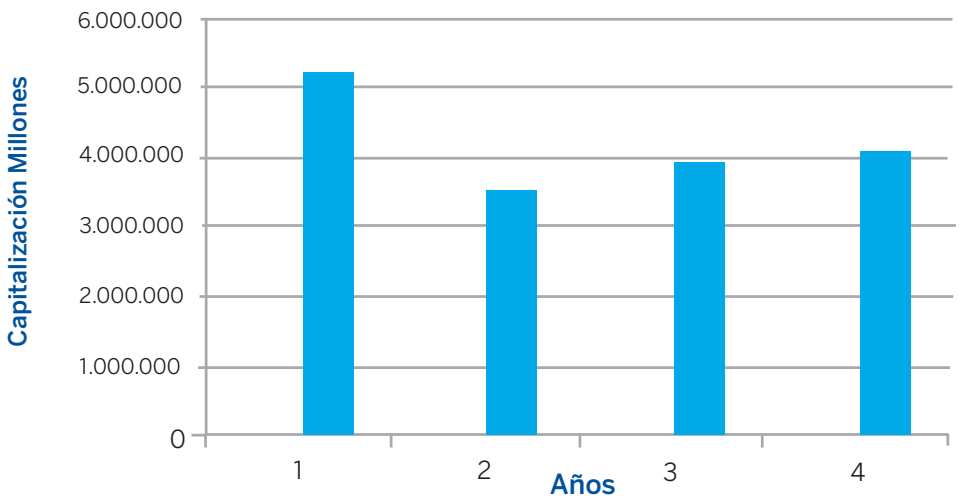

Evolución de la cotización bursátil de BBVA Colombia

AÑOS	2014	2015	2016	2017
Cotización final (Acción ordinaria)	360	240	270	285
Cotización final (Acción Preferencial sin der. a voto)	380	295	260	251

Evolución cotización bursátil

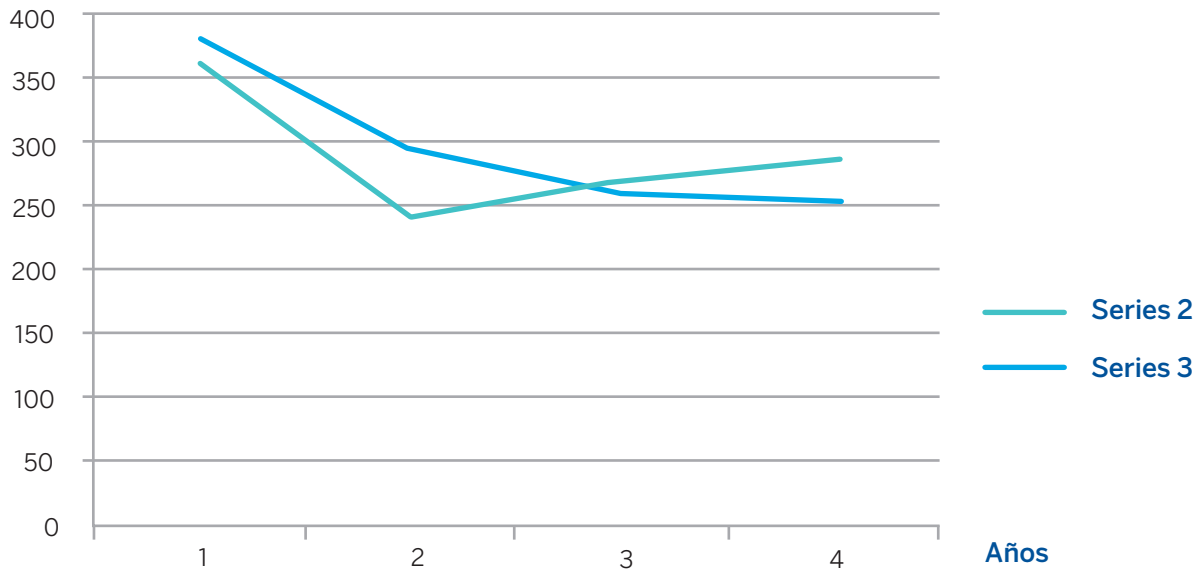

La Acción BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	diciembre 2016	diciembre 2017
Numero de accionistas	65.318	65.304
Numero de acciones en circulación	14.387.689.071.00	14.387.689.071.00
Cotización máxima (Acción ordinaria)	300	299
Cotización final (Acción ordinaria)	270	285
Cotización mínima (Acción ordinaria)	240	250
Cotización máxima (Acción Preferencial sin derecho a voto)	295	265
Cotización final (Acción Preferencial sin derecho a voto)	260	251
Cotización mínima (Acción Preferencial sin derecho a voto)	260	251
Valor contable por acción	278.75	279.68
Capitalización bursátil (Millones de pesos)	3.879.878.45	4.084.179.55
Precio / Valor contable - Acción ordinaria	0,97	1,02
Precio / Valor contable - Acción con dividendo preferencial	0,93	0,90
Per (Precio/beneficio) - Acción ordinaria	12,87	15,99
Per (Precio/beneficio) - Acción con div preferencial	12,39	14,09
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Accion ordinaria	0,0777	0,0625
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción con dividendo preferencial	0,0807	0,0710
Dividendos decretados	20,98	17,82

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de Accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones tanto las acciones con dividendos preferencial sin derecho de voto, como las acciones ordinarias y el *payout* ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2017 fueron a razón de $17.82 COP por acción pagaderos en dos contados, en junio y en octubre de 2017.

Estructura accionaria

a 31 de diciembre de 2017

	Accionistas		Acciones	
Tramos de acciones	Número	%	Número	%
hasta 1.000	28.208	43,19	9.386.408	0,07
de 1.001 a 10.000	27.268	41,76	98.642.397	0,69
de 10.001 a 50.000	8.246	12,63	176.390.502	1,23
de 50.001 a 100.000	1.047	1,60	71.378.130	0,50
de 100.001 a 1.000.000	485	0,74	94.227.878	0,65
más de 1.000.000	50	0,08	13.937.663.756	96,87

La acción de BBVA Colombia cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para Acción Ordinaria BBVACO, y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL. Precisando que son acciones de baja bursatilidad.

La acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies.

En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 40 principales acciones que cotizan en la Bolsa, figura el BBVA con una participación dentro de la canasta del 0,063%.

Y del COLIR, es un índice compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies.

Dentro de esta canasta figuran las 30 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia.

6.5. Sociedad

GRI-102-48

Riesgos Sociales, Ambientales y Reputaciones

Como entidad financiera, BBVA Colombia ejerce un impacto sobre el medio ambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés, y de manera indirecta, a través de nuestra actividad crediticia y los proyectos que financiamos.

Estos riesgos extrafinancieros pueden afectar al perfil crediticio de los clientes o de los proyectos que se financian, por tanto también afectan la calidad del riesgo asumido y el pago de las obligaciones.

Para gestionar estos riesgos, BBVA Colombia toma en consideración aspectos ambientales, sociales y reputacionales, junto a las tradicionales variables financieras en la gestión de riesgos. Su integración en la gestión del riesgo es coherente con el principio de prudencia que rige la actividad de BBVA Colombia y se concreta en diferentes líneas de actuación.

Gestión de riesgos sociales y ambientales

Principios de Ecuador

FS-10

Los Principios de Ecuador (PE) son la referencia del sector financiero para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos. Están basados en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial.

Los PE son aplicables a la financiación de proyectos nuevos y expansiones significativas mediante cuatro productos financieros: asesoramiento en la financiación de proyectos, financiación de proyectos, préstamos corporativos vinculados a proyectos y préstamos puente.

En 2013 se publicó la última versión de los Principios de Ecuador, que extiende su alcance, aborda nuevas preocupaciones ambientales y sociales y supone un avance significativo en la transparencia y consistencia de su implementación.

Desde su adhesión a PE, BBVA Colombia lo aplica con un alcance mayor al estándar, ampliándolo a proyectos en fase de operación y a aquellos financiados con otros productos financieros: bono de proyecto, cesión de derechos de crédito y garantías vinculadas. BBVA Colombia no aplica el umbral mínimo de USD10 millones establecido, revisando bajo los PE todas las operaciones, independientemente de su importe.

En BBVA Colombia contamos con un equipo dedicado a la gestión de los PE, integrado en el área de Corporate & Investment Banking (CIB), que analiza los proyectos, representa al Banco ante los grupos de interés, rinde cuentas ante la Alta Dirección y diseña el sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de todos los aspectos relacionados con los PE.

El análisis de los proyectos está incorporado en los procesos internos de estructuración, admisión y monitoreo. Cada transacción se somete a un proceso de due diligence ambiental y social que inicia con la asignación de una categoría (A, B o C) conforme al proceso de categorización del IFC que refleja el nivel de riesgo e impacto ambiental y social del proyecto.

En 2017, no se ha financiado ninguna operación bajo la metodologia de PE. GRI-FS-10

Gestión del riesgo reputacional

Desde el año 2006, BBVA Colombia cuenta con una metodología para la identificación, evaluación y gestión del riesgo reputacional. A través de esta metodología, el Banco define y revisa regularmente un mapa en el que prioriza los riesgos reputacionales a los que se enfrenta y un conjunto de planes de acción para mitigarlos.

Esta priorización se realiza atendiendo a dos variables: el impacto en las percepciones de los grupos de interés y la fortaleza de BBVA Colombia frente al riesgo. Este ejercicio reputacional se realiza anualmente dando como resultado una visión consolidada del Banco.

Durante 2016, se fortaleció la metodología y se utilizó una herramienta informática para su gestión. de acuerdo a este nuevo modelo de *governance*, se han definido dos grupos responsables del diseño e implementación de la metodología para identificar y promover la gestión de los riesgos reputacionales: uno a nivel global y otro a nivel local, que en ambos casos están compuestos por los directores de Internal Risk Control & Operational Risk, Compliance, Communications y Responsible Business.

En la implantación de la metodología intervienen dos tipos de funciones clave:

- Los equipos de Responsible Business y Communications, responsables de la identificación de los riesgos y la valoración de su impacto.

- Los llamados assurance providers, responsables de evaluar y mitigar los riesgos identificados. Proceden de muy diversas áreas porque los riesgos reputacionales tienen orígenes variados.

Cada una de estas funciones debe reportar la gestión del riesgo reputacional de su ámbito de actuación a través de los canales de reporting que utilice habitualmente. La visión agregada de los riesgos reputacionales se reporta atendiendo a las exigencias regulatorias locales.

Concesión responsable de crédito

BBVA Colombia ha incorporado las mejores prácticas de concesión responsable de créditos a los consumidores, y dispone de políticas y procedimientos descritos en el capítulo de Riesgo de Crédito.

Inversión en programas sociales

Con una inversión de $6.500 millones, BBVA Colombia desarrollo su programa de Responsabilidad Corporativa a lo largo de 2017, año en el que se consolidó como el Banco de la educación en Colombia beneficiando a más de 180.000 familias y estructurando alrededor del apoyo al deporte nuevas formas de innovar en su compromiso con el desarrollo social y económico del país.

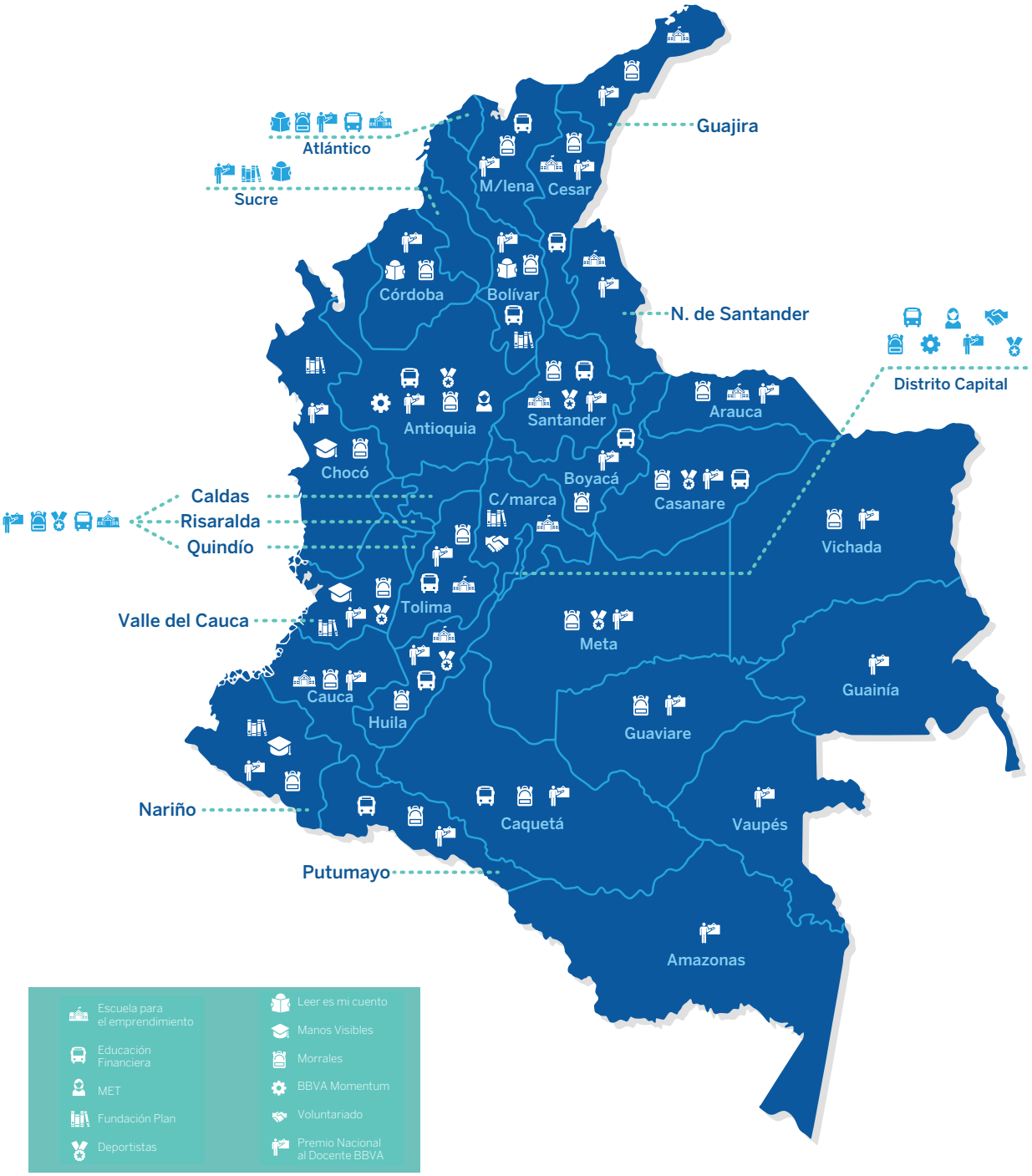

Distribución de la inversión

Prioridades estratégicas	Inversión	%
Educación		
Educación financiera "Adelante con tu futuro"	$ 668	64
Educación financiera "Escuela para el emprendimiento BBVA"	1.794	
Educación y formación para los negocios	274	
Educación para la sociedad	1.448	
Productos alto impacto social		
Apoyo a pymes para el crecimiento	395	6
Otras líneas estratégicas		
Cultura y deporte	334	30
Apoyo a entidades sociales	460	
Otros	1.126	
Total	**$ 6.499**	**100**

Valor económico y contribución fiscal

BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y para los demás Grupos de interés y el conjunto de la sociedad en las que opera en su política de Responsabilidad Social Corporativa.

Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI para el contenido 201-1, podemos medir y detallar como Valor económico generado, distribuido y retenido por el Grupo.

Valor económico generado y distribuido

(millones de pesos) Homogéneo

GRI-201-1

Indicador de valor	2017	2016	Var. %
Valor Económico Generado (VEG)	$ 3.286.869	$ 2.874.230	14,4
Ingreso neto por intereses	2.475.496	2.082.320	18,9
Ingreso neto por comisiones	154.743	125.091	23,7
Resultado valoración Portafolio de Inversión	488.268	399.168	22,3
Otros ingresos de operación (1)	168.362	267.651	(37,1)
Valor Económico Distribuido (VED)	$ 1.785.370	$ 1.901.328	(6,1)

Indicador de valor	2017	2016	Var. %
Indicador enviado a Dividendos	$ 218.280	$ 244.744	(10,8)
Resultados atribuidos a la minoría	10.453	11.720	(10,8)
Proveedores y otros gastos administración (excluidos sueldos y salarios)	745.252	701.532	6,2
Impuestos (2)	235.877	412.988	(42,9)
Gastos de personal	569.009	524.304	8,5
Invesrión en comunidades	6.499	6.040	7,6
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	1.501.499	972.902	54,3
Reservas	228.733	256.464	(10,8)
Dotación neta de activos y amortizaciones	1.279.265	722.478	77,1
Contribuciones, impuestos sobre beneficios y otros impuestos	$ 235.877	$ 412.988	(42,9)

1 Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo

2 Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos

Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC

Valor económico generado y distribuido

(millones de pesos)

GRI-201-1

Indicador de Valor	2017	2016	Var. %
Valor Económico Generado (VEG)	$ 3.026.334	$ 2.632.934	14,9
Margen de intereses	2.485.648	2.025.988	22,7
Comisiones netas	337.641	308.824	9,3
ROF	308.739	401.443	(23,1)
Otras ganancias o pérdidas netas (1)	(105.694)	(103.321)	2,3
Valor Económico Distribuido (VED)	1.785.370	1.901.328	(6,1)
Dividendos	218.280	244.744	(10,8)
Resultados atribuidos a la minoría	10.453	11.720	(10,8)
Proveedores y otros gastos administración (excluidos sueldos y salarios)	745.252	701.532	6,2
Impuestos	235.877	412.988	(42,9)
Gastos de personal	569.009	524.304	8,5
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	1.240.964	731.606	69,6
Reservas	228.733	256.464	(10,8)
Provisiones y amortizaciones (2)	$ (1.344.328)	$ (763.429)	76,1

1 Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo.

2 Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos.

Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC.

Creación de valor directo tangible: detalle por grupos de interés
(en millones de pesos)

GRI-201-1

Grupo	Indicador de Valor	2017	2016	Var. %
Accionistas	Dividendos 1	228.733	256.464	(10,8)
Empleados	Gastos de personal	569.009	524.304	8,5
Clientes	Intereses y cargas asimiladas	2.237.399	2.279.665	(1,9)
Proveedores	Otros gastos de administración2	745.252	701.532	6,2
Sociedades	Contribuciones, impuestos sobre beneficios y otros impuestos	235.877	412.988	(42,9)

Educación Financiera

La educación financiera es otra iniciativa de BBVA que, en línea con la Comunicación TCR, tiene como objetivo ayudar a los clientes a tomar decisiones financieras informadas, en este sentido BBVA ha ido más allá y de manera específica además de formar en finanzas personales a clientes y no clientes del Banco ha consolidado el programa Escuela para el Emprendimiento BBVA con el que ha llegado a instituciones educativas del país y a través del pensum académico del gobierno ofrece desde el grado octavo de secundaria hasta el grado once formación en competencias financieras y empresariales.

En este sentido también trabaja con colectivos de mujeres emprendedoras en la implementación de diferentes programas en los que a través de talleres y cursos de formación las capacita en los diferentes temas del mundo de los negocios enfocados en sus propias empresas.

Aula móvil y maleta viajera, por todo el país

BBVA-1

En 2017 nuestro programa de Educación Financiera, formó 27.985 personas y celebró el cierre de un ciclo de cinco años, presentado un nuevo diseño del aula móvil, que dotada con tecnología de punta, brinda posibilidades de dictar talleres de manera simultánea a 30 personas y que por medio de la Maleta Viajera que almacena 30 tabletas en la que las personas interesadas desarrollan sus experiencias enfocadas en finanzas personales y que con la asesoría de un capacitador permite dictar el taller en sitio distinto al del aula móvil.

Capacitaciones que tienen la finalidad de mejorar o incrementar la formación financiera de adultos y que así puedan tomar al respecto decisiones informadas La más importante es la que se realiza a través de los talleres de educación financiera dirigidos tanto a clientes como a no clientes.

El programa está integrado por cinco talleres, que permiten una visión global de la educación financiera.

Ahorro: permite la elaboración de un plan de ahorro y el reconocimiento de los principales instrumentos bancarios para hacerlo lo que ayuda a que las personas capacitadas puedan descubrir al inversionista que llevan dentro.

Tarjeta de Crédito: este taller ayuda a entender cómo el crédito además de ser un aliado fundamental en nuestras finanzas personales,

poder ser una palanca importante para alcanzar nuestras metas y objetivos. En el taller además se enseña a identificar, entre otras, las partes y elementos de una tarjeta de crédito, a interpretar adecuadamente un estado de cuenta, a ser eficientes en el manejo de nuestras obligaciones económicas y a planear para nuestro futuro.

Salud Crediticia: en el taller se aprenden las buenas prácticas para usar el crédito y organizar mejor las deudas; a detectar problemas financieros mediante la adecuada interpretación de un historial de crédito y la identificación de sus elementos más importantes enseña cuáles son los hábitos crediticios y aporta guías para utilizar la calculadora de salud crediticia, que permite saber en qué estado se encuentran las personas en cuanto a deudas y créditos se refiere.

Canales Transaccionales y Seguridad Bancaria: en este taller, las personas aprenden acerca del manejo y de las normas básicas de seguridad que deben tener en cuenta al hacer uso de los medios a través de los cuales acceden a sus cuentas y productos financieros, que pueden ser presenciales o no presenciales.

Apoyo a pymes

BBVA Momentum

Veinte emprendedores sociales de Bogotá y Medellín hicieron parte de *BBVA Momentum*, que por primera vez se llevó a cabo en Colombia y que en una formación a lo largo de cinco sesiones presenciales y 24 semanas de formación virtual a través de los capacitadores de Endeavor Colombia, de Corporate Learning Alliance (CLA) de Financial Times e IE Business School y de un grupo de mentores pertenecientes a diferentes áreas de BBVA, les permitió a los empresarios adquirir nuevas herramientas competitivas y de innovación empresarial.

A lo largo de la formación los emprendedores tuvieron acceso a eventos de trabajo en red con diferentes finalidades (formación, visibilidad, conexiones relevantes, acceder a mercado, acceder a financiación, etc.). Igualmente, los emprendedores tuvieron una zona de *networking* en la plataforma, desde donde pueden contactar con los mentores y con otros emprendedores participantes en el programa.

Emprendimiento desde la secundaria

Escuela para el emprendimiento BBVA es un proyecto de aula que busca formar estudiantes que estén en capacidad de formular alternativas viables y sostenibles que generen crecimiento económico en la región y que a su vez conduzca a la posibilidad de formar ciudadanos con competencias emprendedoras, financieras y otra serie de habilidades que permiten la construcción de una mejor sociedad.

En 2017, esta iniciativa de BBVA se amplió a nuevas regiones del país, llegando a departamentos como La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Huila y Cauca completando así una cobertura de doce departamentos y llegando a más de 120.000 estudiantes y más de 1.000 docentes.

Además de los departamentos mencionados, Escuela para el Emprendimiento BBVA está también en: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima en donde se desarrollan proyectos enfocados en temas sociales, ambientales y tecnológicos con gran desempeño y alcance.

Hay que mencionar también que este programa que BBVA adelanta de la mano de las Secretarías de Educación Departamental ya pasó por Santander, Cundinamarca y Atlántico en donde más de 50.000 estudiantes se beneficiaron de la formación logrando establecer negocios enfocados sus proyectos de vida.

Escuela para el emprendimiento BBVA, es un centro de entrenamiento en finanzas personales y emprendimiento para jóvenes que se encuentran en edad escolar y para sus maestros que tienen la oportunidad de recibir un diplomado en finanzas; y que tiene como propósito fundamental, formarlos en el manejo adecuado del dinero, impactando su proyecto de vida e incentivándolos a la creación de negocios productivos en su colegio, generando ideas innovadoras y permitiendo que al finalizar su educación secundaria tengan la opción de encontrar un proyecto auto sostenible.

Liderazgo y finanzas para emprender, es un programa que ofrece BBVA y la Fundación MET que busca desarrollar y capacitar a emprendedoras innovadoras con potencial de crecimiento, para que puedan aprender, transmitir y promover un modo de actuar distinto, que a la vez haga sostenible su negocio. Su duración es de 45 sesiones distribuidas en tres meses y medio que incluyen, entre otros los siguientes módulos: Cualidades para emprender: talento, compromiso y pasión, Habilidades de liderazgo emprendedor, Conocimientos financieros y gerenciales y mentoring y coaching y que fueron impartidos en 2017 a más de 60 mujeres empresarias de Medellín y Cali.

Como complemento a estas jornadas de capacitación, BBVA desarrolló dos foros de emprendimiento femenino en estas ciudades, que tuvieron como invitados especiales a los más destacados líderes de la industria, el comercio, la academia y las finanzas del país. Estos foros, en los que a los que asistieron más de 600 personas, estuvieron acompañadas de dos ferias empresariales en las cuales un grupo de 20 mujeres emprendedoras fueron seleccionadas para presentar a los asistentes sus portafolios de bienes y servicios.

Educación para la sociedad

Para BBVA la educación es la palanca de desarrollo más importante que existe, es por eso que sus políticas de Responsabilidad Corporativa tienen como eje diferentes iniciativas enfocadas al apoyo de la educación de niñas, niños y jóvenes.

Educación tecnológica

BBVA y la Fundación Plan reanudaron en 2017 su programa Plan de Becas BBVA que favorece a más 170 jóvenes en situación de vulnerabilidad de Sincelejo, Cartagena y Tumaco en Nariño; que podrán estudiar carreras de formación tecnológica en áreas como Cocina y bar, Mantenimiento de computadores, Asistencia en primera infancia y Secretariado, entre otras, que les permite fortalecer sus competencias laborales para acceder a mejores empleos y mejores salarios.

Educación superior

En 2017, un grupo de líderes sociales de Cali y Medellín terminaron su formación profesional en carreras como Derecho, Administración de Empresas, Contaduría, Sociología, Comunicación Social y Sicología entre otros en dos de las mejores universidades del país, como son Icesi y EAFIT.

Estos jóvenes que hicieron parte del programa Fondo de educación y construcción de paz que por cinco años adelantaron BBVA y la Corporación Manos Visibles con el apoyo de las universidades mencionadas, tuvieron la oportunidad de acceder a la formación profesional de estos importantes centros académicos y se alistan para desarrollar sus carreras en diferentes espacios de la vida cultural, política y académica de estas ciudades.

Programa de becas Niños Adelante

BBVA-12

Programa de becas que en 2017 favoreció a más de 6.000 niñas y niños de poblaciones vulnerables con apoyos para matrículas, pensiones, uniformes y calzado y que además entregó más de 40.000 morrales con útiles escolares.

Fortalecimiento educativo

En alianza con la Corporación Manos Visibles, en 2017 BBVA desarrolló por segundo año consecutivo el programa Educapazcífico, un proyecto que busca el fortalecimiento académico de los estudiantes de grados 10 y 11 del Pacífico colombiano (Buenaventura, Tumaco y Quibdó) con el objetivo de mejorar sus competencias básica y de eta forma lograr que más estudiantes de esta región del país puedan acceder a programas como Ser pilo Paga o a otros que tienen las universidades del país dirigidos a poblaciones vulnerables.

Al cierre del programa un grupo de estudiantes de Buenaventura, logró pasar las pruebas que exige la Universidad Nacional, en donde estudiarán carreras relacionadas con Ingeniería. En total se han impactado 840 estudiantes y 140 docentes de 14 Instituciones Educativas que mejoraron sus competencias en las áreas de matemáticas y lenguaje, bajo el enfoque de aprendizaje activo y más de 300 estudiantes de grado 11 que trabajaron en la construcción de su proyecto de vida.

Premio Nacional al Docente BBVA 2017

A esta versión se presentaron 700 docentes de todo el país, resultando como ganador un proyecto presentado por un maestro del municipio de Fredonia, Antioquia; el segundo puesto fue para un maestro de Bogotá, del barrio Kennedy. El tercer lugar fue para un proyecto que parte de la enseñanza de la química para generar nuevas formas de narrar, desarrollado en el municipio de Arjona, Bolívar y el cuarto lugar fue para un docente de Buga, en el Valle del Cauca.

Esta iniciativa que llegó a su cuarta versión, premia el esfuerzo que todos los días hacen miles de docentes en todo el país por promover la lectura y la escritura entre sus alumnos, en este año el premio llegó a su tercera versión y en ellas han participado más de 4.100 docentes colombianos con sus propuestas.

Apoyo a jóvenes deportistas

En 2017 BBVA amplió su apoyo a deportistas jóvenes colombianos logrando estructurar un grupo de 25 atletas que desde diferentes disciplinas, pusieron en alto el nombre de Colombia y de BBVA en escenarios internacionales y nacionales.

En caso más visible fue los dos récords alcanzados por Sofía Gómez Uribe, apneista que en 2017, en una sola semana superó dos veces la marca mundial de inmersión con bialetas logrando llevar esta marca a los 84 metros de profundidad, a lo que sumó dos medallas conquistadas en los Mundiales de Honduras, en agosto del mismo año.

Honey Ospina, es una joven taekwondista que con el patrocinio de BBVA alcanzó medalla de oro en los Mundiales de Irlanda en la modalidad de figuras, superando a más de 12 competidoras de diferentes paises.

Francisco Sanclemente, es un atleta paralímpico que en su silla de ruedas alcanzó lo más alto del podio en las maratones de Miami, Madrid, Buenos Aires y Cali, entre otras, mostrando que con apoyo y trabajo cualquier meta se puede alcanzar.

Otro de los logros más notables en materia deportiva, lo protagonizó Andrés Felipe Muñoz, patinador del Valle del Cauca que desde hace seis años cuenta con el apoyo de BBVA y que en 2017 alcanzó varias medallas en el Mundial de China, ratificando porqué es el primer patinador en la historia de este deporte en el país, con un total de 27 oros alcanzados en su carrera deportiva.

Medio Ambiente

BBVA continúa fortaleciendo su misión de ser una empresa responsable con el medio ambiente y con la reducción del consumo de recursos para sus operaciones cotidianas.

Para ello se trabaja en tres líneas estratégicas de acción; estas líneas buscan la preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales renovables, así como la mejora continua del bienestar de la sociedad, y que a su vez con las acciones a desarrollar que se desprenderán de sus operaciones podrán minimizar su exposición a diferentes tipos de riesgos, mejorar su eficiencia reduciendo su huella ecológica y apoyar proyectos ambientalmente sostenibles.

1. Poner a disposición de los clientes lineamientos y productos para la otorgación de créditos y/o inversión en proyectos sostenibles y responsables con el medio ambiente, inversión en programas sociales que promuevan el cuidado de los recursos naturales contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2. Al interior de la organización desarrollar iniciativas que promuevan la reducción en el consumo de papel, energía, agua y tóner en los procesos necesarios para la ejecución de las acciones laborales diarias.

3. Durante el proceso de estudio crediticio e inversión en proyectos a ser financiados se tiene en cuenta la huella ambiental y social resultante, todo esto de la mano de las normas y leyes ambientalesvigentes en el país.

Sistema de gestión medioambiental (SGA)

FS-11 • BBVA-10

Proceso de renovación de la certificación Norma ISO 14001

Se mantiene el compromiso de BBVA Colombia en materia ambiental y como parte del Plan de Ecoeficiencia definido por Corporativo, BBVA Colombia ha logrado mantener durante 2017 la certificación ISO 14001 concedida por Bureau Veritas en el año 2015 para los Edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario y Teusaquillo, esto quiere decir que 31% de los funcionarios de BBVA en Colombia trabajan en edificios certificados bajo la norma ISO 14001.

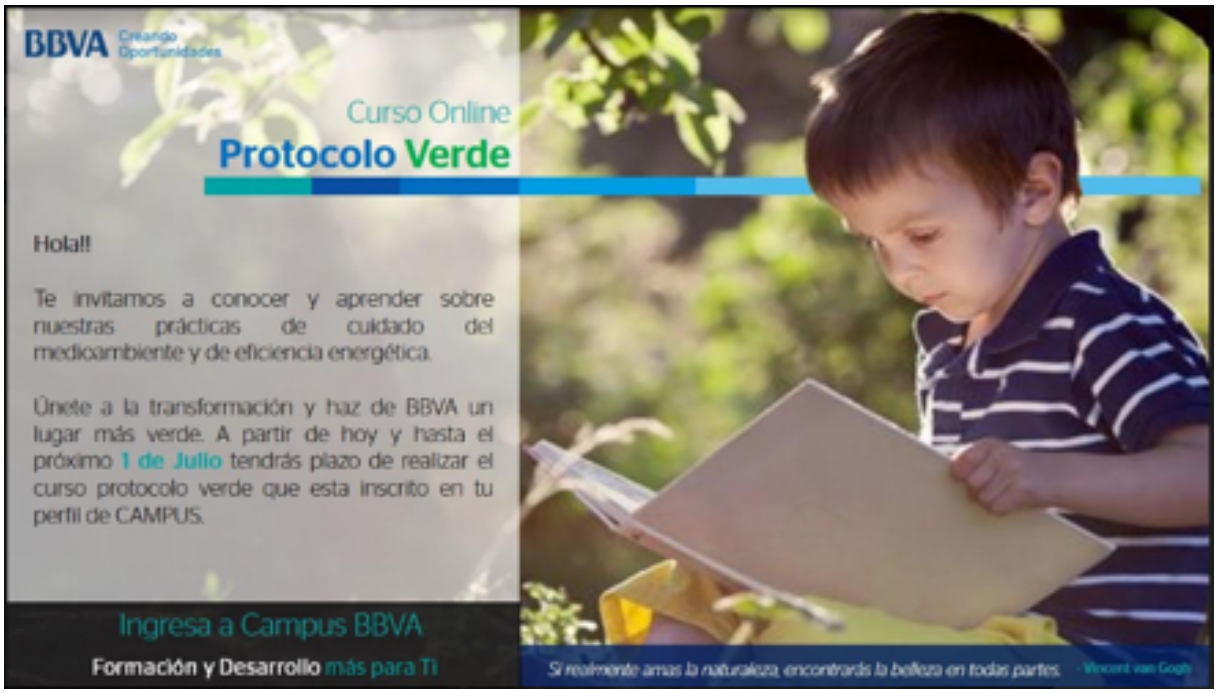

Se atendieron las recomendaciones de los auditores dejadas durante el proceso de certificación y se elaboró el plan de acción para las recomendaciones, esto con el fin de ajustarnos a la actualización 2015 de la normativa.

Formación e iniciativas de sensibilización ambiental

Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.

- Asignación de mano de obra (personal in-house); una persona de completo en las instalaciones de la Dirección General. Esta persona se encarga de revisar el material entregado en el centro de acopio del edificio para separar los residuos reciclables, alistándolos en lonas o bolsas, dependiendo del tipo de residuo.

- Recolección de residuos reciclables, cada semana una ruta de recolección de residuos reciclables por todas las sedes administrativas del Banco.

- Implementación de piloto para la compactación de basuras en el Edificio de Dirección General y así reducir el impacto ambiental por el retiro de residuos no recuperables.

- Informes gestión, mensualmente se les envía el informe de gestión en donde se resumen los resultados obtenidos en término de residuos reciclables en el Banco.

Residuos gestionados según tipo, por Kg.

GRI-306-2

Material	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Archivo	705	648	1.683	2.661	1.523	915	1.544	1.994	364	903	868	1. 414	15.222
Cartón	153	165	248	416	284	351	328	362	308	158	270	582	3.625
Chatarra	-	32	-	15	-	-	8	15	-	-	12	-	82
Periódico	-	13	21	15	61	44	93	43	12	-	10	-	312
Pet	114	114	43	33	98	111	126	98	88	12	78	98	1.013
Plástico	-	16	8	12	17	23	35	14	36	-	3	13	177
Plega	73	62	62	48	33	107	127	118	66	4	89	256	1.045
Vidrio	284	265	281	232	433	528	350	199	423	115	224	276	3.610
Tecnológicos	-	-	-	-	-	-	-	6.582	-	-	-	-	6.582
Total general	**1.329**	**1.315**	**2.346**	**3.432**	**2.449**	**2.079**	**2.611**	**9.425**	**1.297**	**1.192**	**1.554**	**2.639**	**31.668**

- Durante 2017 se realizaron diferentes actividades de sensibilización con los funcionarios de los edificios de Bogotá para mejorar la separación de residuos reciclables en la fuente, también se formó sobre aprovechamiento sostenible de los recursos y servicios requeridos para las actividades diarias en la oficina y en el hogar.

Como parte de su compromiso medioambiental y en respuesta a la certificación ISO 14001, BBVA Colombia te invita a hacer uso consciente y racional de cada uno de los puntos ecológicos que han sido puestos a tu disposición en los edificios de BBVA, depositando solo los materiales indicados en cada uno de ellos.

En el 2017 como proceso de Formación y concientización a todos los funcionarios del Banco, se adelantó a través de la plataforma e-campus el curso de "Protocolo Verde" en consolidación con la iniciativa de la Asobancaria en materia de Responsabilidad Ambiental. Este curso didáctico contempló los cuatro puntos principales de este pacto: Productos y servicios verdes, Análisis de Riesgos ambientales y sociales, Ecoeficiencia y Divulgación, y el cual fue completado por 1.323 funcionarios de los 5.437 matriculados.

Por el correo de comunicación interna se enviaron a todos los funcionarios del Banco piezas gráficas de formación ambiental enfocadas en la utilización inteligente del agua, papel, energía y tóner. Adicional a esto participamos como patrocinadores de la carrera ambiental más grande de Colombia NatGeo Run 2017, en esta acción 20 funcionarios del equipo de atletismo de BBVA participaron.

Como todos los años BBVA se sumó al evento mundial de La Hora del Planeta en la cual los edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario, Teusaquillo y la Dirección Territorial de Cali fueron apagados en su totalidad como símbolo del compromiso con el medio ambiente. Los líderes de Compras del banco se certificaron con la Pontificia Universidad Javeriana en Compras Sostenibles en el Sector Financiero.

En diciembre se llevó a cabo, con 60 personas entre funcionarios y familiares el "Taller Antártida para Valientes" el cual consiste en tomar conciencia en el cuidado del medio ambiente específicamente de las fuentes hídricas.

Equipos electrónicos en desuso

Como nuevo proveedor del programa de gestión de residuos reciclables, Cartones, Papeles y Metales de Colombia S.A.S. realizó el proceso logístico para el aprovechamiento de los 6.582 kgs que se recuperaron.

Reto Siembra BBVA

Durante 2017 se realizaron dos siembras de árboles bajo el programa de sensibilización ambiental Reto Siembra el cual consiste en que funcionarios y sus familias acepten el reto de mejorar sus ámbitos de consumo de recursos naturales y contribuyan con la siembra de árboles para disminuir su impacto ambiental. El primero en asumir el reto fue el Óscar Cabrera quién a su vez, invitó a unirse a esta iniciativa a los demás colaboradores de la Organización.

En mayo se realizó la primera actividad masiva de Reto Siembra BBVA en el Club Bellavista de Colsubsidio ubicado en las afueras de Bogotá, en esta oportunidad se reunieron más de 300 personas entre funcionarios y familiares para aceptar el reto y sembrar 100 árboles de especies nativas de la región.

Septiembre fue el mes elegido para realizar el segundo encuentro de Reto Siembra BBVA; la zona rural del municipio cundinamarqués de Guasca fue el lugar escogido para reunir a más de 200 empleados de BBVA y

sus familias para tomar conciencia de los efectos que ocasionan en al medio ambiente las acciones diarias, en esta oportunidad 210 árboles fueron sembrados.

La siembra de estos 310 árboles representa para el medio ambiente la captura de 86.8 toneladas de CO2 equivalente en los próximos 20 años, además que ayuda a generar espacios de habitat para especies de animales e insectos, favoreciendo la polinización y dispersión de especies vegetales.

Principales indicadores de consumo en BBVA

Concepto	2017	2016	
Consumo de papel *(Kg)*			**GRI-301-1**
Consumo total de papel	301.927	285.714	
Consumo por empleado	45	40	
Consumo energético de la Organización *(MJ)*			**GRI-302-1**
Consumo de gasóleo	1.947.659	1.986.148	
Consumo de energía	98.852.436	99.482.778	
Total consumo	100.800.095	101.468.966	
Consumo de agua *(m3)*			**GRI-303-1**
Consumo total	169.069	165.946	
Consumo por empleado	25	23	
Residuos gestionados *(Kg)*			**GRI-306-2**
Residuos de papel	15.222	19.731	
Otros residuos**	16.446	33.530	
Residuos gestionados *(und.)*			
Residuos de tóner*	1.047	1.120	
Emisiones alcance 1 *(Toneladas de CO2 equivalentes)*			**GRI-305-1**
Emisiones por consumo de gasóleo	36	40	
Total	36	40	
Emisiones alcance 2 *(Toneladas de CO2 equivalentes)*			**GRI-305-2**
Emisiones por consumo de energía eléctrica	5.535	5.122	
Emisiones alcance 3 *(Toneladas de CO2 equivalentes)*			**GRI-305-3**
Emisiones por vuelos de avión	1.581	1.212	
Certificación ISO 14001			**FS-11 • BBVA-10**
Número de personas trabajando en edificios certificados	2.129	2.255	
Porcentaje con respecto al total de la plantilla (%)	31	40,3	

* La entrega se registra en unidades ya que los toner son clasificados y despachados para su exportación y aprovechamiento.

** Estos otros residuos hace referencia a los residuos discriminados en la tabla de la página 172.

6.6. Cumplimiento de Requerimientos Legales

La banca es uno de los sectores clave de la economía de un país debido a que gran parte del ahorro, la inversión y la financiación se canaliza a través de ella. Por este motivo, los bancos están sujetos a una vigilancia especial, siendo las autoridades supervisoras un importante grupo de interés de la industria financiera en general y de BBVA a nivel corporativo y local.

El constante diálogo con las autoridades supervisoras es una tarea fundamental para adaptarse a las nuevas regulaciones; a continuación se presenta el informe sobre el cumplimiento de requerimientos legales por parte BBVA Colombia:

Situación Jurídica de BBVA Colombia:

Durante el ejercicio 2017, BBVA Colombia dio cumplimiento a los requerimientos legales que rigen la actividad bancaria, así como también ejecutó sus operaciones de acuerdo con las instrucciones que para el efecto han impartido las autoridades, enmarcando y ajustando siempre su actividad a los nuevos lineamientos legales.

Adicionalmente, todos los asuntos relevantes fueron oportuna y debidamente informados a nuestros accionistas, inversores y al público en general a través de la herramienta dispuesta para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia (Información Relevante) y a través de la página web de la Entidad.

Por su parte, los procesos judiciales que derivan en contingencias se encuentran revelados en la correspondiente nota a los Estados Financieros.

En relación con las actuaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el año 2017, y dentro del Marco Integral de Supervisión - MIS, se dio atención a las reuniones programadas por el ente de control las cuales se enfocaron a la revisión de la gestión de riesgos, gestión operativa del proceso de originación y recuperación de los productos de Tarjeta de Crédito y Libre Inversión, proceso de reestructuraciones y recuperación, cartera, evaluación propia de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo frente al proceso de originación y recuperación de los productos referidos y la seguridad de la Información.

Revelación y Control de la Información Financiera (Art.47 Ley 964 2005):

La Administración de BBVA Colombia mantuvo durante 2017, adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.

2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.

3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.

4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.

5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.

- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe

un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.

- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

Operaciones con Vinculados, Socios y Administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores cumplen las normas legales vigentes y las políticas generales del Banco. El detalle se encuentra revelado en la Nota a los Estados Financieros denominada "Transacciones con partes relacionadas" del ejercicio 2017.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informamos que BBVA Colombia cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. Respecto de las marcas y demás propiedad intelectual que utiliza la Entidad, indicamos que contamos con la titularidad o con las licencias y autorizaciones correspondientes para explotarlas.

En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de medios, negocio y auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos respectivos.

Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia

Financiera de Colombia, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Por último se informa que al corte 31 de diciembre de 2017, no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros, en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Evaluación de Otros Informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los Estados Financieros y sus Notas.

6.7. Proveedores

GRI-102-9

Durante el año 2017 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan once aspectos de la capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica, comercial y reputacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores se guían no solo por la Política de Compras Responsables y por la Norma corporativa para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, sino también por el mismo Código de Conducta que el resto de la Organización. Estos tres documentos establecen criterios que afectan tanto al proceso de homologación como a los pliegos de condiciones y contratos.

El traslado de los principios recogidos en el Código de Conducta a la función de compras se lleva a cabo mediante los Principios de Aplicación a los Intervinientes en el Proceso de Aprovisionamiento (IPA), que son de aplicación a todas las unidades que intervienen en el proceso de aprovisionamiento, en cualquiera de las entidades que conforman el Grupo BBVA, y vinculan a todas las personas que desarrollan su trabajo en alguna de las funciones que forman parte de dicho proceso de aprovisionamiento.

Paralelamente se lanzan portales de proveedores que permiten a BBVA relacionarse de forma electrónica con sus proveedores y que consta de los siguientes entornos colaborativos:

Entorno público: Es una Web a través de la cual BBVA facilita información general sobre el proceso de Aprovisionamiento y otros aspectos relevante de su Modelo de Compras, facilitando que las empresas y autónomos que deseen quieran ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizados sus datos.

Entorno privado: Permite a los proveedores que estén registrados en Adquira, operar electrónicamente con el Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de pre-facturas electrónicas.

Beneficios:

- Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
- Actualización automática de los datos de las empresas.
- Gestión online de los pedidos y aceptación de los bienes y/o servicios entregados.

- Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
- Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

Adicional a lo anterior se ha complementado la plataforma GPS con el Centro de Relación con Proveedores Latam: servicio global periférico de captación y soporte de nivel 1 para proveedores de Latinoamérica incorporados al Portal de Proveedores Adquira Marketplace (Permite la interacción *online* entre empresas del Grupo y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del proceso de aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel).

Como complemento, contamos con un Centro de Recepción de Facturas al proveedor de bienes y suministros que atiende todos los días hábiles del mes en un horario de 9 a.m. a 1 p.m.

BBVA cumple los compromisos de pago estipulados contractualmente con los proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones a la Hacienda Pública, como Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los proveedores, al momento de liquidar su pago.

Por otra parte se gestionó la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

Información sobre proveedores	2017	2016
Número de negociaciones on-line ADQUIRA (1)	515	575
Número de peticiones registradas en Neon	306	308
Número de peticiones registradas por GPS (2)	895	773
Proveedores homologados al cierre del año	342	672
Incremento de proveedores % (3)	13	6

(1) Número de negociaciones on-line ADQUIRA. Se reportan procesos de HUB y Colombia por todo el 2017, a su vez se reporta procesos de corporativo a corte de septiembre.

(2) Número de peticiones registradas por GPS. Se reportan peticiones efectivas. Se desestiman peticiones rechazadas y en creación por las áreas usuarias.

(3) Incremento de proveedores %. Se reporta variación 2017 con base a los proveedores dados de alta.

Capital social y relacional	2017	2016
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	748.045	728.968
Volumen facturado por proveedores (millones de USD)	547	676
Volumen facturado por proveedores (millones de Euro)	4.7	9.2
Tiempo medio de Pago a proveedores (Dias)	11	9

7. Información Complementaria

7.1. Informe Anual de Gobierno Corporativo P.185

7.2. Guías de Elaboración del Informe P.203

7.3. Indicadores GRI P.205

7.4. Informe de Revisión Independiente P.216

7.1. Informe Anual de Gobierno Corporativo

GRI-102-18 • GRI-102-12

Sistema de Gobierno Corporativo BBVA Colombia

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia (en adelante, el "Sistema") se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus Directivos, miembros de Junta Directiva, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia, cuenta con la siguiente estructura organizacional:

Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2016

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 27 de enero de 2017, a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2016, que se encuentra disponible en la página Web del Banco, en el siguiente enlace:https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REPORTE_C_DIGO_PA_S_2016_tcm1304-634792.pdf

El reporte presenta la misma estructura del Nuevo Código País, esto es, dividido en cinco áreas: *1)* Derechos y trato equitativo de accionistas; *2)* Asamblea General de Accionistas; *3)* Junta Directiva; *4)* Arquitectura de Control; *5)* Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones que pueden ser adoptadas por los emisores de valores.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio "cumpla o explique". Atendiendo a este principio el Banco dio respuesta "Si" cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación; La respuesta "No" se dio en aquellos casos en que para el período 2016 la recomendación no estaba implementada, sin embargo se explicó, cuando era procedente, que la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva habían aprobado su implementación.

Una vez validada y revisada las respuestas entregadas por el Banco en la encuesta del Código País, la Superintendencia Financiera de Colombia resaltó la adopción por parte del Banco de las recomendaciones a través de la modificación de su normativa interna, dando cuenta del fortalecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Reconocimiento emisores IR (Investor Relations)

Por quinta vez consecutiva BBVA Colombia cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: *i)* Relación con los inversionistas, *ii)* Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y *iii)* Gobierno Corporativo.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés, que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

Estructura de la Propiedad BBVA Colombia

Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia

BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de COP $645.000.000.000,oo dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial.

A corte 31 de diciembre de 2017 BBVA Colombia registró 65.304 accionistas.

Composición accionaria BBVA Colombia			
Nombre	No. acciones ordinarias	No. de acciones con dividendo preferencial	Porcentaje de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
Total	**13.907.929.071**	**479.760.000**	**100,00%**

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:

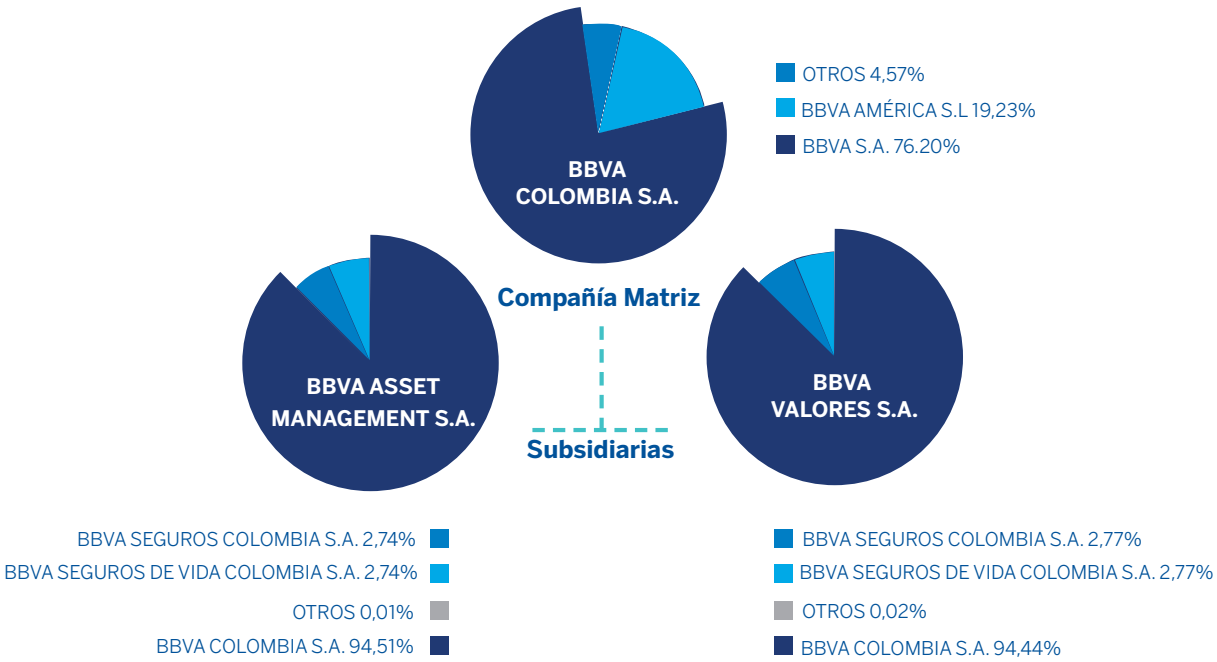

Información de las acciones de las sean propietarios los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL. El detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos accionistas con el Banco se encuentra en la Nota de los Estados Financieros denominada "Transacciones con Partes Relacionadas".

Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia

En el ejercicio 2017 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia de la Alta Gerencia. En relación con los miembros de la Junta Directiva del Banco, se indica que éstos no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

Acciones propias en poder de BBVA Colombia

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

Estructura de la Administración de BBVA Colombia

Composición de la Junta Directiva (Directorio)

La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de Gobierno Corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante "miembros de la Junta Directiva" o "Directores"), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos. Adicionalmente en cumplimiento de la Ley 964 de 2005, mínimo el 25% de los Directores deben tener origen independiente, entendiéndose como tal las personas que el parágrafo 2° artículo 44 de la citada Ley define.

Así mismo, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa, incluyendo personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general, formación, competencias, conocimientos y experiencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, se considerará la conveniencia de llevar a cabo una renovación ordenada de la Junta Directiva sobre la base de una adecuada rotación de sus miembros, que permita lograr los objetivos establecidos en la mencionada Política y complementar e incrementar la diversidad de género, conocimientos y experiencias, todo lo cual pueda contribuir al mejor ejercicio de sus funciones.

En el año 2017 la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

Director	Origen	Cargo
Carlos Eduardo Caballero Argaez	Independiente	Presidente de la Junta Directiva
Juan Rafael Escudero Gómez	Patrimonial	Primer Vicepresidente Junta Directiva
Juan Eugenio Rogero González	Patrimonial	Segundo Vicepresidente Junta Directiva
Ana María Ibáñez Londoño	Independiente	Miembro de la Junta Directiva
Óscar Cabrera Izquierdo	Ejecutivo	Presidente Ejecutivo

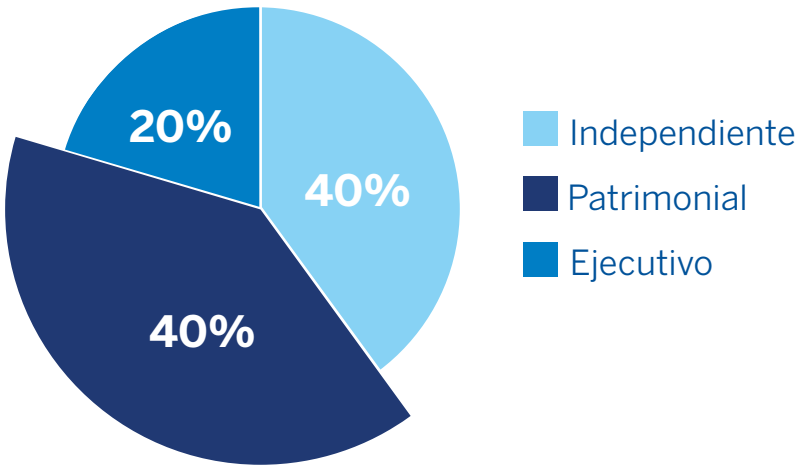

Carlos Eduardo Caballero Argaez - Presidente de la Junta Directiva

Origen independiente - *Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo de 2005*

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes, Magíster en Ciencias de la Universidad de California en Berkeley, en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton y en Historia de la Universidad de los Andes.

Más de 40 años de experiencia trabajando en el sector público, se ha desempeñado como Ministro de Minas y Energía, Director Ejecutivo de Fedesarrollo, Vicepresidente Técnico y Presidente de la Asociación Bancaria de Colombia, Director y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Director del Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), Presidente de Bancoldex y Presidente de la Bolsa de Valores de Bogotá. En junio de 2006 fue nombrado primer Director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes.

El Dr. Caballero es también miembro de las juntas directivas de Promigas S.A., Pedro Gómez y Cía, Centro Colombo Americano, Mineros S.A. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA –

Juan Rafael Escudero Gómez - Primer Vicepresidente de la Junta Directiva

Origen patrimonial - *Miembro de la Junta Directiva desde el 27 de marzo de 2012*

Licenciado en Derecho, con Especialidad en Derecho de la Empresa de la Universidad de Sevilla.

Inició su trayectoria profesional en el Grupo BBVA como Director de oficina en Torre del Mar, Linares y Sevilla, adicionalmente fue Director de Desarrollo de Negocio en Segmento Particulares en la Dirección Regional de Andalucía Oriental en Málaga y dirigió la Unidad de Gestión de Cádiz y la Banca Comercial de BBVA Portugal.

Para el año 1994 fue Director de las Unidades de Gestión de BBVA en Sevilla, posteriormente se integró en la Dirección de BBVA Banca América donde se desempeñó como responsable de Desarrollo de Negocio de BBVA Chile y BBVA Brasil. Fue Director de Banca Comercial en BBVA Chile, Responsable de la Unidad de Desarrollo de Negocio Segmento Particulares de Banca Comercial y de la Unidad de Recuperaciones dentro del Departamento de Riesgos en BBVA España y Portugal.

Juan Eugenio Rogero González - Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva

Origen patrimonial - *Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo 2016*

Licenciado en Ciencias Empresariales de la Universidad del País Vasco, Bilbao, Ingeniero Técnico en Sistemas de la Universidad de Deusto Bilbao.

Se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de Corporate Bank y Risk Officer en BBVA Puerto Rico, Director Corporativo de Riesgos Mayoristas para México y América del Sur, Director Corporativo de Políticas y Portafolios Mayoristas, Director Comercial para América de Bancaseguros, Director de Riesgos y miembro del Comité de Dirección de BBVA Francés.

Ana María Ibáñez Londoño - Miembro Junta Directiva

Origen Independiente - *Miembro de la Junta Directiva desde el 28 de febrero 2017*

Economista de la Universidad de los Andes, con Maestría en Economía Agrícola y Recursos Naturales de la misma Universidad, y Doctorado en Economía Agrícola y Recursos Naturales de la Universidad de Maryland en College Park, Estados Unidos.

Se ha desempeñado como investigadora del Banco de la República, Asesora en el Ministerio de Medio Ambiente, Consultora de los Departamentos de Investigación y Protección Social para América Latina del Banco Mundial en Washington D.C., Investigadora asociada de Fedesarrollo, Decana de la Facultad de Economía y Directora del CEDE (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico) de la Universidad de Los Andes.

Actualmente se desempeña como Profesora Titular de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes, como Profesor Visitante de MacMillan Center de la Universidad de Yale; Miembro del Grupo Asesor de la Comisión Global de Pobreza del Banco Mundial y como miembro principal e independiente de la Junta Directiva del Grupo Éxito, cargo que ha desempeñado desde marzo de 2014

Oscar Cabrera Izquierdo - Presidente Ejecutivo

Origen ejecutivo - *Miembro de la Junta Directiva desde el 26 de marzo de 2008*

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

El actual Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia inició su carrera en 1989 en la firma Arthur Andersen como Auditor del sector financiero y posteriormente se desempeñó como Interventor General en Caja Postal S.A. Fue Subdirector General de Contabilidad y Consolidación en Argentaria hasta 1998, cuando entró a hacer parte del Grupo BBVA en el cargo de Director Corporativo de Planeación Estratégica. En 2003 fue nombrado como Chief Financial Officer en BBVA Bancomer (México D.F.) desempeñándose como miembro de las Juntas Directivas de Afore Bancomer y Seguros Bancomer.

Diversidad Junta Directiva

Otro de los elementos que caracteriza la composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es su diversidad. A estos efectos, la Junta Directiva cuenta con una composición diversa que combina perfiles con experiencia y conocimiento del Banco y sus filiales, sus negocios y del sector financiero en general.

En el ejercicio 2017, en razón a la renuncia de uno de los miembros de Junta Directiva y de conformidad con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, el Comité de Buen Gobierno analizó la composición de la Junta Directiva, así como la necesidad de que sus miembros cuenten con una diversidad de conocimientos, competencias, experiencia y género que le permitan el adecuado desarrollo de sus funciones; la reelección de los demás Directores y las postulaciones para la cobertura de vacantes. Para tal efecto, el Comité evaluó el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las demás condiciones que debían reunir los candidatos y la dedicación de tiempo para el desempeño adecuado de su función según las necesidades que la Junta Directiva del Banco tiene en cada momento.

El Comité valoró la hoja de vida, perfil, trayectoria académica y profesional de la Dra. Ana María Ibáñez y atendiendo a la estructura, tamaño y composición de la Junta Directiva, así como a la política de selección, nombramiento, renovación y diversidad de género. La Junta consideró procedente la postulación y presentó a la Asamblea General de Accionistas la propuesta para la selección de la Dra. Ibáñez quien cuenta con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos de economía y finanzas, dedicación de tiempo necesaria, así como los requisitos de idoneidad e independencia requeridos.

Director	Genero	Nacionalidad	Profesión
Carlos Eduardo Caballero Argaez	Masculino	Colombiana	Ingeniero civil
Juan Rafael Escudero Gómez	Masculino	Española	Abogado
Juan Eugenio Rogero González	Masculino	Española	Economista
Ana María Ibáñez Londoño	Femenino	Colombiana	Economista
Óscar Cabrera Izquierdo	Masculino	Colombiana	Economista

Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva:

	Óscar Cabrera Ejecutivo	Carlos Caballero Independiente	Ana María Ibáñez Independiente	Juan Rafael Escudero Patrimonial	Juan Eugenio Rogero Patrimonial
Auditoría		PTE	√		√
Riesgos		PTE		√	√
Buen Gobierno		PTE	√	√	
Nombramientos y Remuneraciones			PTE	√	√

Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2017

En el año 2017 la composición de la Junta Directiva pasó de tener 6 a 5 Directores, en razón a la reforma estatutaria aprobada en la reunión de la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 2017.

Conforme a lo estipulado en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en sesión del 27 de marzo de 2017 se instaló la Junta Directiva elegida en la reunión de Asamblea General de Accionistas, designando a la Doctora Ana María Ibáñez Londoño en reemplazo del Doctor Felipe Cifuentes como Miembro Independiente, cuya posesión fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el día 16 de marzo de 2017.

Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales.

Proceso de nombramiento de los Directores

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponderá al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de las listas presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes, se presentan a consideración del Comité de Buen Gobierno, que apoya a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembro de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación de servicios externos de selección de potenciales candidatos cuando así lo considere necesario o conveniente.

Así mismo, el Comité de Buen Gobierno, puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva y accionistas, acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Buen Gobierno, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de la Asamblea General de Accionistas, junto con todo el material necesario para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales y se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas, en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de origen independiente exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

Política de remuneración de la Junta Directiva

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo o ejercen funciones de control, que se explica a continuación:

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: *i)* el nivel de responsabilidad de sus funciones y, *ii)* que la remuneración sea competitiva, frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, el Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia, por el desempeño de su posición como miembros de la Junta Directiva.

En relación con los Directores no ejecutivos (independientes y patrimoniales) el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende: *i)* Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta; *ii)* Remuneración en especie la cual comprende las primas de pólizas de seguros para directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior tienen como retribución en especie los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, en razón al alcance de sus funciones específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2017, aprobó reconocer como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos ($8.000.000) mensuales por pertenencia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités, y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Argaez, aprobó la suma de diez millones de pesos ($10.000.000,oo) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados, así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de quinientos setenta y cinco millones de pesos colombianos ($575.000.000).

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio 2017, determinando que BBVA Colombia pagó por concepto de remuneración a Los miembros de la Junta Directiva la suma total de quinientos dieciocho millones quinientos sesenta y seis mil ochocientos diez pesos ($518.566.810), discriminados así:

Concepto	COP$ Total
Retribución fija	$ 405.900.000
Retribución en especie (seguros)	508.800
Retribución en especie (viáticos)	112.666.301
Total	**$ 518.566.810**

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota denominada "Transacciones con partes relacionadas" de los Estados Financieros.

Asistencia y quórum de la Junta Directiva

Durante el año 2017 la Junta Directiva sesionó una vez al mes, cumpliendo con el cronograma establecido previa convocatoria en la que se indicó el orden del día.

Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros, a excepción de los meses de junio y julio, sesiones en las que uno de los Directores por causas debidamente justificadas, no le fue posible asistir.

A continuación se relacionan las reuniones realizadas durante el año 2017 y el nivel de asistencia de sus Directores

Reunión	Número reuniones	Nivel de asistencia
Junta Directiva	13	100%
Comité de Auditoria	5	100%
Comité de Riesgos	5	100%
Comité de Buen Gobierno	5	100%
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	5	100%

Por su parte, de conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

Durante el año 2017 todas las reuniones contaron con quórum deliberatorio y decisorio.

Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

La Junta Directiva, en sesión del 27 de marzo de 2017, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando al Dr. Carlos Caballero Argáez como su Presidente.

Las funciones del Presidente de la Junta Directiva, y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales (artículo 43) y en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11A), documentos que pueden consultarse en la página Web del Banco en los siguientes enlaces:

https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/estatutos-sociales/

https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_tcm1304-577300.pdf

Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

De conformidad con los Estatutos Sociales (artículo 43 Bis), el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su Secretario.

En ese sentido, la Junta Directiva, en sesión del 27 de marzo de 2017 reeligió al Doctor Ulises Canosa Suárez, Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, como el Secretario General de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11B), documento que puede consultarse en la página Web del Banco en el siguiente enlace:

https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_tcm1304-577300.pdf

Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal

Durante el ejercicio 2017 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S., la cual ha suministrado a estos órganos de administración información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2017 de la Revisoría Fiscal, ha seguido la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializó en el diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

Manejo de la información de la Junta Directiva

Para el correcto ejercicio de sus funciones, los miembros de la Junta Directiva tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, con una anticipación mínima de cinco (5) días calendario a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido que

se encuentra alojado en los servidores del Banco, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignado. Lo anterior permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores al tener accesibilidad segura, permanente y oportuna de los reportes.

Actividades de los comités de la Junta Directiva

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la Junta Directiva ha constituido cuatro Comités con funciones asignadas en su Reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités (Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones) están presididos por Directores independientes, conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Buen Gobierno están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos Reglamentos, los Comités elaboran su Informe de Gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el período. Estos informes se encuentran disponibles en la página Web en el siguiente enlace:

https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/asamblea-accionistas/

Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia

Autoevaluación Junta Directiva

De conformidad con el artículo 38 numeral 7 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia, es función de la Junta Directiva organizar el proceso de evaluación anual del Directorio de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.

Para el ejercicio 2017 la Junta Directiva aprobó implementar la metodología de autoevaluación que consiste en un cuestionario que permite conocer la percepción de los Directores respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo, como órgano colegiado y los Directores individualmente considerados, entre otros aspectos.

Las autoevaluaciones fueron diligenciadas por cada uno de los Directores y con base en ellas el Comité de Buen Gobierno, en el marco de sus funciones, elaboró el respectivo informe con la finalidad de revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la Junta Directiva.

El cuestionario se estructuró con una escala de cinco puntos, donde "5" significa totalmente de acuerdo y "1" totalmente en desacuerdo, y evaluó cuatro ejes a saber:

Ejes de evaluación

- Eficacia de la Junta Directiva y de los Comités como órgano colegiado
- Desempeño individual de los Directores
- Desempeño Secretaría de la Junta Directiva
- Desempeño de los pares

El resultado de la evaluación fue positivo y permitió constatar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada. Se destaca que los Comités apoyaron la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva y que en las sesiones se abordaron todos los temas de su competencia, dedicando el tiempo necesario al debate de los temas incluidos en el orden del día de cada sesión o los que de forma extraordinaria fueron presentados.

Evaluación Alta Gerencia

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones tiene a su cargo hacer el seguimiento periódico a las competencias, conocimientos y experiencias que se requieren para los cargos de la Alta Gerencia. Para tal efecto, este Comité se apoya en el proyecto corporativo denominado "Talent Profiling", el cual consiste en rediseñar, simplificar y unificar los procesos de evaluación a empleados, incluida la Alta Gerencia. Dentro del proyecto se encuentra las valoraciones de Catalogación (desempeño global) y modelo de Gestión por Competencias "Skills" que consiste en la implementación de una evaluación 360° de las habilidades y estilo de liderazgo, es decir la Alta Gerencia es evaluada por sus respectivos jefes, pares y colaboradores.

Los objetivos actuales y generalidades de los modelos de valoración, son:

1. **Catalogación:** Es un proceso anual y se realiza en los últimos meses del año para valorar la actuación general de los colaboradores a lo largo del año en curso. La valoración global la realiza el jefe a cada uno de sus colaboradores por el desempeño de la función actual y los resultados son utilizados para la aplicación de determinadas políticas de RRHH.

2. **La evaluación Skills revisa:**

   a) Siete habilidades: *i)* Servicio al cliente; *ii)* Trabajo en equipo; *iii)* Actitud digital; *iv)* Orientación a resultados; *v)* Emprendimiento; *vi)* Liderazgo; *vii*) Análisis y síntesis. La valoración de estas habilidades se realiza en una escala de 1 a 5, de tal forma que las puntuaciones hasta "3" inclusive reflejan oportunidades de mejora, en tanto que las puntuaciones por encima de "3" reflejan una evaluación positiva.

   b) Estilos de liderazgo: Se valoran seis estilos de liderazgo: *i)* Capacitador; *ii)* Orientativo; *iii)* Coercitivo; *iv)* Participativo; *v)* Afiliativo; *vi)* Imitativo. Los resultados indican el posicionamiento del evaluado, comparándolo con una base de datos de resultados de más de 60.000 profesionales de todo el mundo.

   Al final del ejercicio 2017, se aplicó el modelo de valoración por catalogación, y se espera que la valoración de los *Skills* se realice el segundo semestre de 2018 con la implementación del Proyecto Talent Profiling.

Operaciones con partes vinculadas:

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual, directamente y también con el apoyo del Comité de Auditoría, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la Entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los Estados Financieros en la Nota "Transacciones con Partes Relacionadas".

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que por cuenta propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos. Igualmente, el área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de

interés en que eventualmente pudieran estar inmersos miembros de Junta Directiva y representantes legales.

Sistemas de gestión de riesgos:

El Modelo General de gestión y control de Riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos se encuentran detallados en el Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos. En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentra detallado también en el presente Informe de Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva y es publicado en la página web del Banco.

Asamblea General de Accionistas

Reforma Parcial de Estatutos Sociales, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Asamblea General de Accionistas y el Reglamento Junta Directiva

Durante el ejercicio 2017 BBVA Colombia, adoptando las mejores prácticas de Gobierno Corporativo recomendadas en el Nuevo Código País de la Superintendencia Financiera de Colombia, se reforma parcialmente los Estatutos sociales de la siguiente manera:

- Artículo 13: se precisa que los Comités de apoyo de la Junta Directiva cuentan con Reglamento Interno en el cual se regula todo lo relacionada con su funcionamiento.
- Parágrafo primero de Artículo 17. se ajusta a lo dispuesto en el artículo 182 del Código de Comercio, con el fin de indicar expresamente que en las reuniones ordinarias de Asamblea de Accionistas se pueden tratar libremente temas no contenidos en la convocatoria sin necesidad de aprobación por parte de la mayoría de los accionistas.
- Artículo 26 y 27: se reduce el número de Directores de 6 a 5, conservando los 2 independientes.
- Artículo 59: se incluye párrafo indicando que todo dividendo decretado por la Asamblea como pagadero en efectivo y que no fuere reclamado por el accionista en un término de tres años contados a partir de la fecha de su exigibilidad, automáticamente y sin necesidad de aprobación adicional alguna, se convertirá en pagadero en acciones de la Entidad al valor intrínseco que tuvieren de acuerdo con los estados financieros del ejercicio inmediatamente anterior.

Igualmente, se presentó en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2017, la reforma del Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, con el fin de documentar algunas medidas que se estaban aplicando en la práctica, pero que era necesario incorporar en los reglamentos para evidenciar su adopción:

- **Código de gobierno corporativo:** Se precisa que BBVA Colombia y sus filiales tendrán el mismo revisor fiscal y que se promoverá la rotación del socio de la firma de Revisoría

Fiscal y el cambio de la misma superado el plazo máximo de contratación.

Se incorpora un modelo de relación Matriz-Filial en el cual se define como propósito corporativo "poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era" y se definen como principios orientadores el aprovechamiento de sinergias, articulación de órganos sociales mediante reportes periódicos y cohesión de la arquitectura de control.

- **Reglamento de la asamblea:** Se formaliza la instalación de la mesa principal una vez acreditada la existencia de quórum deliberatorio, conformada por el Presidente de la Junta, el Presidente del Banco, los Miembros de Junta y el Secretario de la Asamblea, a la que corresponde velar por la aplicación del Reglamento de la Asamblea e interpretarlo de acuerdo con los Estatutos Sociales y la ley.

- **Reglamento Junta Directiva:** Se indica que las actas de la Junta Directiva y de los Comités se ponen a disposición de todos los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido en los servidores del Banco.

Además, se establece que los Comités de la Junta Directiva del Banco pueden brindar apoyo en los temas propios de su competencia extendiendo su ámbito a las filiales, sin que esto suponga una transferencia hacia el Banco de la responsabilidad de las Juntas Directivas de las filiales.

Información a los accionistas y comunicación con los mismos.

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado "Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR", se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la Entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace "Atención al inversionista". En esta misma sección se informa a los accionistas toda la información relacionada con: *i)* Novedades de gobierno corporativo; *ii)* Información relevante reportada a la SFC; *iii)* Información sobre programas de emisión de bonos vigentes; *iv)* Información financiera; *v)* Información sobre la acción; *vi)* La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados; *vii)* Sección de preguntas frecuentes; *viii)* Ratings.

Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas 2017

El 1 de marzo se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia.

A continuación se señalan aspectos relacionados con la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2017:

Tema	Fecha
Publicación de la Convocatoria	27 de enero de 2017 en el diario dela República y la página web de BBVA Colombia.
Derecho de inspección	A partir del 6 de febrero de 2017
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia con 15 días de antelación a la reunión
Quórum deliberatorio y decisorio	95,739%
Publicación de la Asamblea	Transmisión en vivo vía Streaming y publicación de las decisiones en la página web y en el RNVE.
Envío de copia del acta a la SFC	
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas
Publicación de EEFF	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página web los Estados financieros de propósito general, comparados con igual período del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de Revisoría fiscal.

Principales acuerdos tomados en la Asamblea General de Accionistas 2017:

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del Presidente Ejecutivo y Junta Directiva
- EEFF individuales y consolidados y dictamen del Revisor Fiscal sin salvedades
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2016 que ascendió a $512.928.078.332,66, distribuida así: 50,02% para incrementar la Reserva Legal y 49,98% en dividendos en efectivo. Además se aprobó el compromiso de destinar el 47,5% de las utilidades del ejercicio en curso para incrementar reserva legal al término del ejercicio, con el fin de fortalecer solvencia pues así computan en el patrimonio adicional.
- La destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2016 para actividades de Responsabilidad Corporativa
- Elección de Junta Directiva, Revisoría Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero, y aprobar su respectiva remuneración.
- Reforma parcial de los Estatutos del Banco con el fin de mejorar estándares de Gobierno Corporativo y acoger recomendaciones del Nuevo Código País.
- Reforma a los Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva; al Código de Gobierno Corporativo siguiendo modelos corporativos.

7.2. Guías de Elaboración del Informe

GRI-102-54 · GRI-102-55
GRI-102-56

Criterios y Estándares de Información

- **Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria**
- **Referencias básicas y estándares internacionales**
- **Rigor y verificación**
- **Criterios de Revisión Independiente**
- **Indicadores GRI**

Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial para presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas.

La utilización de tales metodologías permite al Banco consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

La presente información corresponde al Banco BBVA Colombia, tal y como se define en el Informe Anual 2017, que incluye datos comparativos referentes a 2016, con indicación del perímetro de los mismos. Para facilitar la comparabilidad de la información, si dichos datos han sufrido alguna modificación con respecto a los facilitados el año anterior se debe a una mejora n en los métodos de cuantificación y medición de las variables afectadas o en los criterios utilizados.

En la determinación de la relevancia y materialidad de los contenidos por incluir, se ha concedido especial atención a los grupos de interés más significativos, con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en estándar del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual. El presente informe se completa con el Informe Anual 2016 y otras informaciones disponibles en la página web (www.bbva.com.co).

Referencias básicas y estándares internacionales

Como se indicó, este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI con la opción esencial.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

Rigor y verificación

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información, que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

7.3. Indicadores GRI

Contenidos básicos generales

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría externa
Estrategia y análisis			
GRI-102-14 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización.	Carta del presidente	7-9	√
GRI-102-15 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Estrategia	27-49	
Perfil de la Organización			
GRI-102-1 Reporte el nombre de la organización.	Perfil BBVA Colombia	13-24	√
GRI-102-2 Reporte las principales marcas, productos y servicios.	Perfil BBVA Colombia		√
GRI-102-3 Reporte la localización de la casa matriz.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia		√
GRI-102-4 Reporte el número de países donde opera la empresa y el nombre de los países donde la empresa tiene operaciones significativas o que son relevantes para los temas de sostenibilidad tratados en el informe.	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia		√
GRI-102-5 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Perfil BBVA Colombia	13	√
GRI-102-6 Mercados servidos (Incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).	Organigrama y estructura de negocio	47-49	√
GRI-102-7 Reporte la escala de la organización, incluyendo: - Número de empleados. - Número total de operaciones. - Ventas netas o ingresos.	Perfil BBVA Colombia	13,22,152	√
GRI-102-8 Reporte la siguiente información laboral: - Reporte el número total de empleados por tipo de contrato y género.	Se omite el reporte del número de empleados por región, y el reporte de clasificación por tipo de contrato. Los datos son reportados y recogidos a través de la plataforma PeopleSoft BBVA Colombia.	152-156	√
GRI-102-41 Reporte el porcentaje de empleados cubiertos por una convención colectiva.	Equipo		√
GRI-102-9 Describa la cadena de proveedores de la Organización.	Proveedores	180-181	√

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría externa
Perfil de la Organización			
GRI-102-10 Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.	Durante 2017 no se presentaron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.		√
GRI-102-11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	No se cuenta con el enfoque de precaución que hace referencia al principio 15 de la Declaración de Río.		√
GRI-102-12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apoye.	Sistemas de Gobierno - Compromisos internacionales suscritos.	53-71	√
GRI-102-13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	Asobancaria Asobolsa Asofiduciaria		√
Identificación de aspectos y limitantes			
GRI-102-45 Listar las entidades incluidas en los Estados Financieros consolidados y reportar si hay alguna de estas entidades que no haya sido incluida en el informe de sostenibilidad.	Perfil BBVA La información que se cuenta consolidada es: *Inversión Social. *Número de empleados (cuadro indicadores clave de Banco responsable). *Cuenta de resultados Grupo BBVA Colombia. *El alcance de los datos financieros reportados corresponden a BBVA Colombia.	13-202	√
GRI-102-46 Explicar el proceso para definir el contenido del reporte y los aspectos a reportar.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés.	37,38, 129-133	√
GRI-102-47 Listar todos los aspectos materiales identificados en el proceso para definir el contenido del reporte.			√
GRI-103-1 Para cada tema material reportar si lo es para toda la organización. En caso contrario, indicar qué aspecto no es material para alguna de las entidades que hacen parte de la organización.			√
GRI-103-1 Para cada tema material, reportar si lo es por fuera de la organización.			√
GRI-102-48 Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	Sociedad - Medioambiente (emisiones).	161-175	√
GRI-102-49 Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados del informe.	Durante 2017 se presentaron cambios en los métodos de valoración aplicados a las emisiones CO2 reportadas por el Banco. El método utilizado fue el enviado por BBVA Corporativo.		

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría externa
Grupos de interés			
GRI-102-40 Listar los grupos de interés con los que la organización se relaciona.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés	37, 129-133	√
GRI-102-46 Enfoques adoptados para el diálogo con grupos de interés, incluida la frecuencia de su participación por tipo de grupos de interés, indicar si alguno de los diálogos se realizó como parte del proceso de elaboración del informe.			√
GRI-102-43 Enfoque de relación con grupos de interés			√
GRI-102-44 Principales preocupaciones y temas de interés que hayan surgido a través de los diálogos con los grupos de interés y la forma en la que la organización ha respondido a estos temas en la elaboración del informe. Reportar los grupos de interés y los temas que identificaron como relevantes.			√
GRI-102-46 Enfoques adoptados para el diálogo con grupos de interés, incluida la frecuencia de su participación por tipo de grupos de interés, indicar si alguno de los diálogos se realizó como parte del proceso de elaboración del informe.			√
Perfil del reporte			
GRI-102-50 Período cubierto por la información incluida en el informe.	2017		√
GRI-102-51 Fecha más reciente del informe anterior.	2016		√
GRI-102-52 Ciclo de reporte (Anual-Bianual).	Anual		√
GRI-102-53 Punto de contacto para cuestiones relativas al reporte o su contenido.	Cra. 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia		√
GRI-102-54 • GRI-102-55 • GRI-102-56 Reporte la opción de acuerdo con la metodología GRI seleccionada por la organización (Core-Comprehensive). Reporte la tabla de contenido GRI.		203	√
GRI-102-54 • GRI-102-55 • GRI-102-56 Reportar la política o enfoque de la empresa para buscar auditoría externa del reporte.			√
Gobierno			
GRI-102-18 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno. Identificar si existe algún comité responsable de la supervisión de temas económicos, sociales y ambientales.	Sistemas de Gobierno	53-71 185-202	√
Ética e integridad			
GRI-102-16 Describir los valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización como códigos de conducta y códigos de ética.	Modelo de Banca diferencial	39-46	√
Valor económico			
GRI-201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	los ingresos se están presentando de manera neta, y por lo tanto el valor directo distribuido por concepto de intereses se está reportando de manera neta y no de manera separada en ingresos por intereses (en el valor directo generado) y los gastos (en el valor directo distribuido)	164-166	√

Contenidos básicos específicos

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	
Clientes	Practicas de comunicación y comercialización	Ningún aspecto GRI relacionado	Comunicación TCR	
	Calidad de atención y servicio al cliente	No aspecto GRI relacionado	Gestión de quejas y reclamaciones	
	Digitalizacion	No aspecto GRI relacionado	Omnicanalidad	
	Productos con buena relación calidad/precio	Etiqueteado de productos y servicios		
	Sistema de cumplimiento/ Seguridad y privacidad y protección del cliente	Salud y seguridad del cliente / Privacidad del cliente	Protección del cliente	

	Indicador	Página respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
	GRI-417-3 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Durante 2017 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.		√
	Propio **BBVA-6.** Tiempo de resolución de los reclamos.	139-145	N/A	√
	Propio **BBVA-7** Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.			√
	Propio **BBVA-8** Porcentaje de QyR gestionado por el SPC.			√
	Propio **BBVA-9** Operaciones por canales.			
	GRI-416-1 Fases del ciclo de la vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	0% y estamos trabajando para implementar este tipo de evaluaciones en los próximos años.		√
	GRI-417-1 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos.	139		√
	GRI-418-1 Número total de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	140		√
	GRI-419-1 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Durante 2017 no se registraron multas significativas por incumplimiento a la normatividad		√

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	
Clientes	Atención a clientes en situación de dificultad / Contribución al desarrollo de las sociedades locales / Inclusión financiera	Productos y servicios	Soluciones centradas en personas	
		Productos y servicios		
		Portafolio de productos		
		Cartera de productos		
		Portafolio de productos		
		Comunidades locales		
		Comunidades locales		
		No aspecto GRI relacionado		
		No aspecto GRI relacionado		
		No aspecto GRI relacionado		

	Indicador	Página respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
	FS1 Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales. Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.		
	FS2 Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	El Banco cuenta con tres documentos que establecen procedimientos para identificar riesgos ambientales y sociales en sus proyectos de cualquier área de negocio del Grupo BBVA.		
	FS4 Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	En 2017 hubo 50 colaboradores que tuvieron formación en TCR.		
	FS7 Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.		La información reportada no menciona el valor monetario de los productos que proporcionan un beneficio social.	
	FS8 Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.		Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.	
	FS13 Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	144	No se reporta número ni porcentaje de puntos en zonas en desventaja, no fue posible realizar la clasificación para la construcción de este informe, pero en años posteriores se espera tener esta clasificación.	√
	FS14 Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	149-150		√
	Propio **BBVA-2**. Número de clientes pymes.	147-148	N/A	
	Propio **BBVA-3**. Número de financiación a clientes pymes.			
	Propio **BBVA-4** Valor correspondiente a los desembolsos del 2017 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energética.	151		
	Propio **BBVA-5** Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales.	150		

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	
Equipo	Respeto a los Derechos Humanos / Política de remuneración de altos directivos y consejo de administración / Calidad del empleo / Diversidad y conciliación / Formación y desarrollo del talento	Diversidad e igualdad de oportunidades	El Equipo	
		Capacitación y educación		
		Presencia en el mercado/ Empleo / Igualdad de retibución entre mujeres y hombres		
		Derechos Humanos		
		No aspecto GRI relacionado		

	Indicador	Página respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
	GRI-401-2 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	154		√
	GRI-405-1 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	El 80% de la estructura de administración de BBVA es mayor de 50 años.	Se reporta el porcentaje de empleados por categoría laboral y edad con la escala de BBVA Colombia.	√
	GRI-202-1 Rango de las relaciones por género entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	153		√
	GRI-205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	El año 2017, no se presentaron casos de corrupción en el Banco, ni casos jurídicos públicos por corrupción contra la Organización o sus empleados.		√
	Propio **BBVA-10** Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED.	170		
	GRI-404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado, por genero y desglosado por categoría de empleado.	154		√
	GRI-405-2 Relación entre salario de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	153		√
	GRI-406-1 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	No existieron en el año 2017 quejas al interior del Banco por temas de discriminación.		√
	GRI-103-2 Número de quejas relacionadas con derechos humanos archivadas, presentadas y resueltas a través de mecanismos formales para comunicar quejas.	No existieron en el año 2017 quejas al interior del Banco por derechos humanos archivadas, ni presentadas ni resueltas a través de nuestros mecanismos de atención de quejas.		√
	GRI-419-1 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones.	Durante el 2017 el BBVA no pago ninguna multa significativa		√
	Propio **BBVA-11** Número voluntarios BBVA.	156		

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	
Sociedad	Educación Financiera	Etiqueteado de productos y servicios	Educación Financiera	
	Acción social	No aspecto GRI relacionado	Educación para la sociedad	
	Ecoeficiencia y medio ambiente	Material (Energia, Agua, Residuos, Emisones)	Medio ambiente	
	Comportamiento ético / Cumplimiento de la normativa fiscal / Respuesta a la demanda de crédito de la sociedad	Cartera de productos involucramiento aacionario del activo	Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales	

	Indicador	Página Respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
	Propio **BBVA-1** Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera "Adelante con tu Futuro"	166		√
	Propio **BBVA-12** Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).	169		
	GRI-301-1 Medición del consumo de papel y tóner	170-175 **Metodología de cálculo** Energía: Se calcula un valor promedio de Kw de las empresas de energía para ciudades principales y divide el valor pagado entre dicha tarifa promedio, a fin de obtener el consumo mensual en Kw consolidado de todas las oficinas y edificios singulares Gasoleo: Promediamos la tarifas del galón para las principales ciudades publicada por el ministerio de minas y energia, posteriormente se divide el valor pagado con la tarifa promediada, al fin de obtener el consumo mensual consolidado de la Organización.		√
	GRI-302-1 Consumo energético interno			√
	GRI-303-1 Medición del consumo de agua	175 Se totaliza el valor del m3 de las principales empresas de acueducto y posteriormente se divide el valor pagado con la tarifa promediada, al fin de obtener el consumo mensual en m3 consolidado de la Organización		√
	GRI-305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	175		√
	GRI-305-2 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)			√
	GRI-305-3 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)		La información reportada no detalla la metodología de cálculo de las emisiones, se espera reportar en años posteriores.	√
	GRI-306-2 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	172, 175	Se va a generar un plan de acción en los próximos años para reportar el método de disposición o tratamiento de los residuos.	√
	GRI-307-1 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Durante 2017, BBVA Colombia no tuvo multas significativas por incumplimiento a la normatividad ambiental.		√
	FS-10 Porcentaje y número de compañías en la cartera con las que se ha interactuado en asuntos sociales o medioambientales	161		√
	FS-11 Porcentaje de activos sujetos a análisis positivo o negativo social o ambiental	170		√

7.4. Informe de Revisión Independiente

KPMG

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
www.kpmg.com.co

Informe del Auditor Independiente de aseguramiento Limitada para el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Hemos sido contratados por la Dirección del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**,en adelante **BBVA Colombia S.A.**, para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros e indicadores de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**, (en adelante "el Informe") para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los parámetros e indicadores de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándar asegurado
Valor económico directo generado y distribuido	201-1
Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	202-1
Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3
Materiales utilizados por peso o volumen	301-1
Consumo energético dentro de la organización	302-1
Extracción de agua por fuente	303-1
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3
Residuos por tipo y método de eliminación	306-2
Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	307-1
Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	401-2
Media de horas de formación al año por empleado	404-1
Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1
Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2
Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1
Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	416-1
Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	417-1

Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	417-3
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1
Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1
Porcentaje y número de empresas retenidas en el portafolio de la compañía con las cuales la organización ha interactuado en cuestiones ambientales y sociales	FS10
Porcentaje de activos sujetos a evaluación ambiental o social positiva o negativa	FS11
Puntos de acceso en población baja o en áreas en desventaja económica por tipo	FS13
Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros para personas desfavorecidas	FS14
Número de beneficiaries del programa de educación financiera "Adelante con tu futuro"	BBVA1
Tiempo de resolución de los reclamos	BBVA6
Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo	BBVA7
Porcentaje de QyR gestionado por el SPC	BBVA8

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los parámetros e indicadores de sostenibilidad incluidos arriba en el aseguramiento limitado, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative, el suplemento del sector de servicios financieros correspondiente a las guías de la versión G4, y los indicadores propios de la compañía según lo descrito en el subcapítulo "Sobre este Informe". En dicho subcapítulo se detalla la opción de conformidad autodeclarada.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros e indicadores de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

La Dirección también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

La Dirección también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.

Responsabilidad de KPMG

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad descritos anteriormente e incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La firma aplica el estándar internacional de control de calidad 1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.,** de manera independiente y libre de conflictos de interés.

ISAE 3000 requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros e indicadores de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

Aseguramiento Limitado de los Parámetros e Indicadores de Sostenibilidad

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros e indicadores de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los parámetros e indicadores de sostenibilidad, y en aplicar procedimientos analíticos y otros según sea apropiado. Estos procedimientos incluyeron:

- Entrevistas con la Dirección y personal relevante a nivel corporativo en relación con la estrategia de sostenibilidad y las políticas para los asuntos materiales, así como la implementación de las mismas en la compañía

- Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por **BBVA Colombia S.A.**, para determinar los asuntos materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.

- Entrevistas con el personal pertinente de **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**, a nivel corporativo, responsable de la preparación de los parámetros e indicadores objeto de aseguramiento limitado.

- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros e indicadores objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.

- Comparación de los Parámetros de Sostenibilidad objeto de Aseguramiento Limitado con fuentes subyacentes relevantes con una base de muestra para determinar si toda la información relevante ha sido apropiadamente incluida en el Informe.

- Comparación de los parámetros e indicadores de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado con las fuentes subyacentes relevantes con base en muestreos, para determinar si la misma ha sido incluida adecuadamente en el Informe.

- Visita a las instalaciones de la sede principal ubicada en Bogotá D.C. seleccionada con base en un análisis de riesgos incluyendo criterios cualitativos.

- Lectura de los Parámetros e indicadores de Sostenibilidad de aseguramiento Limitado presentados en el Informe para determinar si están en línea con nuestro conocimiento general y experiencia en relación con el desempeño de sostenibilidad del **BBVA Colombia S.A.**

- Lectura del resto del Informe de Gestión Sostenible para determinar si hay errores materiales en las declaraciones o inconsistencias significativas, con base en nuestro conocimiento obtenido como parte de nuestro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros e indicadores de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A**, con el propósito de asistir a la Dirección en determinar si los parámetros e indicadores de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative el Suplemento del sector de servicios financieros de la versión G4 y los cálculos de indicadores propios de la compañía.

Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** que obtenga acceso a nuestro informe o una copia del mismo y determine basarse en él, o en cualquier parte del mismo lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos

responsabilidad ante terceros diferentes a **BBVA Colombia S.A.**, por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe se entrega **al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

Nuestras conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación.

Con base en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, descritos anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los parámetros e indicadores de sostenibilidad mencionados en la tabla anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de **BBVA Colombia S.A.** , no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative, el suplemento del sector financiero correspondiente a las guías de la versión G4 y los cálculos de indicadores propios de la compañía para el reporte.

En otro documento, proporcionaremos a la Administración del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** un informe interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

Fabián Echeverría Junco
Socio
8 de Marzo de 2018

8. Informes y Certificaciones

Informe del Revisor Fiscal P. 223

Certificación del Representante Legal y Contador General P. 227

Informe del Revisor Fiscal

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C-74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S.A:

Informe sobre los estados financieros Separados

He auditado los estados financieros separados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S. A (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2017, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 6 a los estados financieros separados que indican que la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ha sido reexpresada

en relación con la eliminación del Crédito Mercantil y su correspondiente impacto fiscal y los ajustes en impuestos diferidos de activos fijos.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 1 de enero de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y, excluyendo los ajustes descritos en la nota 6 a los estados financieros separados, fueron auditados por otro contador público, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 9 de febrero de 2017, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Como parte de mi auditoría a los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, he auditado los ajustes descritos en la nota 6, que fueron aplicados para re-expresar la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y el estado de situación financiera separado al 1 de enero de 2016. No fui contratado para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento a los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y al estado de situación financiera separado al 1 de enero de 2016 diferentes de los relacionados con los ajustes descritos en la nota 6 a los estados financieros separados. Consecuentemente, no expreso una opinión o cualquier forma de aseguramiento sobre esos estados financieros tomados en conjunto. Sin embargo, en mi opinión, los ajustes descritos en dicha nota son apropiados y han sido adecuadamente aplicados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

   a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

   b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

   c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 29 de enero de 2018.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
T.P. No. 43402-T
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de enero de 2018

Certificación del Representante Legal y Contador General

Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.
Calle 72 No. 9-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y preparados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia "NCIF" que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017.

Además las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2017.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

5. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T

9. Estados Financieros Separados

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Estado Separado de Situación Financiera P. 231

Estado Separado de Resultados P. 234

Estado Separado de Otros Resultados Integrales P. 237

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio P. 238

Estado Separado de Flujos de Efectivo P. 242

Estado Separado de Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de		01 de enero de 2016 (1)
		2017	2016 (1)	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(9)	**$ 5.767.861**	**$ 4.897.139**	**$ 6.341.246**
• Efectivo y depósitos en bancos		4.735.857	4.448.179	5.432.069
• Operaciones de mercado monetario		1.032.004	448.960	909.177
Activos financieros de inversión	(10)	**7.439.727**	**5.333.366**	**4.818.879**
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		3.958.122	1.988.708	1.082.349
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		717.835	1.588	1.568.630
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		24.227	-	174.060
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de deuda		734.772	1.888.227	486.518
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de patrimonio		157.574	96.937	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		643.256	246.559	865.595
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		369.575	446.410	-
• Inversiones a costo amortizado		511.826	415.979	75.336
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		326.452	272.465	569.898
• Deterioro de inversiones a costo amortizado		(3.912)	(23.507)	(3.507)
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)		**688.630**	**807.758**	**1.247.814**
• De negociación	(15)	688.630	807.758	1.231.087
• De cobertura	(16)	$ -	$ -	$ 16.727

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de		01 de enero de 2016 (1)
		2017	2016 (1)	
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	(11- 12)	**$ 41.359.079**	**$ 38.056.231**	**$ 35.663.389**
• Comercial		18.104.215	16.021.097	16.315.706
• Consumo		15.056.250	13.775.228	11.927.052
• Vivienda		10.097.641	9.468.011	8.530.159
• Microcrédito		2	2	7
• Empleados (vivienda y consumo)		391.541	354.191	137.702
• Deterioro por créditos		(2.290.570)	(1.562.298)	(1.247.237)
Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(11- 12)	**349.682**	**354.964**	**272.982**
• Comercial		193.293	198.664	140.111
• Consumo		169.665	144.030	114.271
• Vivienda		70.291	59.923	48.941
• Empleados (vivienda y consumo)		864	743	674
• Otros intereses cartera		4.247	8.605	9.308
• Deterioro intereses y otros conceptos		(88.678)	(57.001)	(40.323)
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	(21)	**281.542**	**264.127**	**209.433**
Anticipos a contratos y proveedores		**183.033**	**140.775**	**194.931**
Cuentas por cobrar (neto)	(17)	**414.586**	**593.530**	**261.842**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(18)	**11.780**	**10.135**	**15.020**
Propiedad y equipo	(19)	**704.186**	**719.024**	**753.040**
Propiedades tomadas en arrendamiento operativo		**7.465**	**14.151**	**18.093**
Activos intangibles	(20)	**64.361**	**56.316**	**46.903**
Impuestos corrientes (activo)	(33)	**137.488**	**-**	**-**
Otros impuestos (activo)		**401**	**18**	**7**
Gastos pagados por anticipado	(23)	**11.562**	**70.674**	**9.142**
Otros activos (neto)	(22)	**5.829**	**12.949**	**2.607**
Total Activos		**57.427.212**	**51.331.157**	**49.855.328**
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	(24)	**44.588.142**	**40.844.062**	**35.943.242**
• Vista		24.502.341	22.718.497	24.884.855
• Plazo		20.085.801	18.125.565	11.058.387
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	(25)	**$ 2.635.115**	**$ 533.645**	**$ 3.877.977**

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de		01 de enero de 2016 (1)
		2017	2016 (1)	
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)		$ 840.021	$ 950.927	$ 1.186.938
• De negociación	(28)	719.158	850.534	1.174.812
• De cobertura	(16)	120.863	100.393	12.126
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(26)	1.842.312	1.552.578	1.598.178
Impuestos		138.029	174.337	204.197
• Impuestos diferidos	(33)	61.638	25.084	46.475
• Impuestos corrientes	(33)	-	61.537	84.476
• Por otros impuestos		76.391	87.716	73.246
Pasivos estimados y provisiones	(31)	222.763	187.313	150.581
Cuentas por pagar	(27)	443.529	452.864	436.806
Obligaciones laborales	(32)	212.217	186.462	172.580
Otros pasivos	(30)	203.129	204.280	146.425
Titulos de inversion en circulación	(29)	2.277.963	2.416.132	2.488.551
Total Pasivos		53.403.220	47.502.600	46.205.475
Patrimonio de los accionistas				
Capital suscrito y pagado	(34)	89.779	89.779	89.779
Reservas	(35)	2.535.777	2.279.237	1.977.124
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950	651.950
Resultado del ejercicio		457.466	512.928	603.967
Utilidades retenidas		273.652	277.206	302.455
Otro resultado integral (ORI)		14.862	16.951	24.072
Articulo 6 ley 4/80		506	506	506
Total Patrimonio de los accionistas		4.023.992	3.828.557	3.649.853
Total Pasivo y Patrimonio		$ 57.427.212	$ 51.331.157	$ 49.855.328

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal (2)

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General (2)
T.P. No. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 43402-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 29 de enero de 2018

(1) Cifras reexpresadas, véase nota 6

(2) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Estado Separado de Resultados

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Ingresos por intereses	**(40)**		
Cartera de créditos		**$ 4.712.895**	**$ 4.361.986**
Comercial		1.219.611	1.236.166
Consumo		1.830.510	1.590.949
Tarjeta de crédito		390.582	343.882
Vivienda		874.374	843.810
Factoring		20.054	17.988
Leasing operativo		7.427	5.443
Leasing financiero		185.247	182.061
Leasing habitacional		185.090	141.687
Gastos por intereses		**(2.237.399)**	**(2.279.666)**
Cuentas de ahorro		(708.828)	(883.554)
Certificados de deposito a término		(1.455.440)	(1.339.626)
Bancos y obligaciones financieras		(73.125)	(56.460)
Otros gastos por intereses		(6)	(26)
Ingresos por intereses, neto		**2.475.496**	**2.082.320**
Ingresos por comisiones	**(41)**		
Ingresos por comisiones		475.645	434.310
Gastos por comisiones		(320.902)	(309.219)
Ingresos por comisiones, neto		**154.743**	**125.091**
Otros ingresos de operación	**(41)**		
Títulos valores		**728.430**	**868.489**
Operaciones de mercado monetario		150.111	181.085
Inversiones a valor razonable		$ 337.183	$ 401.051

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Inversiones a costo amortizado		$ 215.381	$ 268.619
Inversiones en subsidiarias		25.755	17.734
Derivados		**4.735.106**	**5.561.262**
Derivados de especulación		4.735.106	5.561.262
Enajenaciones		**68.088**	**175.003**
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		1.069	1.397
Venta de propiedad y equipo		1.640	1.012
Venta de inversiones		65.379	172.594
Dividendos		**10.940**	**9.929**
Arrendamientos		**2.516**	**2.313**
Otros - diversos		**148.462**	**176.942**
Recuperación riesgo operativo		**6.004**	**7.678**
Otros ingresos de operación		**5.699.546**	**6.801.616**
Diferencia en cambio neta	(41)	**144.098**	**36.988**
Deterioro de activos			
Deterioro de cartera de crédito, neto		**(1.177.232)**	**(613.765)**
Reintegro dotación cartera de créditos		758.531	630.350
Deterioro cartera de créditos		(1.935.763)	(1.244.115)
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		**(6.979)**	**(9.244)**
Deterioro inversiones		**(405)**	**(20.000)**
Deterioro propiedad y equipo		**(103)**	**(2.969)**
Deterioro otros activos		**(1.315)**	**(1.600)**
Deterioro de activos, neto		**(1.186.034)**	**(647.578)**
Gastos de operación	**(42)**		
Títulos valores		**(410.347)**	**(620.374)**
Operaciones de mercado monetario		(253.264)	(367.505)
Inversiones a valor razonable		(136.834)	(203.844)
Inversiones a costo amortizado		(17.620)	(45.596)
Inversiones en subsidiarias		(2.629)	(3.429)
Derivados		**(4.709.020)**	**(5.447.196)**
Derivados de especulación		(4.653.370)	(5.393.983)
Derivados de cobertura		$ (55.650)	$ (53.213)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Enajenaciones		**$ (67.649)**	**$ (104.214)**
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(2.662)	(810)
Venta de propiedad y equipo		(1)	-
Venta de inversiones		(60.214)	(98.726)
Venta de cartera		(4.772)	(4.678)
Sueldos y prestaciones a los empleados		**(569.009)**	**(524.304)**
Honorarios		**(28.635)**	**(21.515)**
Depreciación y amortización		**(93.230)**	**(74.901)**
Impuesto corriente		**(123.380)**	**(138.098)**
Arrendamientos		**(43.851)**	**(39.703)**
Seguros		**(138.100)**	**(125.632)**
Contribuciones y afililiaciones		**(10.488)**	**(9.570)**
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones		**(58.284)**	**(45.093)**
Otros - diversos		**(460.928)**	**(452.164)**
Gasto de riesgo operativo		**(4.965)**	**(7.855)**
Utilidad antes de impuestos		**569.963**	**787.818**
Impuesto sobre la renta		**(78.276)**	**(302.479)**
Impuesto diferido		**(34.221)**	**27.589**
Resultado del ejercicio		**$ 457.466**	**$ 512.928**
Utilidades por acción ordinaria (en pesos)			
Básica y diluida	(36)	**32**	**36**

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 43402-T
Véase mi informe del 29 de enero de 2018

Estado Separado de Otros Resultados Integrales

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Resultado del ejercicio		**$ 457.466**	**$ 512.928**
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período			
Ganancias (pérdidas) por inversiones por el método de participación patrimonial		45	(595)
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos		(1.417)	(4.579)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		4.264	(4.917)
Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período		**2.892**	**(10.091)**
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período			
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		15.851	50.441
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(18.219)	(48.542)
Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período		**(2.368)**	**1.899**
Total otro resultado integral		**524**	**(8.192)**
Impuesto diferido			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		(2.707)	-
Sobre planes de beneficios definidos		(333)	1.832
Sobre activos disponibles para la venta		(5.109)	(20.177)
Sobre coberturas de flujos de efectivo		5.536	19.416
Total impuesto diferido		**(2.613)**	**1.071**
Total otro resultado integral, neto de impuestos	(37)	**(2.089)**	**(7.121)**
Total resultado integral del período		**$ 455.377**	**$ 505.807**

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 43402-T
Véase mi informe del 29 de enero de 2018

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos al 01 de enero de 2016 (Reexpresado)	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo,acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Liberación de reservas ocasionales	-	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	-	-
Actualización avalúos activos fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (neto)	-	-	-	-
Ajuste costo amortizado CDT regalo	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Impuesto diferido sobre planes de beneficios definidos	-	-	-	-
Impuesto diferido inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferido coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
Participación en inversiones no controladas	-	-	-	-
Reclasificación de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones DVP - Títulos de deuda	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (Reexpresado)	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785

	Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
	$ 1.977.124	$ 651.950	$ 603.967	$ 302.455	$ 24.072	$ 506	$ 3.649.853
	-	-	(603.967)	603.967	-	-	-
	-	-	-	(301.854)	-	-	(301.854)
	306.105	-	-	(306.105)	-	-	-
	(3.992)	-	-	3.992	-	-	-
	-	-	512.928	-	-	-	512.928
	-	-	-	(18.050)	-	-	(18.050)
	-	-	-	(7.271)	-	-	(7.271)
	-	-	-	72	-	-	72
	-	-	-	-	(48.542)	-	(48.542)
	-	-	-	-	(4.579)	-	(4.579)
	-	-	-	-	(595)	-	(595)
	-	-	-	-	1.832	-	1.832
	-	-	-	-	(20.177)	-	(20.177)
	-	-	-	-	19.416	-	19.416
	-	-	-	-	(4.917)	-	(4.917)
	-	-	-	-	1.395	-	1.395
	-	-	-	-	49.046	-	49.046
	$ 2.279.237	$ 651.950	$ 512.928	$ 277.206	$ 16.951	$ 506	$ 3.828.557

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (Reexpresado)	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	-	-
Actualización avalúos activos fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (neto)	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Impuesto diferido sobre planes de beneficios definidos	-	-	-	-
Impuesto diferido instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Impuesto diferido inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferido coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
Participación en inversiones no controladas	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones DPV - Títulos de deuda	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785

Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
$ 2.279.237	$ 651.950	$ 512.928	$ 277.206	$ 16.951	$ 506	$ 3.828.557
-	-	(512.928)	512.928	-	-	-
-	-	-	(256.389)	-	-	(256.389)
256.540	-	-	(256.540)	-	-	-
-	-	457.466	-	-	-	457.466
-	-	-	(3.832)	-	-	(3.832)
-	-	-	279	-	-	279
-	-	-	-	(18.219)	-	(18.219)
-	-	-	-	(1.417)	-	(1.417)
-	-	-	-	45	-	45
-	-	-	-	(333)	-	(333)
-	-	-	-	(2.707)	-	(2.707)
-	-	-	-	(5.109)	-	(5.109)
-	-	-	-	5.536	-	5.536
-	-	-	-	4.264	-	4.264
-	-	-	-	15.851	-	15.851
$ 2.535.777	$ 651.950	$ 457.466	$ 273.652	$ 14.862	$ 506	$ 4.023.992

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 43402-T
Véase mi informe del 29 de enero de 2018

Estado Separado de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo al comienzo del período	**$ 4.897.139**	**$ 6.341.246**
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	6.697.108	5.463.186
Pagos a proveedores y a empleados	(2.292.141)	(1.894.625)
Intereses pagados	(2.164.204)	(2.222.553)
Impuesto a la renta pagado	(405.971)	(357.806)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(707.091)	(804.524)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	664.833	858.680
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	**1.792.534**	**1.042.357**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagos y otros ingresos de instrumentos financieros	(1.152.471)	(2.386.435)
Otros dividendos recibidos	22.912	20.320
Adquisición de propiedad y equipo	(44.853)	(43.915)
Pagos y otros ingresos para adquirir negocios conjuntos	(14.550)	-
Venta de propiedad y equipo	5.638	482
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	**(1.183.324)**	**(2.409.548)**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Préstamos y otros pasivos financieros	351.059	257.023
Dividendos pagados a los propietarios	(250.318)	(293.860)
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de financiamiento	**100.741**	**(36.837)**
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera	**160.771**	**(40.079)**
Saldos al fin del período	**$ 5.767.861**	**$ 4.897.139**

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T

JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 43402-T
Véase mi informe del 29 de enero de 2018

10. Notas a los Estados Financieros Separados

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

1.	Entidad Reportante	P.245
2.	Bases de Preparación y Presentación	P.248
3.	Principales Políticas y Prácticas (Estados Financieros Separados)	P.252
4.	Hechos Relevantes	P.300
5.	Segmentos de Negocios	P.302
6.	Reexpresión de Estados Financieros Anteriores	P.317
7.	Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos	P.320
8.	Transacciones en Moneda Extranjera	P.324
9.	Efectivo o Equivalente de Efectivo	P.327
10.	Activos Financieros de Inversión	P.329
11.	Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto)	P.334
12.	Cartera de Créditos de Arrendamientos	P.351
13.	Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada	P.353
14.	Valor Razonable	P.356
15.	Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura y Operaciones de Contado	P.366
16.	Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas	P.375
17.	Cuentas por Cobrar, neto	P.379
18.	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	P.380
19.	Propiedades y Equipos	P.382
20.	Activos Intangibles	P.386
21.	Inversiones en Participaciones no Controladas y Acuerdos Conjuntos	P.387
22.	Otros Activos (neto)	P.390
23.	Gastos Pagados por Anticipado	P.391
24.	Depósitos y Exigibilidades	P.392
25.	Operaciones de Mercado Monetario y Simultáneas	P.395
26.	Créditos en Bancos y Obligaciones Financieras	P.396
27.	Cuentas por Pagar	P.399
28.	Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)	P.401
29.	Títulos de Inversión en Circulación	P.403
30.	Otros Pasivos	P.407
31.	Pasivos Estimados y Provisiones	P.408
32.	Obligaciones Laborales	P.412
33.	Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido	P.419
34.	Capital Suscrito y Pagado	P.425
35.	Reservas	P.426
36.	Ganancias por Acción	P.428
37.	Otro Resultado Integral (ORI)	P.429
38.	Controles de Ley	P.430
39.	Contingencias	P.431
40.	Ingresos por Intereses Cartera de Créditos	P.435
41.	Ingresos Diferentes de Intereses	P.438
42.	Gastos Diferentes de Intereses	P.439
43.	Transacciones con Partes Relacionadas	P.441
44.	Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural	P.453
45.	Gobierno Corporativo	P.467
46.	Hechos Posteriores	P.472

1. Entidad Reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a $645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio

principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de 510 y 527 oficinas para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, incluye sucursales, *In house*, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 123 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

2017

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	384
In house	58
Centros de servicio	13
Agencias	38
Extensiones de caja	13
Minibancos	4
Total oficinas	**510**

2016

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	421
In house	52
Centros de servicio	14
Agencias	25
Extensiones de caja	6
Minibancos	9
Total oficinas	**527**

Adicionalmente, cuenta con 39 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 5.878 puntos de servicio (5.826 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2016). Además posee las siguientes filiales:

Filiales BBVA

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a 5.221 y 5.583 funcionarios, respectivamente.

Aprobación de los estados financieros - Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 29 de enero de 2018 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 28 de febrero de 2017.

2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados

2.1 Declaración de cumplimiento

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y 2170 de 2017, ha preparado sus estados financieros separados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF"), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015; así mismo ha tenido en cuenta la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República.

Adicionalmente, el Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015

– Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida establecidos en el capítulo II de esta circular; las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, de acuerdo con su clasificación son registradas y valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio, con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente, de acuerdo con el capítulo I de esta circular.

Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia

– Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar

pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a $1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017.

Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones del 3 de mayo, 1 y 30 de septiembre de 2016. Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario y con la cual se registra las diferencias en cambio del período. (Véase Notas 8 y 15)

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros Principales.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros de inversión medidos a valor razonable con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros disponibles para la venta medidos a valor razonable.
- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

2.3. Moneda funcional y de reporte

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros Principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Los importes reflejado en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de

valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.4. Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a:

- Valor razonable de los activos de inversión (Nota 10).
- Provisión para pérdidas por créditos, intereses y otros conceptos (Nota 11).
- Otros activos y créditos contingentes (Nota 22).
- Provisión por deterioro para las cuentas por cobrar (Nota 17).
- Provisión para bienes realizables y recibidos en pago (Nota 18).
- Provisión por beneficios a los empleados (Nota 32).
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 19).
- Provisiones, pasivos y activos contingentes (Nota 31).
- Impuesto a la renta corriente y diferido (Nota 33).

3. Principales Políticas y Prácticas (Estados Financieros Separados)

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad clasifica como efectivo la caja, los depósitos en bancos (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las Remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos.
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad.
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones *overnight*), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.2. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de repos, simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

3.3. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, que a su vez es la moneda de presentación. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la

transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de $2.984,00 y $3.000,71 por USD1, respectivamente.

Al cierre de cada período que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

(a) Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del período que se informa.

(b) Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

(c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

3.4. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de instrumentos financieros – El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la SFC y los clasifica en: *i)* Créditos y cuentas por cobrar, *ii)* Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, *iii)* Inversiones Disponibles para la venta, *iv)* Inversiones Mantenidas hasta su vencimiento, *v)* pasivos al costo amortizado y *vi)* a valor razonable.

Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el

Estado Separado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

Deterioro de Activos Financieros – respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capítulos I-1 y II.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la perdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del período.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

Baja de balance de instrumentos financieros - Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos que hayan expirado.

- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 y/o NIC 39 una vez aplicados los test de transferencia, Riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

Activos Financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios Infovalmer S.A. El proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones – Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

Las reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2. de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3. del capítulo I-1.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para

el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza mensual.

Características de las inversiones negociables – Comprende el portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

Características de las inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.

Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta – Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Contabilización de las inversiones negociables: La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización de las inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda: La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el parágrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

Características de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento - Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

Valoración de las inversiones hasta su vencimiento - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento: Estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores – Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos - De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en

los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación externa de inversiones en valores o títulos

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - El Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

Criterios para provisiones de valores o títulos no calificados

Categoría/Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C- Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

Categoría/Riesgo	Características	Provisiones
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Inversiones entregadas en garantía - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

3.5. Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria;
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos y pasivos netos.

3.6. Instrumentos financieros derivados

El Banco subscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 15 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ("Credit Valuation Adjustment") o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ("Debit Valuation Adjustment") en el cálculo del valor razonable (“libre de riesgo”) de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;

- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;

- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y

- Los demás que el Banco considere relevantes.

3.7. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

3.8. Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 16 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo coberturado de la partida cubierta se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas

Coberturas del flujo de efectivo - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de "otras ganancias y pérdidas" de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.9. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor de desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o "factoring", las cuales se registran al costo y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite

ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.

- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.

- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.

- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Cartera de microcrédito - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por la

Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Cartera comercial	Cartera consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

La homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	De 5 a 12
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito – Se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	mayor a 4	mayor de 18

Clasificación y calificación de los créditos comerciales - Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
" D y E" Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Clasificación y calificación créditos de consumo – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar – Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Créditos de vivienda – De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora	Porcentaje	Tiempo de mora	Porcentaje
(en meses)		(en meses)	
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	>24	0%
30 – 36	15%	-	-
> 36	0%	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (valor expuesto del activo) * (P.D.I.)

Dónde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un

incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2017 y 2016, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.

- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía / no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos / subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (Valor Expuesto del Activo) * (P.D.I.) * (Ajuste por plazo)

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo remanente}}{72}\right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2017 se definió así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.
- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

La PDI por tipo de garantía de la cartera de Consumo es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.

c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se

determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{ Pr } ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \;\; y(PNR/IxC)_T \geq 17\% \; y$$
$$[(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \; y \; \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa

- Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante P*I)* de la matriz A y la Pérdida dado el Incumplimiento (en adelante PD*I)* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior *(t-1)* afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación *(i)* en el momento del cálculo de la provisión *(t)* de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa

- Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes *(CIP+CIC)*, en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual pro-cíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la *matriz A* y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la matriz B y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contra-cíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del período anterior *(t-1)*, y el máximo valor

entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contra-cíclico del período anterior *(t-1)* afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max\left\{FD_{i,t}\,;\, CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas\,(t)} CIC_{i,t-1}}\right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

- PNR_{CIP-m}: Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

- $\sum_{activas\,(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las Obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (t-1).

- $FD_{i,t} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Reglas de alineamiento - El Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Garantías - Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera.

Reestructuraciones de créditos - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera al respecto.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron.

El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing

Estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),

- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración.

- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta.

- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos) de acuerdo a las instrucciones de la SFC se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación

de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

Traslados

Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo esta matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de

la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Baja por venta del activo

Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.11. Bienes en arrendamiento

Entregados en arrendamiento - Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipos y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

Recibidos en arrendamiento - Los arrendamientos financieros recibidos que transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se reconocen al comienzo del arrendamiento y se incluyen en el estado separado de situación financiera como propiedades y equipos de uso propio y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

3.12. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

Reconocimiento inicial - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

Costos inicialmente atribuibles – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Vida útil – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida útil
Edificios	Vida económica establecida por el avaluador
Equipo de cómputo	3 años salvo los cajeros automáticos cuya vida útil se estima en 5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

Reconocimiento posterior - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23.

Costos posteriores al reconocimiento inicial - Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Depreciación - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipos. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual.

Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Valor residual - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado.

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Deterioro - En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y

cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con la vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. Para la determinación del balance de apertura por la convergencia a Normas Internacionales, el Banco actualizó el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos. El Banco tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

Mejoras en propiedades ajenas – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

3.13. Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el período fiscal, por lo tanto se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

3.14. Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

Reconocimiento inicial – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan al Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

Desembolsos posteriores – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

Vida útil - Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el período a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

Medición posterior – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Activos intangibles generados en combinación de negocios – El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios

negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance en el Activo intangible - Fondo de comercio, si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- La suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;

- El valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la respectiva cuenta de resultados, una ganancia por compra ventajosa.

El Banco aplicó el criterio de exención referido a las combinaciones de negocios del Apéndice C de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" y eliminó de su estado de situación de apertura ESFA conforme a las NIIF, el crédito mercantil calculado localmente y reconocido según los PCGA anteriores, dado que no cumple las condiciones para reflejar el valor razonable de los activos y pasivos al momento de la adquisición.

El Banco no prevé realizar reexpresión de combinaciones de negocios, de acuerdo con la NIIF 1 dado que una entidad que adopte por primera vez las NIIF puede optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 a las combinaciones de negocio realizadas en el pasado (esto es, las combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición a las NIIF).

Deterioro de intangibles – Al cierre de cada período el Grupo evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, término de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

3.15. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediciones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de

activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

3.16. Depósitos y exigibilidades

Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

Costos atribuibles - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

3.17. Obligaciones con bancos

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior y se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras,

se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

3.18. Instrumentos de deuda emitidos

Comprende las obligaciones con bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco para su reconocimiento inicial registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

3.19. Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

Beneficios a corto plazo acumulables - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del período anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

Beneficios Post-retiro - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

Pensiones de jubilación – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a

cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

Metodología actuarial – Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado" en inglés "Projected Unit Credit". Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del período, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

Plan de aportación definida - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

Planes de prestación definida - La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de

Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrará en el resultado del período, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

3.20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y

remuneraciones del personal.

- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

3.21. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente -** El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

- **Impuesto diferido -** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable -** Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.22. Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014, crea un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que estará a cargo de las personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las personas naturales nacionales o extranjeras respecto a su riqueza poseída en forma directa o indirecta en el país.

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a $1.000 millones de pesos. La riqueza para efectos de este gravamen es el patrimonio bruto poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha y la base gravable es el patrimonio bruto menos las deudas a cargo al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

En caso que la base del impuesto a la riqueza por los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a la determinada por el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada por el año gravable 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el DANE por el año anterior al declarado y la base determinada en el año en que se declara.

Si la base del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 es inferior a la determinada en el 2015, la base gravable en cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el

año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

El Banco optó por causar el importe de cada año respecto del impuesto a la riqueza y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados mensualmente durante el período corriente, hará lo mismo al inicio de cada año acorde con la vigencia del tributo.

El impuesto a la riqueza no aplica para las personas jurídicas a partir de 2018.

3.23. Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de $252,3767 y $242,4513, respectivamente.

3.24. Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

• **Relación de solvencia básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4,5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9}\ \text{VeR}_{RM}} \geq 4.5\%$$

• **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9}\ \text{VeR}_{RM}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la CBCF (Circular Externa 100 de 1995).

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 "Información de solvencia para el cálculo de patrimonio adecuado ") y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 "Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y detallas en la Nota 2.1.

3.25. Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

3.26. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor rezonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes por cobrar de los servicios prestados, neto de descuentos y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Sin embargo, la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a:
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Así mismo, los intereses que se generen con esta altura de mora en las reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento. Cuando se determine que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa. Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

- El Banco reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

- El Banco aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Cobros diferidos en el tiempo: En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

Fidelización de Clientes: El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes remidan sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo contra resultados, que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

3.27. Estados de flujo de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación, según lineamientos de la NIC 7.

3.28. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

3.29. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018 – De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. Con relación a las normas la administración del Banco, no espera un impacto significativo sobre los estados financieros separados:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros.	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: · Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. · Fase 2: Metodología de deterioro. · Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: · NIC 18 - Ingreso. · NIC 11 - Contratos de construcción. · CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. · CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. · CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. · SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo.	Iniciativa sobre información a revelar.	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias.	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas .	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Aclaraciones.	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

Incorporadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017, el cual modifica el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios- Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir en Colombia las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
IFRS 2 – Pagos basados en Acciones.	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones.	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros IFRS 4 - Contrato de Seguro.	Solucionar las diferentes fechas de vigencias.	Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4: • Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición. • Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento. La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 16 - Arrendamientos.	Emisión nueva norma.	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones. La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: • NIC 17 Arrendamientos • CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos • SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016.	Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28.	• NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF: Se modifican los párrafos 39L, se eliminan los párrafos 39D, 39F y 39AA y se añade el párrafo 39AD de la fecha de vigencia. En el Apéndice E – Exenciones a corto plazo de la NIIF, se eliminan los párrafos E3 y E7 y su encabezamiento correspondiente • NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Se añade el párrafo 5A del Alcance. En el Apéndice B, se modifica el párrafo B17 sobre información financiera resumida sobre subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas. En el Apéndice C, se añade el párrafo C1D en Fecha de vigencia y transición. • NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Se modifican los párrafos 18 y 36A y se añade el párrafo 45E sobre exención de la aplicación del método de la participación y procedimientos del método de la participación.

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.	Modifica las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, publicada en octubre de 2017.	Señala que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.
NIIF 9 – Instrumentos financieros.	Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa, publicada en octubre de 2017.	Los activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que puedan dar lugar razonablemente a una compensación negativa por la finalización anticipada del contrato, son elegibles para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
NIIF 17 – Contratos de Seguros.	Reemplaza en su totalidad la NIIF 4, publicada en mayo de 2017.	La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.
CINIIF 23 - Interpretación.	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, publicada en junio de 2017	Aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los Estados Financieros, una vez sea emitido el Decreto que incorpore estas normas en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

4. Hechos Relevantes

Deterioro de la cartera de Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.

Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. (Electricaribe) es una empresa que distribuye el 22,4% de la energía del país, con posición monopólica en la región norte de Colombia y atención a más de 2.2 millones de usuarios. La Compañía fue intervenida en noviembre de 2016 por la Superintendencia de Servicios Públicos, debido al incumplimiento de sus compromisos de CAPEX y desde esta fecha cesó el pago de sus obligaciones.

A 31 de diciembre de 2017 el endeudamiento de este cliente con el Banco es de $283.388 y los créditos están calificados en la categoría "E - incobrable", de acuerdo con la evaluación de su difícil situación, la altura de mora y el modelo - MRC. La provisión acumulada al cierre del período es de $200.563, registrada en el estado separado de resultados de 2017 y 2016 por $195.694 y $4.869, respectivamente.

Nueva Normativa 2017

- **Carta Circular 024,** la Superintendencia Financiera hace énfasis en el cumplimiento de las instrucciones del anexo del Capítulo I, Título V, Parte III de la Circular Básica Jurídica, sobre la información que los emisores de valores deben transmitir al mercado público de valores a través del SIMEV, tales como los estados financieros y los anexos de información financiera trimestral y de fin de ejercicio atendiendo los plazos allí señalados.

- **Circular Externa 005,** la Superintendencia Financiera imparte instrucciones sobre la vigencia de los anexos de la Circular Externa 55 de 2016, relacionados con el reporte de información relativa a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

- **Resolución Externa 002,** Fogafin actualiza, modifica y unifica las normas relativas al Seguro de Depósitos, en esta ocasión establece como política adelantar un ejercicio de revisión cada 3 años del monto de cobertura del seguro de depósitos, basado principalmente en la inflación observada durante el período de análisis. De la revisión efectuada, se desprende que para mantener el poder adquisitivo de la cobertura es necesario actualizar su valor a precios corrientes del año 2017, razón por la cual, la misma resolución establece que a partir de la fecha de su publicación, independientemente del tamaño de la entidad financiera, el valor asegurado en los productos protegidos por el seguro de depósitos es de cincuenta millones de pesos ($50´000.000.oo). Lo anterior, no implica un cambio en las primas que se cobran a los establecimientos de crédito, ni afecta la estructura y características del sistema de seguro de depósitos vigente.

- **Resoluciones Externas 3 y 4,** el Banco de la República emitió las Resoluciones Externas 3 y

4, con el fin de modificar la Posición Propia y los Indicadores de Riesgo Cambiario y de Exposición de Corto Plazo de los Intermediarios del Mercado Cambiario - IMC. Adicionalmente, publicó la Circular Reglamentaria Externa DODM 139 de abril 28, para incorporar los cambios de la Resolución Externa 3.

- **Circular Externa 11,** la Superintendencia Financiera imparte instrucciones de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Externa 3 del 28 de abril de 2017 del Banco de la República, respecto de la Posición Propia, la Posición Propia de Contado y la Posición Bruta de Apalancamiento y la Resolución Externa 4 del 28 de abril de 2017 de la JDBR sobre los indicadores de Riesgo Cambiario. Por lo anterior, se modifica el Capítulo XIII-8 de la CBCF y el instructivo del Formato 230 (Proforma F.0000-32) - "Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Riesgo Cambiario de los IMC y Posición Cambiaria Global de las EPR que no son IMC".

- **Circular Externa 012,** la Superintendencia Financiera imparte instrucciones en materia de la cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés social urbana nueva a los potenciales deudores de crédito o locatarios de leasing habitacional.

- **Ley 1836,** Se dictan medidas relacionadas con los contratos de depósitos de dinero, sobre el retiro de los cuentahabientes de las entidades financieras, por los contratos de depósito, el cual no generará cobro alguno. La Superintendencia Financiera velará por el cumplimiento de esta disposición y dará prioridad a la quejas por este incumplimiento.

- **Decreto 1178,** modifica el Decreto 2555/10 en cuanto a las reglas de transparencia y homogeneización de la oferta pública de valores de contenido crediticio o mixto.

- **Resolución Externa 5,** El Banco de la República modifica el artículo 75 - Tenencia, Posesión y Negociación de Divisas - Prohibición, de la Resolución Externa 5 de 2000 relacionado con el Régimen Cambiario, para adicionar los Parágrafos 2, 3 y 4 relacionados con las Obligaciones que deben cumplir los residentes para poder comprar y vender profesionalmente divisas y cheques de viajero.

- **Resolución Externa 6,** el Banco de la República expide regulaciones sobre las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte, sus operadores y autorizan operaciones sobre divisas.

- **Decreto 1422,** modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la creación del prospecto estandarizado de información para emisiones o programas de emisión, la incorporación de información por referencia del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores – SIMEV. El propósito es generar un patrón uniforme para el suministro y ubicación de la información que se incorpora en los prospectos de información sometidos a la aprobación de la Superfinanciera.

- **Decreto 1442,** modifica el Decreto 1068 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con el Programa FRECH NO VIS.

- **Circular Externa 26,** la Superintendencia Financiera modifica algunos subnumerales y numeral 4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y el numeral 6 del Capítulo I, Título III, Parte I de la Circular Básica Jurídica, para permitir modificar, en los términos del nuevo subnumeral 1.3.2.3.2.1. del Capítulo II de la CBCF, los créditos de aquellos deudores que dentro de los 30 días anteriores a la fecha de vigencia de esta Norma, cumplan con las condiciones de potencial o real deterioro de la capacidad de pago. El Banco no podrá reversar las provisiones constituidas sobre los créditos reestructurados que a la fecha de vigencia de la presente Circular, cumplan con los requisitos del nuevo numeral 1.3.2.3.3.1.2.

  En la Circular Básica Jurídica se adiciona como Cláusula abusiva el numeral "6.2.52.Trasladar costos al deudor que resulten de la gestión para la modificación de créditos conforme a las disposiciones contenidas en los subnumerales 1.3.2.3.2.1. del Capítulo II de la CBCF."

- **Circular Externa 028,** la Superintendencia Financiera emitió la presente norma para armonizar el contenido de la Circular Básica Jurídica al contenido de las Leyes 1777 y 1793 de 2016, la Circular Externa 018 de 2016 sobre cláusulas abusivas y el Decreto 2555 de 2010 en materia de paquete de servicios básicos y cálculo del Valor Total Unificado del Pasivo - VTUP.

- **Circular Externa 027,** la Superintendencia Financiera modifica los Anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera respecto de las instrucciones relacionadas con el cálculo del riesgo de tasa de cambio, aplica a las entidades vigiladas que tengan inversiones en subordinadas del exterior.

- **Resolución Externa 7 y Circular Reglamentaria Externa DODM – 146 de octubre 2,** el Banco de la República modifica el artículo 80 de la Resolución Externa 8 de 2000 (Régimen de Cambios Internacionales), relacionado con el cálculo de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado, la cual en adelante será el promedio ponderado por monto de operaciones de compra y venta de dólares de los EEUU a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los IMC dentro del horario del Banco de la República y su reglamentación. Aplica a partir del 1° de marzo de 2018.

- **Circular Externa 031, l**a Superfinanciera publicó la Circular Externa 031/17 con el fin de impartir las siguientes instrucciones para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y el reporte de información de los resultados.

- **Resolución Externa 8,** el Banco de la República modifica el régimen cambiario (Resolución Externa 8 de 2000) sobre el crédito externo, su canalización y condiciones, así como el endeudamiento público externo.

- **Decreto 1951,** se modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria para sustituir la Sección 2 del Capítulo 13, Título 1, Parte 6 del Libro 1 y establecer los plazos para declarar y pagar en el año 2018.

- **Circular Externa 034,** la Superintendencia Financiera modifica la proforma e instructivo del Formato 102 (Proforma F.1000-37) "Informe Diario – Compra y Venta de divisas" y del Formato 395 (Proforma F.0000-130) "Compra y Venta de Dólares de los Estados Unidos de América – Desagregado de Operaciones".

- **Circular Externa 035,** la Superintendencia Financiera modifica el Capítulo XIII–14 "Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia" de la CBCF, para incluir las operaciones redescontadas en los términos del literal *i)* del Artículo 2.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010 por las entidades autorizadas por ley para este fin, en la categoría de los activos que ponderan por riesgo crediticio al cincuenta por ciento (50%).

- **Circular Externa 039,** la Superintendencia Financiera imparte instrucciones relacionadas con la inversión en sociedades de servicios técnicos o administrativos que están sujetas a la vigilancia de la SFC.

- **Carta Circular 100,** la Superintendencia Financiera da alcance a la Carta Circular 90 de 2017, en la cual informó a las entidades vigiladas respecto del concepto 981 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública relacionado con la contabilización de la deuda subordinada en los contratos de concesión 4G, dado que en días pasados este mismo organismo emitió un alcance al mencionado concepto, este Despacho adjunta a la presente Carta Circular el referido documento. En adición se adjunta el concepto 1058 proferido por el CTCP el día 11 de diciembre de 2017 respecto de la medición de ingresos en un contrato de concesión que aplica el modelo de activo financiero.

- **Resolución Externa 9 y Circular Reglamentaria Externa DEFI 360 de diciembre 26,** el Banco de La República modifica el Artículo 25º de la Resolución Externa No.6 de 2001, relativa a las normas sobre apoyo transitorio de liquidez del Banco de la República a los establecimientos de crédito, en la que señala que a partir del 3 de julio de 2018, el acceso a los recursos de los apoyos transitorios de liquidez mediante el descuento o redescuento de pagarés, solo podrá realizarse con pagarés inmaterializados o desmaterializados según lo previsto en el parágrafo 2. del artículo 15°. de esta resolución.

- **Decreto 2170,** modifica parcialmente los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera - NIIF previstos en los artículos 1.1.1.2. y 1.2.1.1. del Libro 1, del Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016 respectivamente. Lo anterior, para adicionar el Anexo Técnico normativo 1.3, contentivo de la NIIF 16 Arrendamientos, emitida por el IASB en el primer semestre de 2016, enmiendas a la NIC 40 – Propiedades de Inversión y las NIIF 2 Pagos Basados en Acciones y NIIF 4 Contratos de Seguros, y Mejoras Anuales Ciclo 2014 - 2016, por IASB en el segundo semestre de 2016, así mismo adiciona el Anexo Técnico 4.2, que contiene algunas Normas Internacionales de Auditoría.

- **Decreto 2169,** reglamenta los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario, en lo relacionado con el ajuste del costo de los activos fijos para efectos de determinar la renta o ganancia ocasional.

- **Decreto 2250,** por el cual se adicionan, modifican y sustituyen artículos a los Capítulos 10, 11, 12, 19, 20, 21 y 22 del Título 1 y Capítulos 1 y 7 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar la Parte I de la Ley 1819 de 2016.

- **Resolución 4484,** se realiza la designación de los Creadores y Aspirantes a Creadores de Mercado del Programa de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública para la vigencia 2018.

- **Resolución 4490,** se establecen las características y se fija el procedimiento para su colocación en el mercado primario de los "Títulos de Tesorería TES – Clase B" destinados a realizar operaciones temporales de tesorería, financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y regular la liquidez de la economía.

5. Segmentos de Negocios

5.1. Segmentos de negocios

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurren en gastos;

b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y

c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2017 comparado con el período 2016.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- Banca Comercial: encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.

- Banca de Empresas e Instituciones (BEI): se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.

- Corporate and Investment Banking (CIB): banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión.

- Comité de Activos y Pasivos (COAP): es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

Banca Comercial

La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago, consumer finance y el segmento Pyme. A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

5.2. Segmento de particulares

Durante el 2017 BBVA Colombia centró su estrategia, en la primera fase de transformación transaccional de nuestros clientes.

Transaccionalidad

Para la transformación transaccional, mediante una mirada estratégica y diferencial con una nueva gestión en la contratación de productos, arrojó resultados extraordinarios y contundentes en la digitalización a través de la acción El Banco En Tu Celular. Llegamos a más de 249.000 activaciones de BBVA Móvil y a incrementar en 12% el número de clientes con más del 60% de sus transacciones electrónicas. Un trabajo en donde la digitalización y la migración de transacciones, fueron determinantes, minimizando la utilización del efectivo y dando un cambio en el hábito transaccional de nuestros clientes para el cierre del año.

Recursos

En cuanto a recursos, se continuó incentivando a nuestros clientes a través de premios, logrando obtener

bloqueos en la acción de La Oportunidad de Ahorrar y Ganar por más de $149.000 millones en cuentas de ahorros, lo que significó bloqueos en el acumulado del segundo semestre de más de $348.000 millones. Adicionalmente, con la acción de Ahorrando y Ganando en donde se obsequiaba la sexta cuota de ahorro a los clientes que cumplieran sus compromisos de ahorro, logramos incrementar el ahorro de 4.200 clientes que durante 5 meses consecutivos mantuvieron su ahorro de manera recurrente.

Activo

La cartera de particulares registró crecimiento, impulsado por las líneas de libranza, que registró un hito en facturación entre noviembre y octubre, superando los $420.000 millones mensuales.

Adicionalmente en Adelanto de Nómina, se logró incrementar el nivel de las utilizaciones en el último trimestre, ya que en este período se alcanzó el 50% de todas utilizaciones del año; lo anterior impulsado por la acción del Banco en Tu Celular, que permitió llegar a una mayor efectividad en los clientes.

Vivienda

Durante el año 2017 se resalta el comportamiento que tuvo el último trimestre donde incrementó su facturación en líneas de vivienda en un 7%, logrando una facturación en los meses de octubre, noviembre y diciembre de más de $734 mil millones, lo que lo consolida como el tercer mayor competidor del mercado en la colocación de líneas de vivienda del país.

El panorama se mantiene igualmente positivo en leasing habitacional pues en el mes de diciembre, se logró un nuevo record de facturación histórico alcanzando más de $67.000 millones en un mismo mes, superando por un 25% su segunda mayor facturación en lo corrido de 2017.

Seguros

Para el año 2017 el último trimestre marca un hito en ventas digitales para Colombia con la oferta del Seguro Hurto en ATM´s, donde al corte de noviembre se emitieron 1.039.510 seguros.

Por último, es importante resaltar que se adaptaron procesos de soporte de servicios y operativos para atender de manera eficaz las necesidades de los clientes y la red del Banco.

Consumer Finance

A diciembre de 2017, la facturación de créditos de vehículos cayó 34% con respecto al mismo período de 2016. Sin embargo, es importante tener en cuenta que RCI inició operaciones como compañía independiente en agosto de 2016, por lo que todos los créditos desembolsados desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 30 de julio

de 2016 quedaron registrados en los libros del Banco.

En este orden de ideas, la facturación de créditos de vehículos cae un 4,7%, una vez descontado el efecto extraordinario por los créditos de RCI. BBVA se encuentra entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota de mercado del 12,54% a octubre de 2017 (medida como Bancos más Compañías de Financiamiento).

Medios de Pago

Al cierre de diciembre de 2017, el saldo de tarjetas de crédito se mantuvo por encima de los $1,6 billones, con una variación anual de +2,7% y la facturación acumulada alcanzó la suma de $4.2 billones con un crecimiento del +10,6% respecto al mismo período de 2016. De otra parte, el negocio de adquirencias tuvo un crecimiento destacado en el año, registrando un crecimiento anual de la facturación del 10% y ventas por $5,9billones durante el año. Esta línea de negocio seguirá siendo una prioridad para el desarrollo de Banca Retail en BBVA Colombia en los próximos años.

Banca de Empresas e Instituciones – BEI

En 2017 el Segmento de Personas Jurídicas se transformó en alineación con las prioridades estratégicas, es así como se estructuraron 5 nuevas gerencias en la cuales se distribuye la estrategia y el desarrollo de productos así:

- Sectores Privados: encargado de generar la estrategia para los segmentos Pymes, Empresas e Institucional Privado, integrando dentro de su equipo profesionales y segment managers especializados en los diferentes sectores de la economía de tal manera que puedan crear oportunidades a la medida de cada sector.

- Sector Público: con su estructura de profesionales su enfoque está dirigido a generar la estrategia del sector público la cual recoge adicionalmente el sector de la salud.

- Productos del Activo: dentro de esta gerencia se incorporaron los productos de leasing, factoring, préstamos comerciales y cartera de Redescuento, con el principal objetivo de desarrollar los productos y crear oportunidades de financiación que solucionen las necesidades de las empresas colombianas.

- Productos del Pasivo y Treasury Solutions: en una sola unidad se integran tanto la estrategia transaccional como la gestión de productos del pasivo y los canales dirigidos al segmento de personas jurídicas, con el objetivo de poner en las manos de los clientes soluciones transaccionales que realmente cubran sus necesidades.

- Comex: gestiona la estrategia y el desarrollo de producto del portafolio de comercio exterior, creando oportunidades para el mercado colombiano con enfoque exportador e importador.

5.3. Prioridades estratégicas

Prioridad estratégica 1: Proporcionar la mejor experiencia posible a nuestros clientes

Dentro de 2017 se desarrolló e implementó un nuevo modelo de gestión Pyme el cual está

soportado en tres pilares que permitieron ampliar el número de oficinas con gestión especializada del Segmento, reduciendo carga operativa en el equipo comercial, mejorando tiempos de respuesta y disminuyendo devoluciones en proceso de admisión. Estos pilares se identifican como:

- Más Gestión de relación: se incrementó de manera significativa el número de Ejecutivos integrales para la gestión de las Pymes, pasando de 153 a 278 oficinas con gestión especializada, que representan el 89% del volumen de negocio del segmento.

- Modelo de Apoyo comercial: A través de equipos de Gestores Especializados y Estructuradores se brinda apoyo a los Ejecutivos en la venta, formalización e implementación de productos y servicios transaccionales a la medida del cliente.

- Fábrica de Admisión: se centralizó todo el proceso de admisión de Riesgos del segmento de Pymes en una fábrica, buscando disminuir los tiempos de respuesta, especializando la decisión en células por sectores económicos y liberando la carga operativa que tenían los comerciales.

Dentro del acompañamiento y asesoría a los clientes del Sector Público se alcanzaron muy buenos resultados en las diferentes iniciativas lanzadas, en cuentas maestras del SGP de Educación se consiguió la vinculación del 39% del total de las cuentas maestras de los entes territoriales certificados, estimando unos saldos medios cercanos a los $110.000 millones por el manejo de dichos recursos; adicionalmente se logró la captación de recursos provenientes del desahorro de Fonpet por cerca de $210.000 millones, el traslado de recursos de regalías por más de $200.000 millones y dentro de las acciones de colocación de cartera del Segmento Institucional se lograron desembolsos por el orden de los $660.000 millones.

Dentro del Portafolio de Comercio Exterior se rediseñaron los formatos requeridos para la operatoria de cartera pasando de 2 formatos a 1 y disminuyendo la cantidad de datos a diligenciar por parte del cliente, ganando en agilidad y mitigando la probabilidad de infracción cambiaría; se cambió el enfoque del proceso a todas las operaciones de tal manera que no sea necesario que el cliente tenga conocimiento específico en régimen de cambios. Por último, se rediseñó el proceso para la gestión de inconsistencias en las operaciones de compra y venta de divisas, creando una mesa de ayuda que se encarga de contactar al cliente y realizar los ajustes que correspondan, disminuyendo el número de reprocesos en cerca del 50%.

Con la nueva Versión 7.0 de la Plataforma BBVA net cash, que viene con cambio de look and feel y usabilidad, se mejora la experiencia del cliente al momento de realizar sus operaciones y se reducen y optimizan los pasos al hacer una transacción. Teniendo esta nueva plataforma mucho más amigable para los clientes, en 2017 iniciamos nuestra acción de Transformación Transaccional, acción que busca que los clientes del segmento cambien sus hábitos transaccionales y realicen sus operaciones de una manera más sencilla, económica y cómoda a través de nuestros canales; logrando disminuir el uso de efectivo y la congestión en las oficinas.

BBVA mantuvo su posición en el pódium del

mercado del sector Constructor, con un crecimiento anual de los saldos medios de crédito del 27%; crecimiento apoyado principalmente por el nuevo modelo de gestión en las principales ciudades que ha permitido acercarse más a las Constructoras y al lanzamiento de la nueva línea de crédito constructor en pesos que ha permitido completar el portafolio de productos y servicios.

Prioridad estratégica 2: Impulso a las ventas digitales

En el año 2017 se continúa con la consolidación de la plataforma especializada de Confirming y Línea Triangular, que acompañada de una gestión comercial importante permitió aumentar un 24% el número de convenios y crecer la facturación anual un 9% frente al año anterior, esta facturación puede ser realizada por el cliente 100% digital a través de nuestra plataforma.

Se creó el servicio de comercio exterior que permite a los clientes recibir transferencias en divisas en sus cuentas de forma automática, con solo entregar un poder al Banco y sin tener que diligenciar documentos cada vez que reciba giros del exterior, se realiza de forma automática el abono del equivalente en pesos de las divisas que lleguen vía Swift.

Prioridad estratégica 3: Nuevos modelos de negocio.

En 2017 se reforzó el modelo de sinergias del Banco dando foco a la gestión de referenciación de clientes del segmento de personas jurídicas entre las diferentes bancas, es así como durante el año a través del circuito de referenciación de Pymes desde las bancas especializadas fueron generados más de 9.900 referidos a la Banca Comercial.

Prioridad estratégica 4: Optimización de la asignación de capital.

Con el fin de brindar agilidad en las aprobaciones de precios preferenciales y tener una política de precios acorde al nivel de riesgo de cada cliente, se lanzó una nueva versión de la herramienta de Pricing con foco en clientes jurídicos, tanto de bancas especializadas como de red comercial; cerca la mitad de las préstamos de Banca de Empresas actualmente se cotizan por este mecanismo.

Banca de Empresas durante el primer semestre continuó con foco en la gestión de clientes con ventas entre $12.000 y$40.000 millones, por su mayor aportación en términos de margen, presentando en ese período un crecimiento interanual en términos de rentabilidad del 58% en ese colectivo.

Buscando cartera con mayor rentabilidad y acompañando el impulso al sector, con una cifra histórica de $2.3 billones de facturación al sector agropecuario y agroindustrial se obtuvo un crecimiento frente al año anterior superior al 30%, crecimiento fundamentado en el entendimiento de los diferentes negocios y actividades

agropecuarias que se desarrollan en cada una de las regiones del país, donde el grupo especializado de agroindustria del Banco asesoró más de 4.000 proyectos de la cadena productiva, entregando las mejores opciones de financiación junto con los beneficios de las diferentes entidades gubernamentales.

5.4. Corporate and Investment Banking – CIB

CIB BBVA es el área encargada de proporcionar a sus clientes productos de valor añadido y servicios de asesoría. Su target de mercado son todas aquellas compañías multinacionales con presencia en CIB Global a las cuales ofrece una amplia cobertura geográfica y un catálogo de productos diversificado, cubriendo desde las soluciones más sencillas hasta las más estructuradas, en donde se incluyen los servicios de banca de inversión. La fuerte presencia de CIB y del grupo BBVA en los mercados de Latinoamérica complementado con su enfoque en la innovación y digitalidad le ha permitido ser un referente en soluciones financieras para los clientes.

Teniendo en cuenta la dinámica actual del mercado, un entorno de negocios cambiante y la transformación constante de las empresas, el uso de la tecnología y manejo de la información para la toma de decisiones basadas en Business Intelligence tienen cada vez más relevancia. Es por esto que CIB Colombia en 2017 inició un proceso de posicionamiento comercial incluyendo estas nuevas herramientas, con el objetivo de contar con nuevas tecnologías que permitan identificar posibles alianzas, nuevos negocios y/o oportunidades para afianzar la relación con los clientes y de forma paralela innovar en los procesos de gestión de información para anticiparse a las necesidades de las compañías.

En línea con lo anterior, esta implementación ha derivado en nuevos modelos de negocio que estén alineados con la transformación digital de los clientes y ajustados a sus estructuras organizativas. Es por esto, que el equipo comercial de CIB tuvo la tarea de identificar nuevos contactos y tener un diálogo estratégico con enfoque holístico, con el fin de conocer la cadena de valor de los clientes e identificar oportunidades en las diferentes líneas de negocio del Banco.

Cada una de las áreas de CIB se enfocó en sacar adelante soluciones efectivas e innovadoras para los clientes, es por esto que Global Transactional Banking (GTB) durante lo corrido del año generó negocios que aportaron un verdadero valor a sus clientes, con lo cual consiguió ganar diversas RFPs durante el año, siendo el cliente AB InBev el más relevante, ya que permitió aumentar de manera significativa el negocio de los In-house y generó un crecimiento representativo en saldos de recursos, lo que llevo a un cumplimiento de 125% a cierre de noviembre y a un TAM del 25% respecto al 2016.

En Global Markets, la estrategia estuvo orientada en la profundización de los productos con más demanda en el mercado con el fin de ofrecer soluciones financieras eficientes a nuestros clientes, lo que generó cerrar operaciones relevantes con clientes como Telefónica y Terpel.

Por su parte Global Finance, mantuvo el enfoque en la asesoría para el financiamiento de proyectos de Infraestructura y continúo participando en créditos bilaterales y sindicados que le permitió incrementar la cartera en el último trimestre colocando más créditos en el mercado local con clientes como ISA y RCI.

Y finalmente, Corporate Finance se enfocó en la identificación de nuevas oportunidades, consolidando a la banca de inversión del BBVA como el principal asesor financiero del mercado, participando en el último trimestre del año en negocios de asesoría con clientes como Cenit y EEB y en Fairness Opinion con clientes como Gas Natural.

Todas las estrategias implementadas por CIB en 2017,lograron que la banca este en el top of mind de los clientes siendo pioneros en el mercado y logrando un desempeño positivo a pesar del difícil entorno económico que enfrento el país.

5.5. Comité de Activos y Pasivos – CoAP

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta - DPV e Inversiones al vencimiento. Así mismo, gestiona la liquidez del Banco a través de captación de recursos mayoristas como complemento a la captación realizada por las bancas. Adicionalmente el COAP es el responsable de gestionar el patrimonio y la relación de solvencia del Banco.

Con corte a diciembre de 2017, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de $2.987m.M. (-16,4% a/a) y unos recursos por valor de $17.080 m.M. (+5,6% a/a), de los cuales $14,8 billones son CDT's de clientes mayoristas y $2,3 billones corresponden a bonos.

5.6. Resto de segmentos

En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

Asignación de gastos de explotación:

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

Venta Cruzada:

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del Banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

Saldos por segmentos 2017

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y bancos centrales	$ 2.965.479	$ 1.824.844	$ 11.544	$ 25.699	$ 777.916	$ 325.474
Intermediarios financieros	2.800.722	103.625	6.376.119	(228.854)	(3.844.539)	394.371
Cartera de valores	8.423.931	-	-	5.390.651	2.986.608	46.671
Inversión crediticia neta	**41.525.060**	**27.040.371**	**9.903.111**	**4.576.661**	**-**	**4.917**
Consumo	12.591.238	12.579.468	422	64	-	11.283
Tarjetas	1.612.783	1.612.565	182	-	-	36
Hipotecario	9.503.872	9.501.553	1.027	-	-	1.292
Empresas	17.581.759	3.019.347	10.031.643	4.531.797	-	(1.028)
Resto	235.409	327.438	(130.164)	44.800	-	(6.665)
Inmovilizado neto	772.633	82.085	1.498	6.493	13	682.544
Otros activos	939.387	302.666	100.271	181.421	78.070	276.960
Total activo	**57.427.212**	**29.353.591**	**16.392.543**	**9.952.072**	**(1.932)**	**1.730.938**
Intermediarios financieros	4.469.168	13.999.044	5.739.425	4.741.147	(20.542.412)	531.964
Recursos clientes	**46.225.853**	**14.455.173**	**10.283.859**	**4.388.181**	**17.079.858**	**18.782**
Vista	6.665.756	2.710.415	3.409.728	527.847	-	17.766
Ahorro	17.460.823	8.346.177	5.696.186	3.417.438	6	1.016
CDts	19.839.153	3.398.581	1.177.946	442.896	14.819.730	-
Bonos	2.260.121	-	-	-	2.260.121	-
Otros pasivos	6.274.725	615.156	85.616	770.279	3.515.266	1.288.408
Resultado del ejercicio	457.466	284.218	283.642	52.465	(54.643)	(108.215)
Total pasivo	**$57.427.212**	**$29.353.591**	**$16.392.543**	**$ 9.952.072**	**$ (1.932)**	**$1.730.938**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2017.

Saldos por segmentos 2016

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y bancos centrales	$ 2.860.587	$ 1.798.639	$ 12.231	$ 2.069	$ 558.112	$ 489.536
Intermediarios financieros	2.032.437	142.962	7.790.845	(123.941)	(5.909.671)	132.243
Cartera de valores	6.432.186	-	-	2.813.256	3.572.289	46.641
Inversión crediticia neta	**38.189.446**	**25.661.129**	**8.561.824**	**3.968.850**	**(1)**	**(2.356)**
Consumo	11.618.723	11.610.118	447	71	-	8.087
Tarjetas	1.570.434	1.570.169	246	-	(1)	19
Hipotecario	$ 9.051.933	$ 9.051.761	$ -	$ -	$ -	$ 171

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Empresas	$ 15.885.617	$ 3.181.903	$ 8.684.949	$ 4.018.742	$ -	$ 23
Resto	62.740	247.177	(123.819)	(49.963)	-	(10.655)
Inmovilizado neto	786.570	84.964	2.066	1.570	-	697.971
Otros activos	1.029.930	281.013	114.613	364.643	72.125	197.537
Total activo	**51.331.157**	**27.968.706**	**16.481.579**	**7.026.446**	**(1.707.146)**	**1.561.573**
Intermediarios financieros	2.081.110	13.187.206	5.196.376	4.131.507	(20.972.358)	538.378
Recursos clientes	**42.618.352**	**13.698.135**	**10.937.326**	**1.811.150**	**16.176.044**	**(4.303)**
Vista	5.735.229	2.828.364	2.561.842	349.867	-	(4.844)
Ahorro	16.568.046	7.933.273	7.340.571	1.293.646	15	541
CDTs	17.918.532	2.936.497	1.034.912	167.637	13.779.486	-
Bonos	2.396.544	-	-	-	2.396.544	-
Otros pasivos	6.118.767	603.245	104.518	896.738	3.411.408	1.102.856
Resultado del ejercicio	512.928	480.120	243.358	187.050	(322.241)	(75.359)
Total pasivo	**$ 51.331.157**	**$27.968.705**	**$16.481.579**	**$ 7.026.446**	**$ (1.707.146)**	**$ 1.561.573**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2017.

Al analizar el balance desagregado por banco a diciembre de 2017 se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son la Comercial con el 51,1%. y la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 28,5% seguida de CIB con el 17,3%.

Con relación a los pasivos las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son el COAP con el 36,9% seguida de la Comercial con 31,3%. BEI con 22,2% y CIB con 9,5%.

Al hacer un análisis por cuenta la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual del +3,7%. La cartera de valores presentó un crecimiento de 31,0% que se explica básicamente por el crecimiento de CIB. La Inversión Crediticia Neta aumentó en 8,7% impulsada principalmente por los crecimientos registrados en la Banca Comercial seguida de BEI y CIB.

El Activo Total mostró un crecimiento de 11,9% siendo CIB (41,6%) y la Banca Comercial (5,0%) las que registraron los mayores crecimientos.

Por su parte los intermediarios financieros pasivos presentaron un crecimiento de 114,7% por el incremento en las operaciones de mercado monetario resaltando principalmente a la Banca Comercial y CIB. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros estos fueron captados por las bancas Comercial y CIB.

Por su parte el COAP es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término y esta área concentra el 74,7% del total de CDTs del Banco.

A continuación se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2017 y 2016 por segmentos de negocio:

Resultado por segmentos 2017

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de intereses	**$ 2.485.648**	**$ 1.958.684**	**$ 583.842**	**$ 121.714**	**$ 18.866**	**$ (197.458)**
Comisiones netas	337.641	367.290	42.243	80.647	(10.206)	(142.334)
ROF	308.739	33.391	11.888	182.354	78.269	2.836
Resto de ing netos ord	(105.694)	(5.566)	(158)	(16)	(110.139)	10.185
Margen bruto	**3.026.334**	**2.353.799**	**637.815**	**384.700**	**(23.210**	**(326.770)**
Gastos grles de admon	(1.096.595)	(694.032)	(60.704)	(45.811)	(29.213)	(266.836)
Gastos personal	(532.448)	(282.735)	(31.211)	(27.928)	(1.015)	(189.560)
Gastos generales	(454.665)	(359.507)	(18.404)	(10.165)	(1.307)	(65.282)
Tributos	(109.481)	(51.790)	(11.090)	(7.718)	(26.891)	(11.994)
Amortizaciones	(63.040)	(27.085)	(528)	(1.251)	(6)	(34.169)
Derramas de gastos	-	(214.047)	(47.234)	(20.121)	(7.795)	289.197
Margen neto	**1.866.699**	**1.418.635**	**529.348**	**317.518**	**(60.222)**	**(338.579)**
Perdida por det activos	(1.219.239)	(940.464)	(56.274)	(229.858)	81	7.275
Dotación a provisiones	(62.049)	(4.111)	(162)	(199)	(114)	(57.462)
Resto resultados no ordinarios	(1.527)	(301)	(113)	-	-	(1.113)
BAI	**583.884**	**473.759**	**472.799**	**87.461**	**(60.256)**	**(389.879)**
Impuesto sociedades	(126.418)	(189.541)	(189.157)	(34.996)	5.613	281.664
BDI	**$ 457.466**	**$ 284.218**	**$ 283.642**	**$ 52.465**	**$ (54.643)**	**$ (108.215)**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Resultado por segmentos 2016

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de intereses	**$ 2.025.988**	**$ 1.958.385**	**$ 503.515**	**$ 128.221**	**$ (470.543)**	**$ (93.590)**
Comisiones netas	308.824	323.693	34.083	71.012	(16.298)	(103.665)
ROF	401.443	32.196	14.957	177.743	175.018	1.528
Resto de ingresos netos ordinarios	$ (103.321)	$ (6.758)	$ (152)	$ (175)	$ (117.211)	$ 20.974

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen bruto	**$ 2.632.934**	**$ 2.307.517**	**$ 552.403**	**$ 376.801**	**$ (429.034)**	**$ (174.752)**
Gastos grles de admon	(1.041.341)	(682.877)	(58.804)	(48.999)	(20.844)	(229.818)
Gastos personal	(513.485)	(285.790)	(29.697)	(27.704)	(974)	(169.320)
Gastos generales	(424.551)	(341.442)	(17.385)	(9.927)	(1.694)	(54.103)
Tributos	(103.306)	(55.645)	(11.721)	(11.368)	(18.177)	(6.395)
Amortizaciones	(61.028)	(24.162)	(398)	(1.397)	-	(35.071)
Derramas de gastos	-	(189.023)	(44.106)	(19.329)	(7.714)	(260.171)
Margen neto	**1.530.565**	**1.411.456**	**449.095**	**307.076**	**(457.591)**	**(179.470)**
Perdida por det activos	(651.051)	(609.545)	(41.339)	(4.967)	173	(5.307)
Dotación a provisiones	(51.350)	(1.450)	(19)	(245)	-	(49.636)
Resto resultados no ordinarios	(5.456)	(127)	(2.078)	-	-	(3.250)
BAI	**822.709**	**800.334**	**405.659**	**311.798**	**(457.418)**	**(237.663)**
Impuesto sociedades	(309.781)	(320.214)	(162.300)	(124.747)	135.177	162.304
BDI	**$ 512.928**	**$ 480.120**	**$ 243.358**	**$ 187.050**	**$ (322.241)**	**$ (75.359)**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Al analizar los estados de resultados para el año 2017 la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue la Comercial seguida de BEI y finalmente de CIB. Por otro lado el COAP y el resto de áreas presentaron un comportamiento negativo.

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 22,7% con respecto al año 2016 cifra explicada por el aumento de 7,4% en el ingreso por intereses y por la reducción de 4,4% en los gastos por intereses. Se destaca la BEI con una variación de 16,0% en el margen de intereses.

El margen bruto del Banco creció 14,9% con relación al mismo período de 2016 para el cual BEI mostró el mejor desempeño con una variación de 15,5% seguido de CIB con una variación de 2,1% y Banca Comercial con 2,0%.

Los gastos generales de administración del Banco registraron un aumento de 5,3% y fueron el COAP y el Resto de Áreas las que registraron la mayor variación.

Finalmente la utilidad después de impuestos del Banco disminuyó 10,8% con respecto al mismo período de 2016 producto de la reducción en el beneficio antes de impuestos (-29,0%) dado el incremento de las provisiones (+87,3%). Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de BEI con una variación de +16,6% que en parte compensa la reducción de la utilidad en el resto de bancas. Por otro lado CIB y Banca Comercial presentaron variaciones negativas en el Beneficio Después de Impuestos de -72,0% y -40,8%.

6. Reexpresión de Estados Financieros Anteriores

Eliminación Crédito Mercantil: El Banco ha venido reportando hasta el 31 de diciembre de 2016 un crédito mercantil (Fondo de Comercio) que surgió de la adquisición de Granahorrar en el año 2006. En la fecha de implementación a las NIIF el Banco tomó la excepción establecida en la NIIF 1 en relación con las combinaciones de negocio, por lo tanto, NIP mantuvo el valor del crédito mercantil (Fondo de comercio) que traía en los PCGA anteriores que correspondía a $192.203 y su correspondiente efecto fiscal. Consecuentemente en la fecha de implementación a las NIIF el Banco no realizó la evaluación de Deterioro correspondiente a ese crédito mercantil y no pudo establecer si existía una evidencia objetiva de deterioro sobre la unidad generadora de efectivo identificada correspondiente al portafolio de créditos incluidos en la adquisición.

Como parte de la evaluación anual de test de deterioro del Crédito Mercantil (Fondo de Comercio) correspondiente al presente ejercicio 2017, el Banco realizó un análisis adicional sobre cuál era la procedencia de dicho fondo de comercio y concluyó que la mayoría de los créditos adquiridos habían sido cobrados, castigados por incobrabilidad o vendidos como parte del giro normal del negocio, consecuentemente, no existe un sustento para mantener el valor del Crédito Mercantil en los estados financieros.

Impuesto Diferido de Activos Fijos: Respecto del valor fiscal de los activos fijos, utilizado para el cálculo del impuesto diferido, el Banco ha identificado que el mismo incorpora el importe de los reajustes fiscales en contravía del numeral 51 de la NIC 12, que señala la manera de establecer la base fiscal de un activo y consecuentemente los impuestos diferidos del mismo, así:

"...La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos."

Con base en eso, el Banco espera mantener sus edificaciones para uso continuado, pero eventualmente puede realizar enajenaciones de dichos bienes, en consecuencia a las consideraciones anteriores, se espera recuperar el importe en libros de dichos activos vía depreciación.

Así las cosas, el Banco analizó nuevas posiciones técnicas con respecto al cálculo del impuesto diferido para este componente de balance, ajustando la base fiscal de las edificaciones y utilizando tasas diferenciales para los reajustes fiscales, esto permite reflejar de manera adecuada el importe de diferidos fiscales en los Estados Financieros, por cuando no hacerlo puede dar lugar a interpretación inadecuada e interferir en la toma de decisiones para los usuarios de esta información.

En atención a lo anterior, el Banco determinó realizar los ajustes contables respectivos con cargo a las cuentas correspondientes de otros resultados integrales y ganancias acumuladas; dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 42 de NIC8 que indica: «...la entidad corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros

formulados después de haberlos descubierto: (a) reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o (b) si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Reexpresión estado de situación financiera

Descripción	Estado de Situación Financiera de apertura		
	Saldos previamente presentados	Ajustes realizados	Saldos reexpresado
Activos			
Activos por impuestos diferidos (*)	$ 108.420	$ 21.669	$ 130.089
Activos intangibles	239.106	(192.203)	46.903
Pasivos			
Pasivos por impuestos diferidos (*)	139.451	(556)	138.895
Patrimonio			
Utilidades retenidas (Aplicación NCIF)	355.210	(169.978)	185.232
• Efecto patrimonial por activos de impuestos diferidos		21.669	
• Efecto patrimonial eliminación del crédito mercantil		(192.203)	
• Efecto patrimonial por pasivos de impuestos diferidos		$ 556	

(*) En el Estado de Situación Financiera los impuestos diferidos se netean para presentación

Descripción	Estado de Situación Financiera 01 de enero de 2016		
	Saldos previamente presentados	Ajustes realizados	Saldos reexpresado
Activos			
Activos por impuestos diferidos (*)	$ 125.030	$ 17.968	$ 142.998
Activos intangibles	239.106	(192.203)	46.903
Pasivos			
Pasivos por impuestos diferidos (*)	194.480	(5.007)	189.473
Patrimonio			
Utilidades retenidas (Aplicación NCIF)	471.682	(169.227)	302.455
• Efecto patrimonial por activos de impuestos diferidos		17.968	
• Efecto patrimonial eliminación del crédito mercantil		(192.203)	
• Efecto patrimonial por pasivos de impuestos diferidos		$ 5.007	

(*) En el Estado de Situación Financiera los impuestos diferidos se netean para presentación

Descripción	Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2016		
	Saldos previamente presentados	Ajustes realizados	Saldos reexpresado
Activos			
Activos por impuestos diferidos (*)	$ 135.156	$ 18.058	$ 153.214
Activos intangibles	248.518	(192.203)	56.316
Pasivos			
Pasivos por impuestos diferidos (*)	170.298	8.000	178.298
Patrimonio			
Utilidades retenidas (Aplicación NCIF)	459.351	(182.145)	277.206
• Efecto patrimonial por activos de impuestos diferidos		18.058	
• Efecto patrimonial eliminación del crédito mercantil		(192.203)	
• Efecto patrimonial por pasivos de impuestos diferidos		$ 8.000	

(*) En el Estado de Situación Financiera los impuestos diferidos se netean para presentación

Reexpresión Estado de Cambios en el Patrimonio

Descripción	Estado de Cambios en el Patrimonio 01 de enero de 2016		
	Saldos previamente presentados	Ajustes realizados	Saldos reexpresado
Patrimonio			
Utilidades retenidas (Aplicación NCIF)	$ 355.207	$ (50.116)	$ 305.091
Ganancias acumuladas proceso de convergencia NIIF	116.475	(119.111)	(2.636)

Descripción	Estado de Cambios en el Patrimonio 31 de diciembre de 2016		
	Saldos previamente presentados	Ajustes realizados	Saldos reexpresado
Patrimonio			
Utilidades retenidas (Aplicación NCIF)	$ 342.876	$ (50.116)	$ 292.760
Ganancias acumuladas proceso de convergencia NIIF	116.475	(132.029)	(15.554)

Nota: Los ajustes mostrados anteriormente no tienen ningún impacto en Resultados ni en Flujo de Efectivo.

7. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos

Cartera de créditos – Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de Inversiones incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a TES, TCO y CDT's.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinando el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

Maduración activos 2017

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	$ 4.735.857	$ -	$ -	$ -	$ 4.735.857
Operaciones de mercado monetario	1.032.004	-	-	-	1.032.004
Invs. vr. razonable con cambios en resultados	3.876.960	271.073	314.422	237.729	4.700.184
Invs. vr. razonable con cambios en ORI	69.369	1.308.993	290.597	236.218	1.905.177
Invs. costo amortizado con cambios en resultados	326.452	-	-	-	326.452
Invs. a costo amortizado (1)	433.156	-	67.454	11.216	511.826
Invs. en subsidiarias y acuerdos conjuntos	-	-	-	281.542	281.542
Derivados	221.767	156.627	65.448	244.788	688.630
Créditos comerciales (2)	7.531.583	5.585.952	2.277.640	2.709.040	18.104.215
Créditos de consumo (2)	3.432.970	5.718.324	3.539.395	2.365.561	15.056.250
Créditos de vivienda (2)	$ 662.665	$ 1.475.591	$1.470.009	$ 6.489.376	$ 10.097.641

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Créditos empleados y microcrédito (2)	$ 28.022	$ 93.497	$ 94.447	$ 175.577	$ 391.543
Cuentas por cobrar de créditos (3)	434.113	-	-	-	434.113
Otras cuentas por cobrar de créditos	4.247	-	-	-	4.247
Propiedad y equipo, neto	-	-	-	704.186	704.186
Otros activos no madurados	-	-	-	836.505	836.505
Total maduración activos	**$ 22.789.165**	**$ 14.610.057**	**$ 8.119.412**	**$ 14.291.738**	**$ 59.810.372**

(1) No incluye provisión por $3.912

(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por $2.290.570

(3) No incluye provisión de cuentas por cobrar por $88.678

Maduración pasivos 2017

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	$ 1.027.796	$ 634.768	$ 469.315	$ 1.291.656	$ 3.423.535
Certificados de depósito a término	7.999.418	5.166.632	3.170.267	3.749.483	20.085.800
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. real	5.522.040	4.396.349	3.156.142	7.400.181	20.474.712
Exigibilidades por servicios	384.898	-	-	-	384.898
Operaciones de mercado monetario	2.635.115	-	-	-	2.635.115
Depósitos especiales	219.196	-	-	-	219.196
Swaps de cobertura	-	-	-	120.863	120.863
Derivados	292.163	134.049	79.831	213.115	719.158
Créditos de bancos	1.230.806	440.901	-	170.605	1.842.312
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	102.000	155.000	106.000	1.914.963	2.277.963
Obligaciones laborales	102.677	-	54.599	54.941	212.217
Pasivos estimados	14.896	51.086	-	156.781	222.763
Dividendos por pagar	61.438	-	-	-	61.438
Otros pasivos diferentes de intereses	147.850	51.299	-	176.657	375.806
Impuestos (corrientes)	76.391	-	-	-	76.391
Otros pasivos no madurados	61.638	-	-	203.129	264.767
Total maduración de pasivos	**$ 19.884.608**	**$ 11.030.084**	**$ 7.036.154**	**$ 15.452.374**	**$ 53.403.220**

Maduración activos 2016

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	$ 4.448.179	$ -	$ -	$ -	$ 4.448.179
Operaciones de mercado monetario	448.960	-	-	-	448.960
Invs. vr. razonable con cambios en resultados	1.598.502	329.666	-	62.128	1.990.296
Invs. vr. razonable con cambios en ORI	937.465	1.583.350	-	157.318	2.678.133
Invs. costo amortizado con cambios en resultados	272.465	-	-	-	272.465
Invs. a costo amortizado (1)	340.078	42.005	-	33.896	415.979
Invs. en subsidiarias y acuerdos conjuntos	-	-	-	264.127	264.127
Derivados	336.074	136.192	135.665	199.827	807.758
Créditos comerciales (2)	5.447.173	4.405.802	2.803.692	3.364.430	16.021.097
Créditos de consumo (2)	4.683.578	3.788.188	2.410.665	2.892.798	13.775.228
Créditos de vivienda (2)	3.219.124	2.603.703	1.656.902	1.988.282	9.468.011
Créditos empleados y microcrédito (2)	120.425	97.403	61.984	74.381	354.193
Cuentas por cobrar de créditos (3)	403.360	-	-	-	403.360
Otras cuentas por cobrar de créditos	8.605	-	-	-	8.605
Propiedad y equipo, neto	-	-	-	719.024	719.024
Otros activos no madurados	-	-	-	898.548	898.548
Total maduración activos	**$ 22.263.987**	**$ 12.986.309**	**$ 7.068.908**	**$ 10.654.759**	**$ 52.973.963**

(1) No incluye provisión por $23.507

(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por $1.562.298

(3) No incluye provisión de cuentas por cobrar por $57.001

Maduración pasivos 2016

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	$ 1.713.277	$ 1.602.743	$ 773.738	$ 1.436.942	$ 5.526.700
Certificados de depósito a término	5.615.548	5.253.254	2.536.054	4.709.814	18.114.670
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. real	5.149.008	4.811.339	2.322.715	4.313.614	16.596.676
Exigibilidades por servicios	390.418	-	-	-	390.418
Operaciones de mercado monetario	533.645	-	-	-	533.645
Depósitos especiales	215.598	-	-	-	215.598
Swaps de cobertura	-	-	-	100.393	100.393
Derivados	344.872	233.260	75.573	196.828	850.533
Créditos de bancos	806.502	241.250	872	503.954	1.552.578
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	153.639	102.000	106.000	2.054.493	2.416.132
Obligaciones laborales	86.565	-	50.146	49.751	186.462
Pasivos estimados	14.985	11.239	7.493	153.596	187.313
Dividendos por pagar	55.367	-	-	-	55.367
Otros pasivos diferentes de intereses	165.601	41.302	-	184.309	391.212
Impuestos (corrientes)	149.253	-	-	-	149.253
Otros pasivos no madurados	25.084	-	-	204.280	229.364
Total maduración de pasivos	**$ 15.425.648**	**$ 12.296.387**	**$ 5.872.591**	**$ 13.907.974**	**$ 47.502.600**

8. Transacciones en Moneda Extranjera

El Banco ejecutó operaciones durante el año 2017 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2017		2016	
Posición propia de contado	USD	667.794.209	USD	757.040.708
Posición propia		74.065.152		73.263.754
Posición bruta de apalancamiento	USD	7.100.598.390	USD	6.767.235.361

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles dólares americanos, es la siguiente:

Concepto	Nota	2017		2016	
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	(9)	**USD**	**593.163**	**USD**	**528.314**
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	(11-12)		**374.111**		**428.683**
• Comercial			374.111		428.683
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(11-12)		**2.893**		**2.842**
• Comercial			2.893		2.842
Cuentas por cobrar (neto)	(17)		**71.772**		**127.743**
Otros activos (neto)	(22)		**729**		**2.238**
Total activos en moneda extranjera			**1.042.668**		**1.089.820**
Pasivos					
Depósitos y exigibilidades	(24)		**22.641**		**15.045**
• Vista			22.641		15.045
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(26)	**USD**	**270.490**	**USD**	**236.786**

Concepto	Nota	2017		2016	
Titulos de inversion en circulación	(29)	**USD**	**403.443**	**USD**	**403.443**
Cuentas por pagar	(27)		**1.635**		**4.681**
Otros pasivos	(30)		**1.272**		**2.881**
Total pasivos en moneda extranjera			**699.481**		**662.836**
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera			**343.187**		**426.984**
Derechos					
Operaciones de contado USD			6.978		-
Operaciones de contado DIV			436		92
Forex			-		745
Total derechos			**7.414**		**837**
Obligaciones					
Operaciones de contado USD			12.807		50
Forex			-		730
Total obligaciones			**12.807**		**780**
Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera			**(5.393)**		**57**
Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República			**330.000**		**330.000**
Posición propia de contado		**USD**	**667.794**	**USD**	**757.041**

Diferencias de conversión - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los períodos 2017 y 2016 fueron:

Concepto	2017		2016	
TRM	$	2.984,00	$	3.000,71

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Ingresos operacionales utilidad en cambio	$ 213.918	$ 313.986
Gastos operacionales pérdida en cambio	(69.820)	(276.998)
Ganancia neta	**$ 144.098**	**$ 36.988**

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio de 2017:

Concepto	Valor en dólares	Valor en pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2016	USD 757.040.708	$ 2.271.659.622.843	$ 3.000,71
Compras	37.399.596.216	110.357.447.913.624	2.950,77
Posición antes de ventas	**38.156.636.924**	**112.629.107.536.467**	**2.951,76**
Ventas	37.488.842.715	110.780.507.476.371	2.955,03
Utilidad (pérdida) en ventas	-	122.565.948.882	-
Posición propia ajustada	USD 667.794.209	1.992.697.918.164	$ 2.984,00
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio	-	21.531.909.187	-
Utilidad		**$ 144.097.858.069**	

9. Efectivo o Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resumea así:

Concepto	2017	2016
Moneda legal en pesos colombianos:		
Caja	$ 2.280.120	$ 2.304.425
Depósitos en el Banco de la República	684.107	554.381
Depósitos en otros bancos	1.158	3.317
Remesas en tránsito de cheques negociados	471	740
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal	**2.965.856**	**2.862.863**
Moneda extranjera:		
Caja	1.262	1.791
Corresponsales extranjeros	1.768.733	1.583.525
Remesas en tránsito	6	-
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera	**1.770.001**	**1.585.316**
Total efectivo y depósitos en bancos	**4.735.857**	**4.448.179**
Operaciones del mercado monetario (1)	1.032.004	448.960
Total efectivo y equivalente de efectivo	**$ 5.767.861**	**$ 4.897.139**

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario se resume así:

Concepto	Tasa	2017	Tasa	2016
Fondos interbancarios vendidos ordinarios				
Corporaciones financieras	4,58%	$ 10.014	7,14%	$ 80.048
Total fondos interbancarios vendidos ordinarios		**10.014**		**80.048**
Operaciones de transferencia temporal de valores				
Sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías	0,40%	89.734	0%	-
Total operaciones de transferencia temporal de valores		**89.734**		-
Operaciones simultáneas activas				
Banco de la República	4,07%	779.191	7,16%	254.834
Compañías de seguros y de reaseguros	3,46%	63.993	7,37%	11.357
Cámara de riesgo central de contraparte	4,34%	89.072	7,28%	102.721
Total operaciones simultáneas activas		**932.256**		**368.912**
Total operaciones activas		**$ 1.032.004**		**$ 448.960**

(1) Para el año 2017 se incrementó las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a coberturas en compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas.

Restricciones del Efectivo: al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por $2.857.217 y $2.723.891, respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

10. Activos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por calificación y emisor, así:

Concepto	2017	2016
A valor razonable con cambio en resultados		
Títulos de tesorería – TES	$ 2.323.951	$ 773.660
Nacional	31.386	31.744
Otros emisores nacionales	1.602.785	1.183.304
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados	**3.958.122**	**1.988.708**
A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de tesorería – TES	717.726	1.587
Otros emisores nacionales	109	1
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario	**717.835**	**1.588**
A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		
Títulos de tesorería – TES	24.227	-
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones	**24.227**	**-**
A valor razonable con cambio en ORI instrumentos de deuda		
Títulos de tesorería - TES	686.234	1.428.279
Otros emisores nacionales	48.538	459.948
Total a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de deuda	**734.772**	**1.888.227**
A valor razonable con cambio en ORI instrumentos de patrimonio		
Emisores nacionales	157.574	96.937
Total a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de patrimonio	**157.574**	**96.937**
A valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de tesorería – TES	643.253	246.556
Otros emisores nacionales	3	3
Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario	**643.256**	**246.559**
A valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		
Títulos de tesorería - TES	369.575	446.410
Total inversiones a valor razonable con cambios en ORI entregados en garantía de operaciones	**369.575**	**446.410**
A costo amortizado		
Títulos de tesorería - TES	$ 43.813	$ 42.005

Concepto	2017	2016
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	$ 433.156	$ 340.078
Otros emisores nacionales	34.857	33.896
Total inversiones a costo amortizado	**511.826**	**415.979**
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	326.452	272.465
Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario	**326.452**	**272.465**
Deterioro		
Deterioro inversiones en TIP's	(3.912)	(3.507)
Deterioro inversiones en títulos participativos	-	(20.000)
Total deterioro de inversiones	**(3.912)**	**(23.507)**
Total activos financieros de inversión	**$ 7.439.727**	**$ 5.333.366**

- La variación principal entre 2017 y 2016 se presenta en los Títulos de Tesorería TES por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco.

- Para el año 2017 se incrementaron las compras de títulos TDA´s por valor de $149.836 y no se presentaron vencimientos significativos.

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

2017

Rangos	Valor razonable cambio resultados	Valor razonable cambio en ORI	A costo amortizado
Menos de 1 año	$ 3.876.960	$ 69.369	$ 759.608
De 1 a 5 años	585.495	1.599.591	67.454
Más de 5 años	237.729	236.217	11.216
Total	**$ 4.700.184**	**$ 1.905.177**	**$ 838.278**

2016

Rangos	Valor razonable cambio resultados	Valor razonable cambio en ORI	A costo amortizado
Menos de 1 año	$ 1.598.501	$ 937.466	$ 612.542
De 1 a 5 años	329.666	1.583.351	42.005
Más de 5 años	62.128	157.318	33.896
Total	**$ 1.990.295**	**$ 2.678.135**	**$ 688.443**

Títulos hipotecarios recibidos en procesos de titulización - TIP's

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIP's, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran provisionados títulos (TITIP0CD0099/ TITIPMZD0098/ INSC15061232 /INSZ15061232) por valor de $3.912, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Durante el año 2017 el Banco participó en un proceso de titulización en el mes de diciembre, con la emisión N-16 en pesos, conjuntamente con Bancolombia y Davivienda.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por $54.425 y $33.896, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIP's) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2017	2016
TIP's Pesos N-16 B 2032	$ 16.604	07/12/17	07/12/32	15	$ 16.716	$ -
TIP's Pesos N-16 MZ 2032	3.180	07/12/17	07/12/32	15	3.207	-
TIP's Pesos N-16 C 2032	830	07/12/17	07/12/32	15	839	-
Subtotal	**20.614**				**20.762**	**-**
TIP's Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/12	23/08/27	15	23.641	26.726
TIP's Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/12	23/08/27	15	6.104	6.104
TIP's Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/12	23/08/27	15	1.066	1.066
Subtotal	**33.811**				**30.811**	**33.896**
Total	**$ 54.425**				**$ 51.573**	**$ 33.896**

A 31 de diciembre de 2017 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

2017

Valores representativos de deuda DPV			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	$ -	$ 31.825	2%
BBB	1.699.062	-	97%
Sin clasificar	-	16.716	1%
Total	**$ 1.699.062**	**$ 48.541**	**100%**

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	$ 759.608	$ -	91%
BBB	43.813	-	5%
Sin clasificar	-	34.857	4%
Total	**$ 803.421**	**$ 34.857**	**100%**

2016

Valores representativos de deuda DPV			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	$ -	$ 459.950	22%
BBB	2.121.245	-	78%
Sin clasificar	-	-	0 %
Total	**$ 2.121.245**	**$ 459.950**	**100%**

Valores representativos de deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	$ -	$ 612.542	95%
BBB	42.005	-	0%
Sin clasificar	-	33.896	5%
Total	**$ 42.005**	**$ 646.438**	**100%**

Calificadora S&P Global Ratings

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
BANCO POPULAR	AAA	-	-	-
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	-	-	-
BBVA	AAA	-	-	-
DTN GOBIERNO NACIONAL (TES)	-	-	BBB	-
FINAGRO	-	AAA	-	-
TITULARIZADORA COLOMBIANA				
• TITIP0CD0099-142732	-	-	-	CCC
• TITIPMZD0098-142733	-	-	-	B+
• TITIP0BD0097-142730	-	-	-	A+
• INSC15061232-229718	-	-	-	BB
• INSZ15061232-229722	-	-	-	BB+
• TIPN16B32-229723	-	-	-	BBB

Al 31 de diciembre de 2017 existe restricción correspondiente a embargo de Certificados de Depósito a Término – CDTs, por un valor nominal de $105 millones.

11. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catalogo Único de Información Financiera - CUIF. La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2017 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A" Normal	$ 16.774.341	$ 141.615	$ 4.603	$ 151.393	$ 1.651	$ 69	$ 11.062.896
Categoría "B" Aceptable	452.911	8.345	1.447	16.253	1.206	97	797.970
Categoría "C" Apreciable	273.222	6.886	489	34.324	1.991	340	195.426
Categoría "D" Significativo	51.997	1.884	532	22.043	1.744	625	46.782
Categoría "E" Incobrable	551.744	19.612	7.880	414.548	19.088	8.074	1.325.596
Total comercial	**18.104.215**	**178.342**	**14.951**	**638.561**	**25.680**	**9.205**	**13.428.670**
Consumo:							
Categoría "A" Normal	13.705.163	130.293	2.152	240.180	3.279	62	1.387.559
Categoría "B" Aceptable	270.967	5.711	267	20.472	935	38	35.568
Categoría "C" Apreciable	203.180	4.330	246	25.805	3.075	161	46.098
Categoría "D" Significativo	347.764	8.680	724	261.806	9.450	664	51.308
Categoría "E" Incobrable	529.176	14.970	2.292	475.202	13.784	2.486	110.457
Total consumo	**15.056.250**	**163.984**	**5.681**	**1.023.465**	**30.523**	**3.411**	**1.630.990**
Microcrédito:							
Categoría "E" Incobrable	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	**$ 2**	**$ -**	**$ -**	**$ 2**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Vivienda:							
Categoría "A" Normal	$ 9.476.698	$ 54.232	$ 3.903	$ 99.039	$ 3.540	$ 442	$ 22.108.177
Categoría "B" Aceptable	293.560	3.285	651	9.587	3.273	601	899.529
Categoría "C" Apreciable	155.464	1.960	797	15.642	1.960	835	416.274
Categoría "D" Significativo	40.700	598	294	8.216	598	303	115.214
Categoría "E" Incobrable	131.219	2.458	2.113	47.039	2.445	2.131	330.472
Total vivienda	**10.097.641**	**62.533**	**7.758**	**179.523**	**11.816**	**4.312**	**23.869.666**
Vivienda Empleados:							
Categoría "A" Normal	284.382	600	-	2.981	12	-	646.430
Categoría "B" Aceptable	707	7	-	23	7	-	1.741
Categoría "C" Apreciable	604	12	-	60	11	-	1.498
Categoría "D" Significativo	242	5	-	49	5	-	402
Categoría "E" Incobrable	132	2	-	42	2	-	254
Total vivienda empleados	**286.067**	**626**	**-**	**3.155**	**37**	**-**	**650.325**
Consumo Empleados:							
Categoría "A" Normal	104.679	233	-	1.673	4	-	2.786
Categoría "B" Aceptable	73	-	-	3	-	-	114
Categoría "C" Apreciable	296	1	-	59	1	-	-
Categoría "D" Significativo	78	1	-	39	-	-	-
Categoría "E" Incobrable	348	3	-	294	4	-	-
Total consumo empleados	**$ 105.474**	**$ 238**	**$ -**	**$ 2.068**	**$ 9**	**$ -**	**$ 2.900**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Deterioro (provisión) general vivivenda	$ -	$ -	$ -	$ 100.976	$ -	$ -	$ -
Deterioro (provisión) general empleados	-	-	-	3.915	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual comercial	-	-	-	103.462	1.272	-	-
Deterioro componente contracíclico individual consumo	-	-	-	235.443	2.413	-	-
Otros	-	4.247	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 43.649.649**	**$ 409.970**	**$ 28.390**	**$ 2.290.570**	**$ 71.750**	**$ 16.928**	**$ 39.582.551**

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2016 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A" Normal	$ 14.941.907	$ 164.865	$ 4.701	$ 152.301	$ 1.838	$ 74	$ 10.197.321
• Categoría "B"Aceptable	630.826	7.217	492	17.624	1.100	75	611.246
• Categoría "C" Apreciable	231.942	6.220	117	27.027	1.710	234	216.556
• Categoría "D" Significativo	34.097	1.226	440	12.309	1.292	570	51.996
• Categoría "E" Incobrable	182.325	8.671	4.715	116.524	8.362	4.543	198.230
Total comercial	**16.021.097**	**188.199**	**10.465**	**325.785**	**14.302**	**5.496**	**11.275.349**
Consumo:							
• Categoría "A" Normal	12.828.049	117.946	1.005	215.798	2.855	45	1.608.963
• Categoría "B" Aceptable	283.216	6.354	267	22.879	2.137	101	41.697
• Categoría "C" Apreciable	135.555	2.482	204	17.158	1.188	57	34.852
• Categoría "D" Significativo	236.818	6.257	449	177.100	6.560	448	35.031
• Categoría "E" Incobrable	291.590	7.933	1.133	247.950	7.178	1.324	72.128
Total consumo	**$ 13.775.228**	**$ 140.972**	**$ 3.058**	**$ 680.885**	**$ 19.918**	**$ 1.975**	**$ 1.792.671**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Otros	Garantía
Microcrédito:							
• Categoría "E" Incobrable	$ 2	$ -	$ -	$ 2	$ -	$ -	$ -
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**
Vivienda:							
• Categoría "A" Normal	9.088.221	48.611	3.346	95.092	3.495	353	21.741.928
• Categoría "B" Aceptable	173.300	1.916	346	6.004	1.916	333	496.222
• Categoría "C" Apreciable	87.091	1.057	504	8.966	1.061	469	244.831
• Categoría "D" Significativo	29.558	472	302	6.100	474	323	84.756
• Categoría "E" Incobrable	89.841	1.836	1.533	30.998	1.826	1.590	238.248
Total vivienda	**9.468.011**	**53.892**	**6.031**	**147.160**	**8.772**	**3.068**	**22.805.985**
Vivienda Empleados:							
• Categoría "A" Normal	249.566	491	-	2.622	19	-	924.493
• Categoría "B" Aceptable	704	4	-	23	4	-	1.840
• Categoría "C" Apreciable	433	6	-	43	6	-	1.200
• Categoría "D" Significativo	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E" Incobrable	243	5	-	114	5	-	641
Total vivienda empleados	**250.946**	**506**	**-**	**2.802**	**34**	**-**	**928.174**
Consumo Empleados:							
• Categoría "A" Normal	102.285	225	-	1.565	5	-	2.248
• Categoría "B" Aceptable	179	2	-	15	2	-	-
• Categoría "C" Apreciable	83	2	-	1	-	-	-
• Categoría "D" Significativo	318	5	-	231	5	-	-
• Categoría "E" Incobrable	380	3	-	243	3	-	112
Total consumo empleados	**$ 103.245**	**$ 237**	**$ -**	**$ 2.055**	**$ 15**	**$ -**	**$ 2.360**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Otros	Garantía
Deterioro (provisión) general vivivenda	$ -	$ -	$ -	$ 95.635	$ -	$ -	$ -
Deterioro (provisión) general empleados	-	-	-	1.554	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual comercial	-	-	-	104.643	1.353	-	-
Deterioro componente contracíclico individual consumo	-	-	-	201.777	2.068	-	-
Otros	-	8.605	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 39.618.529**	**$ 392.411**	**$ 19.554**	**$ 1.562.298**	**$ 46.462**	**$ 10.539**	**$ 36.804.539**

En el 2017 se constituyó la dotación adicional requerida en la circular externa 047 de 2016, por $36.049.

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos de capital durante el año terminado fue el siguiente:

2017

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 430.428	$ 882.662	$ 242.795	$ 6.411	$ 2	$ 1.562.298
Deterioro cargado a gastos en el año	584.008	1.157.420	101.311	6.075	-	1.848.814
Menos – Recuperación de deterioro	(237.024)	(373.630)	(45.322)	(3.500)	-	(659.476)
Préstamos castigados como incobrables	(28.270)	(380.484)	(7.548)	-	-	(416.302)
Condonaciones	(6.877)	(26.853)	(10.789)	-	-	(44.519)
Otros movimientos	(242)	(207)	52	152	-	(245)
Saldo al final del año	**$ 742.023**	**$ 1.258.908**	**$ 280.499**	**$ 9.138**	**$ 2**	**$ 2.290.570**

2016

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 366.269	$ 664.085	$ 213.992	$ 2.881	$ 2	$ 1.247.229
Deterioro cargado a gastos en el año	313.177	785.997	85.632	3.267	-	1.188.073
Menos – Recuperación de deterioro	(210.411)	(294.346)	(36.339)	(1.843)	-	(542.939)
Préstamos castigados como incobrables	(32.396)	(251.779)	(9.743)	-	-	(293.918)
Condonaciones	(6.140)	(20.033)	(9.776)	-	-	(35.949)
Otros movimientos	(71)	(1.262)	(971)	2.106	-	(198)
Saldo al final del año	**$ 430.428**	**$ 882.662**	**$ 242.795**	**$ 6.411**	**$ 2**	**$ 1.562.298**

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos cuentas por cobrar durante el año terminado fue el siguiente:

2017

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	$ 21.151	$ 23.961	$ 11.840	$ 49	$ 57.001
Deterioro cargado a gastos en el año	29.566	40.954	11.530	36	82.086
Menos – Recuperación de deterioro	(9.094)	(10.243)	(6.704)	(41)	(26.082)
Préstamos castigados como incobrables	(3.839)	(18.245)	(476)	-	(22.560)
Condonaciones	(632)	(13)	(27)	-	(672)
Otros movimientos	(995)	(67)	(35)	2	(1.095)
Saldo al final del año	**$ 36.157**	**$ 36.347**	**$ 16.128**	**$ 46**	**$ 88.678**

2016

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	$ 13.660	$ 16.168	$ 10.446	$ 56	$ 40.330
Deterioro cargado a gastos en el año	17.556	27.350	8.318	41	53.265
Menos – Recuperación de deterioro	(6.227)	(7.788)	(5.993)	(30)	(20.038)
Préstamos castigados como incobrables	(3.175)	(11.084)	(708)	-	(14.967)
Condonaciones	(199)	(39)	(199)	-	(437)
Otros movimientos	(464)	(646)	(24)	(18)	(1.152)
Saldo al final del año	**$ 21.151**	**$ 23.961**	**$ 11.840**	**$ 49**	**$ 57.001**

Año 2017

El Banco durante el período 2017 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de $344.376, representadas en 24.024 obligaciones, en donde el 96,38% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 8,33% Hipotecario, 12,74% Comercial, 78,91% Consumo y 0,02% Microcrédito; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total deuda (*)	Total provisión	Precio venta
Enero	Balance	6	$ 411	$ 142	$ 238
	Castigo	1	1	-	-
Febrero	Balance	2	124	39	55
Marzo	Balance	6	339	113	172
	Castigo	1.782	21.310	-	2.843
Abril	Balance	6	269	92	169
	Castigo	8	1.094	-	420
Mayo	Balance	162	4.585	2.035	156
	Castigo	16.683	238.400	-	8.517
Junio	Balance	5	166	79	67
	Castigo	2	487	-	179
Julio	Balance	9	2.195	1.278	1.199
	Castigo	7	1.059	-	372
Agosto	Balance	4	159	110	67
	Castigo	1	155	-	32
Septiembre	Balance	10	309	195	169
Octubre	Balance	7	428	112	287
	Castigo	1	4.724	-	3.279
Noviembre	Balance	14	592	210	276
Diciembre	Balance	54	2.899	1.061	966
	Castigo	5.254	64.670	-	4.043
Total ventas	**Activa**	**285**	**$ 12.476**	**$ 5.466**	**$ 3.821**
	Castigada	**23.739**	**$ 331.900**	**$ -**	**$ 19.685**
Total		**24.024**	**$ 344.376**	**$ 5.466**	**$ 23.506**

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Abogados Especializados en Cobranza S.A., Inverst S.A.S. y Sistemcobro S.A.S., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de $3.882, recuperación de provisiones por $5.466, mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de $19.685.

Año 2016

El Banco durante el período 2016 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de $143.968, representadas en 11.810 obligaciones, en donde el 92,60% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 6,79% Hipotecario, 8,83% Comercial, 84,37% Consumo y 0,01% Microcrédito; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total deuda (*)	Total provisión	Precio venta
Enero	Balance	10	$ 2.758	$ 1.305	$ 1.050
Febrero	Balance	32	1.350	468	760
	Castigo	4.829	28.462	-	4.198
Marzo	Castigo	1	56	-	14
Mayo	Castigo	4	89	-	47
Julio	Castigo	4	287	-	128
Agosto	Balance	287	3.123	1.991	257
	Castigo	1.435	24.571	-	1.593
Septiembre	Balance	24	105	72	13
	Castigo	2.912	57.313	-	5.644
Octubre	Balance	6	474	659	370
	Castigo	1	102	-	80
Noviembre	Balance	10	2.518	1.606	1.608
	Castigo	7	363	-	64
Diciembre	Balance	1	319	319	209
	Castigo	2.247	22.078	-	2.960
Total ventas	**Activa**	**370**	**$ 10.647**	**$ 6.420**	**$ 4.267**
	Castigada	**11.440**	**$ 133.321**	**$ -**	**$ 14.728**
Total		**11.810**	**$ 143.968**	**$ 6.420**	**$ 18.995**

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Abogados Especializados en Cobranza S.A., Konfigura Capital S.A.S., RF Encoré S.A.S. y Sistemcobro S.A.S., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de $4.678, recuperación de provisiones por $6.420 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de $14.728.

Al 31 de diciembre de 2017, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

2017

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros
Barranquilla	$ 6.958.550	$ 78.837	$ 6.232	$ 397.359	$ 16.908	$ 4.293
Bogotá	15.275.299	126.154	7.173	825.616	21.629	3.389
Cali	4.193.363	40.849	2.835	205.479	6.082	1.780
Cundiboyacá	1.542.342	15.729	1.346	99.209	3.832	949
Eje Cafetero	1.836.178	14.907	1.013	76.147	2.255	684
Huila	983.148	10.364	708	55.333	2.213	467
Llanos Orientales	1.592.304	20.928	2.607	133.423	5.878	1.675
Medellín	6.933.337	61.980	2.968	189.479	5.731	1.835
Santander	3.403.235	30.527	2.553	150.515	5.071	1.249
Tolima	931.893	9.695	955	53.118	2.151	607
Provisión General	-	-	-	104.892	-	-
Total	**$ 43.649.649**	**$ 409.970**	**$ 28.390**	**$ 2.290.570**	**$ 71.750**	**$ 16.928**

2016

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros
Barranquilla	$ 6.366.458	$ 67.321	$ 5.266	$ 277.066	$ 9.711	$ 2.560
Bogotá	13.968.301	127.035	2.338	473.459	14.185	2.165
Cali	3.842.099	36.891	2.423	151.216	3.942	1.073
Cundiboyacá	1.454.071	13.872	1.311	71.497	2.615	751
Eje Cafetero	1.673.458	13.599	870	55.295	1.606	423
Huila	982.207	13.910	858	43.593	1.556	612
Llanos Orientales	1.521.927	19.162	2.135	96.019	3.691	998
Medellín	5.902.181	64.073	1.924	150.774	4.468	744
Santander	3.059.372	27.840	1.717	108.687	3.320	839
Tolima	848.455	8.708	712	37.502	1.368	374
Provisión General	-	-	-	97.190	-	-
Total	**$ 39.618.529**	**$ 392.411**	**$ 19.554**	**$ 1.562.298**	**$ 46.462**	**$ 10.539**

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas (Información no auditada):

Actividad	2017	2016
Actividades de asociación – educación – salud	$ 1.410.637	$ 1.393.741
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	182.504	195.867
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.167.418	1.209.420
Captación – depuración – distribución agua	25.178	32.659
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.638.931	1.611.561
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.354.567	2.272.621
Construcción – acondicionamiento – acabados	2.123.775	2.219.391
Correo y telecomunicación	396.410	434.580
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.180.404	1.274.326
Explotación administración pública y defensa	1.548.020	1.009.066
Explotación minerales no metálicos	14.884	34.793
Extracción carbón	29.489	31.681
Extracción minerales metálicos	2.236	2.974
Extracción petróleo gas – gas natural	365.241	455.723
Fábrica papel – cartón y sus productos	48.525	37.951
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	578.876	559.277
Fabricación minerales no metálicos	100.418	54.607
Fabricación otras industrias manufactureras	91.411	66.392
Fabricación productos metálicos – maquinaria	252.367	263.315
Fabricación productos textiles	233.082	199.338
Financiación planes seguros	31.409	34.825
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.992.324	1.674.476
Hoteles y restaurantes	262.228	267.765
Industria – fabricación – metales	48.350	52.039
Intermediación financiera	1.472.730	1.078.489
Asalariados	18.904.250	16.977.280
Rentistas de capital	560.562	408.384
Actividades de impresión	38.322	18.072
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	370	296
Organizaciones y órganos extraterritoriales	10.123	10.417
Otras actividades de servicio comunitario	4.711.147	3.802.195
Pesca producción de peces criadero – granja	$ 14.570	$ 12.057

Actividad	2017	2016
Producción agrícola y pecuaria	$ 894.039	$ 906.492
Servicios saneamiento y similares	67.596	62.149
Silvicultura extracción maderas y servicios	36.242	7.159
Transformación – fábrica – cestería madera	18.855	20.498
Transporte	842.159	926.653
Total	**$ 43.649.649**	**$ 39.618.529**

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores;

2017

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	$ 34.275	$ 385	$ 13	$ 736	$ 11	$ 1	$ 59.140
Categoría "B"	99.238	2.615	221	7.248	205	19	323.142
Categoría "C"	174.947	3.875	922	28.361	591	130	97.020
Categoría "D"	25.848	715	226	11.302	644	210	26.714
Categoría "E"	125.520	6.492	2.225	92.037	6.118	2.180	108.114
Total comercial	**459.828**	**14.082**	**3.607**	**139.684**	**7.569**	**2.540**	**614.130**
Consumo:							
Categoría "A"	103.778	839	48	5.118	277	12	18.632
Categoría "B"	16.224	159	82	2.958	53	3	1.203
Categoría "C"	35.210	370	1.046	9.250	181	8	4.049
Categoría "D"	96.488	1.158	1.546	78.003	1.021	53	8.663
Categoría "E"	190.229	3.261	741	165.455	3.139	567	43.201
Total consumo	**441.929**	**5.787**	**3.463**	**260.784**	**4.671**	**643**	**75.748**
Vivienda:							
Categoría "A"	67.132	515	46	1.100	152	18	225.511
Categoría "B"	$ 84.601	$ 735	$ 91	$ 2.892	$ 735	$ 91	247.441

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Categoría "C"	$ 46.597	$ 430	$ 91	$ 4.760	$ 430	$ 91	$ 131.789
Categoría "D"	6.745	68	23	1.434	68	23	19.767
Categoría "E"	23.728	346	171	8.175	347	170	66.069
Total vivienda	**228.803**	**2.094**	**422**	**18.361**	**1.732**	**393**	**690.577**
Total cartera reestructurados	**$1.130.560**	**$ 21.963**	**$ 7.492**	**$ 418.829**	**$ 13.972**	**$ 3.576**	**$1.380.455**

2016

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	$ 19.717	$ 334	$ 20	$ 1.871	$ 12	$ 1	$ 53.859
Categoría "B"	82.862	949	28	11.295	82	3	214.429
Categoría "C"	128.458	2.930	161	28.118	632	43	85.665
Categoría "D"	9.837	401	72	4.546	376	67	9.470
Categoría "E"	66.688	2.210	1.132	41.825	2.050	1.052	75.558
Total comercial	**307.562**	**6.824**	**1.413**	**87.655**	**3.152**	**1.166**	**438.981**
Consumo:							
Categoría "A"	31.515	216	6	2.214	30	2	15.760
Categoría "B"	25.979	282	12	4.889	100	5	4.383
Categoría "C"	28.136	280	21	8.347	133	7	4.073
Categoría "D"	68.419	940	424	51.970	818	64	8.479
Categoría "E"	91.579	1.343	281	71.718	1.209	229	29.507
Total consumo	**245.628**	**3.061**	**744**	**139.138**	**2.290**	**307**	**62.202**
Vivienda:							
Categoría "A"	42.971	347	28	1.005	131	11	165.435
Categoría "B"	49.873	395	44	1.973	395	44	155.895
Categoría "C"	15.747	136	38	1.829	136	38	48.660
Categoría "D"	4.300	55	16	1.058	55	16	12.134
Categoría "E"	16.617	229	152	5.723	230	151	48.594
Total vivienda	**129.508**	**1.162**	**278**	**11.588**	**947**	**260**	**430.718**
Total cartera reestructurados	**$ 682.698**	**$ 11.047**	**$ 2.435**	**$ 238.381**	**$ 6.389**	**$ 1.733**	**$ 931.901**

2017

Concepto	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
Ley 550	$ 1.102	$ 13	$ 401	$ 2.093
Ley 617	2.755	13	189	17.391
Otras reestructuraciones	1.126.404	29.420	435.595	1.359.327
Ola Invernal	299	9	192	1.644
Total	**1.130.560**	**29.455**	**436.377**	**1.380.455**
Por calificación:				
Categoría "A"	205.185	1.846	7.425	303.283
Categoría "B"	200.063	3.903	14.204	571.786
Categoría "C"	256.754	6.734	43.802	232.858
Categoría "D"	129.081	3.736	92.758	55.144
Categoría "E"	339.477	13.236	278.188	217.384
Total	**$ 1.130.560**	**$ 29.455**	**$ 436.377**	**$ 1.380.455**

2016

Concepto	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
Ley 550	$ 287	$ 3	$ 183	$ 95
Ley 617	3.763	21	182	17.384
Otras reestructuraciones	677.948	13.414	245.643	892.758
Ola Invernal	700	44	495	21,664
Total	**682.698**	**13.482**	**246.503**	**931.901**
Por calificación:				
Categoría "A"	94.203	951	5.277	235.054
Categoría "B"	158.714	1.710	18.786	374.707
Categoría "C"	172.341	3.566	39.283	138.398
Categoría "D"	82.556	1.908	58.970	30.083
Categoría "E"	174.884	5.347	124.187	153.659
Total	**$ 682.698**	**$ 13.482**	**$ 246.503**	**$ 931.901**

El siguiente era el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.205 y 10.382 operaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente:

2017

Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	$ 35.429	$ 861	$ 16.316
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	4.541	376	856
Actividades de impresión	263	8	112
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	53.264	1.360	16.377
Administración pública y defensa	14.249	84	2.308
Captación – depuración – distribución agua	224	36	231
Comercio al por mayor – comisión – contratación	62.639	3.526	21.980
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	64.221	2.021	31.180
Construcción – acondicionamiento – acabados	43.792	1.457	18.879
Correo y telecomunicación	2.018	112	1.286
Elaboración productos alimenticios y bebidas	5.816	271	3.839
Explotación minerales no metálicos	113	1	34
Extracción carbón	27.197	2.208	18.485
Extracción minerales metálicos	117	3	30
Extracción petróleo gas – gas natural	87.447	1.406	12.364
Fábrica papel – cartón y sus productos	406	5	114
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15.925	1.006	2.705
Fabricación minerales no metálicos	1.077	61	228
Fabricación otras industrias manufactureras	2.475	20	724
Fabricación productos metálicos – maquinaria	11.457	247	4.023
Fabricación productos textiles	5.771	171	2.336
Financiación planes seguros	1.155	62	767
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	572	16	231
Hoteles y restaurantes	9.089	322	3.973
Industria – fabricación – metales	179	2	113
Intermediación financiera	28.290	1.744	9.004
Asalariados	419.384	7.109	181.879
Rentistas de capital	41.365	577	18.805
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	$ 39	$ 1	$ 21

Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Organizaciones y órganos extraterritoriales	$ 221	$ 5	$ 75
Otras actividades de servicio comunitario	64.815	1.327	23.930
Pesca producción de peces criadero – granja	191	6	129
Producción agrícola y pecuaria	35.431	1.927	14.170
Servicios saneamiento y similares	1.327	34	415
Silvicultura, e xtracción maderas y servicios	311	5	60
Transformación – fábrica – cestería madera	5.590	213	3.286
Transporte	84.160	865	25.112
Total	**$ 1.130.560**	**$ 29.455**	**$ 436.377**

2016

Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	$ 22.505	$ 336	$ 8.785
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	4.510	121	840
Actividades de impresión	222	2	46
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	36.959	1.158	12.740
Administración pública y defense	18.028	84	2.966
Captación – depuración – distribución agua	340	32	269
Comercio al por mayor – comisión – contratación	30.548	1.096	11.796
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	52.790	1.410	20.185
Construcción – acondicionamiento – acabados	14.928	393	6.563
Correo y telecomunicación	2.305	78	605
Elaboración productos alimenticios y bebidas	6.777	215	3.760
Explotación minerales no metálicos	9	1	7
Extracción carbón	27.573	2.233	9.314
Extracción minerales metálicos	156	6	73
Extracción petróleo gas – gas natural	25.031	206	2.832
Fábrica papel – cartón y sus productos	49	-	8
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	14.683	76	2.152
Fabricación minerales no metálicos	1.139	42	173
Fabricación otras industrias manufactureras	1.826	10	275
Fabricación productos metálicos – maquinaria	7.042	170	3.090
Fabricación productos textiles	$ 5.786	$ 218	$ 3.188

Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Financiación planes seguros	$ 1.028	$ 32	$ 590
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	300	10	120
Hoteles y restaurantes	6.557	126	2.173
Industria – fabricación – metales	29	1	2
Intermediación financiera	12.980	24	5.954
Asalariados	217.605	2.963	93.456
Rentistas de capital	23.972	327	10.659
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	42	1	30
Organizaciones y órganos extraterritoriales	217	1	47
Otras actividades de servicio comunitario	39.369	652	14.803
Pesca producción de peces criadero – granja	169	4	126
Producción agrícola y pecuaria	26.625	1.085	9.136
Servicios saneamiento y similares	1.364	16	233
Silvicultura, extracción maderas y servicios	303	3	71
Transformación – fábrica – cestería madera	4.257	40	1.735
Transporte	74.675	310	17.701
Total	**$ 682.698**	**$ 13.482**	**$ 246.503**

2017

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	$ 205.331	$ 8.305	$ 92.781
Bogotá	397.984	8.648	137.608
Cali	145.878	1.973	47.707
Cundiboyacá	55.169	1.463	22.634
Eje Cafetero	28.221	748	13.239
Huila	35.142	765	15.074
Llanos Orientales	84.082	2.212	35.328
Medellín	67.809	2.263	28.487
Santander	79.183	2.264	29.143
Tolima	31.761	814	14.376
Total	**$ 1.130.560**	**$ 29.455**	**$ 436.377**

2016

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	$ 122.823	$ 4.501	$ 42.737
Bogotá	217.651	3.457	78.250
Cali	112.789	859	32.306
Cundiboyacá	30.952	782	12.729
Eje Cafetero	18.144	372	6.357
Huila	19.749	350	7.681
Llanos Orientales	54.984	1.247	22.173
Medellín	53.907	863	22.554
Santander	31.691	612	13.930
Tolima	20.008	439	7.786
Total	**$ 682.698**	**$ 13.482**	**$ 246.503**

El valor total de inversión crediticia revelada en esta nota incorpora obligaciones en moneda extranjera para el portafolio de cartera comercial por USD 377.004 y USD 433.941, para los años 2017 y 2016, respectivamente.

12. Cartera de Créditos de Arrendamientos

BBVA como arrendador

El Banco ofrece el financiamiento basado en activos y utiliza una amplia variedad de equipo industrial y empresas comerciales para ofrecer programas financieros adaptados a las necesidades de fabricantes, concesionarios y distribuidores de activos. Donde la cuantía de financiación generalmente es del 90% sobre el valor del bien nuevo y un 80% para bienes usados, los plazos de estos créditos se encuentran en un máximo de 180 meses y un mínimo de 120 meses.

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero - Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

2017

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	$ 145.989	$ 15.193	$ 130.796
De uno a cinco años	1.076.351	175.654	900.696
Más de cinco años	1.105.353	359.107	746.246
Total	**$ 2.327.693**	**$ 549.954**	**$ 1.777.738**

2016

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	$ 3.026	$ 134	$ 2.892
De uno a cinco años	977.507	155.154	822.353
Más de cinco años	1.337.832	446.339	891.492
Total	**$ 2.318.365**	**$ 601.627**	**$ 1.716.737**

Cuentas por cobrar de arrendamiento operativo - Las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo se incluyen dentro de los cánones de bienes dados en arrendamiento operativo. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo fue la siguiente:

2017

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	$ 1.046	$ 946	$ 100
De uno a cinco años	4.074	3.933	141
Total	**$ 5.120**	**$ 4.879**	**$ 241**

2016

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
De uno a cinco años	$ 5.033	$ 4.766	$ 266
Total	**$ 5.033**	**$ 4.766**	**$ 266**

BBVA como arrendatario

Compromisos de arrendamientos - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2017	2016
Un año o menos	$ 327	$ 633
De uno a cinco años	2.172	8.190
Más de cinco años	39.726	30.572
Total	**$ 42.225**	**$ 39.395**

13. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada

El Banco en los procesos de titulización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL, reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

Titulización de cartera productiva: Durante el año 2017 el Banco participó en un proceso de titulización que fue la emisión N16.

Los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Banco al corte de diciembre 31 son los siguientes:

Concepto	2017		2016	
	Capital total cartera administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's	Capital total cartera administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's
TIP's E-9	$ 2.465	$ -	$ 4.627	$ -
TIP's E-10	2.404	-	5.148	-
TIP's E-11	1.559	-	3.308	-
TIP's E-12	549	-	2.394	-
TIP's N-6	26.913	30.811	30.948	33.896
TIP's N-16	162.423	20.762	-	-
Total	**$ 196.313**	**$ 51.573**	**$ 46.425**	**$ 33.896**

Recompras de cartera: En 2017 se efectuaron recompras de 24 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIP's E9 PESOS, TIP's E10 PESOS, TIP's E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de $1.537, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	5	3	-	1	3	-	2	1	2	2	2	3	**24**
Saldo total de capital	$ 363	$ 173	$ -	$ 13	$ 172	$ -	$ 86	$ 68	$ 66	$ 36	$ 16	$ 303	**$ 1.296**
Saldo total de la deuda	$ 497	$ 268	$ -	$ 13	$ 178	$ -	$ 89	$ 69	$ 67	$ 36	$ 16	$ 304	**$ 1.537**

Recompras de cartera: En 2016 se efectuaron recompras de 33 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIP's E9 PESOS, TIP's E10 PESOS, TIP's E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de $1.931, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	2	3	4	-	4	4	4	1	4	5	-	2	33
Saldo total de Capital	$ 33	$ 84	$ 76	$ -	$ 252	$ 71	$ 300	$ 51	$ 254	$ 308	$ -	$ 97	$ 1.525
Saldo total de la deuda	$ 33	$ 84	$ 76	$ -	$ 254	$ 72	$ 530	$ 51	$ 365	$ 346	$ -	$ 122	$ 1.931

Historia Titulización de Cartera productiva

TIP's E-9 Pesos – En el mes de diciembre de 2008 se realizó la emisión de TIP's E-9 por un monto total de $401.000, donde BBVA participó con $140.000, los TIP's emitidos clase A por $369.000, B por $30.000 y MZ por $2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-9.

TIP's E-10 Pesos – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIP's E-10 por un monto total de $498.593, donde BBVA participó con $74.233. Los TIP's emitidos clase A por $458.000, B por $37.000 y MZ por $10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-10.

TIP's E-11 Pesos – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIP's E-11 por un monto total de $431.857, donde BBVA participó con $48.650. Los TIP's E - 11 emitidos clase A por $399.000, B por $32.000 y MZ por $11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-11

TIP's E-12 Pesos – En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIP's E–12 por un monto total de $376.820, donde BBVA participó con $78.745. Los TIP's E - 12 emitidos clase A por $349.000, B por $28.000 y MZ por $9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-12.

A 31 de diciembre de 2017, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
TIP's Pesos E-9	$ 2.843
TIP's Pesos E-10	1.480
TIP's Pesos E-11	956
TIP's Pesos E-12	1.376
Total	**$ 6.655**

TIP's N-6 Pesos – TIP's N-6 Pesos - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIP's N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de $213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. $155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto de 2012 se realizó la emisión TIP's N6 Pesos No VIS por un monto total de $381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto $322.872, serie B2027 monto $46.125, serie MZ monto $11.040 y serie C monto $1.845.

El primer lote: TIP's totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de $322.872, de este primer lote los TIP's vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto $186.489.

El segundo lote: TIP's comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto $46.125, MZ 2027 monto $11.040 y C2027 monto $1.845.

De este segundo lote: TIP's comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIP's B2027 Monto $26.641, TIP's MZ 2027 monto $6.104 y C2027 monto $1.066 para un total de $33.811.

Los TIP's emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

TIP's N-16 Pesos – en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIP's N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de $167.252, Bancolombia $ 105.599 y Davivienda S.A. $106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIP's N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de $385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto $339.124, serie B2032 monto $37.680, serie MZ monto $6.785 y serie C monto $1.884.

El primer lote: TIP's totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de $339.124, de este primer lote los TIP's vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto $149.443.

El segundo lote: TIP's comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto $46.125, MZ 2027 monto $11.040 y C2027 monto $1.845.

De este segundo lote: TIP's comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIP's B2027 Monto $16.604, TIP's MZ 2032 monto $3.180 y C2032 monto $830 para un total de $20.614.

Los TIP's emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

14. Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo. Posteriormente y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Infovalmer", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

El criterio de clasificación entre niveles de jerarquía toma base en los modelos de precios que revela el proveedor oficial de precios, los cuales han sido presentados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Enfoque de las Técnicas de Valoración - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor

razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque del Ingreso - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Valoración de instrumentos financieros - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables "inputs" utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.

- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables. esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir

fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios "sin ajustar" publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Infovalmer seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100% pero el precio se determina en función de otros precios que si son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3.

Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera intermedia condensados separados, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

- **Forward (Fwd) de FX**

  El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Infovalmer basado en información de mercado observable.

- **Swaps de tipos de interés y tipo de cambio**

  El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Infovalmer.

- **Opciones europeas USD/COP**

  El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios.

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2 como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable:

Derivados del activo:

Concepto	2017	2016
	Nivel 2	Nivel 2
Contratos forward	$ 141.816	$ 148.644
Operaciones de contado	125	8
Opciones	22.851	23.778
Swaps	531.726	644.910
Futuros	26	-
Totales	**$ 696.544**	**$ 817.340**

A continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados en el pasivo, a 31 de diciembre:

Concepto	2017	2016
	Nivel 2	Nivel 2
Contratos forward	$ 114.156	$ 178.860
Operaciones de contado	8	11
Opciones	22.852	23.779
Swaps	704.975	650.569
Futuros	79	-
Totales	**$ 842.070**	**$ 853.219**

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2017

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos					
Activos a valor razonable medidos sobre una base recurrente	**$ 7.293.991**	**$ 7.293.991**	**$ 3.034.199**	**$ 4.085.503**	**$ 174.290**
Inversiones a valor razonable	6.605.361	6.605.361	3.034.199	3.396.873	174.290
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	3.958.122	3.958.122	654.955	3.303.167	-
- Bonos ordinarios	7.039	7.039	-	7.039	-
- Certificado de Depósito a Término	1.627.132	1.627.132	-	1.627.132	-
- Títulos de Tesorería - TES	658.644	658.644	539.992	118.652	-
- Títulos de Tesorería - TCO	$ 1.665.307	$ 1.665.307	$ 114.963	$ 1.550.344	$ -

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario	$ 717.835	$ 717.835	$ 717.726	$ 109	$ -
- Certificado de Depósito a Término	109	109	-	109	-
- Títulos de Tesorería - TES	717.726	717.726	717.726	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones	24.227	24.227	-	24.227	-
- Títulos de Tesorería - TCO	24.227	24.227	-	24.227	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de deuda	734.772	734.772	648.690	69.366	16.716
- Certificado de Depósito a Término	31.822	31.822	-	31.822	-
- Títulos de Tesorería - TES	686.234	686.234	648.690	37.544	-
- Títulos Hipotecarios - TIP's	16.716	16.716	-	-	16.716
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de patrimonio	157.574	157.574	-	-	157.574
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario	643.256	643.256	643.253	3	-
- Certificado de Depósito a Término	3	3	-	3	-
- Títulos de Tesorería - TES	643.253	643.253	643.253	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones	369.575	369.575	369.575	-	-
- Títulos de Tesorería - TES	369.575	369.575	369.575	-	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)	688.630	688.630	-	688.630	-
• De negociación	688.630	688.630	-	688.630	-
- Contratos forward	142.072	142.072	-	142.072	-
- Operaciones de contado	115	115	-	115	-
- Opciones	22.639	22.639	-	22.639	-
- Swaps	523.804	523.804	-	523.804	-
Pasivos					
Pasivos a valor razonable medidos sobre una base recurrente	**840.021**	**840.021**	**-**	**840.021**	**-**
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)	$ 840.021	$ 840.021	$ -	$ 840.021	$ -

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
• De negociación	$ 719.158	$ 719.158	$ -	$ 719.158	$ -
- Contratos foward	114.098	114.098	-	114.098	-
- Operaciones de contado	16	16	-	16	-
- Opciones	22.651	22.651	-	22.651	-
- Swaps	582.393	582.393	-	582.393	-
• De cobertura	120.863	120.863	-	120.863	-
- Swaps	120.863	120.863	-	120.863	-
Activos					
Activos medidos a bases no recurrentes	**48.558.938**	**48.558.938**	**43.813**	**1.682.440**	**140.117**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.767.861	5.767.861	-	1.032.004	-
• Efectivo y depósitos en bancos	4.735.857	4.735.857	-	-	-
• Operaciones del mercado monetario y relacionadas	1.032.004	1.032.004	-	1.032.004	-
Inversiones a costo amortizado	834.366	834.366	43.813	650.436	140.117
• Inversiones a costo amortizado	507.914	507.914	43.813	433.156	30.945
- Títulos de Tesorería - TES	43.813	43.813	43.813	-	-
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	433.156	433.156	-	433.156	-
- Títulos Hipotecarios - TIP's	30.945	30.945	-	-	30.945
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario	326.452	326.452	-	217.280	109.172
- Títulos de desarrollo agropecuario	326.452	326.452	-	217.280	109.172
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	41.359.079	41.359.079	-	-	-
• Cartera de créditos y operaciones de leasing	41.359.079	41.359.079	-	-	-
Otros	597.632	597.632	-	-	-
• Anticipos a contratos y proveedores	183.033	183.033	-	-	-
• Cuentas por cobrar (neto)	414.599	414.599	-	-	-
Pasivos					
Pasivos medidos a bases no recurrentes	**51.990.190**	**51.990.190**	**-**	**24.998.879**	**-**
Depósitos y exigibilidades	47.223.257	47.223.257	-	22.720.916	-
- Vista	24.502.341	24.502.341	-	-	-
- Plazo	20.085.801	20.085.801	-	20.085.801	-
- Operaciones de mercado monetario y simultaneas	$ 2.635.115	$ 2.635.115	$ -	$ 2.635.115	$ -

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Titulos de inversion	$ 2.277.963	$ 2.277.963	$ -	$ 2.277.963	$ -
• Titulos de inversion en circulación	2.277.963	2.277.963	-	2.277.963	-
Obligaciones financieras	1.842.312	1.842.312	-	-	-
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.842.312	1.842.312	-	-	-
Otros	646.658	646.658	-	-	-
• Cuentas por pagar	443.529	443.529	-	-	-
• Otros pasivos	203.129	203.129	-	-	-
Total activos y pasivos	**$ 8.134.012**	**$ 8.134.012**	**$ 3.034.199**	**$4.925.524**	**$ 174.290**

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2016

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos					
Activos a valor razonable medidos sobre una base recurrente	**$ 5.456.178**	**$ 5.456.178**	**$ 2.434.008**	**$ 2.945.233**	**$ 76.937**
Inversiones a valor razonable	4.648.420	4.648.420	2.434.008	2.137.475	76.937
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	1.988.700	1.988.700	601.441	1.387.259	-
- Bonos ordinarios	19.597	19.597	-	19.597	-
- Certificado de Depósito a Término	1.195.442	1.195.442	-	1.195.442	-
- Títulos de Tesorería - TES	356.049	356.049	321.796	34.253	-
- Títulos de Tesorería - TCO	417.612	417.612	279.645	137.967	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario	1.587	1.587	1.586	1	-
- Certificado de Depósito a Término	1	1	-	1	-
- Títulos de Tesorería - TES	1.586	1.586	1.586	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones	-	-	-	-	-
- Títulos de Tesorería - TCO	-	-	-	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de deuda	1.888.227	1.888.227	1.329.856	558.371	-
- Certificado de Depósito a Término	459.948	459.948	-	459.948	-
- Títulos de Tesorería - TES	1.327.863	1.327.863	1.229.440	98.423	-
- Títulos de Tesorería - TCO	$ 100.416	$ 100.416	$ 100.416	$ -	$ -

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI instrumentos de patrimonio	$ 76.937	$ 76.937	$ -	$ -	$ 76.937
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario	246.559	246.559	54.715	191.844	-
- Certificado de Depósito a Término	3	3	-	3	-
- Títulos de Tesorería - TES	246.556	246.556	54.715	191.841	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones	446.410	446.410	446.410	-	-
- Títulos de Tesorería - TES	446.410	446.410	446.410	-	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)	807.758	807.758	-	807.758	-
• De negociación	807.758	807.758	-	807.758	-
- Contratos forward	147.978	147.978	-	147.978	-
- Operaciones de contado	8	8	-	8	-
- Opciones	22.431	22.431	-	22.431	-
- Swaps	637.341	637.341	-	637.341	-
Pasivos					
Pasivos a valor razonable medidos sobre una base recurrente	**950.927**	**950.927**	-	**850.534**	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)	950.927	950.927	-	850.534	-
• De negociación	850.534	850.534	-	850.534	-
- Contratos forward	178.123	178.123	-	178.123	-
- Operaciones de contado	11	11	-	11	-
- Opciones	23.773	23.773	-	23.773	-
- Swaps	648.627	648.627	-	648.627	-
• De cobertura	100.393	100.393	-	-	-
- Swaps	100.393	100.393	-	-	-
Activos					
Activos medidos a bases no recurrentes	**44.372.617**	**44.372.617**	**42.005**	**1.091.891**	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.897.139	4.897.139	-	448.960	-
• Efectivo y depósitos en bancos	4.448.179	4.448.179	-	-	-
• Operaciones del mercado monetario y relacionadas	$ 448.960	$ 448.960	$ -	$ 448.960	$ -

Jerarquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a Costo Amortizado	$ 684.936	$ 684.936	$ 42.005	$ 642.931	$ -
- Inversiones a costo amortizado	412.471	412.471	42.005	370.466	-
- Títulos de Tesorería - TES	42.005	42.005	42.005	-	-
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	340.077	340.077	-	340.077	-
- Títulos Hipotecarios - TIP's	30.389	30.389	-	30.389	-
- Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario	272.465	272.465	-	272.465	-
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	272.465	272.465	-	272.465	-
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	38.056.231	38.056.231	-	-	-
• Cartera de créditos y operaciones de leasing	38.056.231	38.056.231	-	-	-
Otros	734.311	734.311	-	-	-
• Anticipos a contratos y proveedores	140.775	140.775	-	-	-
• Cuentas por cobrar (neto)	593.536	593.536	-	-	-
Pasivos					
Pasivos a medidos a bases no recurrentes	**47.963.797**	**47.963.797**	**-**	**2.949.777**	**-**
Depósitos y exigibilidades	43.337.943	43.337.943	-	533.645	-
• Vista	22.718.497	22.718.497	-	-	-
• Plazo	20.085.801	20.085.801	-	-	-
• Operaciones de mercado monetario y simultaneas	533.645	533.645	-	533.645	-
Titulos de inversion	2.416.132	2.416.132	-	2.416.132	-
• Titulos de inversion en circulación	2.416.132	2.416.132	-	2.416.132	-
Obligaciones financieras	1.552.578	1.552.578	-	-	-
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.552.578	1.552.578	-	-	-
Otros	657.144	657.144	-	-	-
• Cuentas por pagar	452.864	452.864	-	-	-
• Otros pasivos	204.280	204.280	-	-	-
Total activos y pasivos	**$ 98.743.519**	**$ 6.407.105**	**$2.434.008**	**$ 3.795.767**	**$ 76.937**

15. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los diferentes tipos de instrumentos financieros que negocia el Banco se clasifican en activo o pasivo (ver nota 28) según su resultado; al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor nocional		Valor contable	
	2017	2016	2017	2016
Operaciones forward				
Compra sobre divisas				
Derechos	$ 2.274.166	$ 2.291.435	$ 2.287.590	$ 2.329.170
Obligaciones	-	-	(2.235.701)	(2.290.270)
Venta sobre divisas				
Derechos	5.749.341	4.666.410	5.720.583	4.616.804
Obligaciones	-	-	(5.629.997)	(4.507.059)
Compra sobre títulos				
Derechos	25.000	-	29.595	-
Obligaciones	-	-	(29.566)	-
Menos riesgo crediticio CVA operaciones de forward	**-**	**-**	**(431)**	**(666)**
Total contratos forward	**8.048.507**	**6.957.845**	**142.073**	**147.979**
Operaciones de contado				
Compras de divisas				
Derechos	22.071	275	22.130	274
Obligaciones	-	-	(22.040)	(269)
Venta sobre divisas				
Derechos	27.113	151	27.105	150
Obligaciones	$ -	$ -	$ (27.083)	$ (150)

Concepto	Valor nocional		Valor contable	
	2017	2016	2017	2016
Operaciones de contado				
Compra sobre títulos				
Derechos	$ 3.664	$ 772	$ 3.744	$ 874
Obligaciones	-	-	(3.743)	(872)
Venta sobre Títulos				
Derechos	1.954	-	2.136	-
Obligaciones	-	-	(2.135)	-
Menos riesgo crediticio CVA operaciones de contado	-	-	-	-
Total operaciones de contado	**54.802**	**1.198**	**114**	**7**
Opciones				
Opciones sobre divisas compradas Put				
• Derechos (registrado en cuentas de control)	-	-	449.960	272.939
• Compras Put	449.960	272.939	15.232	14.640
Opciones sobre divisas compradas call				
• Derechos (registrado en cuentas de control)	-	-	560.521	352.466
• Compras Call	560.521	352.466	7.417	9.138
Menos riesgo crediticio CVA opciones	-	-	**(10)**	**(1.347)**
Total precio justo de intercambio	**1.010.481**	**625.405**	**22.639**	**22.431**
Swaps				
Sobre tasas de interés				
Derechos	11.832.781	11.816.531	2.010.722	1.901.650
Obligaciones	-	-	(1.776.131)	(1.777.566)
Sobre Divisas				
Derechos	2.190.769	2.000.094	2.407.088	2.598.220
Obligaciones	-	-	(2.109.887)	(2.077.394)
Menos riesgo crediticio CVA swaps	-	-	**(7.988)**	**(7.569)**
Total swaps	**$ 14.023.550**	**$ 13.816.625**	**$ 523.804**	**$ 637.341**

Concepto	Valor nocional		Valor contable	
	2017	2016	2017	2016
Futuros				
Compra sobre divisas				
Derechos	$ 1.360.673	$ 738.372	$ 1.360.673	$ 737.622
Obligaciones	-	-	(1.360.673)	(737.622)
Venta sobre divisas				
Derechos	1.508.935	2.362.611	1.508.935	2.362.611
Obligaciones	-	-	(1.508.935)	(2.362.611)
Compra sobre títulos				
Derechos	-	-	-	882
Obligaciones	-	-	-	(882)
Total futuros	**2.869.608**	**3.100.983**	**-**	**-**
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	**$ 26.006.948**	**$ 24.502.056**	**$ 688.630**	**$ 807.758**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de $8.431 y $9.581, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 84%, conformadas así:

Contraparte	Calificación	2017	2016
Sociedad portuaria de Santa Marta	A	$ 1.886	$ 2.526
GPC TUGS S.A.	A	1.812	2.344
Contecar	A	677	1.359
Sociedad Portuaria de Cartagena	A	2.274	936
Sura Asset Management S.A.	A	154	287
Brinsa S.A.	A	-	193
FPO Porvenir Moderado	A	264	168
Transportadora de Gas Internacional S.A. Esp		-	151
Total		**$ 7.067**	**$ 7.964**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de $2.294 y $2.685 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representan un 98% y 73% respectivamente, están conformadas así:

Contraparte	2017	2016
BBVA Madrid Tesorería (1)	$ 2.191	$ 1.784
BBVA New York	48	-
OLD Mutual Fdo. De Pensiones Moderado	-	109
Melaxa S.A.	-	74
Total	**$ 2.239**	**$ 1.967**

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por

riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

Durante el año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjusment) a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA, de tal manera que, plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reporta para CVA aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor del BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel de operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio; en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación se muestra el cambio en la medición del CVA y DVA entre el 2016 y 2017.

Para el CVA reportado se debe principalmente a: el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP que al pasar de $3.000,71 COP por dólar a $2.984,00 afectó negativamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El cambio en el DVA obedece exclusivamente al cambio en el modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales

a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la SFC y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El aumento tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que ha presentado a lo largo del año 2017 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2017, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	2.570	$ 6.157.003	$ (6.202.179)	$ (45.176)
	Compra	EUR/COP	16	332	26.293	(25.591)	702
	Compra	EUR/USD	11	2.570	477.000	(466.708)	10.292
	Compra	MXN/USD	79	79	272.711	(280.941)	(8.230)
	Compra	JPY/USD	78	79	78.117	(78.970)	(853)
	Venta	USD/COP	2	758	7.300.319	(7.229.361)	70.958
	Venta	COP/EUR	5	509	113.178	(114.440)	(1.262)
	Venta	USD/EUR	11	2.570	384.092	(391.597)	(7.505)
	Venta	USD/MXN	79	79	280.941	(272.716)	8.225
	Venta	USD/JPY	78	79	78.970	(78.112)	858
	Total forward de divisas				**15.168.624**	**(15.140.615)**	**28.009**
Forward sobre títulos	Compra	COP	6	6	224.465	(224.481)	(16)
	Venta	COP	6	6	31.668	(31.688)	(20)
	Total forward sobre títulos				**$ 256.133**	**$ (256.169)**	**$ (36)**

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Contado sobre Divisas	Compra	USD/COP	2	2	$ 20.819	$ (20.754)	$ 65
	Compra	EUR/COP	2	2	1.312	(1.286)	26
	Venta	USD/COP	2	2	38.233	(38.215)	18
	Total contado sobre divisas				**60.364**	**(60.255)**	**109**
Contado sobre Títulos	Compra	COP	5	5	6.560	(6.569)	(9)
	Venta	COP	5	6	4.133	(4.133)	-
	Total contado sobre títulos				**10.693**	**(10.702)**	**(9)**
Opciones Financieras	Put compra	USD/COP	6	1.092	15.232	-	15.232
	Call compra	USD/COP	6	1.092	7.407	-	7.407
	Put venta	USD/COP	6	1.092	-	(15.234)	(15.234)
	Call venta	USD/COP	6	1.092	-	(7.417)	(7.417)
	Total opciones financieras				**22.639**	**(22.651)**	**(12)**
Swap tasa interés	IRS	COP	5	3.623	2.896.146	(2.886.674)	9.472
	IRS	USD	46	3.546	480.968	(480.810)	158
	OIS	COP	5	526	165.118	(164.937)	181
	Total swap sobre tasa de interés				**3.542.232**	**(3.532.421)**	**9.811**
Swap monedas	CCS	USD	12	3.337	4.061.884	(4.130.284)	(68.400)
	Total swap sobre monedas				**4.061.884**	**(4.130.284)**	**(68.400)**
Swap monedas Cobertura							
	CCS	COP	2.671	2.671	1.160.696	(1.281.559)	(120.863)
	Total swap monedas cobertura				**1.160.696**	**(1.281.559)**	**(120.863)**
	Total swap				**$ 8.764.812**	**$ (8.944.264)**	**$ (179.452)**

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Futuros	Compra	COP			$ -	$ -	$ -
	Compra	USD			1.360.673	(1.360.673)	-
Futuros	Venta	USD			1.508.935	(1.508.935)	-
	Total futuros				**2.869.608**	**(2.869.608)**	**-**
	Total				**$ 27.152.873**	**$ (27.304.264)**	**$ (151.391)**

A 31 de diciembre de 2016, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días				
			Mínimo	Máximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
Forward Divisas	Compra	USD/COP	3	976	$ 6.645.506	$ (6.745.990)	$ (100.484)
	Compra	EUR/COP	10	447	53.199	(58.872)	(5.673)
	Compra	EUR/COP	6	354	96.583	(100.822)	(4.239)
	Compra	GBP/COP	6	88	425	(435)	(10)
Forward Divisas	Venta	USD/COP	3	423	6.649.973	(6.580.723)	69.250
	Venta	COP/EUR	4	354	125.392	(117.422)	7.970
	Venta	USD/EUR	10	447	44.438	(41.396)	3.042
	Total forward de divisas				**13.615.516**	**(13.645.660)**	**(30.144)**
Contado sobre Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	274	(269)	5
	Venta	UDS/COP	3	3	150	(150)	-
	Total contado sobre Divisas				**424**	**(419)**	**5**
Contado sobre Títulos	Compra	COP	3	4	874	(872)	2
	Venta	COP	2	4	5.198	(5.210)	(12)
	Total contado sobre Títulos				**6.072**	**(6.082)**	**(10)**
Opciones Financieras	Put compra	USD/COP	6	930	14.639	-	14.639
	Call compra	USD/COP	6	930	$ 7.792	$ -	$ 7.792

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días				
			Mínimo	Máximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
	Put venta	USD/COP	6	930	$ -	$ (14.636)	$ (14.636)
	Call venta	USD/COP	6	930	-	(9.137)	(9.137)
	Total opciones financieras				**22.431**	**(23.773)**	**(1.342)**
Swap tasa interés	IRS	COP	10	3.656	3.273.839	(3.261.157)	12.682
	IRS	USD	4	3.635	138.302	(144.623)	(6.321)
	OIS	COP	2	549	240.724	(238.089)	2.635
	Total swap sobre tasa de interés				**3.652.865**	**(3.643.869)**	**8.996**
Swap monedas	CCS	USD	32	3.656	4.479.394	(4.499.675)	(20.281)
	Total swap sobre monedas				**4.479.394**	**(4.499.675)**	**(20.281)**
Swap monedas Cobertura	CCS	COP	32	3.656	1.186.798	(1.287.191)	(100.393)
	Total swap monedas cobertura				**1.186.798**	**(1.287.191)**	**(100.393)**
	Total swap				**9.319.057**	**(9.430.735)**	**(111.678)**
Futuros	Compra	COP			882	(882)	-
	Compra	USD			737.622	(737.622)	-
Futuros	Venta	USD			2.362.611	(2.362.611)	-
	Total futuros				**3.101.115**	**(3.101.115)**	**-**
	Total				**$ 26.064.615**	**$ (26.207.784)**	**$ (143.169)**

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	2017	2016
Activa		
• BBVA Madrid(1)	USD 21.718.554	USD 85.107.900
• Morgan Stanley and Co Internacional	42.391.150	33.976.000
Pasiva		
• Banco Santander Central Hispano	(440.000)	(440.000)
• BBVA Bancomer México	USD (640.000)	USD (2.910.000)

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.

16. Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas

Emisión de Bonos en moneda extranjera – El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD $400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

Cobertura Contable – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

Cobertura contable de flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2017	Valor obligación 2017	Valor razonable 2017
9217724	USD 40	4,87%	$ 129.200	9,98%	$ 140.690	$ 165.192	$ (24.502)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	10,64%	140.690	163.669	(22.979)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	10,71%	140.690	155.737	(15.047)
Total							**$ (62.528)**

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2016	Valor obligación 2016	Valor razonable 2016
9217724	USD 40	4,87%	$ 129.200	9,98%	$ 143.854	$ 161.913	$ (18.059)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	10,64%	143.854	160.893	(17.039)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	10,71%	143.854	153.141	(9.287)
Total							**$ (44.385)**

Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2017	Valor obligación 2017	Valor razonable 2017
9217722	USD 70	4,87%	$ 226.100	IBR+3,19%	$ 246.208	$ 273.375	$ (27.167)
9315699	USD 70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	246.208	267.536	(21.329)
9346145	USD 70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	246.208	256.048	(9.840)
Total							**$ (58.336)**

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2016	Valor obligación 2016	Valor razonable 2016
9217722	USD 70	4,87%	$ 226.100	IBR+3,19%	$ 251.745	$ 278.040	$ (26.295)
9315699	USD 70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	251.745	272.387	(20.642)
9346145	USD 70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	251.745	260.816	(9.071)
Total							**$ (56.008)**

Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que "cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura".

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que "Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)..."

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la

eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

Medición de la ineficacia de la cobertura

Derivado

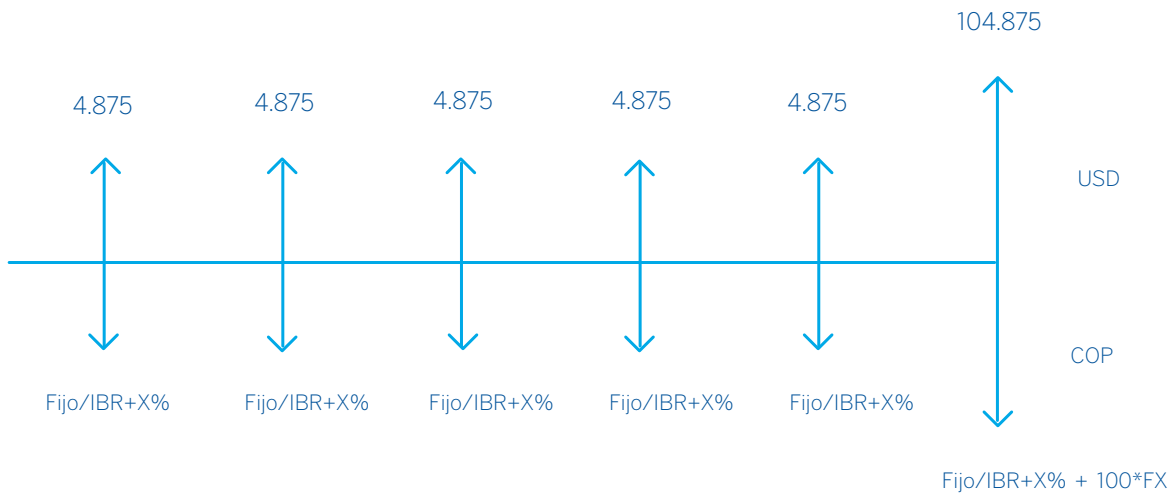

Derivado Hipotético

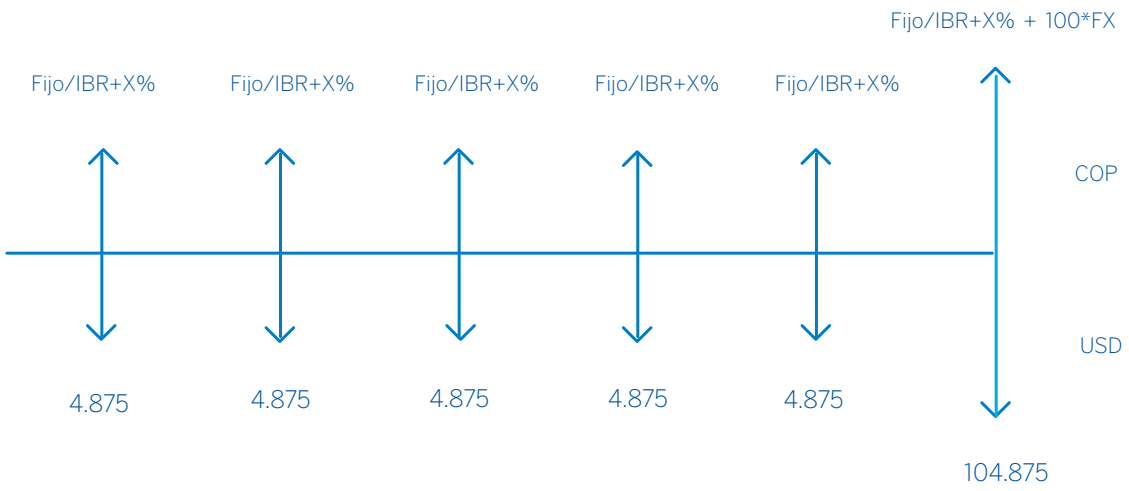

Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutra.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de coberura de flujo de efectivo por $58.380 y $40.161 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

La contabiliación de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es la siguiente:

Cobertura activa - swap CCS

En 2017 y 2016 las operaciones de cobertura contable presentaron una valoración negativa registrada en el gasto, por lo tanto para estos períodos no hay reconocimiento en parte activa.

Cobertura pasiva - swap CCS

2017

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	$ (738.624)	$ 796.959	$ 58.335	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(422.070)	484.598	-	4.148	58.380
			Total	**$ 58.335**	**$ 4.148**	**$ 58.380**
					Total cobertura pasiva	**$ 120.863**

2016

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	$ (755.235)	$ 811.243	$ 56.008	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(431.562)	475.947	-	4.224	40.161
			Total	**$ 56.008**	**$ 4.224**	**$ 40.161**
					Total cobertura pasiva	**$ 100.393**

17. Cuentas por Cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Depósitos para juicios ejecutivos, garantías y otros (1)	$ 290.670	$ 467.500
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	89.195	85.607
Cuentas inactivas DTN (3)	22.774	22.355
Comisiones (4)	6.501	5.856
Depositarios de valores (5)	2.594	3.986
Titulización (6)	4.400	-
Dividendos y participaciones	-	587
A empleados	469	158
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	53	57
Otros (7)	15.862	26.794
Subtotal	**432.518**	**612.900**
Deterioro cuentas por cobrar	(17.932)	(19.370)
Total cuentas por cobrar	**$ 414.586**	**$ 593.530**

(1) La disminución obedece a la contratación de operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera en menores cuantías, cuyo mayor valor se encuentra representado en operaciones con BBVA Madrid y Morgan Stanley and Co International, por valor de USD21.718 y USD42.391, respectivamente.

(2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016.

(3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.

(4) Se incrementa por el registro de cuotas de manejo de tarjetas según la circular 33 de 2014 de la SFC.

(5) La disminución obedece a que se liquidaron operaciones en moneda extranjera por cuantías menores de derivados al corte del 28 de diciembre de 2017, y se presenta decremento en la tasa de balance frente al año 2016.

(6) Corresponde a derechos residuales sobre las emisiones E9, E10, E11 y E12 de cartera titulizada.

(7) La variación corresponde a la disminución de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 28 de diciembre de 2017.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2017	2016
Saldo al comienzo del año	$ 19.370	$ 18.378
Provisión cargada a gastos en el año	5.995	8.986
Recuperación de provisión	(2.632)	(7.994)
Utilización de Provisión	(4.801)	-
Saldo al final del año	**$ 17.932**	**$ 19.370**

18. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles	$ 10.490	$ 11.037
Subtotal bienes recibidos en pago	**10.490**	**11.037**
Bienes restituidos contratos leasing		
Bienes inmuebles	5.696	6.034
Vehículos	-	53
Maquinaria y equipo	-	376
Bienes inmuebles en leasing habitacional	175	435
Subtotal bienes restituidos contratos de leasing	**5.871**	**6.898**
Bienes no utilizados en el objeto social		
Terrenos	296	137
Edificios	1.493	1.168
Subtotal bienes no utilizados en el objeto social	**1.789**	**1.305**
Fideicomisos		
Fideicomisos	8.282	-
Subtotal fideicomisos	**8.282**	**-**
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	**26.432**	**19.240**
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		
Bienes recibidos en pago	(3.084)	(5.755)
Bienes restituidos contratos leasing	(4.486)	(3.350)
Fideicomisos	(7.082)	-
Subtotal deterioro	**(14.652)**	**(9.105)**
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	**$ 11.780**	**$ 10.135**

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2017	2016
Saldo al comienzo del año	$ 9.105	$ 4.875
Provisión cargada a gastos en el año	9.530	9.244
Traslados	743	-
Utilización de la provisión	2	-
Menos - retiro por ventas y recuperaciones	(4.728)	(5.014)
Saldo al final del año	**$ 14.652**	**$ 9.105**

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los períodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2017		2016	
	2017	2016	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	$ 26.432	$ 19.240	27	$ 14.652	12	$ 9.105
Total	**$ 26.432**	**$ 19.240**		**$ 14.652**		**$ 9.105**

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

19. Propiedades y Equipos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos (1)	Edificios (1) (2)	Vehículos (3)	Enseres y accesorios (4)
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	$ 154.988	$ 625.915	$ 3.654	$ 231.995
Adquisiciones	-	-	-	11.877
Adiciones	-	2.003	-	-
Ventas	(579)	(3.590)	(712)	(756)
Retiros	-	-	-	(7.170)
Ajustes contables	-	-	-	88
Saldo costo a 31 de diciembre de 2017	154.409	624.328	2.942	236.034
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	206.603	2.177	146.988
Depreciación del ejercicio	-	4.084	-	17.339
Baja de inmuebles obsolencia	-	-	-	(7.170)
Venta inmovilizado	-	-	(309)	(756)
Ajustes contables	-	-	-	87
Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2017	-	210.687	1.868	156.488
Deterioro al 31 de diciembre de 2017	5.691	18.519	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	$ 148.718	$ 395.122	$ 1.074	$ 79.546

	Equipo informático (5)	Maquinaria, planta y equipo en montaje (6)	Mejoras en bienes recibidos en arrendamiento (7)	Construcciones en curso	Total
	$ 229.373	$ 318	$ 31.194	$ 2.910	$ 1.280.347
	22.044	-	-	-	33.921
	454	1.909	-	6.565	10.931
	-	-	-	-	(5.637)
	(10.493)	-	-	-	(17.663)
	1.335	(1.890)	(5.210)	(4.740)	(10.417)
	242.713	337	25.984	4.735	1.291.482
	184.598	-	-	-	540.366
	20.124	-	-	-	41.547
	(8.789)	-	-	-	(15.959)
	(1.803)	-	-	-	(2.868)
	(87)	-	-	-	-
	194.043	-	-	-	563.086
	-	-	-	-	24.210
	$ 48.670	$ 337	$ 25.984	$ 4.735	$ 704.186

(1) Durante el año 2017 no se adquirió ningún inmueble. Se trasladó el 100% del valor Contable a Ganf, correspondiente a los Inmuebles Kennedy Timiza, Fadegán, Los Andes y el 22% del valor total del inmueble Grancentro Barranquilla, 36% del valor total del inmueble Cartago, para su respectiva comercialización.

(2) La cuenta de equipos informáticos presenta compra tecnológica en equipos, los cuales fueron instalados en red de oficinas y áreas centrales para suplir la necesidad de incidencias presentadas en el día a día, para reemplazo por obsolescencia y asignación para nuevos funcionarios

(3) En el año 2017 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del Banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2016 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2015	4	1%
2016	271	100%
2017	2	1%

Depreciación - La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

Deterioro - El deterioro de activos fijos para el año 2017 y 2016 fue de $103 y $2.969 respectivamente.

Bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2017	2016
Maquinaria y equipo	$ 16.802	$ 22.594
Vehículos	-	147
Equipo informático	148	148
Subtotal – Capital	**16.950**	**22.889**
Menos- Depreciación acumulada	9.698	8.927
Subtotal – Capital	**7.252**	**13.962**
Menos - Deterioro	28	78
Subtotal – Capital	**7.224**	**13.884**
Canon de bienes dados en leasing	241	267
Total Leasing Operativo	**$ 7.465**	**$ 14.151**

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

2017

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	$ 16.669	$ 9.478	$ 28	$ 7.163
Eje Cafetero	281	220	-	61
Total	**$ 16.950**	**$ 9.698**	**$ 28**	**$ 7.224**

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

2017

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Actividades de seguridad privada	$ 281	$ 220	-	$ 61
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo	1.425	995	4	426
Generación de energía eléctrica	148	125	-	23
Mantenimiento y reparación especializado	15.096	8.358	24	6.714
Total	**$ 16.950**	**$ 9.698**	**$ 28**	**$ 7.224**

20. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2017	2016
Programas y aplicaciones informáticos	$ 64.361	$ 56.316
Total activos intangibles	**$ 64.361**	**$ 56.316**

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2017 fue el siguiente:

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2016	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2017
Programas y aplicaciones informáticos	5	$ 56.316	$ 43.280	$ (35.235)	$ 64.361
Total		**$ 56.316**	**$ 43.280**	**$ (35.235)**	**$ 64.361**

Las adiciones presentadas durante el año 2017 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software.

21. Inversiones en Subsidiarias, Acuerdos Conjuntos y Otras

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Subsidiarias y filiales nacionales	$ 107.143	$ 103.178
Inversiones en acuerdos conjuntos	67.980	54.249
Participadas no controladas	106.419	106.700
Total inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y otras	**$ 281.542**	**$ 264.127**

Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores su valoración se calcula con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

Durante el segundo semestre de 2017 la Bolsa de Valores de Colombia adquirió el 82,2% de las acciones de Deceval. En el desarrollo de la integración se estableció un ratio de intercambio de 1 acción de Deceval por 33.500 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia. Por lo anterior, el Banco ha recibido como accionista y en reconocimiento a la participación existente en Deceval, un título accionario por 2.218.269.500 acciones, con un valor nominal de $1 por acción, lo cual equivale al 7,33% de participación y para efectos de la transacción y registro el precio de la acción BVC fue de $25.12 (en pesos), lo que originó una utilidad de $50.101

Estas acciones fueron valoradas para el cierre de diciembre de 2017, a un precio de mercado de $25,80.

En el mes de enero, se realizó la tercera inyección de capital a RCI por $13.989, en noviembre, se llevó a cabo una capitalización a BBVA Valores en la cual se suscribieron 2.945.097 acciones con el fin de completar el capital mínimo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, se compraron 27.933.563 acciones de la Cámara de compensación de divisas a un precio de $2,24 (en pesos) quedando la nueva participación en 4,71%

Para el año 2017 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

Entidad	2017			2016		
	Valor en acciones	En efectivo	Total	Valor en acciones	En efectivo	Total
Finagro	$ 4.617	$ -	$ 4.617	$ 5.666	$ -	$ 5.666
Deceval	-	3.316	3.316	-	2.715	2.715
ACH Colombia	-	1.072	1.072	-	917	917
Redeban	-	487	487	-	585	585
Cámara de Compensación	-	63	63	-	45	45
Credibanco	-	1.386	1.386	-	-	-
Total	**$ 4.617**	**$ 6.323**	**$ 10.940**	**$ 5.666**	**$ 4.262**	**$ 9.929**

Inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y otras – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas y no controladas que al 31 de diciembre de 2017 estaban conformadas por:

2017

Concepto	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Inversiones en subsidiarias:					
BBVA Asset Management S.A.	$ 96.520	$ 91.224	94.51%	$ 94.249	A
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	12.569	11.955	94.44%	12.894	A
Inversiones en acuerdos conjuntos:					
RCI Banque Colombia SA	110.711	54.249	49.00%	67.980	A
Inversiones en participaciones no controladas:					
Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO"	909.408	82.641	9.09%	91.356	A
A.C.H. Colombia S.A.	30.961	3.319	10.72%	3.918	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	6.190	250	4.71%	335	A
Redeban S.A.	91.181	9.403	10.31%	9.843	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	40.642	791	2.14%	967	A
Total inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y otras				**$ 281.542**	

2016

Concepto	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Inversiones en subsidiarias:					
BBVA Asset Management S.A.	$ 96.520	$ 91.224	94.51%	$ 91.223	A
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	12.659	11.955	94.44%	11.955	A
Inversiones en acuerdos conjuntos:					
RCI Banque Colombia SA	110.711	54.249	49.00%	54.249	A
Inversiones en participaciones no controladas:					
Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO"	909.408	82.641	9.09%	82.640	A
DECEVAL S.A.	75.065	10.312	13.74%	10.297	A
A.C.H. Colombia S.A.	30.961	3.319	10.72%	3.319	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	6.190	255	4.12%	250	A
Redeban S.A.	91.181	9.403	10.31%	9.403	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	40.642	791	1.95%	791	A
Total inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y otras				**$ 264.127**	

22. Otros Activos (neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Derechos de fideicomisos (1)	$ -	$ 8.085
Cartas de crédito de pago diferido (2)	2.175	6.718
Bienes de arte y cultura	455	455
Diversos	4.658	2.369
Subtotal	**7.288**	**17.627**
Deterioro	(1.459)	(4.678)
Total otros activos neto	**$ 5.829**	**$ 12.949**

(1) Durante el año 2017 se reclasificaron a la cuenta de Otros Activos no Corrientes mantenidos para la venta, dos fideicomisos con la figura de dación en pago detallados de la siguiente forma: Participación del 25.0693% Fideicomiso administrado por Corficolombiana, corresponde a lote ubicado en Fontibón recibido en el mes de junio de 2016 por parte de Redetrans S.A. por $3.724 y participación del 60% del fideicomiso administrado por BBVA Fiduciaria, corresponde a lote Encenillos de Sindamanoy recibido en el mes de octubre de 2016 por parte de Pedro Gómez & Cia SAS por $4.361.

(2) El saldo de la cuenta corresponde a las Cartas de Crédito en moneda extranjera de los clientes Construcciones Rubausa Sucursal Col por 340.000 €, Oleointer SAS por 89.188 € y Quimpac de Colombia SA por 181.418 €, las cuales son pagaderas a plazos diferidos.

23. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2017	2016
Mantenimiento de software corporativo (1)	$ 8.339	$ 26.199
Seguros	1.380	1.447
Electrónico	922	772
Propiedades asignadas como in house	750	431
Transmisión de datos (2)	-	41.691
Otros	171	134
Total	**$ 11.562**	**$ 70.674**

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2017 y 2016 fue el siguiente:

Concepto	Saldo 2016	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2017
Mantenimiento software	$ 26.199	$ 18.918	$ 36.778	$ 8.339
Seguros	1.447	4.624	4.691	1.380
Electrónico	772	1.471	1.321	922
Propiedades asignadas como in house	431	713	394	750
Transmisión de datos	41.691	65	41.756	-
Otros	134	1.235	1.198	171
Total	**$ 70.674**	**$ 27.026**	**$ 86.138**	**$ 11.562**

Concepto	Saldo 2015	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2016
Transmisión de datos	$ 83	$ 79.548	$ 37.940	$ 41.691
Mantenimiento software	6.680	35.164	15.646	26.198
Seguros	1.620	5.101	5.274	1.447
Otros	759	3.113	2.534	1.338
Total	**$ 9.142**	**$ 122.926**	**$ 61.394**	**$ 70.674**

Las adiciones presentadas durante el año 2017 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a celebración de contratos por concepto de pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos, Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos y disminuciones por el registro de las amortizaciones periódicas.

24. Depósitos y Exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Depósitos de ahorro	$ 17.194.542	$ 16.307.313
Depósitos en cuenta corriente	6.430.323	5.526.700
Exigibilidades por servicios	384.898	390.418
Depósitos especiales	219.196	215.598
Cuentas de ahorro especial	265.778	260.564
Depósitos simples	3.214	12.055
Cuentas canceladas	687	607
Bancos y corresponsales	3.200	5.073
Depósitos electrónicos	503	169
Total depósitos y exigibilidades a la vista	**24.502.341**	**22.718.497**
Certificados de depósito a término	20.075.042	18.114.671
Certificados de ahorro de valor real	10.759	10.894
Total depósitos y exigibilidades a plazo	**20.085.801**	**18.125.565**
Total depósitos y exigibilidades	**$ 44.588.142**	**$ 40.844.062**

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2017 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta corriente			
Sector privado	$ 4.685.905	$ 6.196	$ 4.692.101
Sector oficial	1.738.222	-	1.738.222
Total cuenta corriente	**6.424.127**	**6.196**	**6.430.323**
Depósito simple			
Sector privado	3.215	-	3.215
Total depósito simple	**3.215**	**-**	**3.215**
CDT – Pesos			
Sector privado	18.193.950	-	18.193.950
Sector oficial	1.881.092	-	1.881.092
Total CDT-Pesos	**20.075.042**	**-**	**20.075.042**
Depósitos ahorro			
Ahorro tradicional:			
Sector privado	$ 11.285.030	$ -	$ 11.285.030

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Sector oficial	$ 5.909.511	$ -	$ 5.909.511
Ahorro especial:			
Sector privado	265.778	-	265.778
Total depósitos ahorro	**17.460.319**	**-**	**17.460.319**
CDT – UVR			
Sector privado	10.759	-	10.759
Total CDT-UVR	**10.759**	**-**	**10.759**
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	3.200	-	3.200
Depósitos especiales	133.404	3.223	136.627
Recaudo impuestos	83.073	-	83.073
Servicios bancarios	326.755	58.142	384.897
Total otros depósitos	**546.432**	**61.365**	**607.797**
Otros			
Cuentas canceladas	**687**	**-**	**687**
Total depósitos y exigibilidades	**$ 44.520.581**	**$ 67.561**	**$ 44.588.142**

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2016 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta corriente			
Sector privado	$ 3.465.227	$ 1.760	$ 3.466.987
Sector oficial	2.058.826	887	2.059.713
Total cuenta corriente	5.524.053	2.647	5.526.700
Depósito simple			
Sector privado	12.055	-	12.055
Total depósito simple	**12.055**	**-**	**12.055**
CDT – Pesos			
Sector privado	16.666.232	-	16.666.232
Sector oficial	1.448.439	-	1.448.439
Total CDT-Pesos	**18.114.671**	**-**	**18.114.671**
Depósitos ahorro			
Ahorro tradicional:			
Sector privado	11.952.911	-	11.952.911
Sector oficial	$ 4.354.402	$ -	$ 4.354.402

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Ahorro especial:			
Sector privado	$ 260.564	$ -	$ 260.564
Total depósitos ahorro	**16.567.877**	**-**	**16.567.877**
CDT – UVR			
Sector privado	10.894	-	10.894
Total CDT-UVR	**10.894**	**-**	**10.894**
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	5.073	-	5.073
Depósitos especiales	117.528	10.052	127.580
Recaudo impuestos	88.187	-	88.187
Servicios bancarios	358.224	32.194	390.418
Total otros depósitos	**569.012**	**42.246**	**611.258**
Otros			
Cuentas canceladas	**607**	**-**	**607**
Total depósitos y exigibilidades	**$ 40.799.169**	**$ 44.893**	**$ 40.844.062**

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTS, BBVA Colombia reconoce como costos los premios otorgados a sus clientes en la colocación de CDT's, dichos regalos asociados se amortizan de acuerdo al plazo del CDT.

25. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Fondos interbancarios comprados ordinarios		
Bancos	$ 230.115	$ -
Total interbancarios comprados	**230.115**	**-**
Compromisos de trasferencia en operaciones repo cerrados		
Bancos	1.718.939	494.255
Total operaciones repo cerrado	**1.718.939**	**494.255**
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas		
Bancos y Corporaciones Financieras	686.061	39.390
Total compromisos por simultaneas	**686.061**	**39.390**
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	**$ 2.635.115**	**$ 533.645**

Concepto	Tasa % 2017	Tasa % 2016
Fondos interbancarios comprados ordinarios		
Bancos	4,52%	0%
Compromisos de trasferencia en operaciones repo cerrados		
Bancos	4,24%	4,43%

Al 31 de diciembre de 2017 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República y la Cámara de Compensación y Liquidación de Divisas a una tasa promedio de 4,24%, con vencimientos entre 3 a 18 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre de 2016 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio del 4,43%, vencimiento de 3 días calendario. Por otra parte al 31 de diciembre del 2017 se pactaron fondos interbancarios comprados ordinarios por $230.116 a una tasa promedio de 4,52% con vencimiento a 3 días.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

26. Créditos en Bancos y Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Moneda extranjera		
Citibank N.A.	$ 180.200	$ 291.199
Corporación Andina de Fomento – CAF	300.921	211.126
Corpbanca New York	-	75.250
Bank of America N.A. San Francisco	75.362	60.369
Mercantil Commerce Bank Miami	-	45.605
Banco ITAU Uruguay	-	15.019
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	297	11.957
Wells Fargo Bank N.A. (1)	97.070	-
Toronto Dominion Bank - Houston AG	63.381	-
Banco del Estado de Chile	89.910	-
Total moneda extranjera	**807.141**	**710.525**
Moneda legal		
Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER	451.294	389.641
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	322.266	243.844
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	261.611	208.568
Total moneda legal	**1.035.171**	**842.053**
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	**$ 1.842.312**	**$ 1.552.578**

(1) El aumento entre el 2017 y 2016 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene del neto entre la constitución, cancelación y diferencia en cambio de las obligaciones financieras, por valor de $807.141, $706.568 y $3.956 respectivamente, lo anterior fue contratado principalmente con Wells Fargo Bank, The Toronto Dominion Bank, Banco del Estado de Chile en Nueva York y con Mercantil Commerce Bank Miami.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La base libor promedio de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0,40%, +0,65% y +0,38%, +0,75%, para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +0,50% y +1,95% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años al corte del 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años) y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones era la siguiente:

Obligaciones en Moneda Extranjera 2017

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank N.A.	$ 532	$ 179.668	$ -	$ -	$ 180.200
Corporación Andina de Fomento – CAF	2.521	298.400	-	-	300.921
Bank of America N.A. San Francisco	37	75.325	-	-	75.362
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	1	296	-	-	297
Wells Fargo Bank N.A.	368	96.702	-	-	97.070
Toronto Dominion Bank - Houston AG	107	63.274	-	-	63.381
Banco del Estado de Chile	390	89.520	-	-	89.910
Total	**$ 3.956**	**$ 803.185**	**$ -**	**$ -**	**$ 807.141**

Obligaciones en Moneda Extranjera 2016

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank N.A.	$ 741	$ 290.458	$ -	$ -	291.199
Corporación Andina de Fomento – CAF	1.076	210.050	-	-	211.126
Corpbanca New York	232	75.018	-	-	75.250
Bank Of America	102	60.267	-	-	60.369
Mercantil Commerce Bank Miami	95	45.510	-	-	45.605
Banco ITAU Uruguay	15	15.004	-	-	15.019
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	27	10.443	1.487	-	11.957
Total	**$ 2.288**	**$ 706.750**	**$ 1.487**	**$ -**	**$ 710.525**

Obligaciones en Moneda Legal 2017

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	$ 2.981	$ 34.115	$ 116.036	$ 108.479	$ 261.611
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	1.447	49.055	195.301	76.463	322.266
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	2.960	2.195	8.071	438.068	451.294
Total	**$ 7.388**	**$ 85.365**	**$ 319.408**	**$ 623.010**	**$1.035.171**

Obligaciones en Moneda Legal 2016

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	$ 4.217	$ 21	$ 12.084	$ 373.319	$ 389.641
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	1.094	46.838	147.282	48.632	243.846
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.588	42.707	80.397	82.874	208.566
Total	**$ 7.899**	**$ 89.566**	**$ 239.763**	**$ 504.825**	**$ 842.053**

Se presenta crecimiento importante en los rubros de Bancoldex y Findeter, en razón a las campañas realizadas para la colocación de créditos y el auge en créditos de Entidades Territoriales que tuvieron desembolsos significativos durante el ejercicio 2017. Actualmente el Banco no tiene covenants suscritos con otras entidades financieras.

27. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Proveedores	$ 106.466	$ 133.018
Aportes laborales	8.003	7.866
Seguro de depósito Fogafin (1)	64.349	58.342
Dividendos y excedentes	61.438	55.367
Atención embargos	8.621	30.572
Nación ley 546 de 1999	30.313	27.676
Nomina Convenios ISS no bancarizados	25.956	26.929
Sobrantes operaciones prestamos	21.080	25.908
Cheques girados no cobrados (2)	20.987	13.625
Prometientes compradores	14.148	12.518
Costos y gastos por pagar	6.286	6.286
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98 (3)	515	4.172
Liquidación y compensación POS CRCC (4)	7.279	4.085
Recaudo comisión e IVA FNG	5.851	3.966
Millas por puntos	4.183	3.677
Campañas publicitarias Visa y Mastercard (5)	3.591	3.434
Comisiones y honorarios	1.114	1.022
Traslado desembolsos cheques otras plazas	4.349	760
Otras cuentas por pagar	49.000	33.641
Total Cuentas por pagar	**$ 443.529**	**$ 452.864**

(1) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres del año 2017.

(2) El incremento se da por cheques de gerencia girados por el Banco a favor de terceros, los cuales se encuentran en poder de los beneficiarios y que al cierre del año no han sido cobrados.

(3) Incremento de recursos de productos de ahorros inactivas que cumplen las condiciones establecidas en el decreto 2331 de 1998 y que deben ser trasladados trimestralmente a la Dirección del Tesoro Nacional DTN.

(4) La variación corresponde a la disminución de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 28 de diciembre de 2017.

(5) Incremento en los recursos otorgados al banco por las franquicias Visa y Master Card para las campañas publicitarias de incentivación del uso de las tarjetas débito y crédito.

Los depósitos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes se miden a valor razonable, es decir, los saldos a liquidar corresponden al valor de la transacción, a excepción los CDT's, los cuales se analizan separadamente, debido a que su componente adicional es el obsequio entregado en el momento de la apertura.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

28. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	2017	2016	2017	2016
Contratos forward				
Compra sobre divisas				
Derechos	$ 4.851.858	$ 4.691.843	$ (4.723.385)	$ (4.466.054)
Obligaciones	-	-	4.818.542	4.615.494
Venta sobre divisas				
Derechos	2.460.749	2.229.951	(2.436.778)	(2.202.753)
Obligaciones	-	-	2.456.165	2.232.174
Compra sobre títulos				
Derechos	170.000	-	(194.869)	-
Obligaciones	-	-	194.914	-
Venta sobre títulos				
Derechos	30.000	-	(31.667)	-
Obligaciones	-	-	31.687	-
Menos riesgo crediticio DVA operaciones forward	**-**	**-**	**(510)**	**(737)**
Total contratos forward	**7.512.607**	**6.921.794**	**114.099**	**178.124**
Operaciones de contado				
Compra sobre divisas				
Derechos	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-
Venta sobre divisas				
Derechos	11.130	-	(11.126)	-
Obligaciones	-	-	11.131	-
Compra sobre títulos				
Derechos	2.830	-	(2.815)	-
Obligaciones	-	-	2.825	-
Venta sobre títulos				
Derechos	1.900	4.800	(1.996)	(5.198)
Obligaciones	$ -	$ -	$ 1.997	$ 5.209

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	2017	2016	2017	2016
Menos riesgo crediticio DVA operaciones de contado	$ -	$ -	$ -	$ -
Total precio operaciones de contado	**15.860**	**4.800**	**16**	**11**
Opciones				
Opciones sobre divisas emitidas put				
Obligaciones(*)	-	-	449.960	272.939
Ventas put	449.960	272.939	15.234	14.642
Opciones sobre divisas emitidas call				
Obligaciones(*)	-	-	560.521	352.466
Ventas Call	560.521	352.466	7.416	9.137
Menos riesgo crediticio DVA opciones	**-**	**-**	**-**	**(6)**
Total precio justo de intercambio	**1.010.481**	**625.405**	**22.650**	**23.773**
Swaps				
Sobre tasas de interés				
Derechos	11.211.429	9.795.754	(1.531.069)	$ (1.749.827)
Obligaciones	-	-	1.756.288	1.865.303
Sobre divisas				
Derechos	1.697.723	1.883.702	(1.661.439)	(1.880.619)
Obligaciones	-	-	2.020.396	2.415.711
Menos riesgo creditico DVA swaps	**-**	**-**	**(1.783)**	**(1.942)**
Total swaps	**12.909.152**	**11.679.456**	**582.393**	**648.626**
Total operaciones contado y derivados	**$ 21.448.100**	**$ 19.231.455**	**$ 719.158**	**$ 850.534**

(*) Estas obligaciones se reconocen en cuentas de control

29. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017			2016		
	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total
Capital	$ 2.172.600	$ 155.000	$ 2.327.600	$ 2.179.284	$ 289.050	$ 2.468.334
Intereses	16.437	1.405	17.842	17.857	1.732	19.589
Costos y Valoración	(67.479)	-	(67.479)	(71.791)	-	(71.791)
Totales	**$ 2.121.558**	**$ 156.405**	**$ 2.277.963**	**$ 2.125.350**	**$ 290.782**	**$ 2.416.132**

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por $198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los bonos serie A y B – 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por $561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1.15 para tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, el IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por $364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por $365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por $250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril de 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública, en ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

- **Garantías con que cuenta la emisión:** Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Ordinarios 2009

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

- **Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en sep/2011, feb/2013 y nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	$ 500.000	11	IPC+5.69%	TV	$ 155.000	26/08/08	26/08/19
Ordinarios 2009		7	IPC+4.28%	TV	102.000	19/09/11	19/09/18
Subordinados 2011	2.000.000	10	IPC+4.45%	TV	106.000	19/09/11	19/09/21
		15	IPC+4.70%	TV	156.000	19/09/11	19/09/26
		10	IPC+3.60%	TV	200.000	19/02/13	19/02/23
Subordinados 2013		15	IPC+3.89%	TV	165.000	19/02/13	19/02/28
		15	IPC+4.38%	TV	90.000	26/11/14	26/11/29
Subordinados 2014		20	IPC+4.50%	TV	$ 160.000	26/11/14	26/11/34
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4.875	SV	USD 400	21/04/15	21/04/25
Total bonos COP	**$ 2.500.000**				**$ 1.134.000**		
Total bonos USD	**USD 500**				**USD 400**		

30. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Capital e intereses vencidos CDT (1)	$ 55.469	$ 49.134
Salvo buen cobro préstamos y TC (2)	26.487	41.783
Abonos diferidos	16.618	25.558
Saldos para aplicar a obligaciones (3)	36.249	25.249
Compensación de redes	35.844	27.821
Ingresos recibidos por anticipados	9.050	8.984
Sobrantes operaciones de redes	8.523	7.751
Cartas de crédito de pago diferido (4)	2.175	6.718
Compras ascredibanco internacional	2.843	2.941
Saldos a favor en moneda extranjera	1.621	1.928
Sobrantes en canje	17	17
Otros pasivos	8.233	6.396
Total otros pasivos	**$ 203.129**	**$ 204.280**

(1) El aumento corresponde a las redenciones de capital e intereses de CDT´S que han llegado a su vencimiento, pendientes por pagar a clientes.

(2) Abonos en cheque para préstamos y tarjetas de crédito, los cuales se encuentran en proceso de canje para su posterior aplicación.

(3) Aumenta por dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas, correspondientes a pago de cuotas o abonos extras a las obligaciones de cartera.

(4) Corresponde a Cartas de Crédito en moneda extranjera otorgadas a los clientes: Construcciones Rubausa Sucursal Col por 340.000 €, Oleointer SAS por 89.188 € y Quimpac de Colombia S.A. por 181.418 €, las cuales son pagaderas a plazos diferidos.

31. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Gastos por facturas pendientes de pago(1)	$ 59.751	$ 54.338
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	49.127	40.965
Contingencias FOGAFIN	41.461	32.486
Provisión multas y sanciones (3)	2.786	25.587
Demandas laborales	14.895	16.111
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	1.960	2.260
Comisión fuerza ventas CF	6.128	1.844
Gastos asociados a ahorros	781	400
Gastos de personal diversos	3.724	227
Otras (4)	42.150	13.095
Total pasivos estimados y provisiones	**$ 222.763**	**$ 187.313**

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.

(2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.

(4) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA seguros por mayor valor cobrado el 30 de enero y 24 de mayo.

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos veintiséis (826) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado a $592.940 (838 por $540.809 para 2016).

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por $49.127 ($40.965 en 2016) y además para los procesos garantizados por Fogafin se cuenta con una provisión de $41.461 ($32.486 en 2016), con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles:

a. Declarativo de Servientrega S.A. Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BBVA Panamá y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC). Las pretensiones ascienden a $74.940. Se contestó la demanda y se formuló reconvención. Pendiente recurso de la parte actora. La contingencia está calificada como remota.

b. Verbal de Miguel Ángel Buitrago Berrío. Acción de protección al consumidor financiero (Ley 1480 de 2011). Se reclaman $27.110 por capital e intereses invocando documentos que se califican como depósitos en custodia expedidos por el Banco Ganadero en 1980, con valor nominal de $9. El Tribunal Superior de Bogotá confirmó la sentencia favorable de primer grado proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que consideró los documentos presentados como constancias de custodia de papeles o bienes mercantiles y no de dinero. Pendiente recurso de casación. La contingencia está calificada como remota.

c. Declarativo de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y los antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas. Convinieron las partes como arras $265, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's. El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar $265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde

octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar $12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC. Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia está valorada en $19.594, dotada con provisión al 100%.

d. Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.). Se pide declarar que la demandante, en calidad de Integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuaba como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado y la correspondiente indemnización de perjuicios, por una suma total de $155.000 contra todos los demandados, de lo cual contra BBVA el riesgo asciende aproximadamente al 3%. La contingencia está calificada como remota.

e. Declarativo de Kachina: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegan, una sociedad de Telecomunicaciones del Grupo Ganadero. El 30 de octubre de 2014 el Juzgado Superior Décimo de Caracas - Venezuela dictó sentencia de segundo grado que reduce la condena en contra de BBVA Colombia. Se formuló demanda de casación, se encuentra en fase de sentencia. La contingencia está calificada como probable y dotada con provisión por $8.330.

f. Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros: Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto "Ciudadela Paseo Real de Soacha" de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafin. Pendiente de sentencia de primera instancia.

g. Acciones Populares y de Grupo: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

Procesos laborales

El Banco se encuentra demandado en 187 procesos laborales con pretensiones estimadas en $28.390 y provisiones de $14.895 ($26.384 y provisiones por $16.111 para 2016). Las principales razones de las demandas son: pago de aportes pensionales, reintegro legal y convencional, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, veintisiete (27) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de $65.052. Las provisiones alcanzan $1.960, que corresponden a dos (2) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial- , procesos de recaudo de impuestos y a un pliego de cargos por reporte de información exógena. Al 31 de diciembre de 2016 se tenían cuarenta y cinco (45) procesos estimados en $2.771 con provisiones de $2.260.

El aumento del valor de las contingencias está relacionado con un proceso que tiene un monto aproximado de $62.721, originado en la información exógena que debe suministrarse al municipio de Floridablanca. En esencia, el municipio alega que no pudo abrir el CD que contenía la información exógena del año gravable 2016. El Banco probó correctamente la entrega de la información solicitada y la ilegalidad del monto de la sanción propuesta, la cual, además, no podía exceder de $477. En trámite de agotamiento de vía administrativa. Sobre este proceso no se ha constituido provisión alguna.

32. Obligaciones Laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	2017	2016
Beneficios a empleados corto plazo		
Cesantías	$ 12.322	$ 12.726
Intereses sobre cesantías	1.463	1.516
Vacaciones	15.749	14.587
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	64.679	49.726
Otros beneficios	8.464	8.010
Total beneficios corto plazo	**102.677**	**86.565**
Beneficios a empleados largo plazo		
Prima de antigüedad	52.538	48.229
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	54.941	49.751
Prima plan de retiro	2.061	1.874
Otros – Prima de jubilación	-	43
Total beneficios largo plazo	**109.540**	**99.897**
Total obligaciones laborales	**$ 212.217**	**$ 186.462**

Calculo actuarial por primas de antigüedad y retiro

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

Concepto	2017	2016
Obligación de beneficios al inicio del período 2016 y 2015	$ 48.229	$ 41.698
• Costo de servicios	5.681	4.924
• Costo de interés	3.472	3.420
• Flujo de efectivo	(7.529)	(7.425)
Ajuste experiencia	3.323	1.669
Ajuste cambio hipótesis financieras	(638)	3.943
Obligación al final del período 2017 y 2016	**$ 52.538**	**$ 48.229**

Conciliación

Concepto	2017	2016
Saldo 31 de diciembre de 2016 y 2015	$ 48.229	$ 41.698
Pagos prima antigüedad	(7.738)	(8.281)
Gasto beneficio prima de antigüedad	5.681	8.828
Costo financiero prima de antigüedad	3.472	3.141
Otros traslado de fondos	209	-
Cambio variables demográficas	2.685	2.843
Obligación al final del período 2017 y 2016	**$ 52.538**	**$ 48.229**

El Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2017 y 2016 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

El cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio a 31 de diciembre de 2017 son:

Concepto	2017	2016
Obligación de beneficios al inicio del período 2016 y 2015	$ 1.874	$ 1.359
• Costo de servicios	103	77
• Costo de interés	137	119
• Flujo de efectivo	(15)	(17)
Ajuste experiencia	(242)	134
Ajuste cambio hipótesis financieras	204	202
Obligación al final del período 2017 y 2016	**$ 2.061**	**$ 1.874**

Conciliación

Concepto	2017	2016
Saldo 31 de diciembre de 2016 y 2015	$ 1.874	$ 1.359
Ajuste calculo actuarial por hipótesis	(38)	336
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	2.099	1.538
Traslado (1)	(1.874)	(1.359)
Obligación al final del período 2017 y 2016	**$ 2.061**	**$ 1.874**

(1) Traslado realizado de pensiones por registro individualizado prima plan de retiro

Bases de la hipótesis actuarial - Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

Mesada Pensional: se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con anterioridad al 29 de julio de 2005 se les calcula 14 mesadas pensionales al año
- Todas las pensiones causadas con posterioridad al 29 de julio de 2005 se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones que se causen con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con cuotas partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la cuota parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

Beneficios Adicionales: de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes (cifras en pesos):

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de $2.442.000 a la muerte del jubilado y $573.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a

sustitución pensional con un costo de $30.000.000 anuales en caso de muerte natural y de $37.000.000 anuales en caso de muerte accidental.

- La empresa paga el valor de una póliza de hospitalización y cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y oscila entre $79.632 y $115.000, salvo algunos empleados con póliza de $1.194.480, en casos excepcionales.

Tipos de pensiones

Jubilados a cargo del Banco: se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

Sustitutos Pensionales: La pensión de sobrevivencia o substitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios

- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio: Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa

tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS: se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55) y a partir del 1 de enero de 2014 (62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

Jubilados a cargo del Banco con cuota parte: sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente.

Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte: se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios

- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:

- Compartibilidad de las pensiones: Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990.

- Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS: Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS. cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- Pensiones compartidas: Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

Conciliación de pensiones:

Concepto	2017	2016
Saldo 31 de diciembre de 2016 y 2015	$ 49.751	$ 46.159
Pagos pensiones	(4.170)	(4.140)
Gastos pensiones	4.039	4.131
Otros	127	74
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	(305)	3.527
Ajuste contra patrimonio	1.791	-
Reclasificación del cálculo actuarial	3.708	-
Obligación al final del período 2017 y 2016	**$ 54.941**	**$ 49.751**

Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y la determinación del costo del año fiscal 2018
Tasa de descuento	6.75%
Inflación	3.50%
Tasa de incremento salarial	5.50%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4.00%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la prima de jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5.50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres "Experiencia 2005-2008" de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste salarial y pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 5.7416%.
Interés técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

Metodología Actuarial - El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

33. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido

Componentes del gasto de impuesto de renta y CREE

El gasto por impuesto de renta y Cree de los años 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

Concepto	2017	2016
Impuesto corriente renta	$ 168.050	$ 189.962
Impuesto corriente CREE	-	112.517
Impuesto diferido	34.221	(27.589)
Impuesto de renta años anteriores	(89.774)	-
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	**$ 112.497**	**$ 274.890**

Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales aplicables al Banco estipulan que:

i. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2016 fue del 25%.

ii. Para el año 2016 la tarifa del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE fue del 9% y una sobretasa del impuesto CREE 6% para compañías cuya utilidad sea igual o superior a $800.

iii. Reforma Tributaria- Ley 1819 de 2016

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE

- A partir de 2017 las tarifas aplicables al impuesto sobre la renta serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800.

- La tarifa de renta presuntiva es del 3.5% a partir del año 2017.

- Los dividendos de las utilidades decretadas por el año 2017 serán gravadas en determinadas circunstancias, en cabeza del socio persona natural o persona jurídica no residente.

Aplican las siguientes tarifas:

- Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.

- Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

Aplican disposiciones especiales de tratados para evitar la doble imposición.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2017 - 2016 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

Concepto	2017	2016
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	**$ 569.963**	**$ 787.818**
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 40%	227.985	315.127
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(4.376)	(10.395)
Rentas exentas	(21.454)	(22.318
Ingreso valoración metodo de participación patrimonial	(10.302)	-
Ingreso valoración Credibanco	-	(39.077)
Ingreso por cambio Deceval a BVC	(20.040)	-
Utilidad venta CIFIN	-	(14.639)
Impuestos no deducibles	19.148	24.898
Multas, sanciones y gastos de años anteriores	12.206	18.602
Impuesto de renta años anteriores	(89.774)	-
Otros	(896)	2.692
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	**$ 112.497**	**$ 274.890**

Activos y pasivos por impuesto corriente

Concepto	2017	2016
Activos por impuesto corriente		
Saldo a favor impuesto corriente	$ 137.488	$ -
Total	**$ 137.488**	**$ -**
Pasivos del impuesto corriente		
Impuesto a las ganancias por pagar	$ -	$ 61.537
Total	**$ -**	**$ 61.537**

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto

diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016 (Reexpresado)
Impuesto diferido activo	$ 157.133	$ 153.214
Impuesto diferido pasivo	(218.771)	(178.298)
Total	**$ (61.638)**	**$ (25.084)**

2017

Concepto	Saldo de apertura (Reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	$ 16.065	$ -	$ 5.536	$ -	$ 21.601
Coberturas de inversiones netas	13.816	(4.755)	-	-	9.061
Propiedades y equipos	31.735	(1.337)	-	280	30.678
Ingresos diferidos	-	4.448	-	-	4.448
Provisiones	59.959	(4.819)	-	-	55.140
Obligaciones por beneficios definidos	31.639	4.701	(135)	-	36.205
Total Impuesto diferido activo	**153.214**	**(1.762)**	**5.401**	**280**	**157.133**
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Inversiones en acciones	(9.718)	(4.707)	(2.707)	-	(17.132)
Propiedades y equipos	(148.653)	21.214	-	-	(127.439)
Activos intangibles	(1.011)	(3.577)	-	-	(4.588)
Inversiones en títulos de renta fija	(12.542)	2.131	(5.108)	-	(15.519)
Costos de emisión de bonos subordinados	(3.748)	698	-	-	(3.050)
Otros	(2.626)	(652)	(199)	-	(3.477)
Reexpresión Activos y Pasivos ME	-	(47.566)	-	-	(47.566)
Total Impuesto diferido pasivo	**(178.298)**	**(32.459)**	**(8.014)**	**-**	**(218.771)**
Impuesto Diferido neto	**$ (25.084)**	**$ (34.221)**	**$ (2.613)**	**$ 280**	**$ (61.638)**

2016

Concepto	Saldo de apertura (Reexpresado)	Reconocido en los resultados (Reexpresado)	Reconocido en otro resultado integral (Reexpresado)	Reconocido directamente en el patrimonio (Reexpresado)	Saldo de cierre (Reexpresado)
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	$ -	$ -	$ 16.065	$ -	$ 16.065
Coberturas de inversiones netas	-	13.816	-	-	13.816
Propiedades y equipos	17.969	8.119	-	5.647	31.735
Activos intangibles	6.582	(6.582)	-	-	-
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	18.587	(8.501)	(10.086)	-	-
Provisiones	69.803	(9.844)	-	-	59.959
Obligaciones por beneficios definidos	30.058	1.446	135	-	31.639
Total Impuesto diferido activo	**142.999**	**(1.546)**	**6.114**	**5.647**	**153.214**
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	(3.352)	-	3.352	-	-
Coberturas de inversiones netas	(30.242)	30.242	-	-	-
Inversiones en acciones	-	(9.718)	-	-	(9.718)
Propiedades y equipos	(146.685)	(1.968)	-	-	(148.653)
Activos intangibles	-	(1.011)	-	-	(1.011)
Inversiones en títulos de renta fija	-	(2.451)	(10.091)	-	(12.542)
Obligaciones por beneficios definidos	(1.697)	-	1.697	-	-
Costos de emisión de bonos subordinados	(4.425)	677	-	-	(3.748)
Otros	(3.073)	447	-	-	(2.626)
Total Impuesto diferido pasivo	**(189.474)**	**16.218**	**(5.042)**	**-**	**(178.298)**
Impuesto Diferido neto	**(46.475)**	**14.672**	**1.072**	**5.647**	**(25.084)**
Más ajuste de reexpresión	**(22.975)**	**12.917**	**-**	**-**	**(10.058)**
Impuesto diferido neto antes de reexpresión	**$ (69.450)**	**$ 27.589**	**$ 1.072**	**$ 5.647**	**$ (35.142)**

El impuesto diferido de los años 2016 y 2015 se ha reexpresado como consecuencia del cambio correspondiente a crédito mercantil y activos fijos (ver revelación de reexpresión).

Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a $7.187 y $10.036 al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente.

Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Concepto	2017				2016			
	Monto antes de impuesto	Impuesto corriente	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto corriente	Impuesto diferido	Neto
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período								
Superávit método de participación patrimonial	$ 4.982	$ -	$ -	$ 4.982	$ 4.937	$ -	$ -	$ 4.937
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	25.440	-	(2.707)	22.733	21.177	-	-	21.177
Obligaciones por beneficios definidos	(1.753)	-	(199)	(1.952)	(336)	-	135	(201)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período								
Activos financieros disponibles para la venta	41.077)	-	(15.199)	25.878	25.226	-	(10.091)	15.135
Coberturas del flujo de efectivo	(58.380)	-	21.601	(36.779)	(40.161)	-	16.064	(24.097)
Total	**$ 11.366**	**$ -**	**$ 3.496**	**$14.862**	**$ 10.843**	**$ -**	**$ 6.108**	**$ 16.951**

Precios de trasferencia

En la medida en que el Banco realiza operaciones con compañías vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el Banco realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2016 concluyendo que no existen operaciones que pudieran afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, el Banco no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el período 2017; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2016, por lo cual se considera que no existirá un impacto en la declaración del renta del período 2017.

34. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de $6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de $89.779.

35. Reservas

El saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Reserva legal	$ 2.535.244	$ 2.278.704
Reservas ocasionales:		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
Total reservas	**$ 2.535.777**	**$ 2.279.237**

Reserva Legal – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50,01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por $1.
- Para protección de inversiones el saldo por $532.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2017	2016
Utilidad neta del año anterior 2016 y 2015	$ 512.928	$ 603.967
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	17,82 por acción	20,98 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	**8.549**	**10.065**
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	17.82 por acción	20.98 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	**247.839**	**291.788**
Dividendos decretados en 31 de diciembre 2016 y 2015	**256.389**	**301.853**
Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2017 y 2016	**$ 61.438**	**$ 55,367**

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2016 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 04 de octubre de 2017.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2015 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 8 de junio y 12 de octubre de 2016.

Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los períodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

36. Ganancias por Acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2017	2016
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	$ 457.466	$ 512.928
Numero promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	32	36
Utilidad diluida por acción (*)	$ 32	$ 36

(*) Valores en pesos colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.

37. Otro Resultado Integral (ORI)

Concepto	2017	2016
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio, antes de impuestos	$ 4.309	$ (5.512)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	(1.417)	(4.579)
Total ORI que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	**2.892**	**(10.091)**
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	19.890	49.045
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(4.039)	1.396
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(18.219)	(48.542)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	**(2.368)**	**1.899**
Total otro resultado integral, antes de impuestos	**524**	**(8.192)**
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(2.707)	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(333)	1.832
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período	**(3.040)**	**1.832**
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	(5.109)	(20.177)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	5.536	19.416
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período	**427**	**(761)**
Total Otro Resultado Integral	**$ (2.089)**	**$ (7.121)**

38. Controles de Ley

El Banco durante los años 2017 y 2016 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL), inversiones obligatorias en TDA.

  La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

  - Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.

  - Vivienda diferente a Interés Social hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda.

- El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 de 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 y 032 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el patrimonio técnico del Banco representaba el 12,26% y 12,60% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

39. Contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

El Banco registró los siguientes saldos:

En moneda legal

Concepto	2017
Avales	$ 10.954
Garantías bancarias	586.320
Total avales y garantías bancarias	**$ 597.274**

En moneda extranjera

Expresado en millones de divisa

Concepto	2017		
	USD	EUR	CHF
Garantías bancarias	153.16	25.90	-
Cartas de crédito (LC)	67.43	1.01	0.05
Total en divisas	**220.59**	**26.91**	**0.05**
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	$ 2.984,00	$ 3.562,30	$ 3.048,01
Total en pesos	**$ 658.272**	**$ 95.883**	**$ 152**

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un aval o garantía bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A. se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

Árbol de decision discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios	
Pasivo contingente - Avales, cartas de crédito y garantías bancarias	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2017 presentan saldo vigente en avales, garantías bancarias y cartas de crédito en moneda legal y extranjera.

Dado que las garantías bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre del 28 de diciembre de 2017 tiene operaciones activas de crédito.

b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de Herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los 5 niveles establecidos por la Circular 100 (CBFC).

Avales en moneda Legal

Calificación	2017	
	Valor	Porcentaje
A	$ 10.954	100%
Total	**$ 10.954**	**100%**

Garantías bancarias en moneda Legal

Calificación	2017	
	Valor	Porcentaje
A	$ 582.700	99.38%
B	3.520	0.60%
C	100	0.02%
Total	**$ 586.320**	**100%**

Garantías bancarias en moneda extranjera

expresado en millones de divisa

Calificación	2017		
	USD	EUR	Porcentaje
A	152.67	25.90	99,73%
C	0.22	-	0,12%
D	0.27	-	0,15%
Total en divisas	**153.16**	**25.90**	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	$ 2.984,00	$ 3.562,30	
Total en pesos	**$ 457.046**	**$ 92.275**	**100%**

Cartas de crédito en moneda extranjera

expresado en millones de divisa

Calificación	2017			
	USD	EUR	CHF	Porcentaje
A	67.39	1.01	0.05	99,94%
B	0.04	-	-	0,06%
Total en divisas	**67.43**	**1.01**	**0.05**	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	$ 2.984,00	$ 3.562,30	$ 3.048,01	
Total en pesos	**$ 201.226**	**$ 3.608**	**$ 152**	**100%**

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%. Sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD130,00+IVA, más USD35,00 comisión por mensaje swift + IVA, más $5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD50,00, para confirmación se cobra 0,40% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD50,00 y comisión negociación mínima USD60,00.

Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD80,00+IVA más USD20,00 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD30,00, para confirmación de 0,30% mínima USD45,00 y comisión, negociación 0,10% mínima USD35,00.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar – En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. Para 2017 y 2016, la tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 31,23% y 28,84%, respectivamente.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas si lo considera pertinente el Banco se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

40. Ingresos por Intereses Cartera de Créditos

Los ingresos de actividades ordinarias se conforman así:

Concepto	2017	2016
Cartera de Crédito Comercial (1)		
Créditos comerciales	$ 1.097.497	$ 1.142.549
Sobregiros créditos comerciales	10.065	6.912
Operaciones de descuento de cartera comercial	9.865	11.418
Operaciones de redescuento de cartera comercial	77.784	54.969
Moratorios cartera comercial	24.400	20.318
Total cartera de crédito comercial	**1.219.611**	**1.236.166**
Cartera de crédito consumo (2)		
Créditos de consumo	1.793.170	1.559.297
Sobregiros créditos consumo	1.923	1.883
Moratorios cartera de consumo	35.417	29.769
Total cartera de crédito consumo	**1.830.510**	**1.590.949**
Cartera de crédito por tarjeta de crédito		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	5.027	3.352
Cartera de tarjetas de crédito consumo	385.556	340.530
Total cartera de crédito por tarjeta de crédito	**390.583**	**343.882**
Cartera de crédito de vivienda (3)		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	817.907	769.707
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	9.212	9.045
Reajuste de la unidad de valor real UVR	47.255	65.058
Total cartera de crédito de vivienda	**874.374**	**843.810**
Cartera de crédito operaciones factoring (4)		
Operaciones factoring	20.054	17.988
Total cartera de crédito operaciones factoring	**20.054**	**17.988**
Cartera de crédito leasing operativo		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	7.427	5.439
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	-	4
Total cartera de crédito leasing operativo	**$ 7.427**	**$ 5.443**

Concepto	2017	2016
Cartera de crédito leasing financiero (5)		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	$ 3.133	$ 2.575
Componente financiero de leasing financiero – consumo	850	1.059
Componente financiero de leasing financiero – comercial	181.263	178.427
Total cartera de crédito leasing financiero	**185.246**	**182.061**
Cartera de crédito leasing habitacional (6)		
Componente financiero de leasing habitacional	185.090	141.687
Total cartera de crédito leasing habitacional	**185.090**	**141.687**
Total ingresos por intereses	**4.712.895**	**4.361.986**
Gastos por intereses		
Depósitos de ahorro ordinario (7)	708.828	883.554
Certificado de depósito a término (8)	1.455.001	1.338.975
Reajuste de la unidad de valor real UVR	439	651
Bancos y obligaciones financieras (9)	73.125	56.460
Otros intereses	6	26
Total gastos por intereses	**2.237.399**	**2.279.666**
Total ingresos por intereses neto	**$ 2.475.496**	**$ 2.082.320**

(1) La cartera comercial generó una disminución de $23.463 de los cuales $4.427 corresponden a la disminución de saldos medios de esta cartera en $13.926.

(2) La cartera de consumo generó un ingreso de $232.451 de los cuales $158.625 corresponden al incremento de saldos medios en cartera de $1.153.007.

(3) La cartera hipotecaria para vivienda generó un ingreso de $53.980 de los cuales $51.925 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de $485.567.

(4) En las operaciones de descuento y factoring se generó un ingreso de $472 de los cuales $945 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera de $8.784.

(5) El leasing financiero generó un ingreso de $2.901 de los cuales $4.701 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de $41.947.

(6) El leasing habitacional generó un ingreso de $43.162 de los cuales $34.648 obedecen al incremento de saldos medios de la cartera de $351.725.

(7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro ordinario generaron un costo de $220.256 de los cuales $105.013 obedecen a la disminución de saldos medios de los depósitos de $1.557.501.

(8) Los gastos por intereses de certificado de depósito a término – CDT generaron un costo de $129.388 de los cuales $212.816 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de $3.045.275.

(9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación que presentó la cartera de redescuento. toda vez que está generó un ingreso de $22.076 de los cuales $21.924 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera por $195.177.

41. Ingresos Diferentes de Intereses

El saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2017	2016
Comisiones		
Ingresos por comisiones	$ 475.645	$ 434.310
Gastos por comisiones	(320.902)	(309.219)
Total comisiones	**154.743**	**125.091**
Títulos valores		
Operaciones de mercado monetario		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	113.653	121.927
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores	36.337	59.150
Valoración de operaciones de contado (1)	121	8
Inversiones a valor razonable		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable	317.183	401.051
Valoración de Instrumentos de patrimonio a valor razonable (2)	20.000	-
Inversiones a costo amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	215.381	268.619
Por el método de participación patrimonial (3)	25.755	17.734
Total títulos valores	**728.430**	**868.489**
Derivados		
Derivados de especulación	4.735.106	5.561.262
Total derivados	**4.735.106**	**5.561.262**
Enajenaciones		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.069	1.397
Venta de propiedad y equipo	1.640	1.012
Venta de inversiones (4)	65.379	172.594
Total enajenaciones	**68.088**	**175.003**
Otros conceptos		
Acciones de patrimonio (5)	50.101	98.835
Diferencia en cambio neta (6)	144.098	36.988
Venta de chequeras	$ 13.976	$ 15.086

Concepto	2017	2016
Ingresos años anteriores de instrumentos financieros derivados (CVA) (7)	$ 1.562	$ 16.312
Cuota financiación VISA	12.618	11.198
Dividendos	10.940	9.929
Riesgo operativo	6.004	7.678
Reintegro provisión (8)	34.263	7.530
Mensajes Swift	2.555	2.738
Arrendamientos	2.516	2.313
Abono acuerdo regional VISA	3.656	2.188
Venta de efectivo	933	1.153
Rebajas de agencias de publicidad	923	1.550
Información comercial a clientes	1.248	777
Otros ingresos	26.627	19.575
Total otros conceptos	**312.020**	**233.850**
Total otros ingresos diferentes a intereses	**$ 5.998.387**	**$ 6.963.695**

(1) Las operaciones de contado presentan variación significativa en razón a que al cierre de 2017 el inventario de operaciones pendientes de liquidar se incrementó de 2 a 20 operaciones para las divisas EUR y USD, con respecto al año 2016.

(2) Reintegro de provisión de inversión en Credibanco

(3) Registro del Método de Participación Patrimonial en la subsidiaria BBVA FIDUCIARIA.

(4) Disminuye en un 61% el ingreso por vencimiento de títulos de Tesorería TES tasa fija.

(5) Al cierre 2016 se registró valoración de la inversión en Credibanco $98.835, para 2017 se registra utilidad en operación del intercambio accionario de Deceval con la Bolsa de Valores de Colombia por $50.101.

(6) La utilidad por concepto de diferencia en cambio corresponde a la fluctuación del dólar pasando de $3.000.71 a $2.984,00 y con una disminución en la posición propia de contado de 757 a 668 millones de USD

(7) Se observa disminución en CVA de años anteriores para operaciones Swap.

(8) Reintegro de provisiones para años anteriores por valor de $29.625.

42. Gastos Diferentes de Intereses

El saldo de esta cuenta se detalla así:

Concepto	2017	2016
Títulos valores		
Operaciones de mercado monetario		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	$ 193.637	$ 262.219
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	59.609	105.275
Valoración de operaciones de contado	18	11
Inversiones a valor razonable		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable	136.834	203.844
Inversiones a costo amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones (2)	17.620	45.596
Por el método de participación patrimonial	2.629	3.429
Total títulos valores	**410.347**	**620.374**
Derivados		
Derivados de especulación	4.653.370	5.393.983
Derivados de cobertura	55.650	53.213
Total derivados	**4.709.020**	**5.447.196**
Enajenaciones		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (3)	2.662	810
Venta de propiedad y equipo	1	-
Venta de inversiones	60.214	98.726
Venta de cartera	4.772	4.678
Total enajenaciones	**67.649**	**104.214**
Otros conceptos		
Sueldos y prestaciones a los empleados	569.009	524.304
Honorarios (4)	25.831	18.799
Honorarios Revisoría Fiscal	2.804	2.715
Depreciación de la propiedad y equipo	50.370	45.626
Amortización de activos intangibles	42.861	29.275
Impuestos	123.380	138.098
Arrendamientos	43.851	39.703
Seguros	138.100	125.632
Contribuciones y afiliaciones	10.488	9.570
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	$ 58.284	$ 45.093

Concepto	2017	2016
Riesgo operativo	$ 4.965	$ 7.855
Multas y sanciones, litigios, indem (5)	13.907	38.610
Servicio temporales	57.200	49.335
Publicidad y propaganda	23.977	21.908
Relaciones publicas	2.391	2.471
Servicios públicos	25.365	29.007
Procesamiento electrónico de datos	79.083	91.140
Gastos de viaje	11.999	11.367
Transporte	44.139	41.318
Útiles y papelería	9.374	8.601
Riesgo operativo	966	956
Administrativos diversos	11.708	9.195
Administrativos diversos sobre productos	14.718	14.664
Gasto plantilla externa	6.192	5.396
Consultas a centrales y bases	7.912	7.082
Incentivo fidelización y costo de cliente	14.079	13.121
Costo formalización de producto activo	2.810	1.670
Costos sobre MEP	8.629	7.685
Archivo y custodia	6.543	7.772
Desarrollos informáticos y soporte	24.541	24.135
Preoperativos RCI	8	3.064
Responsabilidad corporativa	5.129	6.040
Fidelización cliente	38.479	36.463
Costo sobre captación	6.576	4.717
Fogafin garantía GH	9.000	7.800
Actualización UVR TES 546	2.613	2.342
Costos ROF	27.536	-
Otros - Diversos	6.053	6.306
Total otros conceptos	**1.530.870**	**1.438.835**
Total gastos diferentes a intereses	**$ 6.717.886**	**$ 7.610.619**

(1) Las Posiciones Cortas originadas de operaciones simultaneas se vieron afectadas por la fluctuación de la tasa peso/dólar en ($16) pasando de $3.000,71 a 2.984,00

(2) Se evidencia disminución significativa en el costo por valoración de Títulos de Otros Emisores Nacionales, títulos emitidos por la nación CM y otros títulos emitidos por el gobierno Nacional.

(3) Se evidencia una pérdida significativa por venta de bien recibido en dación de pago en Valledupar - Finca La Gabriela por $1.699.

(4) La variación significativa en honorarios se observa en los procesos de cobranza de tarjeta de Crédito en un 52%

(5) Las demandas por incumplimiento de contratos se incrementaron en un 66% por perjuicios originados en accidente de tránsito con vehículo de propiedad del Banco dado en Leasing a OLT Transportes S.A, contrarresta ésta situación que en el año 2016 el rubro se vio incrementado por el Riesgo Operativo en multas de entidades externas para Recursos Humanos el cual para 2017 no presenta registro alguno.

43. Transacciones con Partes Relacionadas

Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95,43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

Subsidiarias

BBVA Colombia posee participaciones en BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A con una participación de 94,44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management Fiduciaria S.A con una participación de 94,51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

Negocios conjuntos

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 7.154.979 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99,95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Banco Frances S.A., BBVA Suiza S.A. y Aplica Tecnología Avanzada S.A.

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, el Banco posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Concepto	2017	2016
Beneficios a los empleados a corto plazo	$ 8.729	$ 8.215
Beneficios post-empleo	88	68
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	120	373
Beneficios por terminación	-	-
Pagos basados en acciones	1.411	990
Remuneración al personal clave de la gerencia	6.259	6.331
Total	**$ 16.607**	**$ 15.977**

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta Directiva presentaron gastos de viáticos por $496, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a Junta Directiva por $372 a diciembre de 2017 ($388 a diciembre de 2016), dejando compromiso reconocido por parte de la entidad por $34 por el mismo concepto.

Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de $26.174 en Banco corresponsal de BBVA Madrid, además de cuentas por cobrar por $64.925 compuestas por $117 por depositarios de Valores y $64.808 por depósitos en garantía en moneda extranjera. Respecto a las obligaciones la operativa neta por derivados en operaciones forward y swaps de negociación genera un pasivo por $ 247.422.

BBVA Colombia canceló $15.191 ($12.972 a diciembre de 2016) ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite avales, cartas de crédito y garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra se cobra una comisión del 0,2% con una mínima de USD80,00 para los pertenecientes al grupo y del 0,3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD100,00 trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Concepto	2017	2016
Garantías bancarias en moneda nacional	$ 11.069	$ -
Garantías bancarias en moneda extranjera	162.747	68.107
Cartas de crédito en moneda extranjera	5.839	113.575
Total	**$ 179.655**	**$ 181.682**

Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017, era el siguiente:

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Activos				
Cartera de crédito e intereses	$ -	$ -	$ -	$ 819.050
Inversiones	-	12.894	94.248	67.980
Derivados y operaciones de contado	317.415	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	26.174	-	-	-
Cuentas por cobrar	117	-	60	-
Depósitos de garantía	64.808	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros activos	129	-	-	-
Total	**408.643**	**12.894**	**94.308**	**887.030**
Pasivos:				
Depósitos (ahorros y corriente)	-	1.033	56.180	65.421
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	564.837	-	-	-
Margin call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	521	-	-	-
Total	**565.358**	**1.033**	**56.180**	**65.421**
Ingresos:				
Dividendos método de participación patrimonial	-	-	26.118	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	1.169	-	-	45.209
Comisiones	-	1	262	720
Arrendamientos	-	-	110	-
Total	**$ 1.169**	**$ 1**	**$ 26.490**	**$ 45.929**

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	$ 74	$ 2.621	$ 6	$ 14	$ 121.960	$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	39.721
	-	-	-	-	-	216.982
	-	-	8	36	-	441
	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.158	35	-	-
	-	-	-	-	8.085	-
	-	-	-	-	-	-
	74	**2.621**	**1.172**	**85**	**130.045**	**257.144**
	182	5.961	18.260	89.482	4.105	-
	-	-	-	72.935	-	-
	-	-	-	-	-	33.360
	-	-	-	-	-	1.910
	34	-	-	-	81	4.345
	216	**5.961**	**18.260**	**162.417**	**4.186**	**39.615**
	-	-	-	-	-	-
	25	666	-	-	307	-
	7	26	11.285	58.457	31	-
	-	-	80	354	1.543	-
	$ 32	**$ 692**	**$ 11.365**	**$ 58.811**	**$ 1.881**	**$ -**

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Gastos:				
Intereses	$ 15	$ 2	$ 3.627	$ 1.349
Comisiones	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Pérdida por método de participación	-	2.372	-	258
Seguros	-	-	-	-
Operaciones de derivados	247.422	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	20	-
Honorarios asesoría consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	15.191	-	-	-
Total	**262.628**	**2.374**	**3.647**	**1.607**
Compromisos y obligaciones contingentes	179.655	-	-	174
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-
Total	**179.655**	**-**	**-**	**174**
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	$ 244.673	$ -	$ -	$ -

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016, era el siguiente:

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Activos				
Cartera de préstamos	$ -	$ -	$ -	$ 301.083
Inversiones	-	11.955	91.224	54.249
Derivados y operaciones de contado	273.750	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	38.014	-	-	-
Cuentas por cobrar	$ 2.308	$ -	$ 57	$ 303

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	$ 11	$ 518	$ 654	$ 5.847	$ 35	$ 58
	-	-	-	-	119.848	-
	-	16.589	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	18	3.967	154	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	370	-
	105	391	-	-	4.321	-
	372	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	47.561
	488	**17.516**	**4.621**	**6.001**	**124.574**	**47.619**
	-	-	14	70	10.701	889.423
	-	-	-	-	-	439.654
	-	**-**	**14**	**70**	**10.701**	**1.329.077**
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	$ 127	$ 2.457	$ -	$ -	$ 119.541	$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	41.928
	-	-	-	-	-	824.779
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.204

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Depósitos de garantía	$ 255.384	$ -	$ -	$ -
Gastos anticipados	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros activos	255.384	-	-	-
Total	**824.840**	**11.955**	**91.281**	**355.635**
Pasivos:				
Depósitos (ahorros y corriente)	-	59	37.249	4.694
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	677.398	-	-	-
Cuentas por pagar	12.972	-	-	230
Total	**690.307**	**59**	**37.249**	**4.924**
Ingresos:				
Dividendos método de participación patrimonial	-	-	17.734	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	887	-	-	1.083
Operaciones de derivados	-	-	-	-
Comisiones	-	-	161	-
Recuperaciones	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	149	-
Total	**887**	**-**	**18.044**	**1.083**
Gastos:				
Intereses	-	5	2.363	-
Comisiones	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Perdida método de participación	-	117	-	3.312
Seguros	-	-	-	-
Operaciones de derivados	403.648	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros gastos	$ -	$ -	$ 27	$ 2.005

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
-	-	1.235	13	-	41.691
-	-	-	-	8.085	-
-	-	-	-	-	-
127	**2.457**	**1.235**	**13**	**127.626**	**909.602**
99	4.443	19.486	48.453	604	-
-	-	-	70.382	-	-
-	-	-	-	-	34.332
-	-	-	2.640	-	9.787
99	**4.443**	**19.486**	**121.475**	**604**	**44.119**
-	-	-	-	-	-
21	525	-	-	323	9
-	-	-	-	-	7.596
6	18	14.141	55.117	35	-
-	-	-	-	-	-
-	-	77	349	1.455	-
27	**543**	**14.218**	**55.466**	**1.813**	**7.605**
10	442	667	8.806	74	53
-	-	-	-	123.459	-
-	15.978	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
1	-	5.548	253	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	294	-
$ 130	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Honorarios asesoría consultoría	$ -	$ -	$ -	$ -
Servicios aplicaciones corporativas	11.560	-	-	-
Total	**415.208**	**122**	**2.390**	**5.317**
Compromisos y obligaciones contingentes	181.681	-	-	151
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-
Total	**181.681**	**-**	**-**	**151**
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	$ 288.060	$ -	$ -	$ -

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	$ 422	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	-	-	-	56.641
	563	**16.420**	**6.215**	**9.059**	**123.827**	**56.694**
	-	-	10	67	6.161	320.551
	-	-	-	-	-	352.459
	-	**-**	**10**	**67**	**6.161**	**673.010**
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Respecto a sus subordinadas se reconocen inversiones bajo método de participación patrimonial por $107.142 ($103.179 a diciembre de 2016) y compromisos por depósitos en cuentas corrientes y de ahorro por $57.213, para el caso de BBVA Asset Management Fiduciaria S.A a diciembre de 2017 cierra con una cuenta por cobrar de $60 por concepto de uso de red. Los dividendos reconocidos bajo método de participación aumentaron por $8.384 respecto a 2016, cerrando con $26.118 reconocidos en cuenta de resultados. Para el caso de BBVA Valores S.A, se reconoce una pérdida de $2.372 por aplicación de método de participación, registrando $2.255 más que en el año 2016.

La participación en el negocio conjunto RCI, presenta un incremento importante en la cartera de créditos pasando de $300.000 a $819.050, generando mayor impacto en comisiones e intereses recibidos. Respecto a los compromisos, los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro aumentan en $51.486 respecto a 2016. Se reconoce una pérdida por concepto de método de participación patrimonial por $174. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales.

BBVA Seguros generales y BBVA Seguros de vida poseen cartera de crédito concentrada principalmente en tarjetas de crédito, adicional a esto BBVA Colombia posee cuentas por cobrar por $44 por arrendamientos y gastos pagados por anticipado de $1.193 por concepto de póliza Global Bancaria, multiriesgo, póliza de vehículos y otros seguros diferidos . BBVA Colombia reconoce compromisos con ambas entidades por recursos invertidos en cuentas corrientes, ahorro, CDT´S y Bonos por $180.677 ($70.382 a diciembre de 2016), por lo anterior se incrementa proporcionalmente el gasto por concepto de rendimientos financieros para el Banco.

Respecto a las partes vinculadas con residencia en Colombia, se reconoce cartera de créditos por

$121.960 concentrada principalmente en créditos comerciales por $119.660 poseídos por Telefónica S.A. Además del reconocimiento de Activos no corrientes mantenidos para la venta por Fideicomiso Redetrans por $3.724 y Fideicomiso Zaragoza por $4.362 con una participación de 25,06% y 60% respectivamente.

Los compromisos reconocidos son por $4.105 discriminado en depósitos en cuentas de ahorro por $2.636 de Comercializadora de Servicios Financieros y depósitos en cuenta corriente por $1.469 de Opplus S.A. Además de una cuenta por pagar por $81 a Comercializadora por concepto de fuerza de ventas. BBVA Colombia reconoce ingresos por arrendamientos por $1.543 de inmuebles arrendados a la comercializadora para la ejecución de la comercialización de los productos del Banco. Las comisiones por intermediación de la fuerza de ventas pagadas a la Comercializadora a diciembre de 2017 ascienden a $117.395. ($122.506 a diciembre de 2016).

A diciembre de 2017 BBVA Colombia tiene recursos en Bancos corresponsales por $216.982 , discriminado así: BBVA Bancomer $118, BBVA New York $216.408 y BBVA Hong Kong $456. Por operativa en operaciones derivados se reconocen activos por $39.721 y pasivos por $33.360 por opciones y forward de negociación pactados con BBVA Bancomer y BBVA New York. A diciembre de 2017 se reconoce cuenta por cobrar por Margin Call a BBVA Bancomer por $1.910 y una cuenta por pagar por $4.345 por liquidación de operaciones forward y opciones.

BBVA Colombia canceló por procesamiento de datos, mantenimiento informacional y de infraestructura a Aplica Tecnología Avanzada, S.A. $47.561 ($66.578 a diciembre de 2016). Respecto a los compromisos y obligaciones contingentes el detalle con partes relacionadas en el extranjero es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Garantías bancarias moneda extranjera	$ 305.155	$ 69.756
Cartas de crédito emitidas por la entidad	13.402	250.796
Emisión o venta de call sobre monedas	467.958	311.789
Emisión o venta de puts sobre monedas	$ 102.908	$ 40.670

El Banco es consciente que la relación entre partes relacionadas puede tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de una entidad, debido a que dichas partes pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían. Por tal, BBVA realizó la evaluación del precio de las transacciones, saldos pendientes y compromisos que sostuvo BBVA con sus partes relacionadas, concluyendo que cada una de ellas se llevaron a cabo en términos equivalentes a los que prevalecen en condiciones de plena competencia, a excepción de préstamos a personal clave de la gerencia para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

44. Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural

Riesgo de Mercado

Gestión de riesgos

Los principios y políticas de Gestión del Riesgo, así como las herramientas y procedimientos se mantienen con los criterios de reconocimiento, de acuerdo con la NIIF 7,"Instrumentos Financieros: Información a revelar", a continuación se relaciona la distribución por epígrafes del Estado Financiero Separado, de la exposición de BBVA Colombia, al riesgo de crédito a diciembre de 2017 y diciembre de 2016 desglosado neto de provisiones y garantías.

Para los Activos financieros mantenidos para negociar, se tomó como metodología para evaluar el riesgo el valor nominal expresado en pesos de la posición de renta fija trading sostenida por la tesorería, Activos financieros disponibles para la venta e Inversiones mantenidas hasta el vencimiento se consideró como metodología para evaluar el riesgo el valor nominal expresado en pesos de la posición de renta fija DVP y vencimiento sostenida por el COAP, en cuanto a los portafolio de derivados y contabilidad de coberturas se utiliza la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para determinar el riesgo de la Inversión crediticia se calcula con la exposición original neta de provisiones y garantías vigentes activas relacionadas por cartera.

Exposición máxima del riesgo	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 4.051.750	$ 4.342.758
Activos financieros mantenidos para negociar	4.637.560	2.249.152
Activos financieros disponibles para la venta	1.648.764	1.016.332
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	837.982	648.630
Derivados y contabilidad de coberturas	918.995	1.610.624
Cartera de créditos		
Cartera de consumo	13.383.327	12.305.712
Cartera comercial	12.360.787	11.721.889
Cartera de vivienda	1.967.267	1.642.460
Total inversión crediticia	27.711.381	25.670.061
Crédito aprobados no desembolsados	1.004.574	1.444.460
Cupos de créditos	3.554.831	3.273.000
Garantías bancarías	1.146.594	1.024.219
Cartas de crédito	1.519.491	1.124.339
Total exposición máxima de riesgo neto	$ 47.031.922	$ 42.403.575

El proceso se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. El Banco cuenta con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería, que de manera recurrente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM).

Igualmente, existe el Comité Técnico de activos y pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

a. **Riesgo de crédito -** El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de global markets, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras.

b. **Riesgos de mercado** es la perdida potencial que enfrenta el Banco como consecuencia de movimientos adversos en los precios o tasas de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio y demás factores que afecten el valor de los productos en los que el Banco opera. El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

c. **Riesgos de liquidez -** el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza, monitoreando diariamente la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros:

a) Tasa de interés: Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

b) Tasa de cambio el banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando

sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Métodos utilizados para medir el riesgo: El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de trading - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(i) Segregación - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- *Global Markets* - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando

políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

- *Administración de mercados* - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.

- *Contabilidad de mercados* - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- *Riesgos de mercado y estructurales* - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.

- *Área jurídica:* - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

- *Área de control interno y riesgo operacional* - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(ii) Límites - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

- *Riesgo de crédito en la actividad de Global Markets* - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte en la operativa de derivados y riesgo de liquidación, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde

con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, y son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de riesgos de mercado en línea a través del sistema de Global Markets y administración de riesgo STAR-LAMBDA.

- *Riesgo de mercado para la operativa de Global Markets* – La principal métricas el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 90% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de mercado y estructurales informa a la Alta Dirección y a la global market risk unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la Alta Gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

(iii) Herramientas de medición y seguimiento - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR, Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- *Valor en Riesgo -VaR*, la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

  Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología "VaR sin alisado exponencial", utilizando dos años de información de los mercados financieros; y la segunda medición se basa en "VaR con alisado exponencial" (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las observaciones de los

factores de riesgo de los últimos diez días.

- *Stop loss:* Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

  Durante el 2017 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- *Sensibilidad (Delta).* Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado

Riesgos Global Markets	2017	Promedio	Máximo	Mínimo	2016	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	$ 3.316	$ 2.710	$ 5.633	$ 1.511	$ 4.712	$ 1.702	$ 4.851	$ 846
VaR tipos de cambio	33	769	3.403	22	253	741	2.067	35
VaR total	3.307	2.795	5.652	1.505	4.614	1.768	4.775	880
Consumo límite capital económico	35%	31%	36%	29%	38%	15%	40%	7%
Delta total ante 1 pb	(271)	(103)	(317)	1	(89)	(25)	(170)	-
Consumo sublímite Delta	44%	16%	51%	0%	17%	5%	32%	0%

Durante el año 2017 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de $2.795, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 31%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de $103 con un consumo del 16% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2017 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento Riesgo de Mercado

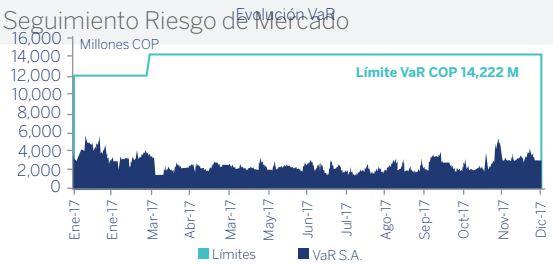

Evolución Sensibillidad total ante 1 pb

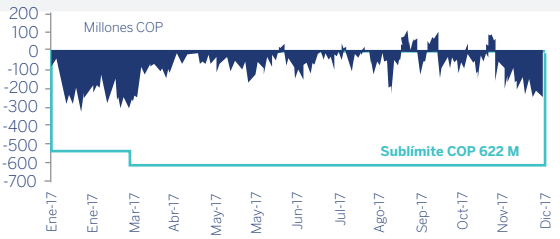

Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del período.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Global Markets que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones global markets

Clasificación	2017	Divisa local		Otras divisas		2016	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
En miles de millones de pesos										
Deuda pública COP	$ 2.574	$ 1.317	$ 2.574	$ -	$ -	$ 731	$ 737	$ 1.435	$ -	$ -
Títulos corporativos COP	1.635	1.291	1.636	-	-	1.216	1.012	1.319	-	-
En millones de dólares										
FX contado USD	668	-	-	565	869	757	-	-	401	142
FX USD	76	-	-	78	168	73	-	-	862	134

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

BBVA Colombia utiliza un modelo de Stress Testing el cual a partir de la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2008 y se extiende hasta diciembre de 2017.

Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio – Modelo Estándar - De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo vs. Índice de Solvencia

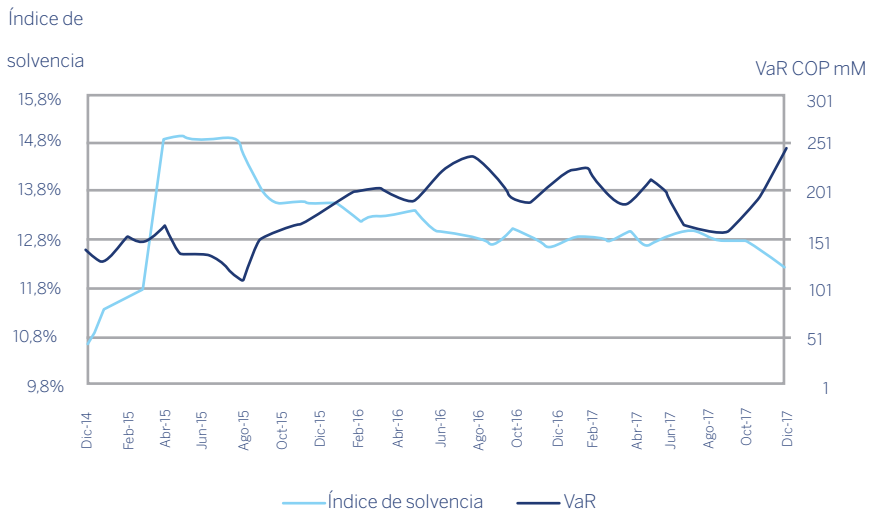

(iv) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de Global Markets - Como política de BBVA Colombia, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de Global Markets es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Infovalmer con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

(v) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado - Como política BBVA Colombia, ha definido para todos los funcionarios del área de Global Markets, Back Office, Riesgos de Mercado y Middle Office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de conducta del grupo BBVA.
- Código de conducta en el ámbito de mercado de valores.
- Código de conducta y manual de procedimientos para prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El área de control interno especializada en mercados se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo Estructural

Riesgo de Interés Estructural - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricin grisk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Bajo este esquema se incluyen las métricas de sensibilidad al margen financiero y sensibilidad al valor económico. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna. Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking Book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2017:

Concepto	Límite	2017	2016
Alerta sensibilidad de margen (+/- 100 pbs)	5,00%	23,37%	44,15%
Límite margen en riesgo(*)	7,00%	25,32%	37,02%
Alerta sensibilidad de valor económico (+/- 100 pbs)	$ 280.000	34,11%	32,51%
Límite capital económico (**)	$ 560.000	55,85%	71,15%

(*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

Riesgo de Cambio estructural. Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos de originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. A partir de 2017 se realiza un seguimiento mensual a las métricas, además se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del Banco.

Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2017

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
23 pbs	12,49%

Riesgo de Liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en períodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

Modelo Interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres métricas definidas así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposis (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.

- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días. Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. El límite para el 2017 está fijado a 30 días en 110%.

- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2017 se fijó un límite de COP 12.5 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones

Durante el 2017 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, incrementando los recursos estables a través de captaciones de CDTs a largo plazo. Esta estrategia ha permitido diversificar las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2017:

Mes	LtSCD (%)	CB (%)	FCP (blln)
Enero	105,3%	NC	4,54
Febrero	107,1%	1108%	5,84
Marzo	104,3%	1323%	4,63
Abril	106,1%	NC	4,88
Mayo	108,0%	NC	5,80
Junio	108,9%	500%	5,83
Julio	108,3%	4083%	5,01
Agosto	107,8%	7115%	5,19
Septiembre	110,9%	NC	5,58
Octubre	109,7%	591%	6,12
Noviembre	105,8%	1031%	5,85
Diciembre	107,4%	313%	6,86
Alerta	122,0%	120%	11,25
Límite	125,0%	110%	12,50

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

dic-17			dic-16		
1 M	3 M	12 M	1 Mes	3 M	12 M
313%	170%	104%	829%	180%	88%

Modelo regulatorio –Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. Durante el año 2017 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de COP 8.695 mM (1342%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de COP 7.195 mM (425,9%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso fe financiación a corto plazo.

IRL	7 días (%)	30 días (%)
Enero	922%	503%
Febrero	1467%	491%
Marzo	1545%	407%
Abril	1995%	435%
Mayo	964%	472%
Junio	1315%	373%
Julio	1189%	379%
Agosto	1625%	374%
Septiembre	1063%	400%
Octubre	1297%	376%
Noviembre	816%	361%
Diciembre	902%	309%
Límite	100%	100%

Para el cierre de 2017 el IRL a 30 días, se resume de la siguiente manera:

Concepto	Vencimientos contractuales			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 90 - total
CDTs	$ 290.384	$ 477.572	$ 761.350	$ 2.791,753
Fondos interbancarios	233.367	-	-	-
Repos, simultáneas y T.T.V.	1.678.527	40.675	-	162.826
Operaciones con instrumentos financieros derivados	320.707	77.280	114.351	375.272
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	90.463	157.790	30.290	121.486
Cuentas por pagar no asociadas a CDTs y CDATs	166.129	189.861	355.990	-
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	23.922
Otros pasivos y contingencias acreedoras	$ 872.465	$ 270.944	$ 205.732	$ -

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

Control Interno y Riesgo Operacional

En febrero de 2016, se formalizó el Nuevo Modelo de Control Interno del Grupo BBVA, Modelo que está basado en tres líneas de defensa:

1. Las áreas de negocio y áreas de apoyo son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores. Esta línea de defensa ha sido reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control que allí se llevan a cabo.

2. La Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, a partir de los lineamientos corporativos y la regulación local, provee una metodología y herramientas comunes para la gestión. En este nuevo modelo, la segunda línea es la figura que a nivel local lidera y coordina con visión transversal el Sistema de Control Interno incorporado a la función actual de mitigación de Riesgo Operacional. Pertenecen a esta línea las unidades especializadas de control (Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de Operaciones, Control Interno de Tecnología, Cumplimiento y otros en las áreas de Recursos Humanos y Servicios Jurídicos), quienes supervisan el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, con foco en la definición de Políticas y Procedimientos en su ámbito y en el ejercicio del "challenge" a la actividad de control realizada por la primera línea de defensa.

3. La unidad de Auditoría Interna, realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

La Secretaría del Comité Corporate Assurance es asumida a partir de febrero de 2016 por el Área de Control Interno y Riesgo Operacional País.

Durante 2017 se afianza éste modelo mediante el aporte de una visión integradora de los riesgos y su gestión, actividades de anticipación mediante el análisis de procesos y nuevos productos y la ejecución de acciones dirigidas hacia los distintos niveles de la Organización para fomentar la cultura de control (autogestión, autocontrol y autorregulación).

45. Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones: Comité de Auditoría y cumplimiento, Riesgos, Buen Gobierno y el de Nombramientos y Remuneraciones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad y que en el 2017 estuvo conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen de los procesos y la estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2017, la Junta Directiva, desempeño sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previa convocatoria, en la que se indicaba a los miembros de la Junta el orden del día y se daba a conocer los documentos soportes e información requerida para cada uno de los temas a tratar en las sesiones.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos Reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo coordinado entre los propios –Comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están presididos por Directores independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren

oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités, así como los Informes Anuales de su gestión pueden ser consultados en la página web de BBVA Colombia: www.bbva.com.co

Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener

el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: *i)* El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; *ii)* El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; *iii)* Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; *iv)* La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2017 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y "stress testing" y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assesment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por quinta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo la Certificación Investor Relations (IR) otorgada por el Comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para la vigencia 2017-2018.

El Reconocimiento IR es otorgado a los emisores del mercado de valores que voluntariamente adoptan mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con sus inversionistas, y refleja el compromiso de los emisores de valores inscritos en la BVC, para hacer de Colombia un mercado atractivo para la inversión. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal banco extranjero en el país y reitera su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.

Reporte Implementación Código País ejercicio 2016

BBVA Colombia diligenció y trasmitió el 27 de enero de 2017 el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas- Nuevo Código País, que se encuentra disponible en la página web del Banco, en el siguiente enlace: https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REPORTE_C_DIGO_PA_S_2016_tcm1304-634792.pdf

Una vez validada y revisada las respuestas entregadas por el Banco en la encuesta del Código País, la Superintendencia Financiera de Colombia resalta la adopción por parte del Banco de las recomendaciones a través de la modificación de su normativa interna, dando cuenta del fortalecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

46. Hechos Posteriores

Desde el cierre de estos estados financieros separados a diciembre de 2017 a la fecha, no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

11. PDU

Proyecto de Distribución de Utilidades 2017 P. **475**

- Período exdividendo P.**476**

Miembros Junta Directiva y Comité de Dirección P. **477**

Proyecto de Distribución de Utilidades 2017

JUNTA DIRECTIVA
BBVA COLOMBIA
Sesión 29 de enero de 2018

PROPUESTA DE PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2017

La Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2017.
Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 50,0068% de las utilidades de la siguiente manera:

Proyecto de Distribución de Utilidades		
Utilidad año 2017		COP$457.466.488.264,00
Reserva legal	49,9932%	COP$228.702.232.035,10
Pago dividendos	50,0068%	COP$228.764.256.228,90

	Tipo de acciones	Dividendo por Acción	Nro. de Acciones (*)	Importe
Pago dividendos (no gravados) en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 10 de octubre de 2018	Preferenciales	COP$15,90	479.760.000	COP$7.628.184.000,00
	Ordinarias	COP$15,90	13.907.929.071	COP$221.136.072.228,90
	Total		**14.387.689.071**	**COP$228.764.256.228,90**

(*) Unidades

Se debe tener en cuenta lo contemplado en la Reforma Tributaria, artículo 6 de la Ley 1819 de 2016, que adicionó el artículo 242 del Estatuto Tributario.

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP$457.466.488.264, se propone distribuir así:

COP$228.702.232.035,10 para incrementar la reserva legal.

COP$228.764.256.228,90 que corresponde a utilidades no gravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP$15.90 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo en dos cuotas iguales, los días 14 de junio y 10 de octubre de 2018.

Período exdividendo

El período ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del período ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha Inicial	Fecha Final
7 de junio de 2018	13 de junio de 2018
4 de octubre de 2018	9 de octubre de 2018

Miembros Junta Directiva y Comité de Dirección

Junta Directiva

CARLOS EDUARDO CABALLERO ARGÁEZ
Presidente Junta Directiva

JUAN EUGENIO ROGERO GONZÁLEZ
Segundo Vicepresidente

JUAN RAFAEL ESCUDERO GÓMEZ
Primer Vicepresidente

ANA MARÍA IBÁNEZ LONDOÑO
Miembro Junta Directiva

ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo

Comité de Dirección

ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo

ROCÍO PÉREZ MIES
Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

FÉLIX PÉREZ PARRA
Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ TUÑÓN
Vicepresidente Ejecutivo Área de Ingeniería

HERNANDO ALFONSO RODRÍGUEZ SANDOVAL
Vicepresidente Ejecutivo Dirección de Redes

DAVID REY BORDA
Vicepresidente Ejecutivo Corporate
& Investment Banking

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ MERINO
Vicepresidente Ejecutivo
Área de Talento y Cultura

ULISES CANOSA SUÁREZ
Vicepresidente Ejecutivo
Servicios Jurídicos y Secretaría General

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ
Vicepresidente Ejecutivo
Business Development Colombia

BBVA Creando Oportunidades

Coordinación General

Área de Comunicación e Imagen

• mauricio.floresmarin@bbva.com • liliana.corrales@bbva.com

Área de Contabilidad General

• o.rodriguez@bbva.com • lizethsofia.garcia@bbva.com • rosalina.rojas@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera

dianaconstanza.polania@bbva.com

Área Jurídica

• myriam.cala@bbva.com • yulianacrist.cardona@bbva.com

Diseño Editorial

Marketing Group D+C Ltda.

• www.marketinggroup.com.co • info@mgcreativos.com

Creando Oportunidades